

3
2ej

**LAS HUELGAS Y LA POLITICA OBRERA DE ADOLFO DE LA HUERTA
DEL 1° DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1920**

Tesis que para optar por el título de Licenciado en Historia presenta

Raquel Beato King



Colegio de Historia
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional Autónoma de México

Dirección de Tesis
Mtra. Georgette José Valenzuela

Febrero de 1993.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

| | |
|--|------|
| Introducción. | (I) |
| Capítulo I. El hombre y sus circunstancias. | (1) |
| 1.1 El contexto internacional. | |
| 1.2.El contexto nacional. El Porfiriato. | |
| 1.2.1 El norte: Sonora. | |
| 1.3 Sinopsis biográfica de Adolfo de la Huerta. Actividad política. | |
| 1.3.1 La gubernatura de De la Huerta en Sonora. | |
| 1.4 De la Huerta y el problema yaqui. | |
| Capítulo II. El movimiento obrero. Trayectoria. | (25) |
| 2.1 Durante el Porfiriato. | |
| 2.2 Durante el gobierno de Francisco Madero. | |
| 2.3 Durante el gobierno de Victoriano Huerta. | |
| 2.4 Durante el constitucionalismo. | |
| Capítulo III. El interinato de Adolfo de la Huerta y el movimiento obrero(43) | |
| 3.1 La rebelión de Agua Prieta | |
| 3.2 El interinato. Políticas generales. | |
| 3.3 El movimiento obrero en el interinato. | |

Capítulo IV. Las huelgas y la política obrera de Adolfo de la Huerta.

(61)

4.1 La política obrera.

4.2 Las huelgas.

4.3 El gremio textil.

4.4 El gremio ferroviario.

4.5 El gremio petrolero.

4.6 El gremio minero y metalúrgico.

Conclusiones.

(136)

Cuadros de huelgas por gremios.

Fuentes.

(143)

INTRODUCCION

Las huelgas y la política obrera en el interinato de Adolfo de la Huerta es el tema central del presente trabajo de investigación. Si bien la ubicación temporal específica se circunscribe a los seis meses que van desde el 1º de junio al 30 de noviembre de 1920, el problema en cuestión se inserta en un proceso de mayor amplitud. Asimismo, abarca el espacio nacional tanto en lo referente al desarrollo de las huelgas como al desempeño del gobierno central, el de sus delegados en diversas regiones, y, eventualmente, el de los gobiernos estatales.

No hay estudios previos sobre el tema en particular para el periodo delahuertista, salvo los realizados por Paco Ignacio Taibo II, Alvaro Matute y los de Jaime Tamayo. Las estadísticas de huelgas del primero, como él mismo lo señala, se concretan a la exposición de datos sin ninguna pretensión interpretativa. En otros estudios el autor aborda el interinato relatando más la organización obrera (en función de sus diferentes posiciones políticas) que el análisis de las huelgas en sí. Cuando eventualmente se ocupa de dichos conflictos no lo hace agrupándolos por gremios ni tampoco trata la política instrumentada por el gobierno para los diferentes casos. Sin embargo, los estudios de Taibo fueron de gran valor para nuestra investigación. Asimismo, cabe mencionar, sin lugar a dudas, los aportes de Alvaro Matute sobre el periodo y en particular sobre el gobierno de Adolfo de la Huerta. Y, en menor medida, los de Jaime Tamayo que junto con los ya citados de Taibo y de Matute son de los pocos trabajos que le brindan un espacio a este periodo tan poco estudiado.

La bibliografía general no rescata la presidencia de De la Huerta y en escuetos casos apenas si la menciona. Y con respecto a las huelgas del periodo no existe, en definitiva, ningún análisis que en conjunto

permita una mejor comprensión y conocimiento de la mencionada gestión y su relación con el movimiento obrero. Por su parte, la bibliografía sobre el movimiento obrero no trata específica y detenidamente el problema durante el citado gobierno de De la Huerta.

Dentro de las fuentes bibliográficas de mayor valor para nuestro estudio fueron relevantes algunos autores, tales como Barry Carr, y su libro El movimiento obrero y la política en México. 1910/1929, al destacar, aunque muy brevemente, la política obrera de De la Huerta. Las de Paco I. Taibo II, "Estadística: las huelgas en el interinato de Adolfo de la Huerta (1º de junio-30 de noviembre de 1920)", aunque como él mismo lo menciona, su trabajo no tiene ninguna intención interpretativa; y, Bolsheviks. Historia de los orígenes del comunismo en México. (1919-1925), que aun cuando relata rápidamente ciertos levantamientos huelguistas se aboca más a las posiciones ideológicas por las que fue optando el movimiento obrero, y , en particular, las actividades desarrolladas por los grupos más radicales. La de Alvaro Matute, La carrera del caudillo, donde rescata la gestión delahuertista en especial, aunque no se detiene en la cuestión obrera. Y finalmente, el libro de Jaime Tamayo, La clase obrera en la historia de México en el interinato de Adolfo de la Huerta y el gobierno de Alvaro Obregón. (1920-1924), que realiza un estudio a través de las asociaciones obreras y sus relaciones con el gobierno aunque rescata principalmente la presidencia y personalidad de Alvaro Obregón.

Las fuentes hemerográficas utilizadas fueron El Demócrata y El Universal, especialmente el primero por su riqueza en cuanto a la información sobre el movimiento obrero y por ser continua, aunque no siempre homogénea en el detalle del tema estudiado.

La información recabada en las fuentes hemerográficas nos permitió confeccionar el cuerpo -que integra parte de este trabajo- de cuadros cronológicos de huelgas agrupadas por gremios. En los cuadros

incluimos empresas involucradas, localización, número de sus obreros y de huelguistas, fechas de las noticias periodísticas, demandas presentadas, y resultados obtenidos. Entre estos últimos figuran las respuestas patronales y actitudes gubernamentales.

El tratamiento así estructurado facilitó el análisis de las huelgas durante el interinato tanto en lo que hace a sus especificidades parciales -por gremios- como a la consideración global de los conflictos en el período. Igualmente, los cuadros constituyen un apoyo esencial y pormenorizado para la mejor ilustración del especialista interesado en nuestro trabajo, aparte de ser en sí mismos una contundente evidencia de la escalada de los conflictos desatados.

Puesto que toda hipótesis es una suposición suficientemente fundamentada, en una primera etapa de prospección y tratamiento de las fuentes fuimos construyendo una idea que se fue nutriendo y ajustando a través del crecimiento mismo de la investigación, hasta convertirse en una hipótesis integrada por distintos elementos: durante el período delahuertista tuvo lugar una verdadera eclosión de movimientos huelguistas producto del arrastre de antiguas necesidades y de contar con la oportunidad que brindaba el momento para manifestarse, por ellos el aparente caos -de desgobierno- era una expresión coherente de las circunstancias históricas. Tras el aparente caos, sin negar la significativa participación de diversos gremios, destacaron cuatro de ellos por su importancia y repercusión (el textil, el ferroviario, el petrolero, y el minero y metalúrgico). Predominó cierto tipo de demandas por parte de los gremios relacionadas con las condiciones de vida y de trabajo, y sólo eventualmente por motivos circunstanciales. Esto es, que hubo demandas consecuentes con el conjunto de las peticiones. El desarrollo del movimiento obrero lo fue convirtiendo en una fuerza social particularmente destacada a la cual el gobierno ni enfrentó, ni reprimió. Por el contrario,

implementó una política tendiente a convertir a dicha fuerza social en una de las bases de su propio poder y, consecuentemente, condicionándola a la política gubernamental. El gobierno fue construyendo una modalidad en el tratamiento de los conflictos con intención de acercamiento hacia los trabajadores. Dentro de dicha modalidad, la participación directa del presidente en los conflictos sería fundamental inaugurándose, así, un antecedente de una política sostenida en gobiernos sucesivos. Por su parte, los trabajadores adaptaron su propia modalidad a las particularidades del momento y del gobierno presidencial con una franca tendencia hacia la concertación.

Si bien el objetivo central del trabajo radica en el estudio de las huelgas y la política obrera en el interinato de Adolfo de la Huerta, el tratamiento que hacemos encuadra el problema desde una perspectiva histórica -necesariamente sinóptica- de dimensión temporal más amplia. El enfoque comprende la síntesis de la trayectoria del movimiento obrero y de la misma experiencia de vida de Adolfo de la Huerta, toda ella entendida como parte del contexto histórico que la engloba. Es decir, que ambas trayectorias las concebimos como procesos convergentes que contribuyen a una más rica conceptualización del problema central de la investigación. De ahí, la intencionada estructura que conforma el presente escrito a través de sus capítulos: I- "El hombre y sus circunstancias"; II- "El movimiento obrero. Trayectoria"; III- "El interinato de Adolfo de la Huerta y el movimiento obrero"; IV- "Las huelgas y la política obrera de Adolfo de la Huerta"; y las Conclusiones. El texto culmina con el apartado integrado por el ya mencionado cuerpo de cuadros de huelgas que complementa al capítulo IV.

CAPITULO I: EL HOMBRE Y SUS CIRCUNSTANCIAS.

El contexto internacional.

A partir de mediados del siglo XIX tuvo lugar un profundo reordenamiento de las relaciones internacionales. Participaron en esta coyuntura, con distintos roles específicos, por una parte las naciones industrializadas o con avanzados procesos de modernización (Inglaterra, Francia, Alemania, Estados Unidos, etc.) y por otra los países no desarrollados industrialmente.

Las diferencias entre las áreas internacionales periféricas y centrales se reflejaban en el tipo de producto que respectivamente generaban, a saber, productos primarios -cereales, carnes, cueros, minerales y materias primas en general-, en las primeras, y productos secundarios o industrializados, en las segundas. Siendo aquéllos de mayor peso y volumen por unidad de valor que los productos industrializados.

La revolución tecnológica en los transportes marítimos y terrestres permitió superar el obstáculo de la no rentabilidad de la circulación a larga distancia de los productos primarios por fletes excesivamente costosos. Los protagonistas de esta revolución fueron, fundamentalmente, el barco a vapor de hélice y casco de hierro y el ferrocarril que tenían la capacidad de transportar grandes cantidades, en peso y volumen, de mercancías a gran velocidad. Esto facilitó la comunicación entre los centros de producción metropolitanos y los de la periferia. De tal modo tuvo lugar el "boom" de la comercialización a larga distancia de mercancías pesadas y de **bajo precio**.

La **nueva situación** abrió expectativas en las tierras distantes de los centros metropolitanos para integrarse al nuevo proceso, pues éstos -los centros- demandaban ávidamente la provisión de productos primarios reclamados por el proceso de especialización industrial que estaban experimentando. Estas expectativas se tradujeron en una carrera por incorporar a grandes espacios que hasta entonces no habían

sufrido ni la ocupación ni la explotación efectivas. Tales fueron los casos que tuvieron lugar en Estados Unidos, Canadá, norte de México, sur de Argentina, Australia, Nueva Zelanda, etc. Es decir, se promovió la integración espacial del intercambio mundial. Desde la segunda mitad del siglo XIX hasta la Primera Guerra Mundial los productos primarios de los países no desarrollados ocuparon la mayor parte del comercio internacional. Acompañaron este proceso las migraciones internacionales que poblaron e hicieron productivos "espacios abiertos" a la par que inversionistas foráneos invertían sus capitales en transportes, comunicación, sistemas comerciales y financieros, así como en empresas de distinto signo con las mejoras tecnológicas correspondientes.¹

Asimismo los respectivos países llevaron una política de apropiación de grandes extensiones de tierra, que en México fue aplicada bajo el entendimiento de deslinde y adjudicación durante el periodo llamado el Porfiriato que trataremos en el siguiente apartado.²

En este contexto se ubicó, en distintas latitudes, la lucha y en gran medida el genocidio contra las comunidades indígenas de baja densidad demográfica que hasta entonces habitaban con relativa independencia esos vastos territorios. En el caso mexicano destacaron las campañas contra los "bárbaros" en las áreas del norte y en particular contra los indios yaquis en Sonora.³

¹ Para mayores datos sobre el contexto internacional y su relación con América Latina véase Celso Furtado, La economía latinoamericana; desde la conquista Ibérica hasta la revolución cubana. México, Siglo XXI Editores, 1969. Aldo Ferrer, Economía internacional contemporánea. Texto para latinoamericanos. México, F.C.E., 1976. pp. 13-46.

² Ibidem, pp. 186-187.

³ Luis González, "El liberalismo triunfante" en Historia General de México, Vol. III. México, El Colegio de México, 1976. p. 184.

El contexto nacional. El Porfiriato

Este periodo tuvo su origen en la revuelta de Tuxtepec en 1877 tras la cual el general Porfirio Díaz se hizo del poder al derrocar al gobierno liberal de Sebastián Lerdo de Tejada. Porfirio Díaz permanecería en el poder hasta que el levantamiento armado contra el régimen, iniciado en 1910 y acaudillado por Francisco I. Madero, lo obligara a renunciar con la firma de los Tratados de Ciudad Juárez en mayo del año siguiente.

El dictador había llevado a cabo una política de relativa conciliación, con los diferentes grupos conservadores y liberales que terminarían por integrarse bajo su gestión. Paralelamente otorgó ciertas concesiones a la Iglesia aunque finalmente ésta quedó francamente subordinada al Estado. Asimismo desde una posición de fuerza estableció una red de alianzas con caciques locales que controlaban y dominaban diversas regiones pero que terminaron acatando al poder central. Esta política se encuadraba en un proyecto general que, entre otras cosas, apuntaba a lograr la integración nacional.⁴

Diversos proyectos expansivos formaron parte de la agresiva política del Porfiriato; estimuló la inversión extranjera, la explotación de minerales para uso industrial y también preciosos; el establecimiento de bancos modernos, la sustancial mejora de las comunicación (ferrocarriles, telégrafo, teléfono, puertos, etc.); y en general la actividad productiva destinada a la exportación.

El proceso de modernización supuso un significativo aunque parcial trastocamiento de algunas áreas de la economía y de la sociedad del país, y sustancialmente de ciertas regiones norteñas entre las que destacaba la zona sonoreense. Los grupos sociales vinculados a dicha acelerada transformación cambiaron ellos mismos y fueron adoptando una concepción singular del mundo, un mundo propenso a los cambios,

⁴ Carmen Sáez. Evolución del Estado mexicano, Vol. I, p. 167?

por cierto.⁵

A todo esto la dictadura en sus postrimerías comenzó a ser criticada por elementos de la clase media urbana y en particular por jóvenes letrados que no tenían cabida política dentro del sistema. Asimismo, rancheros (arrendatarios y parvifundistas) se opusieron a José Ives Limantour y Ramón Corral como posibles sucesores de Díaz para las elecciones de 1910.

El conflicto abierto contra el movimiento obrero alcanzó niveles sin precedentes -por la misma madurez que ciertos grupos de trabajadores iban adquiriendo- tal como sucedió con las huelgas de Cananea (1906), y la de los obreros textiles de Río Blanco (1907). La crisis económica -1907- deterioró las condiciones materiales, sobre todo de las clases más desposeídas, y todo ello propició el descontento de variados sectores de la población.

En ese contexto el anciano y sempiterno presidente Díaz terminó por "alborotar la caballada"⁶ al declarar en una entrevista al periodista norteamericano James Creelman:

"Me retiraré este periodo constitucional y no aceptaré otro(...)Yo acogeré gustoso un partido de oposición en México. Si aparece, lo veré como una bendición."⁷

La reacción inmediata fue la publicación de innumerables folletos y artículos sobre el momento crucial al igual que la proliferación de diversos partidos políticos cansados ya, todos ellos, de un gobierno

⁵ Para las diversas transformaciones económicas y sociales dentro del Porfiriato vease Guillermo Beato, "Los profesionales intermediarios, el Estado y las empresas extranjeras. Un caso durante el Porfiriato" en Beato, Guillermo y Guillermo de la Peña Simposio sobre empresarios de México, Vol. II. México, Cuadernos de la Casa Chata, CISINAH, 1979; Guillermo Beato, "La gestación histórica de la burguesía y la formación del Estado mexicano (1750-1910)", INAH (en prensa); Ciro Cardoso (coord), México en el siglo XIX. México, Editorial Nueva Imagen, 1982.

⁶ Luis González, op cit. p. 257.

⁷ Ibidem, p. 257.

de octogenarios que durante más de treinta años no había cedido ni un ápice de su terreno para la inserción de nuevos cuadros políticos en el sistema. Emergieron agrupaciones como el Partido Revista, el Democrático y el Partido Nacional Anti-Reeleccionista. Este, con su lema "Sufragio Efectivo y No-Reelección", se multiplicó en clubes locales, y adquirió más adeptos tras las represiones que lanzó la dictadura sobre los pensadores de oposición. En ese mismo año, 1910, se reconstituyó el Club Reeleccionista que postulaba nuevamente a Don Porfirio como presidente y a Ramón Corral como vicepresidente quienes aceptaron de inmediato.

Durante las elecciones primarias y secundarias de 1910 el candidato antirreeleccionista, Francisco I. Madero, fue encarcelado en San Luis Potosí, pero logró escapar y desde San Antonio, Texas, lanzó el Plan de San Luis que desconocía las elecciones y exigía el sufragio efectivo y la no reelección. Sobrevino un periodo de movilizaciones políticas armadas de franca connotación social a las cuales el poder central trató de reprimir, a la postre infructuosamente. En la lucha participaron en diferentes facciones caudillos como Emiliano Zapata, Francisco Villa, Pascual Orozco, José de Luz Blanco y otros, como los hermanos Flores Magón.

Díaz terminó por firmar los Tratados de Ciudad Juárez en mayo de 1911 en los que renunciaba a la presidencia. El país entraba así en un nuevo proceso político bajo el ala de una democracia antirreeleccionista que sería encabezada por el ahora victorioso Francisco Madero.

El Norte. Sonora.

En ciertas zonas del norte las tierras prometían altos rendimientos pues habían mostrado su rentabilidad tras ser sometidas al riego y a técnicas adecuadas de explotación, por parte de propietarios con iniciativas modernizadoras. Asimismo daban fe de los nuevos tiempos flamantes industrias metalúrgicas y

explotaciones mineras esparcidas de costa a costa. Era el terreno donde convergían los capitales foráneos y los pertenecientes al sector más maduro de la burguesía mexicana.⁸

Las vías férreas se extendían perpendicularmente hacia la frontera norteamericana acortando la distancia y favoreciendo el intercambio comercial, que posibilitaba la colocación de buena parte de la producción regional, a la vez que suministraba de modernos equipos estadounidenses al desarrollo y remozamiento de los medios productivos locales.⁹ A todo esto, y siguiendo una larga experiencia, experimentados comerciantes participaron del proceso de transformación logrando acumular importantes capitales que invirtieron no sólo en la actividad mercantil sino también en la financiera y en la esfera de la producción. Asimismo fueron apareciendo los bancos locales y sucursales de la banca nacional.¹⁰

Como se dijo, parte de la misma sociedad sufrió alteraciones al participar de esta sucesión de situaciones cambiantes. De los niveles más encumbrados se desprendieron pequeños grupos que fueron integrando un sector más específico: la alta burguesía, diferenciada del resto de la clase dominante por el lugar y el papel que ocupaba dentro del proceso productivo como asimismo por un mundo de concepciones propias.¹¹ Paralelamente también se habían desarrollado algunos grupos sociales intermedios surgidos de actividades burocráticas, productivas, profesionistas, y de servicios, que habían experimentado un considerable ascenso social sobre todo durante el favorecedor periodo del Porfiriato. En Sonora, tales sectores medios en ascenso estuvieron acompañados por pequeños y medianos empresarios agrícolas

⁸ Guillermo Beato, "La gestación..." pp. 61-62.

⁹ John Coatsworth, Crecimiento contra desarrollo: el impacto económico de los ferrocarriles en el Porfiriato. Vol. I. México, SEP, 1976. Colección Sepsententas N° 271. p. 39.

¹⁰ Guillermo Beato, "La gestación...", p. 19.

¹¹ Ibidem, p. 19. Guillermo Beato, "Los inicios de la gran industria y la burguesía en Jalisco" en Revista Mexicana de Sociología. Año XLVIII, N°1, enero-marzo 1986. pp. 260-261.

próximos a la idea de granjeros prósperos, fenómeno que también tuvo lugar en algunas otras partes del territorio nacional partícipes del proceso de modernización aludido.¹²

Estos cambios sociales también tuvieron lugar en diferentes espacios del territorio nacional pero adquirieron una mayor importancia cualitativa allí donde su entorno no estaba dominado en gran medida por tradicionales formas productivas y vínculos sociales de fuerte raigambre. Fue así como en ciertas zonas del norte -incluyendo Sonora-, de población más escasa, las nuevas maneras sociales y económicas, en general, no necesitaron, para imponerse, disolver antiguas relaciones sociales de populosas comunidades indígenas.¹³

Diversos sectores sociales intermedios y encumbrados habían vivido y participado en los diferentes procesos de cambio de índole tanto económico como social. Como se dijo, en lo político el Porfiriato seguía manteniendo la misma vieja estructura que no permitía dar espacios a ningún tipo de transformación, por lo que entre las filas de los sectores mencionados, algunos miembros comenzaron a plantearse que era necesario iniciar una renovación, una modernización en la cuestión política aunque esto implicara un enfrentamiento con el aparato estatal. La dinámica del proceso donde la intransigencia del gobierno tuvo mucho que ver, terminaría por desembocar en el enfrentamiento armado.

Es significativo que entre los principales protagonistas de la Revolución Mexicana y de los gobiernos inmediatos posrevolucionarios destacasen figuras tales como Francisco I. Madero, Venustiano Carranza, Adolfo de la Huerta, Alvaro Obregón y Plutarco Elías Calles. Todos ellos procedentes de estados norteros.

A diferencia de los dos primeros, los tres últimos eran oriundos de Sonora; pertenecieron a esos

¹² Héctor Aguilar Camín, Saldos de la Revolución. México, Océano, 1985. pp. 182-183.

¹³ Guillermo Beato, "La gestación..." pp.13-15, 85-88.

grupos medios en desarrollo que se sensibilizaron con el proceso de modernización. Nuestro interés principal se centra en uno de ellos: Adolfo de la Huerta Marcor.

Sinópsis biográfica de Adolfo de la Huerta

Su fecha de nacimiento se ubica en las postrimerías del siglo XIX, hacia 1881, en el puerto de Guaymas, Sonora.¹⁴ Para la época, este centro portuario llegó a tener considerable importancia, su actividad económica no se limitaba ya al ámbito regional, sino que por el contrario, lo rebasaba para insertarse en la esfera nacional e internacional.¹⁵

De ascendencia indígena yaqui mantuvo estrechos vínculos con esa comunidad. Esta relación biológica propició una coexistencia relativa percibida desde un mundo que le facilitaba tener hacia el grupo indígena una actitud más comprensiva y cercana, aunque sin abandonar el lugar adquirido en la sociedad.¹⁶ Asistió en Hermosillo al Colegio de Sonora donde conoció a Plutarco Elías Calles como maestro auxiliar;¹⁷ posteriormente se trasladó a la capital del país para estudiar en la Preparatoria de la Ciudad de México, pero en 1900 tuvo que regresar a Guaymas ante la muerte repentina de su padre y asumir las responsabilidades económicas familiares.¹⁸ Cursó estudios de contaduría, que le facilitarían tareas futuras (lo que no le impidió ser al mismo tiempo aficionado al "bel canto").

¹⁴ Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México. México, Porrúa, 1976. pp. 1034-1035.

¹⁵ Héctor Aguilar Camín. La frontera nómada: Sonora y la Revolución Mexicana. México, SEP, Siglo XXI editores, 1985. pp.70-76.

¹⁶ Ibidem. p. 86.

¹⁷ Roberto Guzmán Esparza, Memorias de Don Adolfo de la Huerta según su propio dictado. México, Ediciones Guzmán, 1957. p. 15-16.

¹⁸ Héctor Aguilar Camín, op. cit. p. 86.

En el seno del Porfiriato, De la Huerta estuvo relacionado con tres de las actividades económicas fundamentales: la mercantil, la financiera y la industrial. Se familiarizó desde temprano con la esfera mercantil a través de su abuelo y su padre, ambos comerciantes. Posteriormente se incorporó al mundo financiero moderno al funjir como contador de la agencia local del Banco Nacional de México. Ya no se trataba de las antiguas casas de comercio dedicadas al préstamo bajo altos intereses, la banca moderna había llegado a Sonora.¹⁹ Más adelante participó en la actividad industrial al desempeñarse como gerente de un establecimiento fabril y como administrador en la tenería-hacienda de San Germán -propiedad de Francisco Fourcade y sucesores-, considerada para 1909 como la industria en su rubro, más avanzada y próspera de Guaymas.

La vinculación de De la Huerta con dichas actividades económicas diversificadas y modernas contribuyó a la formación de una concepción más innovadora del mundo, es decir, a tomar conciencia de la necesidad de participar también políticamente en un acelerado proceso de cambios que afectaba a todos los órdenes, incluyendo al vetusto aparato gubernativo del Porfiriato.

Actividad política.

Adolfo de la Huerta actuó en la política nacional a través de tres grupos distintos que antecedieron a la rebelión de Agua Prieta: el magonismo, el porfirismo (a través del reyismo) y el maderismo.

Hacia 1899 participó en el magonismo, para posteriormente fungir como representante de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano en Los Angeles, Estado Unidos. El partido, forzado por la dictadura a exiliarse en California, editaba allí el periódico Regeneración y lo hacía llegar clandestinamente

¹⁹ Enciclopedia de México. Tomo VII. México, SEP, 1987. p.4093

a grupos simpatizantes en la República Mexicana.²⁰ Esta militancia en el magonismo reflejaba cierta discrepancia con el régimen porfirista a la vez que su preocupación por los problemas sociales que vivían los sectores populares los cuales el magonismo proclamaba defender.

Posteriormente se sumó al reyismo al participar como miembro del "Club Guaymas Bernardo Reyes", fundado en 1909, y que postulaba a este líder como candidato para la vicepresidencia en oposición a Ramón Corral.²¹ Esta línea oficialista aunque notoriamente más moderada que la anterior aparecía como más factible ya que se especulaba con la longevidad del dictador y abría la interesante perspectiva de un cambio mediante la asunción del futuro ocupante de la vicepresidencia. De algún modo significaba una vía alternativa a la continuidad total de Porfirio Díaz. Pero Bernardo Reyes se amoldó a las intenciones del dictador, renunció a su candidatura y dejó el campo libre a la de Corral.

Madero se puso en contacto con este grupo -ex reyista- de disconformes a través de su libro La sucesión presidencial, logrando obtener su apoyo para la inmediata contienda electoral.²² Tal posibilidad rebasaba los límites del reyismo. La opción maderista significaba una apertura política, buscaba efectivizar la democracia liberal que no había tenido cabida con el liberalismo -económico- del Porfiriato, el cual había traído consigo las transformaciones sociales ya mencionadas.

Para 1910 De la Huerta había dejado la gerencia de la firma industrial Fourçade y se dedicaba por completo a la actividad prerrevolucionaria.²³

Madero realizó una gira por estratégicos puntos geográficos entre los que incluyó Guaymas, donde

²⁰ Héctor Aguilar Camín, op. cit., p. 82.

²¹ Ibidem, pp. 82-85.

²² Ibidem, pp. 85-87.

²³ Roberto Guzmán Esparza, op. cit., p. 18.

recibió por parte de un importante grupo de simpatizantes una de las mejores acogidas en su campaña. Dos días después se fundó el Club Antirreleccionista Guaymense, copia del antiguo club reyista, que designó a José Maytorena y a De la Huerta como presidente y vicepresidente respectivamente, de la organización,²⁴ lo que manifestaba el grado de compromiso asumido por los postulantes.

De la Huerta difundió su oposición al régimen a través de periódicos locales -El correo de Sonora- y revistas clandestinas. Las declaraciones iban acompañadas de la condena sistemática a las campañas militares habidas contra la tribu yaquí durante el Porfiriato.

Tras las luchas revolucionarias de los primeros tiempos y la firma de los ya citados tratados de Ciudad Juárez, Díaz partió al exilio en París. Tras el interinato de Francisco León de la Barra se celebraron elecciones que determinaron el ascenso de Francisco I. Madero y José M. Pino Suárez a la presidencia y vicepresidencia del país respectivamente.

El levantamiento armado había finalizado. Sin embargo, en Sonora el gobernador José María Maytorena no licenció las tropas insurgentes, en contraposición a la medida dictada por Madero, a la vez que organizó las elecciones legislativas del Congreso Local. En ellas De la Huerta derrotó a Plutarco Elías Calles en la pugna para el cargo de diputado estatal por Guaymas. Calles según De la Huerta, reconoció el hecho con la siguientes expresión: "Hombre; yo quiero confesarte que te quise comer el mandado, pero no pude. Estás muy fuerte".²⁵ Se trataba de rivalidades intestinas del mismo grupo.

Ya en su cargo, De la Huerta mantuvo una actitud independiente respecto a su partido, actuando con decisiones propias y buscando el beneficio del estado según él lo consideraba lo que provocó distanciamientos circunstanciales con el gobernador Maytorena. En esos momentos, De la Huerta detentaba

²⁴ Héctor Aguilar Camín, op. cit., pp. 87-88.

²⁵ Roberto Guzmán Esparza, op. cit., p. 23.

mayor poder político efectivo, que Plutarco Elías Calles y Alvaro Obregón. No obstante, ejerció su influencia para favorecer al primero con el nombramiento de comisario de Agua Prieta.²⁶ De tal modo acrecentaba el poder del grupo por encima de las oposiciones individuales.

Ante el levantamiento de Pascual Orozco en 1912 contra el presidente Madero, De La Huerta se opuso, primero, como diputado y posteriormente con las armas apoyando al gobernador José María Maytorena en su lucha antiorozquista. Para esta tarea contó con la colaboración de guerreros yaquis.

A través de su trayectoria política De la Huerta fue prestigiando su influencia hasta perfilarse como una figura conciliadora apta para superar las situaciones políticas conflictivas a niveles personales, de grupo, y respecto a fuerzas de distinta índole (comunidades indígenas, organizaciones de obreros, etc.). El prestigio de su línea de conducta trascendería a lo largo de su carrera política y se consolidaría durante su presidencia interina. Fue conocido como "el hombre de las manos limpias", ya que, entre otras cosas, nunca las había manchado con sangre de enemigos políticos.²⁷

Finalizada la campaña antiorozquista en Sonora, De la Huerta se dirigió a la capital para proponer la transformación de los terrenos eriales (campos no cultivados) en tierras para la ganadería y para plantear, nuevamente, el problema del yaqui. Encontró a la metrópoli sumergida en una gran efervescencia política.²⁸

De la Huerta, en todo momento, se mantuvo fiel al maderismo. Cuando tuvo lugar la caída y el fusilamiento de Madero y Pino Suárez, trató de apoyar al gobierno constitucional desde la capital -en donde

²⁶ Ibidem, pp. 24-28.

²⁷ Gilberto Escobosa Gámez, "Adolfo de la Huerta, un gobernante ejemplar" en Historia de Sonora. Mayo-junio, 1987, N° 48. pp. 14-24.

²⁸ Berta Ulloa, "La lucha armada (1911-1920)" en Historia general de México. México, El Colegio de México, 1976. pp. 30-31.

se hallaba- pero ya era demasiado tarde.²⁹

De regreso a Sonora, se puso, junto con el grupo revolucionario local, en contacto con Venustiano Carranza, quien le encomendó a él y a Roberto Pesqueira entrevistarse en Eagle Pass, Estados Unidos, con el cónsul mexicano. Este había recibido un telegrama del dictador Victoriano Huerta pidiendo la aprehensión de los dos sonorenses. Afortunadamente, tras ser informado, el cónsul colaboró con los dos emisarios. Mediante un artículo sin firma, De la Huerta, se dirigió al pueblo de Sonora relatando los acontecimientos de la decena trágica para informar de lo sucedido e incitar a la toma de posición al respecto.³⁰

Sucedía que la pérdida del líder del movimiento revolucionario, que había derribado la dictadura porfirista, afectaba a todos los sectores antiporfiristas, y, en particular, al grupo de Sonora conocido por el decisivo apoyo otorgado al maderismo.

Victoriano Huerta asumió la presidencia en febrero de 1913. Durante el nuevo gobierno la prensa fue censurada y los asesinatos de los opositores estuvieron a la orden del día.³¹

Pascual Orozco se adhirió a Huerta por lo que los zapatistas reformaron el Plan de Ayala en mayo de 1913, desconocieron a Orozco como caudillo y siguieron luchando en el estado de Morelos. Poco a poco fueron ganando puntos estratégicos en la región ya que las tropas federales se habían destinado, en su mayor parte, a reprimir el norte. Allí el movimiento revolucionario se concentró en torno a Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila, que desconociendo el régimen espurio, había proclamado el Plan de Guadalupe en marzo de 1913.³² De la Huerta junto con Roberto Pesqueira -ahora el gobernador sustituto

²⁹ Roberto Guzmán Esparza, op. cit. pp. 56-57.

³⁰ Ibidem, pp.51-54.

³¹ Berta Ulloa, op. cit. pp. 38-40.

³² Ibidem, pp.46-51.

de Maytorena era Ignacio Pesqueira- le hicieron saber a Carranza la adhesión del estado de Sonora al movimiento insurgente. Inmediatamente después se reunieron en Monclova los representantes de los grupos simpatizantes y De la Huerta, junto con otros jefes militares, otorgó el voto de Sonora para reconocer a Carranza como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.³³ El sonorenses conferenció con Carranza y abordó la cuestión obrera, problema que le preocupaba particularmente entre otras cosas, aunque al Primer Jefe no le convenció su inquietud por la formación de asociaciones proletarias con miras a su fortalecimiento.³⁴ A partir de este momento Carranza quedaba al frente del movimiento revolucionario y tomaría las decisiones más importantes.³⁵

A todo esto el gobernador Maytorena había solicitado licencia y se había establecido en Tucson, Arizona. No quería regresar en esos momentos al país por los compromisos políticos adquiridos con el gobierno anterior y optó por huir dejando en su lugar a Ignacio Pesqueira. De la Huerta se trasladó a los Estados Unidos y trató inútilmente de convencerlo para que no desertara y retomara las riendas del estado. Por otra parte, De la Huerta tuvo un encuentro con Francisco Villa, a quien relató los últimos acontecimientos nacionales, lo invitó a participar en la lucha y le consiguió dinero para armas. A su vez se abasteció de armamento con la ayuda de Pesqueira y Calles.³⁶ De regreso a Sonora, adonde se había trasladado el centro de operaciones del constitucionalismo y la revolución había cuajado y se extendía, le entregó a Calles el grado militar.

³³ Héctor Aguilar Camín, op. cit. p. 319.

³⁴ Roberto Guzmán Esparza, op. cit. p. 66.

³⁵ Javier Garciadiego, "El Estado moderno y la Revolución Mexicana (1910-1920) en Evolución del Estado Mexicano. Vol. II. México, Ediciones El Caballito, 1986. p.

³⁶ Roberto Guzmán Esparza, op. cit. pp. 54- 63. Héctor Aguilar Camín, op. cit. p. 310, 324.

"Calles recibió de mi mano, al afiliarse al movimiento de 1913, el nombramiento de teniente coronel".³⁷

De la Huerta desplegó activa y diversa participación en la insurrección contra el gobierno usurpador.

El dominio de la frontera, su organización y administración eran indispensables para el abastecimiento de las armas que obtenidas en los Estados Unidos pues permitía el gradual fortalecimiento de la lucha revolucionaria.

El grupo que dirigió el interinato en la ausencia de Maytorena sentó las bases para constituir a Sonora en centro relevante de la oposición a Victoriano Huerta. A partir del ejercicio del poder político del estado se dominaba un amplio y estratégico espacio territorial desde donde proyectar la contienda revolucionaria, usando para ello los recursos económicos y humanos disponibles en la entidad.³⁸ Los dirigentes revolucionarios sonorenses entre los que destacaban Alvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y también De la Huerta, además de consolidarse localmente, proyectaban su carrera política hacia un futuro más ambicioso. Dentro del constitucionalismo ocupaban ya puestos de envergadura aunque siempre subordinados al Primer Jefe.³⁹

En esas circunstancias de mayor seguridad y perspectivas Maytorena decidió regresar de Arizona para incorporarse nuevamente como gobernador constitucional. Su vuelta trajo rencillas internas dividiendo a los principales jefes sonorenses constitucionalistas. El gobernador, nuevamente en su cargo, terminó por expulsar a varios diputados, entre ellos a De la Huerta, que habían participado en los movimientos previos a su llegada. **Estos**, junto con otros personajes de peso, actuaron para que los poderes estatales no quedaran **reducidos a la sola decisión del ex desertor** y pugnaron para que fuera la designación popular, a

³⁷ Roberto Guzmán Esparza, op. cit. pp. 63.

³⁸ Héctor Aguilar Camín, op. cit., p. 321.

³⁹ Ibidem, p. 345.

través de elecciones extraordinarias, la vía que determinara quienes serían los ocupantes de esos escaños políticos. El comportamiento de De la Huerta siempre estuvo regido por el marco de las estipulaciones legislativas, aunque paralelamente, mantenía una movilidad independiente, y enfrentada, de hecho, al gobernador Maytorena.

Por otra parte, el estar estrechamente vinculado con Maytorena implicaba la merma de su prestigio personal al mismo tiempo que él ya había asumido, con el tenaz grupo sonoreense, una posición clara y sólida ganada por acciones congruentes lo que le daba un aval político que no podía obtener del aia del gobernador.

A medida que el movimiento revolucionario avanzaba, Carranza fue otorgando cargos a diferentes partidarios. Tras la instauración del gobierno provisional de la Revolución designó a De la Huerta oficial mayor de la Secretaría de Gobernación. Este nombramiento -que se repitió para el grupo de Pesqueira en el cual Carranza buscó una base de apoyo- fue en reciprocidad a De la Huerta pues meses antes éste había votado en Monclova a favor de Carranza como Jefe de la Federación y luego participado en su aprobación en el Congreso Sonorense.⁴⁰

Hacia abril de 1914 los norteamericanos invadieron territorio nacional y se establecieron en Veracruz. El presidente Woodrow Wilson había desconocido al gobierno de Victoriano Huerta. Carranza, fiel a sus principios, repudió el acto y mantuvo una firme actitud exigiendo la retirada de los marines y el respeto a los problemas internos del país.⁴¹

Finalmente, el gobierno tambaleante de Huerta terminó por caer. Obregón tomó la ciudad de México y en agosto se firmaron los Tratados de Teoloyucan en los que no participaron ni Villa ni Zapata. Dos meses

⁴⁰ Ibidem, p. 381.

⁴¹ Berta Ulloa, op. cit. pp. 54-60.

después se realizó la Convención de Aguascalientes, la que acordó el cese de Carranza como Encargado del Poder Ejecutivo y el de Villa como Jefe de la División del Norte, en razón de las profundas diferencias existentes entre ambos jefes revolucionarios. Sin embargo, el nuevo gobierno estuvo dominado por la fracción villista, respaldada por Zapata. Carranza desconoció el cese, equipó el ejército y se lanzó contra la Convención, que ya muy dividida, fue disuelta en 1916 tras el avance obregonista sobre la capital de la república.⁴²

El Congreso Constituyente -convocado en septiembre de 1916- reunido en la ciudad de Querétaro en 1917, solamente contó con la asistencia de los constitucionalistas. Se discutieron las necesidades inmediatas de los contingentes revolucionarios y de la nación en sí para derivar en la legislación más avanzada del mundo en materia social hasta el momento, en ella destacaron los artículos 27 y 123.⁴³

Las elecciones de marzo de 1917 llevaron a Carranza a la silla presidencial. Ya desde 1915 los Estados Unidos habían reconocido al gobierno de Don Venustiano como gobierno de facto y en febrero de 1917 fue reconocido de jure sin ningún condicionamiento.⁴⁴

La gubernatura sonorense de 1915 a 1920

En agosto de 1915 Carranza nombró a Calles gobernador preconstitucional y comandante militar del estado de Sonora. El 19 de mayo de 1916 lo sustituyó Adolfo de la Huerta como gobernador interino, cargo que ocuparía hasta junio de 1917. El Primer Jefe, ahora Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, creía necesario que los jefes militares sólo se ocuparan de la cuestión castrense y dejaran la civil en manos de

⁴² Ibidem, pp. 65-67.

⁴³ Ibidem, pp. 68-80.

⁴⁴ Ibidem, pp. 83-85.

otros revolucionarios.

Finalizado el interinato delahuertista en 1917, Calles ganó las elecciones estatales y gobernó hasta 1919⁴⁵ cuando De la Huerta asumió nuevamente la gubernatura al triunfar en las elecciones constitucionales del estado y donde permaneció hasta la rebelión de Agua Prieta. Durante cinco años -1915 a 1920- los dos personajes tuvieron las riendas del poder constitucional del estado de Sonora.⁴⁶

De 1913 a 1920 el objetivo de los jefes sonorenses fue lograr el control estatal sobre todos los sectores de la sociedad. Consideraban como prioritaria la consolidación del Estado como árbitro hegemónico político de las diversas fuerzas sociales pero con una concepción no autoritaria como referiremos más adelante. De la Huerta aplicaría esta línea política con el establecimiento de la Cámara Obrera en el estado.

"La obra política y legislativa de Calles y De la Huerta entre 1916 y 1920, fue siendo cada vez más la respuesta a problemas específicos y cada vez menos el eslabonamiento drástico de un proyecto global de cambio revolucionario. En la cura de estos problemas, hallaron ambos formas intermedias que anticiparon muchos de los rasgos del Estado Mexicano de los veinte".⁴⁷

La gubernatura interina de De la Huerta de 1916 estableció una Comisión Reguladora del Comercio creando una red estatal de expendios municipales en los centros más importantes;⁴⁸ impuso que las autoridades locales y empleados del estado presentaran una relación anual de todos los bienes poseídos; estableció la Cámara Obrera; restituyó los ejidos de la ciudad de Alamos; constituyó los municipios de Agua Prieta, Nácori Chico, Trincheras y Yécora; y estableció la Inspección General de Policía, en Hermosillo.⁴⁹

⁴⁵ La gestión gubernativa de Calles fue de poco tiempo efectivo.

⁴⁶ Héctor Aguilar Camín, La frontera nómada..., p. 423.

⁴⁷ Ibidem, p. 423.

⁴⁸ Historia general de Sonora. Tomo IV. Hermosillo, Gobierno del estado de Sonora, 1985. p. 269.

⁴⁹ Diccionario Porrúa... p. 774.

Paralelamente, preocupado por la cuestión agraria, creó el Departamento de Agricultura, Tierras y Aguas y organizó cooperativas agrícolas a las que dotó de terrenos para la explotación.

La iniciativa más innovadora fue la creación, en octubre de 1916, de la Cámara Obrera en cuyo decreto se expresaba que las condiciones naturales de las sectores laborantes habían sido "una de las causas principales que originaron la Revolución Social" ante "el sistema injusto de la repartición de utilidades obtenidas por las empresas productoras",⁵⁰ y que habían convertido a los trabajadores en "verdaderos esclavos de los capitalistas". Aunque aquéllos tenían el derecho a huelga, "único medio penoso ...para defender sus intereses" no debían recurrir a él "en el actual orden de cosas, desde el momento en que el constitucionalismo es la genuina representación de los trabajadores, sostenedor de sus demandas justas".⁵¹ Se entendía que el derecho a huelga se reservaba para gobiernos no sustentadores de los intereses obreros, por lo tanto excluía al orden constitucionalista.

La Cámara obrera establecida en Hermosillo tenía por objeto solucionar los problemas vinculados a los trabajadores pero no aquellos que fueran "trascendentales" para los mismos. La representación consistía en un delegado por cada 1000 obreros o fracción mayor a quinientos, los campesinos también tendrían dos delegados por región agrícola; poseerían credenciales que las mesas directivas respectivas otorgarían y serían visadas por la Primera Autoridad Política de la zona. Los representantes recibirían, mientras durase su gestión -un año- el mismo sueldo que los diputados locales. Los industriales también tenían el derecho de mandar delegados pero no contarían con voto.⁵²

⁵⁰ Historia general de Sonora. p. 270.

⁵¹ Ibidem, p. 270.

⁵² Historia general de Sonora. pp.270-271. Las atribuciones de la Cámara se resumían en:

"I. Formar su reglamento interior.

II. Estudiar las organizaciones y los sistemas que produzcan mayor bienestar al obrero.

Asimismo estipuló la jornada máxima de ocho horas; el salario mínimo de 1.50 pesos en oro nacional; contratos obligatorios para periodos que excedieran de seis días; un día de descanso semanal; y el proceso inmediato de las indemnizaciones por accidentes de trabajo.⁵³

La Cámara Obrera significó un medio de control estatal sobre el movimiento obrero. Era la instancia que las clases laborantes poseían para resolver sus dificultades y al mismo tiempo incluía una inserción en el aparato público del que nunca antes había gozado. Política inaugurada por Cándido Aguilar en Veracruz y Salvador Alvarado en Yucatán, y que además de en Sonora sería aplicada por los subsecuentes gobiernos posrevolucionarios. Fue un órgano de gobierno con capacidad de discusión y decisión pero no de ejecución. El estado no sólo intervino sino que marcó el cauce por el que el movimiento obrero debía de avanzar.⁵⁴ No significó una herramienta que los trabajadores pudieran utilizar para beneficio propio. Asimismo fue una instancia favorecedora para la organización del movimiento obrero y abrigó una política laboral trascendentalmente avanzada para su época. Fue una institución que vigiló e intervino en las relaciones entre obreros y propietarios.

III. Emitir juicios periciales sobre las indemnizaciones que debe darse a los perjudicados, en razón de los accidentes sufridos por los obreros en sus trabajos.

IV. Presentar su opinión en los conflictos obreros y proponer bases para su conclusión.

V. Proponer al Ejecutivo inspectores que cuiden de la higiene en los establecimientos destinados al trabajo y de que se llenen en construcciones, instalaciones, etcétera, los requisitos exigidos por los reglamentos o disposiciones relativas.

VI. Asistir a las sesiones del congreso por medio de delegaciones que tendrán voz, cuando se traten asuntos relacionados con la legislación obrera.

VII. Promover ante el ejecutivo del Estado o el congreso las leyes o disposiciones que juzgue conveniente en relación con su objeto."

⁵³ Roberto Guzmán Esparza, *op. cit.*, pp. 97-98.

⁵⁴ Historia general de Sonora. pp. 269-271.

Esta política fue el antecedente de lo que posteriormente De la Huerta inauguraría en el primer gobierno posrevolucionario y que Calles afianzaría. Hombres del norte, con una mentalidad más avanzada con respecto a las modernas relaciones sociales de producción con las que se habían desarrollado.

Asimismo en su gubernatura, decretó⁵⁵ el "Reglamento del Trabajo y la Ley sobre Indemnizaciones por Accidentes sufridos en el trabajo". También promulgó la "Ley de Participación de Utilidades de los Trabajadores". Leyes que trascendieron pues diputados sonorenses a la par que exponentes radicales de otras regiones del país las expusieron en el Congreso Constituyente de Querétaro y se encuentran actualmente en las fracciones VI y IX del artículo 123 de la Constitución de la República.⁵⁶

La labor legislativa no terminó ahí, pues llegó a expedir un total de 42 decretos de diferente índole durante su interinato.

Finalizado éste en 1917, en el nuevo orden constitucional la Cámara Obrera de Sonora desapareció, pues existía un congreso para legislar; además el artículo 123 creaba otras instancias para resolver los problemas obrero-patronales: las Juntas de Conciliación y Arbitraje.⁵⁷

De la Huerta detentaba el cargo de Cónsul General de México en Nueva York, Estados Unidos (en 1919), cuando los sindicatos obreros sonorenses le ofrecieron la candidatura para gobernador del estado por el Partido Revolucionario Sonorense. De la Huerta aceptó y ganó arrasadoramente obteniendo él sólo (21,000 votos) más de la suma de los votos de sus contrincantes más cercanos (Ignacio Pesqueira con 11,000 y Conrado Gaxiola con 9,000).⁵⁸

⁵⁵ Decretos Número 92 y 97 de marzo y junio de 1917.

⁵⁶ Antonio Rivera, La revolución en Sonora. México, Imprenta Arana, 1969. p. 484.

⁵⁷ Ibidem, p. 496.

⁵⁸ Ibidem, pp. 498-499.

De la Huerta y el problema yaqui.

El problema yaqui había sido una preocupación constante de De la Huerta quien mantuvo una actitud activa con respecto a sus reclamos. Creía que se les deberían regresar las tierras que eran de su legítima propiedad.⁵⁹ Escribió artículos en su defensa contra las injusticias porfirista como constitucionalista. Dichos artículos fueron conocidos por estos indígenas quienes reconocían a De la Huerta como un interlocutor válido que paralelamente operaba en función de su compromiso político particular, en el desarrollo de su carrera política. Esta proyección, ascendente, le daba, a su vez, un peso político en del seno del mismo movimiento.

De la Huerta ya había reiterado su posición cuando en 1913 telegrafió a Madero para recordarle la promesa hecha, en enero de 1910, de solucionar el problema yaqui, por lo que el presidente envió un emisario que no tardó en ser retirado por inepto tras las quejas del sonorense.⁶⁰

A su vez fue el mediador determinante entre el gobernador interino de Sonora, Ignacio Pesqueira, y los yaquis para obtener el apoyo de estos últimos en la lucha contra Orozco.

Por su parte, el grupo de Sonora también contó con la participación de los yaquis quienes actuaron "bajo la formal promesa de que, al triunfo [del constitucionalismo] serían reconocidas las tradicionales exigencias de la tribu" entendidas como los derechos a las tierras del río y la independencia del grupo.⁶¹

Las citadas preocupaciones fueron puestas de manifiesto a lo largo del proceso revolucionario, dadas a conocer en las esferas más encumbradas del quehacer político nacional, y materializadas se concretaron en hechos. En 1919 De la Huerta, gobernador constitucional de Sonora, dotó a la tribu de 500,000 hectáreas al norte del río Yaqui como bienes comunales después de que Carranza autorizara un convenio del

⁵⁹ Roberto Guzmán Esparza, op. cit. pp. 15-20.

⁶⁰ Roberto Guzmán Esparza, op. cit. pp. 56-57.

⁶¹ Héctor Aguilar Camín, La frontera nómada... p. 335.

gobernador con los jefes indígenas.⁶² Finalmente el problema yaquí también estaría presente como un preámbulo en el levantamiento armado que destituyó a Carranza y llevó al poder al grupo sonorense. Hacia 1920 De la Huerta había obtenido la pacificación de la tribu con la firma de los tratados por los jefes yaquis. Pese a ello, Carranza ordenó reabrir la campaña contra los indígenas y nombró como Jefe de las Operaciones Militares al general Manuel Diéguez, conocido por el repudio que le guardaban aquéllos. La respuesta inmediata fue la movilización de las tropas estatales para enfrentar a las centrales y la consecuente rebelión de Agua Prieta.⁶³

En el trasfondo de estos enfrentamientos se encontraban dos proyectos políticos opuestos como se explicará más detalladamente en el capítulo III: el renovador del grupo carrancista y el más radical de los revolucionarios liderado por Alvaro Obregón y sus seguidores.

Si bien el proyecto político opuesto al de Carranza era compartido por revolucionarios de distintas partes del país, nuevamente Sonora se erigía como el bastión impulsor de un nuevo momento de la historia política de México. Es decir, la trilogía sonorense, Alvaro Obregón Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta, que había conformado su concepción acorde a los tiempos modernos que se vivían en diversos puntos del país, sensiblemente en el norte, y en particular en Sonora, representaba en ese momento la propuesta más coherente, avanzada, y viable de hacer efectivos los compromisos de la Revolución.

En esa concepción especial de los dirigentes incidieron entre otros factores, singulares y generales,

⁶² Los jefe yaquis que firmaron el convenio eran Ignacio Mori, Luis Matus, Luis Espinoza y Juan José Gómez. Linda B. Hall, "Alvaro Obregón y el movimiento agrario" en David Brading, Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana. México, Fondo de Cultura Económica, 1985. pp. 171-172.

⁶³ Antonio Rivera, op. cit. pp. 506-523.

el moderno medio sonorense, la transformación de sus personalidades a través de la experiencia dialéctica del proceso revolucionario, y el ejercicio de la práctica política en las funciones y responsabilidades desempeñadas previas a la rebelión de Agua Prieta y que preanunciaban procedimientos políticos futuros. En otro orden de cosas el estado disponía de una fuerza armada organizada preexistente.

CAPITULO II. EL MOVIMIENTO OBRERO. TRAYECTORIA.

Durante el Porfiriato.

Hacia mediados del siglo XIX tuvo lugar una interesante inversión en la minería -con nuevas tecnologías- y en la industria, especialmente en lo que hace a fábricas textiles -particularmente en la producción de telas baratas de algodón-. Estas últimas incorporaron trabajadores libres pagados con dinero y vinculados a avanzados medios de producción traídos de países industrializados -Inglaterra, Bélgica, Estados Unidos- e introducidos en México por una burguesía aún en gestación, sentándose el primer antecedente de la industria moderna en México. La incipiente clase laborante daba lugar a un nuevo tipo de trabajador textil diferente del que laboraba en el obraje como en el taller artesanal.¹

Posteriormente el proceso de modernización, en ciertas áreas de la economía, impulsado durante el Porfiriato, sentó las bases de la nueva industria y con ello asentó la formación del sector obrero.²

Desde las últimas décadas del siglo XIX el movimiento obrero había recibido la influencia de las nuevas doctrinas sociales las que hacia la primera década de nuestra centuria circulaban en la esfera intelectual y que habían sido dadas a conocer, en gran medida, dentro del país, por un grupo importante de extranjeros. Paralelamente otro grupo de corte anarco-sindicalista hacia sus aportaciones a la movilización proletaria: se trataba de los hermanos Flores Magón que, perseguidos por el régimen, residían en los

¹ Guillermo Beato, "La gestación...", p.11, 48-51.

² Ramón Eduardo Ruiz, La revolución mexicana y el movimiento obrero. 1911-1923. México, Editorial Era, 1978. p. 15.

Estados Unidos.³ Las raquíticas condiciones materiales provocaban

... una presión constantemente creciente sobre las clases bajas, la cual bastaba en sí misma para causar el descontento cada vez mayor que se manifestó en los primeros diez años del siglo XX. Añadido a este descontento, la infiltración gradual de las doctrinas revolucionarias motivó que la clase obrera hiciera intentos esporádicos por mejorar su suerte⁴.

Ante la arbitrariedades patronales, las nuevas formas de explotación y las inconcebibles condiciones materiales de vida, grupos de obreros mexicanos comenzaron a organizarse para hacer un frente común:

... es la lucha de los trabajadores por sobrevivir y por transformar las condiciones de explotación imperantes la que los ha empujado a agruparse y, en último término, a inmiscuirse en la contienda definitiva por el poder político⁵.

Durante el siglo XIX las sociedades mutualistas (sociedades de beneficencia para casos de enfermedad y muerte) eran las formas de asociación entre los obreros⁶. Posteriormente éstas fueron evolucionando hasta conformar los sindicatos por ramo industrial. Entre las primeras agrupaciones obreras cabe señalar la fundación del Gran Círculo de Obreros de México en 1872; la Unión de Mecánicos Mexicana en 1900; el Gran Círculo de Obreros Libres en 1906, que a decir de Marjorie Ruth Clark fue "el primer verdadero sindicato mexicano"; la Gran Liga de Trabajadores Ferrocarrileros en 1908; la Gran Liga de

³ Marjorie Ruth Clark, La organización obrera en México. México, Editorial Era, 1979. p. 14.

⁴ Ibidem, p. 16.

⁵ Rocío Guadarrama, Los sindicatos y la política en México: la CROM (1918-1928). México, Editorial Era, 1985. p. 13.

⁶ Marjorie R. Clark, op. cit. p. 12.

Sastres y la Unión de Linotipistas Mexicanos en 1909;⁷ y la Unión de Conductores, Maquinistas, Garroteros y Fogoneros que el gremio ferrocarrilero creó en 1910.⁸

En los albores del nuevo siglo los trabajadores expresaron su inconformidad con el gobierno. Destacaron los estallidos huelguistas de Cananea en 1906, contra los privilegios de que gozaban los trabajadores norteamericanos y otras demandas que fueron tomadas del Programa del Partido Liberal liderado por los hermanos Flores Magón; y la huelga de Río Blanco, en Orizaba, Veracruz, durante 1907, en la que participaron 30 mil obreros textiles de la zona de Oriente. Ambas huelgas ocurrieron en compañías de capital extranjero.⁹

En la mayoría de los casos, y en forma particularmente cruenta en los dos mencionados, los movimientos fueron reprimidos violentamente por la dictadura. La política de mano dura ni siquiera escuchó las poco ambiciosas demandas de los grupos obreros, que se resumían en un mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo y en la igualdad entre el trabajador mexicano y el extranjero. No era gratuito que el movimiento proletario mexicano estuviera cargado de una fuerte dosis de nacionalismo, mismo que se manifestó, posteriormente, en la lucha revolucionaria.

El nacionalismo, que quizás fue la piedra angular de la revolución, representaba para el obrero mexicano una meta específica y práctica.¹⁰

⁷ Centro de Estudios Históricos Sobre el Movimiento Obrero (CEHSMO), "Cronología sobre el movimiento obrero mexicano, 1826-1936" en Historia Obrera Vol. 7, N° 25. México, septiembre 1982. pp. 24-28.

⁸ Ramón E. Ruíz, op. cit. p. 38.

⁹ Luis González, op. cit. pp. 254-255.

¹⁰ Ramón E. Ruíz, op. cit. p. 27

Durante el maderismo.

Con el derrocamiento de la dictadura de Díaz, y el establecimiento del gobierno maderista, la clase obrera, aún en gestación, creyó que sus problemas se resolverían de una vez por todas¹¹. Su primer paso fue la organización en agrupaciones; de este modo proliferaron un sinnúmero de sindicatos en pos de ese objetivo. Uno de sus líderes expresaba:

El mecías de los proletarios se llama sindicalismo económico, nombre carente de emotividad evangélica, sobrio, pero significativo, y, sobre todo, de excepcional alcance positivo¹².

Para otros, los anarcosindicalistas, tales como Jacinto Huitrón, el sindicalismo tenía una connotación más radical:

El sindicalismo es el movimiento de la clase obrera que quiere llegar a la plena posesión de los derechos sobre la fábrica y el taller, demostrando que esta conquista por realizar la emancipación del trabajo es el esfuerzo personal y directo ejercido por el trabajador¹³.

Las organizaciones obreras agrupaban tendencias políticas disímiles. De hecho no existían objetivos comunes a seguir y tampoco una determinada ideología uniforme sino que la lucha concreta se encaminaba a cubrir las necesidades inmediatas de los trabajadores, por lo que a esta etapa de reacomodo se la puede considerar como experimental:

Empezó a desarrollarse en consecuencia un período de experimentación en la organización laboral y de

¹¹ Marjorie R. Clark, op. cit. p. 21.

¹² Rosendo Salazar, Las pugnas de la gleba. Tomo 1. México, Comisión Nacional Editorial (PRI), 1972. p. 42

¹³ Jacinto Huitrón, Orígenes e historia del movimiento obrero en México. México, Editores Mexicanos Unidos, 1984. p. 215.

preparación para la creación de grupos más duraderos¹⁴.

La inexistencia de una ideología capaz de atraer diversos grupos de trabajadores¹⁵ propició el surgimiento de líderes que aspiraban a captar la atención y dirección de las masas¹⁶. Entre ellos los anarquistas españoles como Amadeo Ferrés, Juan Francisco Moncaleno, Pedro Junco, Eloy Armenta¹⁷ y los mexicanos como Luis Méndez, Píoquinto Roldán, Jacinto Huitrón, Lázaro Gutiérrez de Lara, Rafael Pérez Taylor, Manuel Sarabia, Rosendo Salazar, Celestino Gasca, Antonio Díaz Soto y Gama, y otros. Dirigentes que posteriormente se reunirían para fundar el primer gran centro obrero que aglutinaría y daría coherencia al movimiento laboral: la Casa del Obrero Mundial, punto que trataremos aparte y más adelante dada su importancia.

La movilización obrera se desarrolló en los centros industriales más importantes del país y con una densa población obrera, establecidos, en su mayoría, en la ciudad de México, Puebla y Veracruz, así como dentro de las poderosas empresas de capital extranjero¹⁸. Paralelamente en otras zonas, como las mineras, fueron apareciendo nuevas agrupaciones. Hacia 1911 se fundaron, el Sindicato de Conductores de Carruajes; la Confederación Tipográfica de México, que luego pasaría a ser la Confederación Nacional de Artes Gráficas; la Unión de Canteros Mexicanos; la Cámara del Trabajo en Veracruz; la Unión Minera en Zacatecas y estados norteños fronterizos; la Confederación del Trabajo en Torreón; el Gremio de Alijadores

¹⁴ Marjorie R. Clark, op. cit. p. 22.

¹⁵ Barry Carr, El movimiento obrero y la política en México. México, Editorial Era, 1982. p. 41.

¹⁶ Marjorie R. Clark, op. cit. p. 26.

¹⁷ CEHSMO, "Cronología...", p. 28.

¹⁸ Berta Ulloa, La Constitución de 1917. México, El Colegio de México, 1983. p. 283-320. (Colección "Historia de la Revolución Mexicana", N° 6).

en Tampico. A finales de año el gobierno maderista creó el Departamento del Trabajo bajo la dependencia de la Secretaría de Fomento¹⁹, que significaba el reconocimiento por parte del Estado de la creciente importancia del movimiento proletario. Aunque también era cierto que los sindicatos buscaban el apoyo del gobierno y la aprobación de una legislación para la protección de sus intereses²⁰.

El gobierno de Madero reunió la primera convención textil de patrones y obreros, en donde se realizó un contrato fijando salarios y condiciones de trabajo en fábricas textiles. También creó un Comité Permanente de Obreros.

En 1912 nació el grupo Luz, integrado por los anárquistas Luis Méndez, Ciro Esquivel, Pioquinto Roldán, Trinidad Suárez, Rodolfo García Ramírez, Eloy Armenta y Jacinto Huitrón²¹ que, convencidos de la urgencia de cambios sociales y económicos, fundaron en la ciudad de México, en septiembre de ese año, la Casa del Obrero Mundial (COM). Esta nueva agrupación fue la que sintetizó las tendencias anarcosindicalistas dispersas para constituirse en una de las organizaciones más importantes en la historia del movimiento obrero mexicano.

En su fase inicial la COM promovió el sindicalismo pero adolecía de la falta de una organización estructurada.²² Con el tiempo dirigió el establecimiento de centros profesionales obreros que formarían federaciones y éstas a su vez confederaciones nacionales que como unidad mundial "exterminaría el modo de producción capitalista".²³

La nueva postura evidenciaba la existencia de dos tendencias, una integrada por los

¹⁹ CEHSMO, "Cronología...", p. 28.

²⁰ Marjorie R. Clark, op. cit. p. 23.

²¹ Jacinto Huitrón, op. cit. p. 138.

²² Rocío Guadarrama, op. cit. p. 24.

²³ Berta Ulloa, "La lucha armada". p. 29.

anarcosindicalistas, remisos a participar en el juego político con el gobierno, y la otra por los nacionalistas radicales con ideas de libertad y justicia revolucionaria.²⁴

La Casa del Obrero era la portaestandarte del anarcosindicalismo, y en su declaración de principios de mayo de 1914 señalaba como objetivos esenciales: la acción directa basada en el sindicalismo revolucionario adoptando el boicot, sabotaje y huelga general; el establecimiento de la escuela racionalista siguiendo los lineamientos de la Escuela Moderna de Francisco Ferrer, de Barcelona, España; la lucha de clases como método de organización proletaria para llegar a la socialización de los medios y bienes de producción; la aceptación de todo obrero sin hacer ninguna diferenciación; y la exclusión de "la política electoral" y de la religión del seno del sindicato²⁵.

Otra importante organización de trabajadores fue la Confederación de Círculos Obreros Católicos (CCOC) fundada en 1912 según los preceptos de la encíclica papal *Rerum Novarum*. Creó montepíos, centros de asistencias médica, cajas de ahorro y medios de divulgación a través de periódicos y asambleas. En Zamora, Michoacán, llevó a cabo una gran Dieta donde estableció sus lineamientos; formularon el primer proyecto laboral basado en la preservación del hogar como medio para mantener el orden y la tranquilidad; salario mínimo dependiendo de zona y ramo industrial; seguro obrero; patrimonio familiar inalienable; bases para el reparto de utilidades; personalidad jurídica para los sindicatos profesionales; y organización corporativa de la sociedad.²⁶

La CCOC fue creada por la Iglesia Católica como una instancia propia ante la asombrosa fundación de innumerables sindicatos independientes. Era pues necesario para la institución eclesíástica atraerse a

²⁴ Rocio Guadarrama, *op. cit.* p. 26.

²⁵ Jacinto Huitrón, *op. cit.* p. 252.

²⁶ Berta Ulloa, "La lucha armada", p. 30.

este sector, el del proletariado, antes de que se le fuera de las manos. Los objetivos de lucha diferían notoriamente con la anterior agrupación en el nivel de radicalismo claramente manifiesto en la de los anarcosindicalistas. La estrategia a seguir sería la misma que la de los grupos de izquierda estaban utilizando: la organización laboral.

Haciendo un balance del movimiento obrero durante la presidencia de Madero se podría señalar que las aspiraciones exigidas en las huelgas que entonces se registraron, se restringían a lograr el reconocimiento de la personalidad jurídica de los sindicatos, la jornada de trabajo de ocho horas, el salario mínimo des 2.50 pesos y el descanso dominical²⁷. Durante el breve periodo del gobierno maderista no se llevó a cabo la realización de una legislación laboral.

Durante el gobierno de Huerta

A los pocos meses del quebrantamiento de la democracia y de la inauguración del gobierno de Victoriano Huerta, los trabajadores se hicieron presentes. Alrededor de 20 000 obreros realizaron el 1º de mayo de 1913 la primera manifestación del día del Trabajo.²⁸ Exigieron la implantación de la jornada máxima de 8 horas, el descanso dominical e indemnizaciones por accidentes sufridos en el trabajo.²⁹ Semanas después la Casa del Obrero Mundial preparó un mitin sindical que retaba al gobierno huertista. La reacción inmediata fue el cierre de la Casa y por consiguiente la represión. Los líderes y personajes más prominentes fueron arrestados y cinco sindicalistas extranjeros expulsados del país.³⁰

²⁷ Ibidem, p. 29.

²⁸ Marjorie R. Clark, op. cit. p. 28

²⁹ Jacinto Huitrón, op. cit. p. 230.

³⁰ Marjorie R. Clark, op. cit. p. 28.

Sin embargo, hay que señalar que la Casa tuvo libertad para organizarse y actuar al igual que en tiempos de Madero. El Departamento del Trabajo siguió funcionando, abrió sucursales en provincia y asimismo un despacho de colocaciones.³¹

Paralelamente la nación se desmembraba en una encarnizada lucha armada. Rosendo Salazar lo expresaba así:

Al hablar de este momento crucial mexicano donde se dice que canta el pueblo, siendo que gime, no se me escapa que la organización del trabajo iba haciéndose y extendiéndose, mientras corría la sangre campesina y obrera, desalmadamente, en donde no se oía el silbar de las balas sino el llanto de las mujeres; el obrerismo buscaba centrarse en un credo, como centrarse en el maremagnum revolucionario. Yo me constituí en su paladín. Aunque no era el único.³²

El movimiento obrero entró en otra fase de desarrollo. La lucha por sus objetivos debió adecuarse, por un lado, a la particular circunstancia generada tras el derrocamiento del dictador, ya que la jefatura de las fuerzas revolucionarias quedaba en poder de los dirigentes norteños, y en especial del grupo sonoreense que otorgó una consideración hasta entonces desconocida a la clase laborante. Por otro, al hecho de que a partir de 1914 los gobernantes coquetearían con el proletariado, con el fin de utilizarlo en beneficio de sus propios intereses políticos en el complejo momento que vivía el país.³³

Durante el constitucionalismo.

El ejército constitucionalista entró triunfalmente a la ciudad de México tras obligar a Huerta a dejar el país. Las protestas obreras, las consecuencias de éstas y las presiones políticas llevaron al

³¹ Barry Carr, op. cit. p. 56.

³² Rosendo Salazar, op. cit. p. 42.

³³ Barry Carr, op. cit. p. 58.

constitucionalismo, a través de Alvaro Obregón, a ponerse en contacto con el movimiento obrero.

Sin embargo, hacia 1914 los zapatistas y villistas se apoderaron de la capital, expulsaron a los constitucionalista y lograron controlar gran parte del territorio nacional. A todo esto en agosto la Casa del Obrero Mundial volvía a abrir sus puertas.³⁴

Obregón tomó nuevamente la capital y entregó a principios de 1915 el templo de Santa Brígida a los obreros para la instalación de la Casa. Meses después la COM realizó un pacto secreto con Alvaro Obregón que determinó que los obreros marcharan al lado del constitucionalismo, en la lucha armada contra villistas y zapatistas, conformando los "Batallones Rojos".³⁵ A cambio de ello la organización crearía centros de propaganda y podría organizarse laboralmente a la vez que el gobierno atendería problemas de trabajo y expediría leyes para el mejoramiento de su situación.³⁶

Los obreros habían mantenido sus acciones reivindicativas de clase durante la dictadura y por lo tanto la condenaron. Se organizaron y se sumaron al constitucionalismo a través de la formación de los Batallones Rojos.³⁷

Desde este momento el movimiento obrero quedó ligado al Estado, en gran medida perdió su posibilidad de autonomía combativa y se fue convirtiendo en un instrumento de los gobiernos subsecuentes. No obstante, al mismo tiempo ocupó un escaño estratégico dentro de la política nacional, que sería utilizado tanto por el proletariado en sí como por el Estado para beneficio propio. La Casa sacrificó sus objetivos más radicales para adquirir ventajas inmediatas.

³⁴ Ramón E. Ruiz, op. cit. p. 71.

³⁵ Rosendo Salazar, op. cit. pp. 68-75.

³⁶ Berta Ulloa, "La lucha armada". p. 78.

³⁷ Marjorie R. Clark, op. cit. p. 29.

La Casa del Obrero Mundial, al aceptar un papel de apoyo a quienes en última instancia serían los gobernantes de México, abrió las puertas para que los políticos manipularan a su antojo el movimiento obrero.³⁸

La Casa recibió como premio el Palacio de los Azulejos para establecerse. Según Rosendo Salazar, delahuertista, se otorgó por iniciativa de De la Huerta en quien la organización reconocía a un verdadero aliado de los trabajadores.

Intencionalmente citamos el nombre de Adolfo de la Huerta..., a fin de referirnos verdaderamente a este sincero amigo de los oprimidos proletarios, no tanto porque su opinión fuera tomada en cuenta por Don Venustiano para que cediera a la Casa del Obrero Mundial el antiguo Palacio de los Azulejos, sino por cuanto a que en momentos difíciles para aquella institución obrera..., se constituye en defensor de la misma cerca del gobierno...³⁹

No obstante, fue Alvaro Obregón quien logró la entrega del edificio a los trabajadores.

En ese contexto el desempeño de Carranza fue discordante con el de otras figuras revolucionarias. En efecto, la luna de miel había durado poco, Carranza no veía con buenos ojos la agitación obrera en el país y no iba a apoyar a los trabajadores si ello implicaba enfrentarse a los elevados sectores sociales del país. Como consecuencia, la inquietud de los trabajadores se tradujo en una sucesión de huelgas con demandas cada vez más concretas que culminaron en el enfrentamiento entre obreros y gobierno.

La Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal convocó en marzo de 1916 a un Congreso Obrero en Veracruz donde se acordó, entre otras cosas, que para evitar la depreciación del salario se exigiría el pago en oro o su equivalencia en papel legal. La Federación de Sindicatos inició la huelga general y la represión fue instantánea. El gobierno iba a instaurar la política de mano dura y no transigiría en su

³⁸ Ramón E. Ruíz, op. cit. p. 75.

³⁹ Rosendo Salazar, op. cit. p. 119.

decisión; llegó, incluso, a aplicar la ley del 25 de enero de 1862 -que contemplaba la pena de muerte⁴⁰- haciéndola extensiva a los huelguistas. Encarceló a los líderes y condenó a muerte a uno de ellos aunque tiempo después sería puesto en libertad. Previamente las instalaciones de la Casa habían sido clausuradas.⁴¹

De manera que la huelga general revolucionaria de 1916 fue considerada inoportuna y antipatriótica a la vez, fue vista políticamente, juzgada políticamente y, por último, liquidada políticamente.⁴²

A todo esto, la Industrial Workers of the World (IWW) y la American Federation of Labor (AFL), con base en los Estados Unidos, estuvieron vinculadas al movimiento obrero mexicano. La primera de corte radical

⁴⁰ La ley juarista aplicaba la pena de muerte en los casos agravantes de la Fracción VII -y otras-: Las asonadas y los alborotos públicos, causados intencionalmente, con premeditación o sin ella, cuando tienen por objeto la desobediencia o el insulto a las autoridades, perpetrado por reuniones tumultuosas que intente hacer fuerza en las personas o en los bienes de cualquiera ciudadano; vociferando injurias; introduciéndose violentamente en cualquier edificio público o privado; arrancando los bandos de los lugares en que se fijan para conocimiento del pueblo, fijando en los mismos proclamas subversivas o pasquines, que de cualquier manera inciten a la desobediencia de alguna ley o disposición gubernativa que se haya mandado observar. Serán circunstancias agravantes, en cualquiera de los casos referidos, forzar las prisiones, portar armas o repartirlas, arengar a la multitud, tocar las campanas, y todas aquellas acciones dirigidas manifiestamente a aumentar el alboroto. Manuel Dublán y José María Lozano, Legislación mexicana. México, Imprenta del Comercio, 1878. Tomo IX. pp. 367-371.

⁴¹ Marjorie R. Clark, op cit, pp.40-42. La ley juarista del 25 de enero de 1862 se hizo extensiva a los huelguistas aplicando la pena de muerte a quienes "...inciten a la suspensión del trabajo en las fábricas o empresas destinadas a prestar servicios públicos o los propaguen; a los que presidan las reuniones en que se proponga, discute o apruebe; a los que la defiendan y sostengan; a los que la aprueben o suscriban; a los que asistan a dichas reuniones o no se separen de ellas tan pronto como sepan su objeto, y a los que procuren hacerla efectiva, una vez que se hubiera declarado.

⁴² Ramón E. Ruiz, op. cit. p. 82.

se relacionó estrechamente con los anarco sindicalistas; la segunda, moderada, tuvo aún más injerencia y ligas con los cromistas, y buscó alejar al movimiento obrero mexicano de las doctrinas socialistas y anarquistas para encamilarlo exclusivamente, hacia un sindicalismo no radicalizado.⁴³ La Primera Guerra Mundial había estallado y como los Estados Unidos estaban envueltos en ella, era indispensable que sus fronteras estuvieran resguardadas, por lo que buscaron asegurarse adeptos en los países limítrofes y en especial en México, cuyo gobernante manifestaba cierta inquietante inclinación por el enemigo alemán.⁴⁴ A través de la A.F.L. se buscó la participación de los obreros mexicanos con ese objetivo.

A finales de 1916 Carranza convocó a un Congreso Constituyente, cumpliendo con las reformas al Plan de Guadalupe, en Querétaro para reformar la Constitución de 1857. Al mismo no asistieron todas las facciones revolucionarias, y el sector obrero, de hecho, sólo mandó dos delegados que no tuvieron una participación activa en el Congreso. Fueron los revolucionarios que radicalizados con la lucha elaboraron la nueva Constitución aprobada en 1917, la que contenía artículos destacados por lo avanzado de su contenido social y que llegaron a alarmar la opinión de diversos sectores incluyendo algunos del mundo exterior. Entre los mencionados artículos figuraban el 27 y el 123.⁴⁵

El artículo 123 era "La carta del Trabajo"⁴⁶ y fue de gran importancia para el desarrollo y futuro del movimiento obrero mexicano. Incorporaba las conquistas obreras que habían sido demandadas durante la lucha armada, y ,en materia social, era un documento de carácter progresista que superaba toda la legislación existente en ese momento al respecto.

⁴³ Barry Carr, op. cit. pp. 79-81.

⁴⁴ Fredrick Katz, La guerra secreta en México. Tomo I. México, Editorial Era, 1982. p. 371.

⁴⁵ Marjorie R. Clark, op. cit. pp. 47-51.

⁴⁶ Barry Carr, op. cit. p. 84.

Entre otras cosas el artículo estableció: la jornada máxima de 8 horas, la prohibición del trabajo a menores de 14 años y un máximo de 6 horas en el trabajo de los mayores de esta edad y menores de 16; un día de descanso semanal; el salario mínimo, sin que variara por sexo o nacionalidad; la participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa; el pago de salario en moneda de curso legal; la responsabilidad de los empresarios en accidentes de trabajo y enfermedades profesionales; el derecho de asociación tanto a obreros como a patronos y el derecho a huelga; las Juntas de Conciliación y Arbitraje que decidirían sobre los conflictos entre el capital y el trabajo; la indemnización por despido injustificado; la responsabilidad exclusiva del trabajador con sus deudas sin que éstas recayeran en familiares, asociados, o dependientes.⁴⁷

El movimiento obrero obtenía así una gran victoria en aquello que tanto había perseguido y por lo que tanto había luchado. Paralelamente el Estado, concebido ahora en forma diferente, se erigió como el gran mediador, con carácter hipotéticamente neutral, determinando todas las relaciones entre el capital y el trabajo. Su supremacía era indiscutible.

Para febrero de 1917 se constituyó el Partido Socialista Obrero en el que participaron socialistas, anarquistas y sindicalistas con el objeto de lograr la representación en las cámaras y capitaneado por Luis N. Morones, José Barragán Hernández, Gabriel Hidalgo, Manuel Leduc y Enrique H. Arce.⁴⁸ Con este proyecto de partido se dejó de lado la "acción directa", esto es, la huelga y el boicot como única vía de

⁴⁷ Emilio Rabasa y Gloria Caballero, Mexicano: esta es tu Constitución. México, LI Legislatura, Cámara de Diputados, 1982. pp. 225-244.

⁴⁸ Rosalinda Monzón, "El Partido Socialista Obrero" en Historia Obrera. Vol. 7, N° 25, septiembre 1982. p. 2.

acción, para adoptar la "acción múltiple" que ofrecía un surtido abanico de posibilidades.⁴⁹ Este fue el primero, de una serie de pasos, que daría el movimiento obrero mexicano para finalmente ser copartícipe e insertarse en el seno del aparato estatal.

El Segundo Congreso Obrero se celebró en Tampico, Tamaulipas, y procuró la unificación obrera en una confederación regional. No fue sino hasta el tercer congreso cuando en Saltillo, Coahuila, en 1918, se constituyó a nivel nacional la Confederación Regional de Obreros Mexicanos (CROM),⁵⁰ cuyo comité ejecutivo quedó presidido por Morones, Treviño y Tristán.

La declaración de principios de la CROM proclamaba como el objetivo esencial el aniquilamiento de la "tiranía capitalista" mediante la lucha de clases. La estructura se basaba en federaciones locales, regionales, estatales y de industrias para integrarse en confederaciones nacionales y finalmente conformar un bloque mundial que luchara contra el capitalismo y así llegar a la preciada sociedad sin clases.⁵¹

Efectivamente la Declaración de Principios abogaba por:

"la descentralización y distribución equitativa de la riqueza social entre todos los productores, la educación afirmativa de los valores de la organización corporativa por "comunidad de producción"; la defensa legal de los trabajadores; y el deslinde entre la acción económica y la acción política".⁵²

Sobrevino un desgarramiento entre los anarquistas, unos se negaron a participar en el congreso obrero, otros creyeron que la lucha tenía que hacerse al interior del mismo. En él ya se había optado por

⁴⁹ Pablo González Casanova, En el primer gobierno constitucionalista (1917-1920). México, UNAM, Siglo XXI Editores, 1987. p (Colección "La clase obrera en la Historia de México"). pp. 86-87.

⁵⁰ Ibidem, pp. 45-46.

⁵¹ Rocío Guadarrama "La CROM en la época del caudillismo en México" en Cuadernos políticos. N° 20, abril-junio. México, UNAM, 1979. p. 55.

⁵² Ibidem, p.56

el "conocimiento de la realidad concreta", por la disciplina organizativa y por objetivos viables, de alianzas de clases y de caudillos; se dejaba atrás los ideales libertarios y "el predicalismo del mañana".⁵³ De esta manera tenía lugar, en el seno de la organización, una lucha intestina consecuencia de las diferentes posiciones ideológicas adoptadas.

Ante la actitud reformista de la CROM y su orientación de "acción múltiple", grupos anarquistas, sindicalistas y libertarios abandonaron la confederación, siguieron con sus ideas y fundaron el Gran Cuerpo Central de Trabajadores (GCCT).⁵⁴

Dentro de la CROM sus líderes integraron el Grupo Acción encabezado por Luis Morones y Ezequiel Salcedo y que no reunía más de veinte miembros. Círculo que decidía y dirigía todas las acciones de la Confederación y cuyos integrantes buscaron asemejarse a los caudillos y tornarse indispensables para la clase trabajadora. Fueron quienes ocuparon los puestos más importantes dentro de la institución y del gobierno central.⁵⁵ A finales de 1919 crearon el Partido Laborista Mexicano, órgano político de la CROM con el objeto de participar en la campaña presidencial y siguiendo la tradición anarquista.

Por otra parte en la misma época Linn A.E. Gale, Fulgencio Luna Sr. y Adolfo Santibáñez, rompieron con el Partido Socialista Mexicano (PSM) y se abocaron a organizar el Partido Comunista de México ligado a la I.W.W. Los principios del partido se resumieron en diversos puntos: adhesión total a los principios revolucionarios marxistas y a la III Internacional; apoyo a la izquierda revolucionaria internacional; negativa a vincularse con grupos no comunistas revolucionarios; promover el sindicalismo industrial, la huelga, la combinación del trabajo sindical industrial y la lucha política; condenar la guerra y los intereses

⁵³ Pablo González Casanova, op. cit., pp. 66, 70, 78-81.

⁵⁴ Barry Carr, op. cit. p. 95.

⁵⁵ Marjorie R. Clark, op. cit. p. 57.

intervencionistas contra México; encaminarse hacia la dictadura del proletariado; apoyar y promover a la I.W.W.; organizar el Partido Comunista de México por medio de un comité provisional; lanzar una convocatoria para celebrar un congreso a finales de año, construcción del partido a nivel nacional para intervenir en elecciones, y establecer sucursales de la I.W.W., además de aportar una cuota mensual.⁵⁶ Sin embargo el Partido no había logrado fuertes lazos con el movimiento obrero mexicano.

Siete de los miembros restantes del Partido Socialista Mexicano encabezados por José Allen cambiaron el nombre de éste por el de Partido Comunista Mexicano en noviembre del mismo año. En su manifiesto declaraba que el partido no iba a participar "...en las luchas electorales e invita al proletariado a hacer lo mismo, apartándose de senderos que lo lleven a seguir en su esclavitud".⁵⁷ El partido además de abstenerse de toda intervención en comicios electorales tomaba la iniciativa para la fusión con anarquistas y sindicalistas revolucionarios que en agosto del siguiente año fundaron una confederación roja: La Federación Comunista del Proletariado Mexicano (FCPM). Días después se conformaba la Federación de Jóvenes Comunistas.⁵⁸

La actividad no sólo se limitó a estos grupos, la Iglesia también había tomado partido. En abril de 1919 la Acción Social Católica realizó el Primer Congreso Católico Regional Obrero como otro canal para el control del movimiento obrero mexicano.⁵⁹

En este contexto arribaba el movimiento obrero mexicano a 1920. La experiencia sindical había cuajado en importantes agrupaciones: la COM (1912), y anterior a ella el Gran Círculo de Obreros Libres

⁵⁶ Paco I. Taibo II, Bolsheviquis. Historia narrativa de los orígenes del comunismo en México (1919-1925). México, Ediciones Joaquín Mortiz, 1986. pp. 46-47.

⁵⁷ Ibidem, pp. 54-55.

⁵⁸ Ibidem, pp. 46-47, 87.

⁵⁹ CEHSMO, "Cronología..." p. 33.

(1906), la CROM (1918), la FCPM (1920), y en menor medida las asociaciones católicas (la Confederación de Círculos de Obreros Libres -1912-, Acción Católica). La experiencia política y organizativa lo dotaba de una nueva arma de expresión que sería utilizada a través de la huelga y que se manifestaría de forma explosiva en el interinato de Adolfo de la Huerta.

CAPITULO III. EL INTERINATO DE ADOLFO DE LA HUERTA Y EL MOVIMIENTO OBRERO

La rebelión de Agua Prieta.

Para 1917 convivían en la escena política en México dos tendencias que disputarían la silla presidencial en los comicios electorales de 1920; a saber la de los civiles, un tanto elitista, que apoyaban a un candidato civil y la de los militares, de carácter popular, que sostenía a uno de sus miembros. Pero hacia 1919 el presidente Venustiano Carranza se inclinó por un candidato civilista, el ingeniero Ignacio Bonillas, desplazando automáticamente a los otros dos posibles sucesores, Alvaro Obregón y Pablo González, ambos generales que representaban al contingente militar. Inmediatamente estos fueron propuestos por otros grupos políticos.

Dentro del nuevo orden de cosas Calles, secretario de Industria, Comercio y Trabajo de la administración carrancista, expresó por carta a Adolfo de la Huerta, civil investido de los poderes institucionales del gobierno de Sonora, sus impresiones sobre el candidato oficial -Bonillas-, al que veía carente de personalidad y prestigio y que en caso de que fuera designado el país se vería "envuelto de nuevo en la guerra civil, pues no es posible -decía Calles- que pudiera convertirse eso, estando aún tan frescos los ideales revolucionarios, entre cuyos principios está la efectividad del sufragio".¹ Calles impugnó tempranamente la elección del candidato Bonillas y buscó conciliar opiniones al respecto con De la Huerta. Se trataba de las primeras tomas de posición entre los sonorenses frente a Carranza.

Por su parte, Obregón no permaneció inactivo y en agosto de 1919 celebró un pacto secreto con la CROM, o más bien con sus líderes principales, Luis Morones, Celestino Gasca, Samuel Yudico y otros.

¹ Alvaro Matute, La carrera del caudillo . México, El Colegio de México, 1980. p. 60. (Colección "Historia de la Revolución Mexicana", N° 8).

Ya desde entonces Morones se perfilaba como el dirigente máximo de la CROM y del Partido Laborista. El trato estipulaba que a cambio del apoyo obrero a Obregón éste crearía en caso de llegar a la presidencia la Secretaría del Trabajo, que estaría a cargo de un cromista, promulgaría una ley laboral y reconocería en la CROM al órgano con el cual el gobierno trataría directamente los conflictos de las agrupaciones gremiales del país². Pacto que abrió una etapa de intensas y profundas relaciones entre los jefes revolucionarios nortefíos y el movimiento laboral organizado³ a la vez que éste se alejaba de Carranza por la política conservadora que llevaba a cabo. A diferencia del Primer Jefe, que jamás consideró al sector obrero, los caudillos sonorenses reconocieron en él una importante fuerza de apoyo nunca antes contemplada en tal medida.⁴

La dinastía sonorense, como se les conoció a Plutarco Elías Calles, Adolfo De la Huerta y Alvaro Obregón, provenía de ascendentes sectores medios de la sociedad de un estado que, como se dijo inicialmente, atravesaba una particular época de prosperidad y modernidad económica.⁵ Además de su particular formación individual y familiar, su misma condición de clase -a diferencia de Carranza y de otros- les favoreció contar con una visión más amplia y dúctil de las relaciones sociales. En sus gestiones gubernamentales mantuvieron un intenso contacto con la clase obrera, con el campesinado y con sectores medios, sabiendo tratar sus aspiraciones, en un marco de límites elásticos, sin precedentes, que, sin renunciar a sus propios objetivos políticos permitía cubrir relativamente ciertas necesidades populares a través de una legislación apropiada.

² Alvaro Matute, op. cit. p. 68.

³ Barry Carr, op. cit. p. 112.

⁴ Ibidem, p. 109.

⁵ Ibidem, pp. 59-60.

"Al contrario de Carranza y del ala Conservadora, éstos [De la Huerta, Obregón y Calles] eran expertos en la manipulación de grupos populares pues anteriormente habían logrado con maestría obtener el apoyo de campesinos y obreros mediante disposiciones agraristas y sobre el trabajo industrial".⁶

Por su parte, Venustiano Carranza representaba la concepción llamada renovadora que había aspirado, durante el Congreso Constituyente de 1916-1917, a la restauración, convenientemente modificada, de la Constitución de 1857 en oposición a las propuestas más avanzadas que, a su pesar, terminaron por imponerse. No obstante, más tarde, ante la situación de hecho, insistió en sustituir los artículos 3 y 130 - además de poner freno a la reforma agraria y al movimiento obrero- por medio de iniciativas enviadas al Congreso mismas que fueron desechadas. Consideraba que en lugar de incorporar las reformas sociales a la Constitución era menester guardar un período suficiente de observancia de estas propuestas pues estaba convencido de que eran anticipadas a su tiempo. Su desacuerdo con las disposiciones aprobadas lo canalizó por las vías legales que su investidura de presidente constitucional le permitía como hemos señalado.⁷

Llegado 1920 las posiciones reseñadas conducirían al enfrentamiento abierto por imponer sus respectivos proyectos. Uno de ellos, liderado por Carranza, reformador, legalista y a la vez autoritario, excluía la participación de los sectores populares en las esferas gubernamentales. El otro proyecto, encabezado por el grupo sonoreño, procuraba la toma del poder político pero a diferencia del anterior abría espacios en el aparato del Estado a los sectores campesinos y obreros sobre la base de las respectivas alianzas que formalmente le otorgarían la legitimidad requerida y, en la práctica, el control de sus aliados.⁸

En febrero de 1920 el gobernador de Guanajuato convocó a los gobernadores estatales a una reunión

⁶ Ibidem p. 109.

⁷ Enrique Krauze, Carranza, p. 147.

⁸ Héctor Aguilar Camín, Saldos de la Revolución, pp. 182-183.

en la ciudad de México donde se trataría el problema de la sucesión política en las próximas elecciones presidenciales. De la Huerta junto con los demás gobernadores obregonistas no se presentaron. Las posiciones entre Sonora y el centro se tornaban cada vez más encontradas

Por otra parte, De la Huerta, gobernador de Sonora, de gran ascendencia entre los indios yaquis, tenía en ese sentido profundas diferencias con Carranza y en especial en lo que hacía a la soberanía de los ríos Sonora y San Miguel Horcasitas⁹. No obstante la ya consolidada pacificación de la región yaqui, Carranza ordenó que tropas federales reiniciaran la campaña. El gobierno central entraba en conflicto con el estatal. Estaban dadas las condiciones para la ruptura total.

El presidente removió las tropas obregonistas del estado con el objeto de debilitar al gobernador De la Huerta y a Alvaro Obregon y su grupo. El mandatario sonorense protestó, nombró a Calles -que ya había renunciado como secretario de Guerra y Marina de la nación- comandante militar de Sonora quien con 25,000 hombres se atrincheró en Agua Prieta. Carranza respondió enviando fuerzas militares a Sonora, pero el estado ya estaba movilizado. Paralelamente, Obregón huía de la ciudad de México -disfrazado de ferrocarrilero-, tras pretender seguirsele un juicio por el delito de rebelión, y refugiado en Chilpancingo, Guerrero, se puso bajo las órdenes del gobernador del "Estado Libre y Soberano de Sonora".¹⁰ La postulación de un candidato civil (Ignacio Bonillas) en desmedro de la de un caudillo militar (Alvaro Obregón); la neutralización del mismo; y el intento de anular militarmente a Sonora, bastión obregonista; constituían elementos claves de la estrategia de Carranza para eliminar al grupo adversario e imponer un sucesor a través del cual **poder** instrumentar su proyecto político.¹¹

⁹ Antonio Rivera, op. cit. pp. 507-508. Alvaro Matute, op. cit. p. 91.

¹⁰ Ibidem, pp. 511, 530.

¹¹ Barry Carr, op. cit. pp. 112-119.

Sin embargo, la respuesta del grupo sonorenses fue rápida y contundente. El 23 de abril de 1920 mediante el Plan de Agua Prieta el estado de Sonora se declaraba en abierta rebelión contra el presidente Carranza, quien "se había constituido Jefe de un partido político, y persiguiendo el triunfo de ese partido ha [había] burlado de una manera sistemática el voto popular".¹²

El Plan exigía el cese de Carranza en el Poder Ejecutivo, desconocía a los funcionarios públicos electos en las últimas elecciones de poderes locales de cinco estados y del Ayuntamiento de México, pero reconocía al resto, y hacía suya la Constitución de 1917. Nominaba a Adolfo de la Huerta, Jefe Supremo del Ejército Liberal Constitucionalista quien, una vez establecido en la ciudad de México, llamaría al Congreso de la Unión para que en sesión extraordinaria designara al presidente provisional. El cual, cuando tomara posesión de su cargo, convocaría a elecciones para los poderes Ejecutivo y Legislativo, y también autorizaría a los gobernadores provisionales la puesta en marcha de la celebración de elecciones locales.¹³

El plan fue secundado por muchos militares en diversas zonas del país, día con día eran más los simpatizantes que se unían a los aguaprietistas. El ejército se declaró en huelga, Carranza se vio de un momento a otro sin apoyo, y tuvo que huir hacia Veracruz. En el trayecto murió asesinado arteralmente en Tlaxcalaltongo, Puebla.¹⁴

Los caudillos sonorenses buscaron situar los acontecimientos en un cuadro legal. Como Jefe Supremo del Ejército Liberal Constitucionalista, De la Huerta "que siempre fue fiel a los procedimientos adecuados"¹⁵ fue el primero en demostrarlo. Llamó al Congreso de la Unión para que, como lo estipulaba

¹² Lilia Díaz, Planes políticos y otros documentos. Vol. I. México, Fondo de Cultura Económica, 1974. p. 251.

¹³ Ibidem, pp. 251-255.

¹⁴ Barry Carr, op. cit. pp. 120-121.

¹⁵ Alvaro Matute, op. cit. p. 135.

el Plan de Agua Prieta, designara al presidente sustituto de la República. Por amplia mayoría el Congreso votó al Jefe Supremo del Ejército, De la Huerta, para tal cargo.¹⁶ De ahora en adelante sería otra la política y el mecanismo que el gobierno aplicaría en su relación con el movimiento obrero, modalidad que las administraciones venideras ejercerían en su máxima expresión. Un nuevo juego político hasta entonces no practicado marcaría ahora una dinámica diferente entre las sectores populares y el Estado.

"De cualquier modo, su entrada [del grupo Sonorense] al escenario político fue un acontecimiento importante en la vida pública del movimiento obrero mexicano, y fue un anuncio de carácter manipulador de las relaciones entre el Estado y los trabajadores, mismo que se desarrollaría en el siguiente decenio y aún más tarde".¹⁷

Ante las discrepancias con Carranza y las expectativas de dejar fuera de su juego a Obregón y al grupo de Sonora la figura clave para poner al frente para sustituir a Carranza era Adolfo de la Huerta. No era gratuito que fuera él en lugar del mismo Obregón o Calles, la pieza estratégica necesaria ya que representaba una autoridad institucional en ejercicio del poder aunque fuera a nivel estatal. No era un militar, lo que era significativo dada la posición civilista que aún era importante en las altas esferas políticas que veían necesaria una transición en este sentido. Tampoco era un elemento ajeno al grupo político de Carranza, ni un político desprovisto de poder institucional. Se trataba de una consecuente figura política civil de reconocidos antecedentes y con una prestigiosa carrera pública (diputado por Guaymas, representante de Sonora a la Convención de Monclova, oficial mayor de la Secretaría de Gobernación del gobierno provisional de la Revolución, gobernador interino de Sonora) y que en esos precisos momentos fungía como gobernador constitucional en el estado de Sonora. Era un elemento imprescindible de la coalición sonorense, esencial para un momento de transición en el contexto de la lucha por el poder revolucionario.

De la Huerta por sus propios méritos se proyectaba como hombre clave para la circunstancia

¹⁶ Ibidem, p. 135.

¹⁷ Barry Carr, op. cit. p. 58.

inmediata pero en un futuro próximo no tendría cabida en la primera fila del poder pues no sería pieza importante para el juego político de Obregón y Calles. Desde la perspectiva a futuro ejecutaba un papel indispensable pero provisorio, ya que su persona no formaría parte de los planes de los otros integrantes de la trilogía sonoreñse; aunque cabe señalar, que en estos momentos dichos planes aún no se concebían. Sin embargo, corresponde jerarquizar el significado tanto de la gestión presidencial de De la Huerta, como de su trayectoria precedente, cuestión que la historiografía especializada, en general, no ha rescatado suficientemente como es el propósito de este trabajo, más allá de los intereses apologéticos habituales de la historiografía tradicional.

El interinato. Políticas generales.

Adolfo de la Huerta Marcor asumió la presidencia interina el 1º de junio de 1920 en medio de una gran manifestación que se particularizó por la diversidad de los contingentes que en ella participaron. Su interinato se caracterizó por el intento de conjugar a las diferentes facciones revolucionarias en un sólo frente y aplicar, dentro de lo posible, una política formalmente ajena a cualquier parcialismo político. La concertación fue uno de los principales recursos para resolver problemas de diversa índole y contemporizar desde el gobierno los intereses encontrados de grupos y facciones. En un manifiesto dirigido al pueblo expresaba:

Al rendir la protesta de ley como Presidente sustituto de la República quiero hacer saber al pueblo Mexicano que no vengo a dicho cargo a servir intereses de determinado partido político, pues es mi propósito fundamental, cuidar especialmente de que todos los candidatos a puestos públicos, todas las agrupaciones políticas y todos los ciudadanos, disfruten bajo el mismo pie de igualdad, de las garantías establecidas por la ley.¹⁸

La voluntad conciliadora así expresada se reflejaba en la pluralidad de la composición del gabinete. En Gobernación, primero fungió Gilberto Valenzuela y luego José Ignacio Lugo del Partido Liberal

¹⁸ El Universal, 1 de junio de 1920, p. 1.

Constitucionalista; en Guerra y Marina Plutarco Elías Calles; en Hacienda Salvador Alvarado; en Industria y Comercio Jacinto Blas Treviño del grupo de Pablo González; en el Gobierno del Distrito Federal Celestino Gasca, líder obrero; en Agricultura y Fomento Antonio I. Villarreal; en Comunicaciones y Obras Públicas Pascual Ortiz Rubio; en el Departamento Universitario y de Bellas Artes José Vasconcelos.¹⁹

La pacificación del país fue otro proyecto a seguir. El gobierno necesitaba aún suavizar los roces entre los diferentes grupos, y obtener el control territorial, cosa que Carranza nunca había logrado. Se trataba de dejar sentada claramente la preminencia del Estado sobre todo el territorio nacional y el reconocimiento del Ejecutivo como la máxima e indiscutible autoridad, lo que suponía el fin de levantamientos y rebeliones superada ya la lucha revolucionaria. El mandatario lo dejaría por sentado en una conferencia de prensa:

"El gobierno que puede ser combatido en el campo político palestra conquista de todas las dignidades no está dispuesto a tolerar que se le combata en divisas [sic] de rebeldía"²⁰

Sin embargo persistió la presencia de caciques y caudillos, revolucionarios o no, lo que significaba un reto para el nuevo presidente. Entre las figuras de mayor importancia destacaron Jesús Guajardo, vinculado a Pablo González, Francisco Villa, y Félix Díaz.²¹

En julio, Jesús Guajardo, subordinado de Pablo González, se levantó en armas, se le aplicó un consejo de Guerra y fue ejecutado en Monterrey, Nuevo León. La muerte de Guajardo, asesino del jefe guerrillero Emiliano Zapata, significó una especie de presente para los zapatistas ²². El general González

¹⁹ Alvaro Matute, op. cit. p. 139. Los funcionarios que no tienen aclaraciones pertenecieron al grupo obregonista o sonoreense.

²⁰ El Demócrata, 2 de julio de 1920, p. 1.

²¹ Alvaro Matute, op. cit. p. 140.

²² El Demócrata, 18 de julio de 1920, p.1; 19 de julio de 1920, p. 1. Alvaro Matute, op. cit. p. 143.

también fue sentenciado a muerte pero la ejecución no se pudo llevar a cabo ya que el gobierno federal le había concedido el amparo contra todo acto que ocasionara daño irreparable de su persona²³. De la Huerta se cuidó de pasar por las armas a Don Pablo, su grado militar y su participación revolucionaria le habían dado gran prestigio y su muerte podría enlodar la imagen del presidente y atraerle enemigos.

Como acertadamente señala Alvaro Matute, Villa constituyó la "pieza clave" de la política de pacificación delahuertista. El 23 de julio el general Serrano declaraba a la prensa que Villa atravesaba por una desesperada situación y se encontraba huyendo, sin armas, de Chihuahua a Coahuila.²⁴ El 28 de julio Villa se rindió formalmente en Sabinas, Coahuila. El general guerrillero y el gobierno acordaron mediante un acta de adhesión que a aquél le fueran entregadas la hacienda de Carutillo, en el estado de Durango, y una escolta de 50 hombres de su confianza. A la tropa de Villa se le licenciaba previo pago por parte del Gobierno del importe de un año de haberes y tierras en propiedad para que las trabajaran; a los que quisieran seguir al servicio de las armas se los incorporaría al Ejército Nacional. A cambio de estas garantías, Villa, no se levantaría en armas quedando definitivamente sometido al gobierno constitucional. Y así fue, Villa no volvió a rebelarse en los siguientes años, se retiró a la vida privada hasta que en 1923 fue asesinado. Los diferentes líderes obreros tanto del Partido Comunista como de la CROM celebraron la actitud del acatamiento de Villa.²⁵

Los hombres de Sonora no podían aceptar dentro de sus filas a Félix Díaz, elemento conservador y contrarrevolucionario vinculado directamente a la muerte de Madero y con una desastrosa imagen política, que perjudicaría el prestigio del movimiento revolucionario, aunque bien era cierto que muchos felicistas se

²³ *Ibidem*, p. 143.

²⁴ *El Demócrata*, 23 de julio de 1920, p. 1. Alvaro Matute, *op. cit.* p. 144.

²⁵ *El Demócrata*, 28 de julio de 1920, p. 1; 29 de julio de 1920, p. 1.

habían incorporado a la rebelión de Agua Prieta. De todos modos era mejor que su persona no fuera causa de nuevos levantamientos y que estuviera lejos del nuevo Estado en construcción; por lo cual fue enviado en el vapor "La Flandre" rumbo a Cuba, eliminándolo elegantemente de la escena política.²⁶

En cuanto a caciques y caudillos locales, De la Huerta utilizó la persuasión para resolver tensiones con ellos y muy pocas veces la violencia, pues siempre se había caracterizado por esta política a seguir.²⁷

La consolidación de la paz no fue gratuita. De la Huerta representaba la figura conciliatoria que a lo largo de su respetable carrera política había consolidado protagonizando un papel mediador en los diferentes conflictos habidos. El mismo mandatario tenía conciencia de ello y así lo manifestaba en sus memorias:

En cuanto a la pacificación del país, hay que tener en cuenta que yo me había acreditado como elemento que dentro del carrancismo había cumplido. No había provocado ninguna de aquellas explosiones populares, sino por el contrario, me consideraban como una especie de hombre de paz, de concordia, de confraternidad general nacional debido a mis actuaciones anteriores, tanto frente a la Secretaría de Gobernación como frente al Gobierno del Estado de Sonora, en que me había dado a conocer. En esas condiciones, con esos antecedentes y la buena suerte que tuve...pude lograr mi objetivo.²⁸

Durante su mandato, De la Huerta firmó diversos decretos y echó a andar diferentes proyectos políticos. En junio puso en vigor el decreto sobre tierras ociosas, para impulsar la agricultura y evitar que grandes extensiones quedasen sin cultivar, y dispuso la devolución de los templos intervenidos y puestos al servicio del gobierno federal siempre y cuando no estuviesen utilizados como dependencias oficiales.²⁹ Prosiguió

²⁶ El Demócrata, 10 de octubre de 1920, p. 1; 13 de octubre de 1920, p. 1.

²⁷ Alvaro Matute, op. cit. pp. 150-154.

²⁸ Roberto Guzmán Esparza, op. cit. p. 151.

²⁹ El Universal, 10 de junio de 1920, p. 6; 27 de junio de 1920, p. 1.

con la reducción del ejército, fijando que los efectivos no sobrepasaran los 50 mil hombres. En su breve desempeño se ocupó igualmente de variados asuntos, entre los cuales destacaron asuntos relativos a la minería y al petróleo, así como también su disposición de prohibir el juego en el Distrito Federal.³⁰ Pero sería en el plano de los conflictos laborales donde el mandatario más destacaría.

El movimiento obrero durante el interinato.

Con el triunfo del Plan de Agua Prieta un nuevo grupo había tomado las riendas de la nación y tendrían lugar cambios trascendentales en el proceso de consolidación del Estado. Éste aspiraba a ser el organismo rector de los distintos sectores de la sociedad; a jugar el papel de garante de la existencia misma de las relaciones sociales; y a buscar el progreso económico en beneficio de la comunidad en general. Asimismo el Ejecutivo se erigiría como la "figura central" del aparato político al estar dotado de amplios poderes.³¹

El vacío de poder que implicó la quiebra del Porfiriato, después de la propia ruptura del movimiento revolucionario y a posteriori la constitución gradual del renovado Estado permitieron cierta inserción, en su dinámica, de diversos sectores y clases sociales que anteriormente no habían tenido una participación relativamente efectiva, a saber: el campesinado, la clase trabajadora, y, en otro nivel, los ascendentes sectores medios.

En el **caso obrero**, durante la reestructuración del Estado y el reacomodo de la sociedad a los nuevos **tiempos de paz**, los trabajadores pudieron ir sentando las bases de las relaciones con los patrones

³⁰ El Universal, 11 de junio de 1920, p. 11; 18 de junio de 1920, p. 1. El Universal, 17 de junio de 1920, p. 1 y 2; 28 de julio de 1920, p. 3.

³¹ Arnaldo Córdova, La ideología de la revolución mexicana. México, Editorial Era, UNAM, 1973. p. 262.

en función de los alcances y espacios que iban logrando durante esa etapa.³²

La incorporación medida de los sectores populares a la política nacional podía cubrir las necesidades de fundamentar la legitimidad revolucionaria del gobierno, pero también era verdad que sin negar las maniobras especulativas de ciertos dirigentes gubernamentales, existieron otros que tuvieron un compromiso real con estos sectores populares aunque no estuvieran indentificados plenamente con ellos. En ese sentido uno de los representantes más encumbrados era Adolfo de la Huerta. Dentro de la trayectoria del movimiento obrero el periodo delahuertista se distinguió particularmente por la intensa actividad que durante él desarrollaron los trabajadores. De tal modo, convergieron la actitud de acercamiento y concertación de De la Huerta con respecto al movimiento obrero y la febril agitación del mismo.

Por primera vez, el Estado abría canales de participación a los obreros. El gobierno de De la Huerta incluyó a varios de los miembros de la CROM dentro del aparato político nacional: Luis N. Morones como jefe de los Establecimientos Fabriles Militares; Celestino Gasca como gobernador del Distrito Federal; Eduardo Moneda, jefe del Departamento de Previsión Social de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo; Ramiro Elourduy en la Intendencia de Residencias Presidenciales; Rosendo Salazar en los Talleres Gráficos de la Nación; así como el de otros casos que ocupaban puestos secundarios en el Departamento del Trabajo.³³ Con esta apertura, De la Huerta era congruente con el propósito de integrar a los diferentes sectores que participaron en la Revolución en un Estado más pluralista.

Ya en el ejercicio de sus funciones gubernamentales, los dirigentes obreros se avocaron a la tarea de extender el dominio de sus agrupaciones y de consolidar su poder. A ello contribuyó el apoyo de Calles que en esos momentos fungiendo como secretario de Guerra y Marina dirigió, en caso necesario, una

³² Jaime Tamayo, En el interinato de Adolfo de la Huerta y el gobierno de Alvaro Obregón (1920-1924) México, UNAM, Siglo XXI, p. 41. (Colección "La clase obrera en la historia de México")

³³ Ibidem, p. 55.

política no represiva por parte del Ejército con respecto a los conflictos ocasionados por los trabajadores en huelga.³⁴

No obstante lo expresado, durante el interinato de De la Huerta, la CROM de apenas un año de existencia se encontraba en una primera etapa de conformación, también llamada de transición. Sus bases eran muy diversas, las organizaciones sindicales que en ella confluían provenían de corrientes políticas muy disímiles lo que hacía necesario que su estructura fuera más flexible y democrática para que pudiera contener al mismo tiempo a todas ellas. Estas estarían bajo el control, aún incipiente, del Grupo Acción.

En esta primera fase fue significativamente importante la libertad de asociación entre los trabajadores, si bien existían tres instancias en su estructura organizativa: el Comité Ejecutivo Central, los sindicatos gremiales y de empresa, y la Convención Anual. Entre estos tres cuerpos se formaron órganos intermedios llamados Comités Locales de Obreros que proporcionarían un funcionamiento regular a la organización. El Comité Ejecutivo compuesto por tres secretarios, el general, el del interior y el del exterior escogidos cada año, vigilaba el funcionamiento de la asociación; reunía a la Convención anualmente y mantenía una vinculación permanente con los sindicatos interviniendo en la resolución de sus conflictos. Los Comités Locales de Obreros estaban integrados por representantes de los trabajadores de cada localidad y por lo menos por dos representantes de los campesinos, su obligación consistía en que se cumpliesen en su región todas las disposiciones tomadas en la Confederación.³⁵

En un inicio la CROM estuvo conformada por obreros industriales y a medida que crecía fue creando otros organismos internos en función de las necesidades que tenía que cubrir. Con ello llegó a completar una amplia gama de instancias que iban desde las federaciones por gremio o industria tanto estatales,

³⁴ Alvaro Matute, *op. cit.* p. 167.

³⁵ Rocío Guadarrama, *Los sindicatos...* p. 74.

regionales como locales, hasta las organizaciones por rama de ocupación y posteriormente confederaciones nacionales que le proporcionarían un efectivo mecanismo de control y de representación a nivel de clase social.

La asociación por federaciones, de la CROM, revolucionó las relaciones sindicales.³⁶ Para 1920 comprendía alrededor de 50,000 afiliados y la erigían como la central más importante de la época.³⁷

Desde su fundación y sobre todo a partir del triunfo del bloque sonoreense la CROM se convirtió en aliada del poder estatal y colaboró con él obteniendo las condiciones necesarias para lograr sus objetivos. En ese quehacer, idearon un pragmatismo político que les permitió la utilización de un lenguaje radical y de concepciones anticomunistas al mismo tiempo.³⁸ Sus oponentes la llamaron la "Central amarilla" y sus miembros fueron conocidos como los "amarillos" por su carácter moderado y conciliatorio con el gobierno.³⁹

Para 1920 la Confederación había realizado dos convenciones. En la primera, celebrada en Zacatecas en 1919, ratificaron los acuerdos del Congreso de Saltillo,⁴⁰ nombraron a Morones como representante a la Convención de la American Federation of Labor y encargaron al Comité Ejecutivo Central que escogiera los delegados de las gremiales cromistas a participar en el futuro Congreso Panamericano del Trabajo.⁴¹

La segunda se llevó a cabo del 1º al 9 de julio de 1920, en Aguascalientes, durante la presidencia de

³⁶ Ibidem, pp. 78-126.

³⁷ Jaime Tamayo, op. cit. p. 63.

³⁸ Ibidem, pp. 71-72.

³⁹ Rocío Guadarrama, Los sindicatos... p. 124.

⁴⁰ En el capítulo II se hace referencia a las convenciones obreras anteriores.

⁴¹ Juan Felipe Leal, Agrupaciones y burocracias sindicales en México. 1906-1938. México, Terranova, 1983. pp. 133-137.

Adolfo de la Huerta. En ella se abocaron a trabajos de organización para efectivizar las resoluciones tomadas en los congresos de Saltillo y Zacatecas.⁴²

Las delegaciones estuvieron representadas por tres miembros, y es interesante señalar que también participaron las sociedades mutualistas que hasta entonces habían permanecido reacias a inmiscuirse en actividades sindicales del tipo de la CROM.⁴³ A la convención asistieron doscientos delegados y entre los proyectos tratados destacaron: el reparto agrario entre los trabajadores del campo y la ciudad; la reglamentación de los artículos 27 y 123 constitucionales; la aculturación obrera; y nuevas formas de organización proletaria para hacer frente al capital.⁴⁴ En ella se negó la entrada a miembros con credenciales válidas como Jacinto Huitrón y Luis Méndez, anarquistas opositores al Grupo Acción, y, por el contrario, se le dio paso a colaboradores de este último grupo como Jacinto Treviño, Raymundo Valdés y Samuel Yudico que no cubrían los requisitos de aceptación y se encontraban en situación irregular.

El sector más progresista de la reunión, representado por Antonio Díaz Soto y Gama, fue vituperado por el más conservador encabezado por Morones.⁴⁵ Como resultado Soto y Gama rompió definitivamente con la CROM. La discriminación implicó la última tentativa de las corrientes radicales para luchar en el seno de la confederación.⁴⁶

Antes de la finalización de los trabajos una gran parte de los componentes resolvió retirarse. Los líderes radicales Leonardo Hernández y Leopoldo Urmachea, que habían participado en la Convención,

⁴² El Universal, 10 de junio de 1920, p. 2.

⁴³ El Universal, 14 de junio de 1920, p. 2.

⁴⁴ El Demócrata, 1 de julio de 1920, p. 1, 8.

⁴⁵ Rosendo Salazar, op. cit. pp. 278-285.

⁴⁶ Jaime Tamayo, op. cit. p. 78.

observaron que en ella se habló de todo menos de los problemas de indispensable resolución inherentes a la situación de la clase trabajadora.⁴⁷ Este grupo junto con otros inconformes fundaron la Federación Comunista del Proletariado Mexicano, en oposición a la central cromista.⁴⁸

El 26 de septiembre de 1920 tuvo lugar, en el D.F. y en otras localidades de provincia, una manifestación obrera cromista⁴⁹ que finalizó con el arribo de los trabajadores a Palacio Nacional desde cuyo balcón ondeó la bandera roja y negra a la par que los líderes "amarillos" del movimiento pronunciaban fervientes discursos radicales que propugaban por seguir los lineamientos de la revolución bolchevique.⁵⁰

Por medio de un memorial, los obreros solicitaron la creación de una Comisión Reguladora del Comercio para poner freno al alza de precios en los productos básicos y, sobre todo, la reglamentación de los artículos 27 y 123 constitucionales. La insistencia en dicha reglamentación evidenciaba la dilación en el proceso de su aprobación por parte de las Cámaras.⁵¹

"Esto es para nosotros una demostración plena -enunciaba el memorial- de la poca importancia que le conceden las clases proletarias las Cámaras legisladoras. Por lo que en esta vez hemos querido sancionar el deseo que nos anima de que se tome en cuenta nuestra opinión".⁵²

Aunque De la Huerta, que se había ausentado esos días de Palacio Nacional por problemas de salud, señaló que la manifestación obrera había sido ordenada y había estado dentro de los límites legales,

⁴⁷ El Demócrata, 8 de julio de 1920, p. 2.

⁴⁸ El Demócrata, 10 de julio de 1920, p. 4.

⁴⁹ La manifestación obrera había sido organizada por la CROM durante la II Convención Obrera realizada en Aguascalientes en el mes de julio de ese mismo año.

⁵⁰ El Demócrata, 26 de septiembre de 1920, p. 1, 9; 27 de septiembre de 1920, p. 1; 27 de septiembre de 1920, p. 1, 9.

⁵¹ El Demócrata, 26 de septiembre de 1920, p. 1, 9.

⁵² El Demócrata, 26 de septiembre de 1920, p. 9.

no dejó de condenarla duramente. En primer término expresó que las peticiones obreras de reglamentación de los artículos 27 y 123 constitucionales eran "extemporáneas" ya que el Ejecutivo había mandado, desde hacía tiempo, las iniciativas a las Cámaras y que no necesitaba de "insinuaciones" obreras para hacerlo.

"La manifestación -declaró el presidente- ha perjudicado grandemente al gobierno, se ha hecho aparecer al Ejecutivo como moroso, que hubo de necesitar que los trabajadores organizaran una manifestación para que él tomara empeño en que se reglamentara el artículo 123".⁵³

Con respecto a la Comisión Reguladora del Comercio señaló que no era de su competencia y propuso a cambio la fundación de cooperativas de consumo. Asimismo, contrapuso la "desastroza" actitud de los "amarillos" con la "juiciosa y justa" labor realizada por los obreros "rojos". Estos últimos habían efectuado, en la misma mañana de la manifestación cromista, un mitin para condenar los actos de enriquecimiento personal de Luis N. Morones a costa de los trabajadores.

Competían con la CROM otras centrales que estaban en proceso de organización como la mencionada Federación Comunista del Proletariado Mexicano que en torno al sindicato de panaderos había atraído a viejos líderes como Jacinto Huitrón, Leonardo Hernández y Leopoldo Urmachea. Se proclamaba apolítica, internacionalista y federalista. Por supuesto, tenía una línea independiente del gobierno y sus caudillos, y se apoyaba en la acción directa y en la huelga solidaria. Asimismo poseía una estructura más democrática que la central cromista pues contemplaba una representación directa y la no permanencia de sus dirigentes.⁵⁴

Hacia fines de 1920 su mayor radio de acción se circunscribió al Valle de México, en el resto del país la injerencia fue precaria. Pese a que la federación textil se adhirió a la CROM, la central de izquierda fue hegemónica en el valle de México pues numerosos obreros de diversas fábricas, incluso textiles, se fueron

⁵³ El Demócrata, 28 de septiembre de 1920, p. 9.

⁵⁴ Paco I. Taibo, op. cit. p. 94.

integrando a ella.⁵⁵ La Federación Comunista del Proletariado Mexicano derivaría en febrero de 1921 en la Confederación General de Trabajadores (CGT) conocida como la "central roja" que a nivel nacional llegaría a competir fuertemente con la "central amarilla".

A su vez, la organización católica obrera se constituyó en febrero de 1920 como la Confederación Católica del Trabajo (CCT) y en parte demostró la posibilidad de romper la lucha sindical y controlar a los trabajadores. Fuertes grupos económicos se apoyaron en ella y muchas patronales exigieron la incorporación de sus trabajadores a las agrupaciones católicas. Aunque la doctrina social eclesialística cuestionara las condiciones materiales que el capitalismo imponía a los obreros, se sospechaba que intentaría contener la lucha de la clase obrera. Procuró desarrollar su organización y expandirse territorialmente con miras a cubrir toda América Latina. Sin embargo su propósito no fue del todo fructífero ya que el desmesurado avance del sindicalismo en los años veinte y la presencia del general José Guadalupe Zuno en Jalisco, donde tenía campo de acción esta organización, coartaron sus proyectos, a la vez que los obreros fueron desertando al no obtener respuestas inmediatas para mejorar su situación.⁵⁶

⁵⁵ *Ibidem*, pp. 93-110.

⁵⁶ Jaime Tamayo, *op. cit.*, p. 177.

CAPITULO IV. LAS HUELGAS Y LA POLITICA OBRERA DE ADOLFO DE LA HUERTA

La política obrera.

Desde el inicio de su gestión De la Huerta estuvo consciente de cuál era la línea que iba a seguir con respecto al movimiento obrero. La política realizada en este sentido durante su gubernatura había dado sus frutos y la seguiría aplicando durante el interinato. Paralelamente, como se dijo, contemporizar intereses enfrentados fue casi una constante. Así lo anunció en su discurso al pueblo antes de tomar posesión de su cargo.

Deseo también llevar a la conciencia nacional que, en el desempeño del cargo expresado, laboraré entusiastamente por el justo mejoramiento del proletariado de mi patria, dando facilidades al mismo tiempo a todos los hombres de empresa para la explotación de las riquezas naturales de nuestro país y el desarrollo de todas las industrias; y que el mismo espíritu de serenidad, de conciliación y de concordia que ha inspirado el movimiento reivindicador iniciado en Sonora, servirá de norma en mi actuación como presidente sustituto de la República.¹

La preocupación por la clase proletaria manifestada por el mandatario quedaba, a su vez, inserta dentro de un marco de conciliación también con el capital.

El presidente inauguraba una línea política que daba cabida al sector obrero pero ahora dentro de la política nacional.

Un anhelo compartido entre el movimiento obrero y la concepción política del presidente provisional era hacer efectivas los derechos obreros establecidos en el artículo 123 de la Constitución de 1917. Esta preocupación explícita de De la Huerta no pudo satisfacerse integralmente durante su breve mandato, pero su futura materialización tuvo inicio durante su gestión con la discusión en el Senado de la República aunque no llegó a concretarse su reglamentación.

¹ El Universal, 1 de junio de 1920. p. 1.

El 21 de junio, De la Huerta convocó al Congreso de la Unión a un periodo extraordinario de sesiones. En él subrayó lo indispensable que era "dar una satisfacción a los anhelos del pueblo".² Y así trató de hacerlo al reclamar desde la primera magistratura la urgente necesidad de reglamentar un cuerpo de leyes laborales.

Con respecto a la Ley del Trabajo, cuyo estudio inició desde hace tiempo esta H. Asamblea, el Ejecutivo de la Unión es el primero en reconocer que es esta una materia que reclama estudios especiales y serenos, fortalecidos por la enseñanza de la experiencia en otros países, pero al mismo tiempo considera que la situación actual de la clase laborante y estado que guardan las industrias nacionales, reclaman imperiosamente del actual gobierno de la República que dedique preferentemente su atención y sus esfuerzos a la resolución de este problema, a fin de que, en un plazo no lejano, las prescripciones de la Ley sean una garantía eficiente en el equilibrio que debe reinar entre las justas aspiraciones del proletariado y las facilidades que reclama el capital para la explotación de las riquezas naturales y el desarrollo de todas las industrias.³

Su gobierno intervendría directamente en los conflictos obreros, así lo anunció en un acuerdo presidencial a todas las agrupaciones proletarias de la nación. Estas tendrían que avisar oportunamente a la Secretaría de Gobernación y a la de Industria, Comercio y Trabajo, sobre problemas y dificultades, para llegar prestamente a una solución satisfactoria. Se buscaba evitar que los obreros tomaran resoluciones violentas y desequilibraran la economía y eventualmente el orden público,⁴ o sea que a la vez significaba una forma relativa de contención del propio movimiento laboral. Por otra parte, el gobierno otorgaría su apoyo a los movimientos huelguistas que presentasen justas demandas.

En una entrevista que De la Huerta otorgó a la prensa -actividad que realizaba con frecuencia- lo manifestó de la siguiente manera:

Así pues, la intervención del gobierno en este movimiento [obrero] ha sido encaminada a

² El Universal, 22 de junio de 1920, p. 1.

³ El Universal, 22 de junio de 1920, p. 3.

⁴ El Universal, 27 de junio de 1920, p. 1.

esa alta tarea de hacer entender: a los trabajadores sus derechos; a los industriales sus obligaciones; todo ello dentro de un perfecto concepto de la justicia y la equidad. Por eso se han expedido circulares por conducto de la Secretaría de Gobernación a todos los grupos laborantes sugiriéndoles que antes de declararse en huelga den a conocer sus demandas para que, cuando éstas sean justas, reciban el apoyo del gobierno, cosa que se ha hecho ya en algunas ocasiones con resultados muy satisfactorios.⁵

Asimismo había dictado la nueva integración de las Juntas de Conciliación y Arbitraje estipuladas en la Constitución de 1917 a cuyo frente estaría Sayago. A su vez, las Juntas que funcionaban en los distintos estados uniformarían su organización con respecto a la del Distrito Federal que ya tenía un proyecto de Ley orgánica concluido.⁶ Al poco tiempo, a petición de varias uniones de ferrocarrileros, De la Huerta instruyó al Departamento del Trabajo⁷ y al gobierno del Distrito Federal que nombrara una comisión para que estudiara una tarifa mínima de seguro sobre accidentes laborales.⁸

Un cambio trascendental fue la creación, el 29 de junio, de la Oficina del Trabajo anexa a la Presidencia de la República que se ocuparía de resolver los problemas de índole colectivo entre patrones y trabajadores para que finalizasen de una vez los conflictos obreros. Los de tipo individual los atendería la Junta de Conciliación y Arbitraje hasta que se promulgara la Ley del Trabajo que tenía en estudio el Senado.

La Oficina del Trabajo estaba vinculada directamente al presidente de la República, no era un órgano independiente pues De la Huerta seguía manteniendo con el movimiento obrero una relación inmediata. Por otro lado, éste experimentaba una nueva forma de control, aun más estrecha, con el aparato gubernamental. El gobierno tenía interés de evidenciar su actitud positiva hacia la clase trabajadora y procedió a designar

⁵ El Demócrata, 9 de julio de 1920, p. 8.

⁶ El Universal, 1 de junio de 1920, p. 6; 9 de junio de 1920, p. 2.

⁷ Para ese momento el Departamento del Trabajo pertenecía a la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo.

⁸ El Universal, 12 de junio de 1920, p. 6.

No

Existe

Página

a Cortés y Eduardo Moneda, líderes obreros, en lugar de funcionarios políticos como encargados del nuevo organismo.⁹

Paralelamente otros dirigentes proletarios cumplían diversas funciones en el gobierno. En ese contexto Celestino Gasca, que estaba al frente del gobierno del Distrito Federal, dictaminó el descanso dominical obligatorio en toda la ciudad y sus alrededores. Para que se hiciera efectiva esta vieja reivindicación obrera dispuso el cierre de todos los negocios en tales días, y en el caso de que permanecieran abiertos los comisarios estarían autorizados para cerrarlos y multarlos con diferentes montos según fuera la categoría del establecimiento.¹⁰

Durante la presidencia de De la Huerta tuvo lugar una multiplicidad de huelgas, impulsadas por necesidades antiguas y nuevas, sin precedentes en la historia del movimiento obrero mexicano. La actitud del gobierno ante los cotidianos movimientos fue una experiencia que se fue contruyendo día con día hasta conformar una política de modalidades propias. Un principio de esta política fue la no represión y la intermediación directa en los conflictos obrero-patronales.

Dicha política no represiva si bien facilitó la proliferación de las huelgas también propició la aceptación de la intervención gubernamental y el acatamiento de sus decisiones por parte de los trabajadores. De tal modo se desarrolló cierto juego de reciprocidades: no represión, reclamos, intermediación y acatamiento eran los elementos básicos de esta convivencia.

⁹ El Universal, 29 de junio de 1920, p. 1, 4.

¹⁰ El Universal, 2 de junio de 1920, p. 10; 12 de junio de 1920, p. 6.

Las huelgas.

La inclusión sistemática del gobierno en los preámbulos a los pronunciamientos huelguistas implicaba la aceptación formal de la autoridad del Estado, por parte de los trabajadores, como ente regulador de los conflictos obrero-patronales.

El interinato de Adolfo de la Huerta se inauguró con el desbordamiento de acciones sindicales y huelgas espontáneas. De uno a otro lado del territorio nacional, el movimiento obrero manifestó una extraordinaria efervescencia a la par que la actividad sindical organizada comenzó a adquirir una dimensión hasta entonces desconocida. Durante los gobiernos prerrevolucionarios y revolucionarios la política de represión aplicada, encuadrada en la violencia subterránea de la paz porfiriana, en la encontrada pugna de los bandos armados o en el autoritarismo carrancista, sepultó la libre manifestación de las actividades proletarias. Sin embargo, con el nuevo gobierno, de De la Huerta, las cosas cambiaron. En lugar de recurrir a las viejas prácticas represivas comenzó a construir una política de aproximación hacia las inquietudes de los trabajadores, aunque esa suerte de simpatía oficial por la creciente movilización obrera no dejó de sorprender al propio flamante gobierno cuando advirtió la magnitud de las movilizaciones. Las nuevas circunstancias históricas, la mayor madurez del movimiento obrero y la viabilidad que proporcionaba el gobierno, hicieron estallar las inconformidades y las demandas reivindicativas largamente contenidas.

Los trabajadores tantearon sus posibilidades de acción y la respuesta que daría el nuevo gobierno ante el estallido de las huelgas. De junio a noviembre de 1920, periodo de la gestión delahuertista, se registraron oficialmente casi 200 huelgas. En ella, los gremios más activos fueron el textil, el ferrocarrilero y el minero, aunque la oleada huelguista contó también con los más diversos sectores laborales, presentándose casos tan interesantes como el de los peones agrícolas que, identificados con el nuevo ritmo de los tiempos, participaron también en esa forma de lucha por sus demandas en diversas regiones del país.

La naturaleza de las huelgas podía asumir distinta trascendencia según fuera expresión de la inconformidad obrera de una negociación en particular, o de todo un gremio, o bien del apoyo solidario a otros ramos de la actividad industrial y en determinados y sonados casos, solía llegarse a la huelga general.

Aunque a veces las movilizaciones fracasaban, la cadena de estallidos proseguía, sumándose otras nuevas al maremagnum para terminar triunfantes unas, derrotadas otras, mientras que algunas ya victoriosas, se incorporaban de nueva cuenta a la huelga solidaria.

En función de nuestro objetivo hemos considerado la importancia cualitativa y cuantitativa de los movimientos de acuerdo al número de trabajadores que participaron en cada caso, la posición estratégica que la actividad laboral involucrada tenía en el contexto del proceso productivo, el significado que aquélla alcanzaba en las regiones afectadas, y sobre todo ello cómo se expresaba la política presidencial. La relevancia cuantitativa variaba considerablemente porque podía incluir desde miembros de un sólo establecimiento hasta huelgas, que con el apoyo solidario, llegaban a contar con varios miles de obreros.

La significación cualitativa dependía de la repercusión que la naturaleza de la actividad afectada por la huelga podía tener en el contexto regional o nacional. Así, por ejemplo, la paralización de los ferrocarriles fue de gran relevancia ya que impidió el transporte de combustible desde las zonas petroleras y productoras de carbón de piedra provocando que numerosas industrias quedaron inmovilizadas. Otro tanto corresponde señalar respecto a la huelga de estibadores en Veracruz, que se extendió a diversos puertos del Golfo de México, e impidió la carga y descarga de mercancías, nacionales y extranjeras, lo que por una parte provocaba desabastecimiento de ciertos productos y por otra, la concentración de los destinados a la exportación.

En lo que hace a las demandas proletarias se centraron principalmente en el incremento salarial,

también comprendieron la jornada máxima de ocho horas de trabajo, el formal reconocimiento sindical, la separación de capataces hostiles y de esquirolas, la reinstalación de obreros despedidos, y otras reivindicaciones.

Los movimientos huelguistas alcanzaron distinta intensidad en las diversas áreas comprendidas. En el territorio nacional hubo estados con mayor acción huelguista que otros, esto dependía no solamente de la presencia en mayor o menor grado de establecimientos industriales avanzados sino también del desarrollo logrado en ellos por la actividad sindical de los diferentes gremios.

La política participativa del Estado en el problema del movimiento huelguista no se agotó con la sola intervención directa del Ejecutivo en los conflictos obrero-patronales, sino que fue generando instrumentos más complejos. Así aparecieron las dependencias laborales oficiales que intermediaban en los conflictos, a la vez que permitían que el Estado mantuviera de hecho, una situación preventiva de mayor control, dado que esos organismos no eran verdaderamente autónomos sino que, estaban estrechamente vinculados a él. Por otra parte, el presidente De la Huerta tuvo particular cuidado de reservar para su mediación personal la resolución de muchos casos. Lo que implicó una mayor proyección de su figura en el medio laboral.

Asimismo cabe mencionar la conformación de comisiones de estudio que con autorización del gobierno central, se trasladaban a las zonas en conflicto para investigar las condiciones materiales de vida del obrero, y las causas del movimiento, tras lo cual elaboraban reportes que hacían llegar a la presidencia. En la mayoría de los casos eran enviados delegados -muchas veces obreros- que en representación del Ejecutivo¹¹, se hacían cargo de las negociaciones entre trabajadores y patrones, junto con las autoridades locales, para llegar a un acuerdo. La injerencia del Ejecutivo en este tipo de conflictos llegó a causar sorpresa y hasta alarma entre muchos patrones por las medidas a veces desacostumbradas que en ciertos

¹¹ Según el vocablo utilizado en las fuentes hemerográficas de la época.

asuntos se adoptaron (amenaza de incautaciones de minas, etc.).

El fenómeno del desborde masivo de las huelgas obreras durante el período y la respuesta gubernamental al respecto tienen implicaciones cualitativas de alta relevancia para nuestro estudio. Entre otras cosas porque apreciamos en el presidente De la Huerta cierta tendencia coherente de actitudes positivas hacia los sectores populares ya preanunciada en otros momentos -distintos y a la vez con rasgos de semejanza- tales como los habidos durante su gubernatura en Sonora según hemos señalado.

A continuación procederemos a la consideración de los gremios textil, ferroviario, petrolero, y minero-metalúrgico, en lo que hace a antecedentes; evaluación de las huelgas: localización, repercusiones, demandas, número de huelguistas, modalidades de la participación gubernamental y resultados; selección de huelgas -particularización, ejemplificación- de dichas huelgas hemos elaborado diversos cuadros detallados según criterios de localización por estado, y de orden cronológico, con indicación -en lo posible- de duración, establecimiento afectado, ubicación, número total de obreros, número de obreros huelguistas, demandas, y resultados obtenidos.

El gremio textil.

Antecedentes.

Como explicamos anteriormente la industria textil fue el primer antecedente de la industria moderna en México. Los grupos dominantes invirtieron, hacia mediados del siglo XIX, fuertes capitales en maquinaria moderna comprada en países avanzados industrialmente que propiciaron el aumento de la producción textil nacional. La nueva industria incorporó trabajadores asalariados que, vinculados a medios de producción modernos -de propiedad de particulares-, dió lugar a distintas relaciones sociales. Se conformó así un nuevo

tipo de trabajador textil diferenciado del artesanado y del que había laborado en los obrajes.¹²

Con la expansión económica del Porfiriato, la industria fabril textil aumentó su producción. Por su parte los capitales invertidos fueron mayoritariamente nacionales, y en cuanto a los foráneos terminaron por mexicanizarse.¹³

El mayor número de huelgas habidas en el Porfiriato se dieron en la industria textil. Las de mayor envergadura tuvieron lugar en el centro del país hacia 1907 culminando en la de Río Blanco.¹⁴

Los obreros de Río Blanco, en Orizaba, se levantaron contra la empresa Compañía Industrial de Orizaba S.A. (CIDOSA) cuando esta negó la entrada de gran número de obreros a laborar. El agravio a los trabajadores derivó en el saqueo y destrucción de la tienda de raya. La efervescencia se propagó a otras fábricas de la región (Cerritos, Nogales, Santa Rosa) y la represión fue inmediata y sangrienta. Los datos oficiales señalaron que cerca de 200 obreros fueron fusilados y 400 puestos en prisión, y en cuanto a los soldados, 25 murieron y 30 o 40 quedaron heridos. Por su parte los rurales que no dispararon contra los obreros -existía cierto entendimiento entre ellos- fueron castigados y su teniente ejecutado.¹⁵

Los trabajadores textiles recurrieron a las mutualidades y a las huelgas para defender sus intereses. En la mayoría de los casos se lanzaron a la huelga porque les disminuían sus salarios, porque solicitaban el aumento en ellos, y por malos tratos. En promedio, la jornada laboral fue de 12 horas.¹⁶

¹² Guillermo Beato, "La gestación...", pp. 48-51.

¹³ Guillermo Beato, "La gestación...", pp. 74-78.

¹⁴ Moisés González Navarro. Las huelgas textiles durante el Porfiriato. México, Editorial José María Cajica, 1970. Biblioteca Cajica de Cultura Universal, N° 69. p. 17.

¹⁵ Moisés González Navarro, op. cit., pp. 77-82.

¹⁶ Carmen Ramos, La industria textil y el movimiento obrero en México. México, UAM, 1988. Cuadernos Universitarios N° 39. pp. 75-77.

Durante el gobierno de Madero fue de gran importancia la realización de la Convención de Obreros y Empresarios textiles en julio de 1912 que elaboró un tarifa de salarios y un reglamento común para todas las fábricas textiles del país. La aceptación por parte de los industriales de la nueva tarifa estuvo relacionada con la extensión del impuesto del timbre (4% sobre el producto de sus ventas) que ofreció el Departamento del Trabajo.¹⁷

Por ser una de las industrias de mayor tradición, sus obreros dieron muestras de una constante actividad en la defensa de sus derechos, por consiguiente no es de extrañar que la movilización de los obreros textiles fue, entre todas, la más activa durante el semestre delahuertista con 87,341 huelguistas adheridos en total. La duración de las huelgas varió desde unos pocos días a varias semanas y aún a meses, ejemplos extremos en tal sentido fueron la de Santo Domingo, en Puebla, que duró tan sólo un día (3 de septiembre de 1920) y la de Santa Cruz, en Tlaxcala, que se prolongó del 22 de octubre al 29 de diciembre de dicho año.

Los tejedores e hilanderos se caracterizaron por llevar a cabo una intensa campaña de solidaridad - ya fuera huelga o apoyo solidario- con respecto a los compañeros de su mismo ramo o bien hacia otros gremios como fue el caso de los hilanderos de Puebla y Tlaxcala cuando primeramente apoyaron a los tejedores de Metepec y posteriormente lo hicieron con los estibadores de Veracruz. La magnitud de la extensión territorial de los movimientos también varió desde el ámbito de una empresa aislada hasta la comprensión de varios estados. En diversas ocasiones las huelgas textiles llegaron a ser de carácter general y no sólo se limitaron a una región en particular, sino que abarcaron la totalidad del estado, o a varios estados al mismo tiempo, como sucedió simultáneamente en Puebla, Tlaxcala, Veracruz y Estado de México,

¹⁷ Ibidem, pp. 87-94.

para volver a estallar después en las dos primeras entidades.

La movilización textil cobró mayor intensidad en el Distrito Federal, ya que ahí se registró el mayor número de huelgas ocurridas en el país, superando por más del doble a las habidas en el estado de Puebla, segunda en importancia a nivel nacional. Ya en menor medida figuraban Tlaxcala, Veracruz, Estado de México y Quéretaro. No obstante el segundo lugar de la entidad poblana en cuanto a la cantidad de los conflictos, fue el estado que tuvo el más importante número de obreros huelguistas, seguido con una marcada diferencia, por Tlaxcala y después por el Estado de México.

Las precarias condiciones materiales de los trabajadores aunadas a los maltratos por parte de los capataces y superiores se reflejan en el tipo de demandas formuladas, que en el gremio textil fueron: los aumentos salariales, que en muchos de los casos rebasaba el 50%; la restitución de los obreros cesados; la destitución de capataces por los abusos mencionados; el suministro de materiales de trabajo de buena calidad; y la revisión y reglamentación de la "tarifa" de salarios de 1912.

Las exigencias también se manifestaron en el campo político, como sucedió con el enfrentamiento entre los obreros textiles y el Ayuntamiento de San Angel, D.F., el cual, en el gobierno anterior, había cometido fraude en las casillas electorales. Ante la espinosa situación el gobierno federal intervino en el conflicto instrumentando un plebiscito. Los hilanderos realizaron votaciones internas y escogieron a dos de sus compañeros como candidatos al Congreso General de la Unión.¹⁸

Ante el constante temor de una huelga general, el presidente de la República tuvo que mediar, no pocas veces, para que el movimiento no se desbocara y quedara fuera de todo control. Podía estar en juego la estabilidad misma del joven gobierno central al que había costado tanto esfuerzo llegar. Por ello se comprende que la participación del Ejecutivo entre los combativos obreros textiles y los industriales fuera

¹⁸ El Demócrata, 26 de julio de 1920. p. 3.

tan celosa y determinante. No obstante que en tal cuestión De la Huerta intervino por voluntad propia, también fue cierto que los mismos obreros textiles insistieron en ello.

A pesar de que la información existente sobre la resolución de estos conflictos no es abundante y no permite dar un balance absoluto de logros y pérdidas de los movimientos textiles, sí podemos afirmar que el número de huelgas resueltas en favor de los obreros fue notoriamente mayor que las resoluciones en su contra.

De las huelgas más significativas registradas en esta rama de la producción, hemos escogido aquellas en función de la riqueza de las fuentes que ilustran mejor el número de huelguistas, duración y desarrollo de las mismas, importancia estratégica, así como sus resultados finales. Tales son los casos de la fábrica Hércules en Querétaro, que exigía el reconocimiento sindical y el aumento salarial, y aunque no obtuvo el primero sí logró el segundo; La Hormiga en el D.F., que se inició por la reinstalación de cuatro operarios cesados, aunque logró que sólo tres fueran recontratados (o indemnizados por tres meses); la de Río Hondo, en el Estado de México, que reclamaba la indemnización de tiempos perdidos a causa de disposiciones patronales y además aumento salarial, obteniendo lo solicitado; la de Metepec, en Puebla, por arbitrariedades cometidas por capataces, indemnización por el tiempo en que la fábrica permaneció cerrada, y ya finalizada la huelga, por la reinstalación de compañeros cesados, punto que derivó en huelga general del gremio pues los obreros textiles de Puebla, Veracruz y Tlaxcala los secundaron en solidaridad. Este resultado fue parcial, pero se reconoció al sindicato aunque no se reinstalaron a los obreros. Un ejemplo de huelga textil solidaria con obreros de otro gremio, fue la que se llevó a cabo en apoyo al personal de la compañía cigarrera El Buen Tono.

Ahora bien, procederemos a analizar las cinco huelgas enunciadas relatando el desenvolvimiento de cada una de ellas, las modalidades que aplicó el poder ejecutivo, y los resultados finales.

Hércules

En la fábrica de hilados y tejidos "Hércules", en Queretaro, los huelguistas solicitaron aumento salarial, el reconocimiento del sindicato y el poder ejercer sus funciones relativas en la administración de las labores dentro de la negociación como lo habían demandado en huelgas anteriores¹⁹.

De la Huerta envió una comisión que debía hacer un estudio de las tarifas de la fábrica para reglamentar los salarios a la par que lograr un arreglo entre las partes.

El conflicto se solucionó reiniciándose labores. Los obreros obtuvieron el aumento solicitado y el reconocimiento del sindicato quedó pendiente, tomándolo para su estudio una comisión de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo.

En varias movilizaciones las demandas obreras fueron cubiertas como las de este caso, en otras la victoria fue parcial y muchas peticiones quedaron pendientes sin concretarse nunca. El interés del presidente por los conflictos se manifestaba a través del envío de comisiones de estudio -como la citada-, a las plantas fabriles que en la mayoría de los casos se encontraban distantes de la metrópoli.

La Hormiga.

En la fábrica "La Hormiga", en el Distrito Federal, los patrones cerraron las instalaciones a los obreros porque, discutiendo en un mitín sindical, llegaron 10 minutos tarde a la fábrica. Como consecuencia, los cerca de 800 obreros declararon la huelga a mediados de junio.²⁰ En una junta, por intermediación del gobernador del Distrito Federal, las partes llegaron a un acuerdo y los patrones aceptaron que los capataces

¹⁹ El Demócrata, 4 de julio de 1920, p. 1.

²⁰ El Universal, 18 de junio de 1920, p. 6.

debían dar un trato cortés a los trabajadores.²¹ Estos regresaron a sus labores pero cuatro de los dirigentes del movimiento no fueron readmitidos por lo que, en mitín con otros hilanderos del D.F., decidieron ir a la huelga previo envío de un ultimátum a los patrones con copia al Departamento del Trabajo y a la Presidencia de la República.²²

La Federación de Sindicatos Hilanderos del D.F. y del Estado de México, en reunión de sus representantes, decidió secundar la huelga en un plazo de 72 horas en apoyo a los huelguistas de La Hormiga, San Antonio Abad y la Minerva, todas ellas negociaciones textiles. Además discutieron la reglamentación del artículo 123 constitucional; las dificultades en las fábricas mencionadas; la nulidad del Departamento del Trabajo y la Junta de Conciliación y Arbitraje por carecer de fuerza legal, y que en vez de esta última se estableciera cerca de la Presidencia de la República una oficina del Trabajo con dos representantes obreros; también debatieron sobre la convención de trabajadores e industriales textiles que se encargaría de modificar las tarifas de 1912.

El movimiento sumaba más de 18,000 obreros y abarcaba un total de 28 fábricas. La efervescencia se propagó por toda la república, los trabajadores textiles de Puebla, Tlaxcala y Orizaba, Veracruz, también contemplaron secundar el movimiento, lo cual incrementaría a 30,000 los huelguistas que representaban a la mayor parte de la industria textil nacional.²³

Así, el movimiento se extendió a grandes pasos respaldando los intereses obreros por un lado y haciendo evidente, por otro, la necesidad para la entera rama industrial textil de poseer una legislación laboral inmediata y de consolidar su organización para el bien de sus miembros dentro de un marco de paz.

²¹ El Universal, 20 de junio de 1920, p. 4.

²² El Universal, 22 de junio de 1920, p. 9.

²³ El Universal, 26 de junio de 1920, p. 1, 2; 27 de junio de 1920, p. 1; 28 de junio de 1920, p. 4.

Este punto fue ampliado por una declaración del Consejo Federal de Obreros Hilanderos.

"Todo el proletariado de la República citadina y campesina acaba de ser decididamente organizado - esta organización tiende a ser de una enorme colectividad en la que figuran millares de obreros que se muevan como un sólo hombre en cualquier momento dado- pero no se vea que esta fuerza tiene por mira principal ejercer presión sobre los industriales y gobierno a su favor; nada de eso nuestra organización zonificada hasta los pueblos más apartados de los centros industriales tiende a sostener el actual gobierno del señor De la Huerta y con este cualquiera que venga siempre como éste sea amigo del obrero... que los obreros de los campos y las ciudades tiendan a evitar en lo sucesivo y para siempre las revoluciones y las asonadas militares... la organización actual que se ha dado a los obreros es sólida y permanente y será la mejor garantía de paz y tranquilidad para la República".²⁴

Como respuesta a la exigencia de los hilanderos el gobierno federal creó la Oficina del Trabajo anexa a la Presidencia de la República. Asimismo Conciliación y Arbitraje anunció la realización de la convención textil cuya fecha sería señalada por el nuevo gobernador -y líder obrero- del Distrito Federal, Celestino Gasca. Para ello la Federación de Sindicatos Textiles ordenó que la amenaza de huelga se suspendiese.²⁵

Respecto a los obreros cesados los patronos se opusieron a la reincorporación de Carmona, secretario del sindicato, quien terminó por obtener una indemnización por tres meses de sueldo gracias a la mediación de la Junta de Conciliación y Arbitraje.²⁶ Aunque el problema se solucionó, el cese de Carmona se siguió tratando²⁷.

La trayectoria de la huelga en la negociación La Hormiga revela una de las inquietudes existentes entre los obreros textiles y el fuerte apoyo solidario brindado por parte de miembros de otros establecimientos del ramo textil.

²⁴ El Universal, 29 de junio de 1920, p. 4.

²⁵ El Universal, 30 de junio de 1920, p. 1, 9.

²⁶ El Demócrata, 2 de julio de 1920, p. 1, 3.

²⁷ El Demócrata, 4 de julio de 1920, p. 1.

Por su antigüedad y experiencia, el ramo textil contaba con una bien consolidada organización sindical que ante cualquier dificultad respondía con rapidez y en bloque, logrando casi siempre, en problemas específicos, el apoyo de los numerosos trabajadores del gremio, como en el caso de La Hormiga. Acciones y actitudes de este tipo se tradujeron en el logro de demandas que el presidente de la república apoyó y en ciertas ocasiones ejecutó como fue la creación de la Oficina del Trabajo anexa a la Presidencia.

Además, debido al nuevo clima de agitación por el que atravesaba el país, De la Huerta, nombró como gobernador del Distrito Federal a Celestino Gasca²⁸, el ya citado entusiasta líder obrero que intervendría, desde ese momento y en adelante, en los diferentes conflictos obrero-patronales que se suscitasen en la capital. Si bien es cierto que el movimiento fue bastante sólido, también lo es que el gobierno estaba dispuesto a considerar las peticiones obreras y a ejecutarlas en un corto periodo de tiempo.

Por otra parte, es significativa la declaración del Consejo Federal de Obreros Hilanderos que rescataba un concepto muy amplio de organización laboral, pues incluía tanto a trabajadores asalariados de la ciudad como del campo, lo que no era extraño dada la gran proporción de estos últimos en la fuerza del trabajo del país.

Río Hondo.

En los primeros días de julio 2000 obreros de la fábrica de Río Hondo, en el Estado de México, declararon la ~~huelga~~. Reclamaban el 30% de aumento en los jornales y la indemnización por 520 horas de trabajo perdidas involuntariamente por los obreros dadas las malas condiciones de los equipos de trabajo y que reducían sus salarios a una mínima parte²⁹. La Junta de Conciliación y Arbitraje de Tlanepantla se

²⁸ El Demócrata, 6 de julio de 1920, p. 1.

²⁹ El Demócrata, 11 de julio de 1920, p. 4.

hizo cargo del problema, pero al no responder adecuadamente, una comisión de trabajadores requirió que el gobierno central, y en particular el presidente, mediara entre las partes.³⁰

Ante la ineficiencia de la Junta de Tlanepantla, la del D.F. tomó cartas en el asunto ya que los industriales habían concedido el 30% de aumento salarial sólo a una parte de los obreros y además el resto de las demandas no habían sido satisfechas.³¹

En ciertos establecimientos los propietarios no invertían en nueva tecnología y especulaban con una precaria y ya venida a menos maquinaria, que daba lugar a que los instrumentos de trabajo se encontraran en obsoletas condiciones. En este caso los obreros deslindaron responsabilidades, exigieron el pago de su tiempo perdido, y la empresa tuvo que hacerse cargo de renovar el equipo de trabajo.³²

Durante el interinato fue muy común la práctica obrera de mandar comisiones con representantes ante las autoridades del centro para la resolución de sus conflictos cuando las autoridades regionales no respondían eficazmente o cuando dilataban el proceso. Entonces la Presidencia se hacía cargo del problema o lo delegaba a alguna de sus dependencias laborales, política que alentó aún más la continuidad de esa práctica obrera.

Huelga general textil

El 1° de septiembre cerca de 10,000 obreros textiles del D.F. y otros 15,000 del Estado de México se declararon en huelga, en solidaridad con la de los tabacaleros de El Buen Tono y la Compañía Cigarrera Mexicana. Esta huelga solidaria llegó a conjuntar 35,000 elementos en total, donde la gran mayoría

³⁰ El Demócrata, 19 de julio de 1920, p. 3; 21 de julio de 1920, p. 1, 2.

³¹ El Demócrata, 25 de julio de 1920, pp. 1, 3, 9.

³² Paco Ignacio Taibo II, "Estadística: las huelgas en el interinato de Adolfo de la Huerta (1 junio-30 noviembre 1920) en Historia Obrera, Vol. 5, N° 20, 1980, p. 11.

pertenecía al gremio textil.³³ La huelga fue particularmente interesante dada su singularidad pues un gremio fuerte como el textil otorgaba su total apoyo a otro en situación de desventaja.

En los siguientes días más fábricas textiles del D.F. se sumaron al movimiento. Los líderes expresaron que no darían marcha atrás en sus demandas: "Nosotros tenemos plena confianza y seguridad en el triunfo; ni el hambre ni el poder de los industriales nos arredra. La huelga se acabará cuando se respeten nuestros derechos".³⁴

Asimismo el jefe de Previsión Social, Eduardo Moneda, declaró que los obreros estaban en lo justo y que no debían permitir que se castigara al secretario del sindicato de El Buen Tono, Luis Margain, expulsado por haber participado en una huelga anterior. Como respuesta, los industriales de esa negociación alegaron que esa determinación no significaba una represalia a las clases trabajadoras sino que los costos en algunos departamentos eran muy altos y que en uno de ellos trabajaba esta persona. También expresaron que el salario mínimo que había marcado la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo para el D.F. fue de 2.50 pesos, que ellos pagaban 3.48 pesos diarios, y que no habían acordado en la huelga anterior renunciar a su derecho de cesar a trabajadores que ellos considerasen innecesarios. Las empresas tenían la fuerza del capital e intencionalmente utilizaban estas argucias.³⁵

Una comisión de huelguistas solicitó en Palacio Nacional la intermediación del presidente en el conflicto. Este instruyó a Moneda para que consiguiera que los hilanderos regresaran a las labores pues De la Huerta se haría cargo personalmente del asunto y el día 8 de septiembre daría una respuesta. La comisión tendría un día para hacérselo saber a sus compañeros en huelga.

³³ El Demócrata, 2 de septiembre de 1920, p. 1, 10.

³⁴ El Demócrata, 3 septiembre de 1920, p. 1, 9.

³⁵ El Demócrata, 3 septiembre de 1920, p. 1, 9.

Por su parte el comité de huelga organizó el reparto de artículos de primera necesidad entre los huelguistas, a la par que a los obreros de El Buen Tono se les dió 1 peso para que cubrieran sus necesidades.

Los industriales de las fábricas de hilados y tejidos del D.F. también decidieron reunirse pues estaban dispuestos a desconocer el contrato de trabajo realizado con sus obreros, hecho que complicaría la situación de los huelguistas. Los patrones señalaron que los obreros no tenían derecho de nombrar empleados de negociaciones ajenas como lo intentaban hacer con Margain.³⁶

En el Teatro Hidalgo se reunieron delegados de las fábricas del D.F. y Estado de México. Acordaron por unanimidad la suspensión de la huelga, como lo había exhortado De la Huerta. Una comisión, de mayoría socialista integrada por los hermanos Huitrón, Leopoldo Urmachea, Leonardo Hernández, Gómez, Felipe Carrillo Puerto y otros informaría al primer magistrado la determinación tomada. Este los recibió y, a su vez, les aconsejó cordura, para que, los propietarios no tuvieran pretexto para readmitir a los operarios pues el conflicto tendría solución el día por ya señalado de antemano.³⁷

Por su parte los tranviario, que había anunciado su posible adhesión, no se sumaron al movimiento huelguista, en virtud de que las dificultades encontraron prontarespuesta.

Para el 4 de septiembre todas las fábricas de hilados y tejidos de la metrópoli y del Estado de México reanudaron labores. En un mensaje, De la Huerta informó a la prensa que las dificultades que habían movilizad~~o~~ a los miembros de la "Unión de empleados y obreros de El Buen Tono" se habían resuelto sin detrimento para ninguna de las partes. No obstante la declaración del presidente, los dirigentes obreros E. Salcedo y G. Gómez insistieron en la solución satisfactoria del problema pues de lo contrario declararían

³⁶ El Demócrata, 3 de septiembre de 1920, p. 1, 9.

³⁷ El Demócrata, 4 de septiemb~~r~~e de 1920, p. 1, 9.

la huelga en toda la república.³⁸

Finalmente el conflicto quedó resuelto por mediación presidencial. Los industriales del Buen Tono acordaron el reingreso de los trabajadores cesados, el reconocimiento a la -Unión de Obreros y empleado de El Buen Tono y el pago de salarios caídos de los huelguistas por los días no laborados. Con respecto al secretario del sindicato, Margain, se determinó indemnizarlo con 6 meses de sueldo dejándolo fuera de la negociación.³⁹

La amenaza de huelga general fue una práctica común para los hilanderos y tejedores, aun cuando en este caso el apoyo fue hacia otro gremio, el de los tabacaleros, que en su mayoría lo constituían mujeres. La eficaz organización permitió que las agrupaciones obreras del D.F. se pusieran en contacto rápidamente con las del Estado de México, para lograr una acción conjunta que favoreció a los tabacaleros.

Sin embargo, la actividad de los obreros textiles no culminó con esta maniobra, a los pocos días volvieron a la lucha en apoyo, ahora sí, de obreros de su mismo ramo, los hilanderos y tejedores de Metepec, en Puebla.

Metepec.

La fábrica de Metepec, en Puebla, era para el momento, una de las principales en el país por su capacidad productiva y por el número de obreros -3,000- que en ella laboraban. Debido a la huelga ferroviaria la fábrica cerró sus instalaciones por falta de combustible. Los obreros, que no podían laborar, obtuvieron por intermediación del presidente de la República que les proveyeran de petróleo para el funcionamiento de la fábrica. A finales de julio los trabajadores textiles de Metepec exigieron la reanudación

³⁸ El Demócrata, 5 de septiembre de 1920, p. 1, 7.

³⁹ El Demócrata, 9 de septiembre de 1920, p. 1, 4.

de los trabajos; el reconocimiento de la Comisión Sindical y sus acuerdos; la indemnización por el tiempo que la fábrica permaneció cerrada; y repudiaron las arbitrariedades de los capataces.

Las demandas fueron cubiertas en parte, la empresa otorgó el reconocimiento del sindicato y, aceptó que no se expulsara a obreros relacionados con la huelga; asimismo cedió en la separación temporal de uno de los maestros objetados donde un juez dictaría a la postre si era definitiva; y accedió a la aplicación del reglamento interior de tarifas de 1912. A pesar de lo enunciado por la empresa la indemnización por horas perdidas no se consiguió y hubo obreros que no fueron aceptados de nuevo en las instalaciones.

Estas negativas provocaron el descontento entre los trabajadores quienes intentaron entrar a las oficinas de la empresa en donde fueron recibidos a tiros tanto por el administrador como por los soldados. Por su parte los obreros agredieron a los empleados. El resultado fue la detención y encarcelamiento de 75 trabajadores involucrados en el enfrentamiento. El presidente que había mandado un delegado en su representación para mediar entre las partes tuvo que hacerse cargo de las circunstancias ante la gravedad de los acontecimientos.

Como consecuencia de lo acontecido, De la Huerta formó "el tribunal de los cinco", integrado por 2 huelguistas, 2 industriales y un representante del gobierno federal, para que resolvieran sobre la situación de los 75 obreros que el sindicato pedía fueran puestos en libertad y reinstalados. Sin embargo se acordó que la empresa les pagaría solamente un pasaje a otros centros laborales y se les daría la cantidad de 70 pesos. Por otro lado las cuotas del sindicato serían cobradas fuera de la fábrica para que el personal no perdiera tiempo de trabajo.⁴⁰ De la Huerta señaló que la resolución del conflicto no podía prolongarse por más tiempo. Las autoridades locales intervinieron y el problema se complicó más aún.⁴¹

⁴⁰ El Demócrata, 10 de agosto de 1920, p. 1, 10; 13 de agosto de 1920, p. 9; 17 de agosto de 1920, p. 1, 3; 18 de agosto de 1920, p. 9; 21 de agosto de 1920, p. 1, 9.

⁴¹ El Demócrata, 31 de agosto de 1920, p. 1, 10.

El problema cobró dimensiones mayores cuando los propietarios de la fábrica presentaron una lista de 110 operarios que no reinstalarían. Como respuesta la Confederación Sindicalista de Obreros de Puebla escogió el día 23 de septiembre para iniciar el paro general al que se sumarían los trabajadores de Veracruz, Orizaba, Puerto México, Oaxaca y del D.F. Con las nuevas determinaciones sindicales los industriales procedieron a cerrar sus fábricas.⁴² Y no sólo eso sino que advirtieron que si no llegaban a un arreglo satisfactorio serían ellos -los propietarios- los que declararían el paro.⁴³

El conflicto de Metepec terminó por generalizarse, la huelga solidaria estalló en otras fábricas textiles de Puebla, Tlaxcala, Orizaba y otras regiones y amenazó con extenderse a las del D.F., Estado de México y Querétaro. Aunadas al apoyo solidario iban también incluidas las demandas propias de los gremios.⁴⁴

Finalmente llegaron a un acuerdo obreros e industriales de Puebla, Orizaba y Tlaxcala sobre sus diferencias. Previsión Social envió delegados a los centros laborales para rendir informes reales a los agremiados sobre el desenvolvimiento del proceso de Metepec. Por otro lado, las demandas particulares de las otras organizaciones se fueron resolviendo: los hilanderos de La Claudina, Veracruz, reanudaron labores después de concedérseles un aumento del 25% mientras que La Luz en Orizaba, conseguía el 50% de aumento. Sin embargo la Confederación de Hilanderos y Tejedores de Puebla, con cerca de seis mil miembros, no quitó el dedo del renglón y aguardó expectante el fallo de las autoridades sobre el conflicto de Metepec. La misma actitud tomaron los establecimientos textiles de Orizaba al proponer el paro general para el día 13 de septiembre a la vez que exigían el 30% de aumento en sus jornales.⁴⁵ Los representantes

⁴² El Demócrata, 4 de septiembre de 1920, p. 1, 9.

⁴³ El Demócrata, 6 de septiembre de 1920, p. 7.

⁴⁴ El Demócrata, 9 de septiembre de 1920, p. 1, 4.

⁴⁵ El Demócrata, 10 de septiembre de 1920, p. 1, 9; 12 de septiembre de 1920, p. 7, 19

de los 15,000 hilanderos de Puebla, Tlaxcala, D.F., Estado de México y Orizaba, reunidos en Palacio Nacional, resolvieron dejar de lado la acción directa cuando el Ejecutivo decidió fungir como árbitro en la cuestión de Metepec. Por su parte, la CROM presentó un memorial con 28 cláusulas como una propuesta viable de solución al mismo asunto.⁴⁶

Todavía a finales de septiembre, diversos órganos obreros seguían con detenimiento el proceso de Metepec, y esperaban que el fallo del Ejecutivo les fuera favorable. Es más, el secretario de la Federación del Ramo Textil llegó a declarar a la prensa que podrían "... hasta anunciar que procuraremos incautarnos de las fábricas de seguir las cosas como van".⁴⁷

Mientras tanto, el presidente estudiaba detenidamente los informes que los delegados federales mandaban desde la zona en conflicto. Las reuniones entre industriales y proletarios continuaban en Previsión Social⁴⁸ y para la primera semana de octubre los primeros se comprometieron a reponer en sus puestos a obreros que ellos habían cesados; asimismo acordaron con los trabajadores celebrar una convención a nivel nacional para tratar los diversos tópicos que les preocupaban.⁴⁹

La prensa consultada nunca dejó claro si los obreros fueron reinstalados o no, lo que sí podemos aseverar es que los 75 trabajadores encarcelados por el sangriento enfrentamiento en Metepec salieron bajo libertad condicional por falta de comprobación de cargos.⁵⁰

A pesar de que la huelga de Metepec se inició como un caso específico y particular fue el trampolín

⁴⁶ El Demócrata, 14 de septiembre de 1920, p. 2; 19 de septiembre de 1920, p. 1, 9.

⁴⁷ El Demócrata, 7 de octubre de 1920, p. 9.

⁴⁸ El Demócrata, 22 de septiembre de 1920, p. 1, 9; 26 de septiembre de 1920, p. 9.

⁴⁹ El Demócrata, 7 de octubre de 1920, p. 9.

⁵⁰ El Demócrata, 10 de octubre de 1920, p. 1, 3.

para que se generalizara en una huelga que abarcó a tres estados próximos. Lo interesante es que la actitud solidaria del gremio se reiteraba como una política constante que aunque no tuviera un alcance nacional simultáneo, lograba proyecciones a niveles regionales. A sólo cuatro días de finalizada la huelga textil del Distrito Federal y Estado de México en apoyo a los tabacaleros, los hilanderos y tejedores del legendario corredor textil de Puebla, Veracruz y Tlaxcala, asumieron la misma actitud solidaria con Metepec.

El gremio Ferroviario

Antecedentes.

Bajo el término ferroviario incluimos tanto a maquinistas, fogoneros, checadores, carretilleros, como a todos aquellos grupos que las asociaciones gremiales ferroviarias englobaban.

El gobierno federal otorgó, en 1837, por primera vez, una concesión para construir vías ferroviarias a un acaudalado comerciante veracruzano que se encargaría de cubrir el tramo del Puerto de Veracruz a la Ciudad de México. Sin embargo, las guerras intestinas por las que atravezaba el joven país y muy probablemente la insuficiente capacidad de financiamiento del inversionista provocaron que el proyecto no se llevara a cabo.⁵¹

Tras una serie de preámbulos puede decirse que fue recién a partir de 1880 cuando verdaderamente los ferrocarriles comenzaron a extenderse por todo el territorio nacional ya que los capitales foráneos se invertían en el **nuevo medio de transporte**, llegando a tener tal importancia que en 1891 se creó la Secretaría de **Comunicaciones y Obras Públicas**.⁵²

El crecimiento de la red ferroviaria bajo concesión federal en el Porfiriato fue sorprendente, en 1873

⁵¹ John Chapman, La construcción del ferrocarril mexicano (1837-1880). México, SEP, 1975. Colección Sepsetentas N° 209. pp. 13, 22-24.

⁵² John Coatsworth, op. cit., Tomo 1. pp. 46, 57.

aquella cubría 572 kilómetros y para 1910 alcanzaba la significativa suma de 19,205.

La mayor parte de la carga ferroviaria la cubrían las exportaciones cuya demanda fue siendo cada vez más fuerte hacia la frontera norte desplazando al puerto de Veracruz lo que culminó en la inauguración, en 1884, del servicio México-Ciudad Juárez a cargo del Ferrocarril Central.⁵³ Dentro de la política porfiriana de incorporación de tierras, el desarrollo de los ferrocarriles jugó un papel determinante en la concentración de la propiedad de la tierra. Ilustra el hecho por ejemplo, el incremento de las denuncias de terrenos baldíos en Sonora que pasaron de 2,000 hectáreas en 1875 a un cuarto de millón en 1886-88. Este fenómeno fue correlativo a las concesiones ferrocarrileras otorgadas en el estado para las mismas fechas pues las denuncias de terrenos aumentaban a medida que crecían las líneas férreas en la región.⁵⁴

Por su parte el gobierno llevó a cabo, entre 1903 y 1910, una política de mexicanización de los ferrocarriles. Primero se hizo accionista mayoritario de las líneas Interoceánica, del Nacional, y del Central, entre otras, para después organizarlas en una nueva empresa: Ferrocarriles Nacionales de México (1907). Para 1910 las dos terceras partes de los ferrocarriles de vapor de concesión federal pasaron a ser propiedad de la nación.⁵⁵

Por su parte los ferrocarriles cobraron una importancia estratégica durante la Revolución. Fueron utilizados por las diversas facciones que en ella participaron. El control del medio de transporte permitía diferentes acciones tácticas, logrando rápidos avances e inmediatas retiradas. Por lo mismo, los daños y composturas del ferrocarril estuvieron a la orden del día. Durante los primeros años de contienda la destrucción fue cubierta por los arreglos consecuentes, pero a partir de 1913 y hasta la década de los veinte

⁵³ Ibidem, pp. 39-41, 53.

⁵⁴ Ibidem, Tomo 2, pp. 41-69, 72.

⁵⁵ Ibidem, Tomo 1, pp. 59-60.

los daños fueron graves. En 1921 se calcularon 14 millones para la conservación anual de los Ferrocarriles Nacionales. Para el mismo año el subcomité Albert Fall del senado estadounidense promedió en 112 millones los daños sufridos por los ferrocarriles norteamericanos en México durante la lucha armada.⁵⁶

Los trenes pasaron a ser los convoyes de guerra. En ellos se vivía, se discutía y se conspiraba. Todavía en 1920 esta circunstancia prevalecía. Adolfo de la Huerta y Plutarco E. Calles dieron un plazo de 72 horas para que los militares regresaran los carros y locomotoras que tenían en su poder. El número de vagones perdidos o detenidos ascendía a 6,000 y la Dirección de Ferrocarriles Nacionales ofreció pagarles el hotel a aquéllos militares que utilizaban los carros como habitación. La disposición cobró efecto pues el material se comenzó a devolver para finales de junio de ese año.⁵⁷

Las huelgas ferrocarrileras fueron frecuentes y llegaron a sumar sesenta en el Porfiriato. Las principales demandas se centraron en las exigencias del aumento salarial, en la no reducción de los mismos, contra los malos tratos por parte de los empleados de altos rango, por pagos a destiempo y discriminación racial. En numerosos casos las huelgas fueron organizadas por asociaciones ferrocarrileras: La Unión de Mecánicos, La Unión de Calderos Mexicanos, y otras.⁵⁸

En 1908 tuvo lugar un movimiento huelguista que paralizó el servicio de San Luis Potosí a la frontera con los Estados Unidos. Trescientos miembros de la Gran Liga Mexicana de Empleados de Ferrocarril, que laboraban en el Ferrocarril Nacional, protestaron por que se les exigía presentar exámenes para ascender de grado y ya ~~pasados~~ no los colocaban en los puestos superiores. Posteriormente pidieron la destitución

⁵⁶ Sergio Ortiz Hernán, Los ferrocarriles de México. Una visión social y económica. II. La rueda rumorosa. México, Ferrocarriles Nacionales, 1988. pp. 65-111.

⁵⁷ El Universal, 17 de junio de 1920, p. 1; 18 de junio de 1920, p. 1; 24 de junio de 1920, p. 1.

⁵⁸ Moisés González Navarro, El Porfiriato. La vida social en Historia Moderna de México. México, Editorial Hermes, 1973. pp. 306-309.

de un jefe que insultó a los líderes huelguistas. El movimiento se expandió y llegó a movilizar a 2,000 huelguistas. Finalmente Porfirio Díaz intervino, disolvió la Gran Liga y su presidente tuvo que salir del país.⁵⁹

La actividad laboral ferroviaria ocupaba una obvia posición estratégica en el seno del quehacer económico nacional y de gran parte de la vida misma del país.

La paralización del medio de transporte por excelencia de la época implicaba, en buena medida, la desarticulación de la economía y la desconexión, o bien, el aletargamiento de las comunicaciones. Simplemente el no abastecimiento de combustible a diferentes centros de actividades fabriles (textiles, ingenios azucareros, fundidoras, etc) así como a plantas generadoras de electricidad, daba lugar a su paralización la que se propagaba en cadena a otras unidades productivas y de servicios vinculadas a las anteriores. Correspondientemente acarrearba la desocupación de los obreros, empleados y productores varios con el consiguiente perjuicio. A su vez, los insumos escaseaban y el servicio de pasajeros quedaba afectado.

Por otra parte, las mercancías quedaban estancadas tanto en puertos a los que arribaban por mar como en los centros industriales que las producían sin poder llegar a sus destinos, lo que para el caso de los artículos perecederos implicaba el riesgo de pérdida total. En el mismo sentido quedaba afectado el traslado de pasajeros a los diferentes puntos de la República.

De hecho la huelga ferroviaria trastocaba el mercado nacional ante la falta de comunicación.

Las áreas menos afectadas eran aquellas que por su diversificación productiva no sufrían tanto la carencia de artículos foráneos -salvo en su caso los combustibles mencionados cuya producción estaba limitada a ciertas zonas- o bien, las que aún permanecían en un tradicional aislamiento.

⁵⁹ Ibidem, pp. 320-335, 339-340.

Entre los sitios más vulnerados por la falta de servicio figuraron Metepec, Puebla; Minatitlán, Veracruz; Puerto México, Veracruz; Orizaba, Veracruz; Río Hondo, Estado de México; Tuxpan, Veracruz; Monterrey, Nuevo León; y el puerto de Veracruz. En el caso de este último el comercio interno como externo quedó parado ante lo cual la Confederación de las Cámaras de Comercio -a nivel nacional y local-hizo llegar su queja a la Presidencia de la República dada la inexistencia de circulación de mercancías, actividad por excelencia de una ciudad portuaria tan importante como Veracruz.⁶⁰

Al igual que en el ramo textil, la Presidencia e instancias menores gubernamentales, estuvieron presentes en la mediación de los conflictos obrero-patronales del sector. La injerencia no era gratuita, la red de comunicación que entretejea el ferrocarril a lo largo y ancho de la nación tenía una importancia estratégica para las necesidades inmediatas de la economía nacional.

Por otro lado el gobierno central dictó medidas referentes al rubro ferroviario. A un mes de solucionada la primera huelga general en la que se pedía la destitución del director de Ferrocarriles Nacionales, el gobierno designó nuevos directivos para la empresa.⁶¹

Los ferrocarrileros participaron con la huelga solidaria hacia otros gremios en numerosos casos. En agosto los de Veracruz secundaron a los electricistas y tranviarios del puerto y en noviembre los de Yucatán apoyaron a los estibadores de Veracruz. A su vez otros gremios se solidarizaron con el movimiento ferrocarrilero como fueron los tabacaleros, marinos, constructores, estibadores, y mecánicos de Veracruz en el mes de julio.⁶²

De junio a noviembre de 1920 se fueron a huelga 26,502 huelguistas ferrocarrileros. Veracruz fue

⁶⁰ El Demócrata, 22 de julio de 1920, p. 1.

⁶¹ El Demócrata, 7 de octubre de 1920, p. 1.

⁶² El Demócrata, 17 de julio de 1920, p. 4.

el lugar con mayor movilización, aunque el resto del país estuvo también sacudido por la agitación, sobre todo, en la parte septentrional y en la franja del Golfo de México hasta Yucatán.

Los meses con mayor convulsión fueron julio y noviembre, y la duración de los huelgas varió de un par de días a dos semanas y en casos extremos hasta tres.

Las peticiones del gremio eran diversas pero indiscutiblemente la de mayor insistencia fue la del aumento salarial. Este oscilaba entre el 30% y el 100%, siendo la solicitud del 50% la más requerida durante el semestre. En el caso de los trenistas, los sueldos se habían estancado en las tarifas de 1910 mientras que el costo de la vida se había triplicado.⁶³ Otra de las demandas fue la jornada de ocho horas corridas de trabajo, petición que se dificultaba por las características de la actividad. Exigían también la separación de ciertos empleados superiores hostiles; restitución de trabajadores cesados; reconocimiento sindical; reglamentación interna; y una tarifa de salarios mínimos por accidentes de trabajo, legislación indispensable por ser el gremio ferrocarrilero el más afectado en este sentido.⁶⁴ Otra petición que se sale de las ordinarias fue la de la indemnización por el costo de la II Gran Convención Ferrocarrilera, que debieron suspender para atender las necesidades del servicio ferrocarrilero.⁶⁵

Casi todos los movimientos huelguistas del sector obtuvieron respuestas favorables. Se pagaron sueldos atrasados; hubo aumentos de jornales, aunque no los esperados; reconocimiento sindical; reducción de jornada laboral; indemnización por accidente de trabajo; y de otras peticiones menores. Estos logros dejan entrever que los ferrocarrileros eran un gremio bien constituido con organizaciones sindicales bien estructuradas y que aunque los movimientos huelguistas fueran más locales que nacionales, si tenían una

⁶³ El Universal, 2 de junio de 1920, p. 6.

⁶⁴ El Universal, 6 de junio de 1920, p. 6.

⁶⁵ El Demócrata, 9 de septiembre de 1920, p. 1, 9.

perspectiva global expresada a través de la realización de sus convenciones y de huelgas que tomaban dimensiones nacionales. Sin embargo cabe señalar que los resultados estuviereon por debajo de las solicitudes manifestadas.

En el siguiente apartado desarrollaremos el desenvolvimiento de algunas de las huelas de este gremio.

Yucatán

Seleccionamos esta huelga en razón de que estuvo motivada por el sorprendente número de 200 operarios que habían quedado cesantes. Decimos sorprendente porque la empresa Ferrocarriles Nacionales tomó esta determinación aparentemente sin ninguna justificación. El problema se presentó entre los trabajadores de Puerto Progreso, en Yucatán, en el mes de julio. Además de la restitución de los compañeros exigían aumento salarial y la intervención del gobierno federal a través de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo.⁶⁶

Los obreros tomaron la determinación de no retornar a sus labores hasta que los trabajadores cesados fueran repuestos. En este caso la compañía⁶⁷ accedió a las demandas obreras concediendo el aumento solicitado y la reinstalación de los ferrocarrileros. La huelga tuvo una duración de ocho días.⁶⁸

⁶⁶ El Demócrata, 18 de julio de 1920, p. 1; 26 de julio de 1920, p. 1, 4.

⁶⁷ La compañía, según la fuente hemerográfica, era el Ferrocarril Mexicano, y para Taibo se trataba de los Ferrocarriles de Yucatán.

⁶⁸ El Demócrata, 19 de julio de 1920, p. 1, 3; 26 de julio de 1920, p. 1, 4.

Veracruz

A finales de junio los empleados del patio de la estación terminal del Ferrocarril Mexicano, en el puerto de Veracruz, pidieron un aumento salarial del 50% y el reconocimiento del sindicato.⁶⁹ En el caso particular de los carretilleros se solicitaba \$7.50 diarios y \$2.00 por cada hora extra, como recibían los checadores. Los obreros esperaron una respuesta pero no la obtuvieron, el superintendente de la terminal se limitó a señalar que las demandas debían hacerse por escrito y dirigidas a México donde los funcionarios de la empresa podrían darle cauce.⁷⁰ Por ello el 16 de julio decretaron la huelga en la terminal y en la casa redonda.⁷¹ La empresa solicitó al secretario de Guerra, Calles, la intervención militar para tener garantías, misma que fue denegada.⁷²

La huelga tomó caracteres mayores y empezó a expandirse en el puerto y en sitios cercanos como Tuxpan, y terminó por generalizarse en Orizaba, Apizaco y Puebla. El ofrecimiento del superintendente de un aumento del 15% fue rechazado tajantemente.⁷³ La paralización de locomotoras comenzó a provocar problemas: impedía el desalojo de mercancías de los almacenes que se encontraban abarrotados, el servicio de pasajeros de Orizaba a México era el único que persistía y los centros fabriles resentían la falta de combustible. No obstante, los obreros mantenían su actitud e insistían en que el aumento podía ser solventado por la empresa mientras que esta aducía todo lo contrario.⁷⁴

⁶⁹ El Universal, 21 de junio de 1920, p. 2.

⁷⁰ El Demócrata, 14 de julio de 1920, p. 2.

⁷¹ El Demócrata, 17 de julio de 1920, p. 4.

⁷² El Demócrata, 18 de julio de 1920, p. 2.

⁷³ El Demócrata, 18 de julio de 1920, p. 1.

⁷⁴ El Demócrata, 19 de julio de 1920, p. 1, 2; 21 de julio de 1920, p. 1, 2.

El comercio en Veracruz pasaba por una caótica situación. La Cámara Nacional de Comercio del Puerto reunió a la Confederación de Cámaras de Comercio para requerir la solución inmediata del problemas ante el Presidente, la Secretaría de Comercio, Industria y Trabajo, la de Gobernación, la de Comunicaciones y la gerencia del Ferrocarril Mexicano.⁷⁵

De la Huerta señaló a las Cámaras que ya tenía en estudio las peticiones de las partes en conflicto y que buscaría el mejoramiento de los trabajadores sin dejar de dar amplias garantías a los industriales.⁷⁶

El día 21 las uniones de maquinistas, fogoneros, estibadores, marineros y otros gremios acordaron el paro general en Veracruz. Muchos barcos quedaron paralizados y otros pasaron a Coatzacoalcos. Ciertas compañías navieras suspendieron sus viajes a Veracruz y otros vapores permanecieron en La Habana, Cuba, sin dar visos de pasar por el puerto⁷⁷.

Los delegados obreros de Veracruz, Apizaco, Orizaba y D.F. dialogaron con el subsecretario de Comunicaciones y Obras Públicas, Morales Hesse, y acordaron para el caso veracruzano un aumento del 50% en sus jornales -propuesta ya hecha por las cámaras de comercio-. Los delegados huelguistas informarían primero a sus compañeros en la zona y si había consenso reanudarían labores en las divisiones ferroviarias.⁷⁸

De la Huerta exhortó a los huelguistas a que depusieran su actitud y regresaran al trabajo, en el mismo sentido insistió el general Jacinto Treviño, Secretario de Industria Comercio y Trabajo.⁷⁹

⁷⁵ El Demócrata, 22 de julio de 1920, p. 1.

⁷⁶ El Demócrata, 23 de julio de 1920, p. 1, 7.

⁷⁷ El Demócrata, 22 de julio de 1920, p. 1, 3; 24 de julio de 1920, p. 5.

⁷⁸ El Demócrata, 22 julio de 1920, p. 1.

⁷⁹ El Demócrata, 24 de julio de 1920, p. 1, 5.

Mientras tanto el comisionado de la citada Secretaría logró que los huelguistas permitieran al gobierno que el Ferrocarril Mexicano moviese trenes militares y trenes que transportasen combustible y por los Ferrocarriles Interoceánicos se puso en marcha la movilización de pasajeros de Veracruz al istmo.⁸⁰

Los huelguistas fueron informados de los resultados de las negociaciones con el Ferrocarril Mexicano y aceptaron el aumento otorgado. La empresa no tomaría represalias contra los partícipes del movimiento pero tampoco haría el reconocimiento sindical. Con el fin de la huelga volvieron al trabajo 1,500 ferrocarrileros de tres divisiones más los cargadores y alijadores del puerto en solidaridad con el gremio.⁸¹

Al término de la huelga el Ferrocarril Mexicano tomó inmediatamente las medidas necesarias para hacer circular la mercancía almacenada por más de diez días en las bodegas de la estación terminal del puerto y de la Aduana.⁸²

La situación de hacinamiento y de pérdida de productos retenidos en los muelles, alcanzaba dimensiones mayúsculas, dada la significación que el puerto de Veracruz tenía para la circulación de mercancías de importación y exportación. Estas espinosas circunstancias llevaron al Ejecutivo a intervenir rápidamente y a que el resultado de las demandas fuera parcialmente favorable.

Llama la atención que no obstante la significación estratégica de la paralización en Veracruz, el gobierno y el secretario de Guerra y Marina, Calles, no apelaron al envío de fuerzas armadas a la zona para prevenir que el conflicto adquiriera dimensiones incontrolables. Cabe pensar que existía una actitud velada de cierta tolerancia para que la movilización obrera siguiera su propio curso.

⁸⁰ El Demócrata, 24 de julio de 1920, p. 5.

⁸¹ El Demócrata, 24 de julio de 1920, p. 1, 5; 24 de julio de 1920, p. 5.

⁸² El Demócrata, 24 de julio de 1920, p. 5.

La huelga nacional.

Las dificultades que ocasionó la movilización ferroviaria a nivel nacional tuvo su origen en las diferencias entre dos organizaciones gremiales: la "Unión de Conductores, Maquinistas, Fogoneros y Garroteros" y la "Gran Orden de Maquinistas y Fogoneros"⁸³. En marzo -1920- la Gran Orden realizó una convención para buscar mejoras en el gremio. Ese mismo mes recurrieron al entonces director de Ferrocarriles Nacionales, coronel Fontes, para que considerara a la agrupación en la reglamentación y ajuste de las cédulas de maquinistas y fogoneros ya que representaba al 75% del personal en servicio. Sin embargo, Ferrocarriles Nacionales concertó un contrato con la Unión de Conductores y la Gran Orden quedó desplazada.

Esta última recurrió, entonces, al nuevo director de la empresa, Francisco Pérez, siendo desoída nuevamente. De esta manera, el 8 septiembre, junto con un grupo disidente de la Unión inconforme con lo obtenido por su agrupación, declaró la huelga. Las peticiones fueron las siguientes: 1) cambio del director de Ferrocarriles Nacionales, Francisco Pérez; 2) reconocimiento por parte de la empresa de la Gran Orden de Maquinistas y Fogoneros de locomotoras; 3) ajuste de su contrato con el 75% de incremento sobre los jornales de 1909, cuando el aumento en el costo de vida había sido -argumentaban- del 300%; 4) resolución de todos los pendientes; 5) indemnización por el costo de su II Gran Convención que se disolvió para atender a los ferrocarriles.

El conflicto alcanzó dimensiones nacionales, las divisiones de Acámbaro, Aguascalientes, Cárdenas, Chihuahua, Gómez Palacios, Guadalajara, Durango, Tierra Blanca, San Luis Potosí, México, Tonalá, Monterrey-Norte, Monterrey-Golfo, Oaxaca, Hidaigo y Monclova se sumaron a la huelga.

Una comisión de la Gran Orden se reunió durante dos horas con De la Huerta. Este solicitó, al

⁸³ El Demócrata, 7 septiembre de 1920, p. 4.

momento, informes sobre la cantidad de carros parados y el número de miembros de las dos organizaciones en pugna y señaló que procedería inmediatamente. El fallo definitivo lo daría el 20 del mismo mes y paralelamente pidió a los obreros que se limitaran en sus actos.

El presidente general de la Gran Orden se quejó de la dilación de la empresa para tomar una resolución con respecto a las solicitudes por ellos presentadas desde el día 25 del mes anterior (agosto) y, asimismo, la acuso de utilizar el personal de pasacarbón como maquinista para cubrir dichos puestos.⁸⁴

Mientras tanto se puntualizaron los acuerdos provisorios ante el gobierno: reconocer la Gran Orden como agrupación sindical; reorganizar el departamento de locomotoras con la reinstalación de los empleados cesados; poner en vigor la disposición de la ex-Secretaría de Justicia y Educación Pública relativa a la indemnización de ferrocarrileros que sufrieran accidentes en labores; indemnizar con \$5000 a cada agrupación por el fracaso de la II Convención de Maquinistas y Fogoneros; dejar en los ferrocarrileros la erogación de los gastos de la siguiente Convención -III- que se celebre; no destituir al director Pérez; y esperar para el día 20 de septiembre la resolución de De la Huerta sobre el punto del aumento salarial.⁸⁵

El director de los Ferrocarriles Nacionales convocó a todas las agrupaciones ferrocarrileras a la III Convención del gremio como había quedado establecido en la huelga anterior. Era un intento por uniformar las peticiones de las diversas organizaciones ferrocarrileras para el mejoramiento económico de sus miembros y así, sin diferencias, abordar conjuntas a la dirección de la empresa.⁸⁶

Sin embargo las cosas se complicaron cuando el director de ferrocarriles impugnó, por excesivas,

⁸⁴ El Demócrata, 9 de septiembre de 1920, p. 1.

⁸⁵ El Demócrata, 10 de septiembre de 1920, p. 1, 9.

⁸⁶ El Demócrata, 14 de septiembre de 1920, p. 2.

las demandas obreras y decidió presentar una contraoferta del 25% de aumento sobre los salarios de 1909, propuesta que ya había sido rechazada en la pasada convención dado que los incrementos obtenidos por otras organizaciones ferroviarias habían sido del 80%, 100% y 130%; además las mismas gozaban de la jornada de ocho horas corridas de trabajo y del pago doble por hora extra. Derechos, todos ellos, que la Gran Orden no había conseguido. Esta no se hizo esperar y declaró enérgicamente que en caso de caer nuevamente en huelga deslindaba toda responsabilidad a la vez que confiaba en la solución que adoptaría De la Huerta para darle fin al problema. Así lo expresaban:

"Si por desgracia se nos orilla al nuevo movimiento, descargamos nuestra responsabilidad en quienes nos han querido burlar y han sabido ser justos con nuestro gremio. Confiamos en la rectitud del ciudadano Presidente de la República para solucionar este conflicto".⁸⁷

Antes de lanzarse a la huelga los maquinistas y fogoneros de 17 divisiones y de la Gran Orden, aguardaron la respuesta del presidente. El director Pérez pidió ayuda al subsecretario de Gobernación quien giró instrucciones para que no se alterara el orden.⁸⁸

En la presidencia, representantes de la agrupación ferroviaria señalaron que los delegados de la Unión no se presentaron a la convención, ya instalada, como se había acordado con el Presidente, y que ello obstaculizaba la consumación de la Federación de Ferrocarrileros Agremiados en donde se discutirían los puntos de desavenencia.⁸⁹

De todos modos las juntas conciliatorias se siguieron realizando en Previsión Social. De la Huerta, enterado de la ruptura entre la dirección y los obreros, citó a Eduardo Moneda y a los representantes de la Gran Orden y de las diecisiete divisiones ferroviarias para una reunión. Dispuso el aumento del 35% que

⁸⁷ El Demócrata, 24 de septiembre de 1920, p. 8.

⁸⁸ El Demócrata, 24 de septiembre de 1920, p. 1, 8.

⁸⁹ El Demócrata, 24 de septiembre de 1920, p. 2.

los delegados aceptaron; la conformación de sociedades ferrocarrileras con miembros homogéneos y con una reglamentación interna independiente; la designación de delegados por parte de las agrupaciones para la convención; que el congreso de la misma se integraría con los presidentes y secretarios generales de cada organismo; y que la indemnización para los trabajadores afectados por accidentes de trabajo sería de \$6000, y en caso de muerte el monto se le haría llegar a los deudos. Con estas determinaciones, De la Huerta dió fin al conflicto.⁹⁰

Este es un ejemplo de conflicto intergremial ferrocarrilera a nivel nacional, particularidad que correpondió a este gremio y que se entiende y se logra gracias a una organizada estructura sindical, que aunque fracturada a veces, tenía miras a nivel nacional. La decisión de un paro general era una media demasiado peligrosa para que el Ejecutivo postergara el asunto. Ella implicaba la paralización del país y por tanto las respuestas del gobierno central fueron inmediatas. En ese sentido cabe destacar la operatividad de la respuesta de la Presidencia que taxativamente dictaminó sin dilaciones los puntos de arreglo que debieron ser acatados por las partes.

Apizaco y Orizaba

En Orizaba, Apizaco y Veracruz tuvo lugar a principios de julio otro pronunciamiento obrero en los talleres del Ferrocarril Mexicano. Quince agrupaciones ferroviarias presentaron al presidente de la república un memorandum con peticiones que previamente habían hecho llegar a la Dirección del Ferrocarril Mexicano.⁹¹

De la Huerta se dirigió a la Comisión de Previsión Social para que exhortara a estas agrupaciones

⁹⁰ El Demócrata, 25 de septiembre de 1920, p. 1, 2

⁹¹ El Demócrata, 8 de julio de 1920, p. 3.

a recurrir primero a ella, para resolver el conflicto, antes de optar por la huelga.⁹²

Esta finalmente estalló porque el Ferrocarril Mexicano no accedió a dar el 100% de aumento solicitado. La compañía se defendió alegando que durante la administración anterior (en manos del gobierno) se les había aumentado varias veces los sueldos, -disposiciones que la empresa respetó- siendo que éstos eran bastante mejores en proporción con los que estaban vigentes en tiempos anteriores a la incautación del Ferrocarril. La compañía buscó otra vía de conciliación y propuso que los obreros modificaran sus peticiones.

La Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo junto con Previsió Social fueron las instancias mediadoras en el conflicto. Insistieron en que los directivos de la empresa ofrecieran una salida a las demandas obreras de Puebla y Orizaba. Contradictoriamente a lo expresado por los funcionarios de la compañía, el gerente de la misma observó que desde hacía tres años ésta no subía los sueldos y que conociendo la situación económica de la misma se atrevía a ofrecer un aumento del 25% (que podría ascender hasta 50%) si el gobierno autorizaba el incremento en el precio del pasaje y fletes.⁹³

Al igual que en otras huelgas, mientras se concertaban las juntas conciliatorias entre las partes las fuerzas militares cuidaban de que en la zona no se presentasen disturbios.⁹⁴

Para el 20 de julio las diferencias seguían sin solucionarse. La falta de circulación de combustible causaba trastornos en las industrias que lo requerían.⁹⁵

Los ferrocarrileros hicieron una nueva propuesta de solicitudes y la empresa ofreció: un aumento

⁹² El Demócrata, 4 de julio de 1920, p. 11

⁹³ El Demócrata, 17 de julio de 1920, p. 1, 9.

⁹⁴ El Demócrata, 17 de julio de 1920, p. 1, 3.

⁹⁵ El Demócrata, 20 de julio de 1920, p. 5.

del 40% en horas normales y del 50% en horas extraordinarias; reglamentar derechos y atribuciones obreras (antes inexistentes); otorgar media hora libre los sábados; acondicionar los baños; indemnizar los accidentes de trabajo; y otros puntos menores que serían tratados con posterioridad.⁹⁶ Para que se llegara a este acuerdo el secretario de Industria y el subsecretario de Comunicaciones pusieron todo su empeño. La comisión de los ferrocarrileros, que gestionaba estos asuntos en la capital, retornó a sus lugares de origen para que los huelguistas dieran el visto bueno o no a la propuesta de la compañía.⁹⁷

El presidente de la república tanto como el secretario de Industria, general Treviño, no esperaron la respuesta obrera y exhortaron a los huelguistas a darle término al asunto. La presión oficial no era gratuita. La industria ya estaba siendo afectada por la carencia de combustible y se agudizaba en los casos de las fábricas de Metepec y Santa Rosa, así como en varios establecimientos de Tampico, Puerto México, Minatitlán, Orizaba y Río Hondo.⁹⁸ A la vez que los yacimientos carboníferos resentían la carencia de los carros de carga. Por su parte numerosos pasajeros permanecían inmovilizados en los diferentes puntos de la región esperando la recirculación de los trenes.

Los ferrocarrileros aceptaron las proposiciones de la empresa y el 24 de julio regresaron a labores.⁹⁹ Sumaban un total de 1,500 huelguistas de las zonas de Apizaco, Puebla, Orizaba, Veracruz, el Istmo de Tehuantepec, Salina Cruz y otras.¹⁰⁰

⁹⁶ El Demócrata, 21 de julio de 1920, p. 1, 2.

⁹⁷ El Demócrata, 22 de julio de 1920, p. 1.

⁹⁸ El Demócrata, 23 de julio de 1920, p. 1, 7.

⁹⁹ El Demócrata, 24 de julio de 1920, p. 1, 5.

¹⁰⁰ El Demócrata, 25 de julio de 1920, p. 1, 3, 9.

Orizaba, Veracruz.

Hacia principios de noviembre los carpinteros y mecánicos del Ferrocarril Mexicano de Orizaba solicitaron la separación de dos maestros de los talleres.¹⁰¹ El servicio en general no estaba paralizado salvo el patio de la estación de Orizaba pues no todos los obreros, y en particular los trenistas, compartían los motivos de la huelga de ese grupo de trabajadores.¹⁰² Antes de optar por el paro una comisión obrera viajó al D.F. para entrevistarse con el presidente.¹⁰³ Tras las pláticas los obreros se comprometieron con el gobierno a no suspender el servicio de comunicaciones que le interesase a éste.¹⁰⁴ La empresa rechazó las peticiones presentadas.¹⁰⁵

Sin llegar a acuerdo alguno, el sábado 12 de noviembre los obreros de los talleres del Ferrocarril Mexicano de Orizaba declararon la huelga. De la Huerta mandó representantes de Previsión Social para lograr un avenimiento entre las partes a la vez que enviaba fuerzas policiales para guardar el orden.¹⁰⁶

Mientras tanto que representantes de diferentes asociaciones ferrocarrileras partieron desde diferentes puntos del país a Orizaba para convencer a los huelguistas en deponer su actitud. El Ejecutivo dejaba claro que no mediaría en el conflicto y que las demandas obreras no tenían base justificada.¹⁰⁷

La situación no era del todo homogénea. A pesar del paro otros talleres seguían laborando y las

¹⁰¹ La fuente no señala cuál fue la causa por la que se pidió la separación de los maestros.

¹⁰² El Demócrata, 15 de noviembre de 1920, p. 1, 3.

¹⁰³ El Demócrata, 3 de noviembre de 1920, p. 1

¹⁰⁴ El Demócrata, 16 de noviembre de 1920, p. 1, 9.

¹⁰⁵ El Demócrata, 17 de noviembre de 1920, p. 1, 10.

¹⁰⁶ El Demócrata, 17 de noviembre de 1920, p. 6.

¹⁰⁷ El Demócrata, 17 de noviembre de 1920, p. 3; 18 de noviembre de 1920, p. 1, 4.

partes continuaban sin entenderse. Por un lado, la compañía aducía que los maestros objetados tenían mucha antigüedad en la empresa, y por otro, los huelguistas se habían organizado y mandado una comisión a la capital para que conferenciara nuevamente con el presidente.¹⁰⁸

La gerencia de la negociación advirtió que si en un plazo de nueve días no se reanudaban las labores las locomotoras ya no podrían dar servicio por lo que propuso a los trabajadores pagarles dos días de sueldo a cambio de la permanencia de los dos operarios. Los obreros no sólo no aceptaron sino que exigieron la separación de catorce esquirols y amenazaron con el paro general. Con este objetivo una comisión de huelguistas viajó a Veracruz para que compañeros del gremio secundaran el movimiento.¹⁰⁹

Las noticias en los periódicos, en cuanto a los resultados, fueron contradictorias. Por una parte, la CROM informó que los trabajadores del gremio convencieron a los huelguistas a deponer su actitud ya que De la Huerta no iba a mediar en el asunto;¹¹⁰ y por otra, la prensa de la época notificó que los obreros lograron la separación de los maestros.¹¹¹

Las interminables pláticas entre obreros y patrones fue la tónica común para el arreglo de las dificultades. Solía suceder que cuando las instancias gubernamentales -que mediaban en el conflicto- vislumbraban un acuerdo una contrapropuesta realizada por alguna de las partes, o la no aceptación de determinado punto de lo acordado, derivaba nuevamente en el rompimiento de las pláticas. Por ello se sucedían diversas oficinas gubernamentales que se iban haciendo cargo del mismo problema hasta que la alta magistratura actuaba decididamente.

¹⁰⁸ El Demócrata, 20 de noviembre de 1920, p. 6.

¹⁰⁹ El Demócrata, 23 de noviembre de 1920, p. 6.

¹¹⁰ El Demócrata, 24 de noviembre de 1920, p. 7.

¹¹¹ Paco I. Taibo, "Estadística..." p. 18.

El Gremio Petrolero.

Antecedentes.

Para principios de este siglo la industria petrolera cobró una mayor relevancia. Hacia 1920 la producción del energético alcanzó los 157'069,000 barriles cuando el año anterior había sido de 87'073,000 barriles. Todas las compañías trabajaban con capital extranjero. La empresa inglesa El Aguila, dirigida por Weetman Pearson (Lord Cowdray), era la que encabezaba la lista dada su importancia, seguida por la norteamericana, Mexican Petroleum of Delaware, propiedad de Edward L. Doheny.

La zona de explotación petrolera se circunscribía al punto donde convergían los límites de los estados de Veracruz, San Luis Potosí y Tamaulipas. Zona dominada por el rebelde Manuel Peláez a quien las compañías entregaban una cuota a cambio de permitirles seguir produciendo.¹¹²

Se calcula que para 1920 el número de trabajadores del petróleo variaba entre los 30,000 y los 50,000. Las primeras manifestaciones del movimiento obrero organizado en contra de las compañías petroleras se dieron en Tampico, en 1911, en oposición a la Waters-Pierce. El tipo de organización para principios de siglo fue la de agrupar a obreros calificados sin importar el sector de la economía al que pertenecían; de hecho, fueron los obreros petroleros calificados los únicos de su gremio que formaron parte de la Unión de Artesanos Latinos Profesionales fundada en 1913 y de El Centro de Empleados de Tampico, creado en 1914. Las nascentes organizaciones proletarias vieron obstaculizado su desarrollo por las compañías petroleras ya fuera porque éstas creaban sus propios sindicatos obreros, o por la separación de líderes proletarios, u otras razones.

¹¹² MEYER, Lorenzo e Isidro MORALES, Petróleo y nación (1900-1987) La política petrolera en México. México, Fondo de Cultura Económica-SEMIP, 1990. pp. 21, 27-29. (Colección "La industria paraestatal en México"). Berta Ulloa, La Constitución de 1917. México, El Colegio de México, 1988. pp. 102-104. (Colección "Historia de la Revolución Mexicana" N° 6).

Sin embargo, en 1915 la COM estableció sucursales en la zona petrolera -particularmente en Tampico con 16 sindicatos- logrando adherir numerosos miembros al movimiento anarcosindicalista a nivel nacional. Durante los dos años siguientes tuvieron lugar varias huelgas en contra de las negociaciones del área y en especial las de la Huasteca y El Águila. Entre ellas, la del 31 de enero de 1915, y las que siguieron entre febrero y noviembre del mismo año, todas en Tampico, exigiendo el aumento salarial y la jornada de ocho horas de trabajo; acciones que prevalecieron pese a las continuas represiones militares.¹¹³

Con la ruptura entre Carranza y la COM en 1916, la organización permaneció sólida, siguiendo con su línea anarcosindicalista y llegó a desechar propuestas de integración a la CROM después de su aparición en 1918. La participación de los obreros petroleros prosiguió, aunque en 1919 tuvo un gran fracaso cuando el ejército reprimió a los huelguistas de la Waters-Pierce. De todos modos, las huelgas en la rama petrolera no fueron numerosas. La segunda década del siglo XX fue un periodo de incremento de la producción petrolera nacional ¹¹⁴ llegando a su punto más alto en 1920, año en que el precio por barril del combustible alcanzó los 3.07 dólares promedio en el mercado internacional. En 1921 comenzaría una etapa de declinación en la producción y en el precio del mismo.¹¹⁵

En ese periodo de bonanza petrolera, el presidente De la Huerta manifestó en una entrevista, a

¹¹³ Berta Ulloa, *op cit*, p.283. Lorenzo Meyer, *op cit*, p.49. Las fuerzas militares a cargo del comandante Emilio Nafarrete reprimieron la huelga del 3 de abril de 1915 que demandaba el pago de salarios a base oro nacional, quedando como resultado varios trabajadores muertos.

¹¹⁴ Lorenzo Meyer, *op cit*, pp. 49, 51.

¹¹⁵ Lorenzo Meyer, *op cit*, pp. 53-54.

mediados de junio de 1920, que el artículo 27 constitucional¹¹⁶ no sería retroactivo, pues los intereses petroleros estaban a gusto con el nuevo gobierno, y que dicho artículo se interpretaría en su "...más amplio y liberal espíritu..."¹¹⁷

Ante esta declaración los industriales petroleros solicitaron a la Secretaría de Hacienda la derogación del decreto carrancista sobre el dominio directo de la Nación sobre los hidrocarburos. En 1920 los industriales alegaban que el mencionado decreto fue dictado bajo las facultades extraordinarias que el Congreso le otorgó al Primer Jefe en el ramo de hacienda, y proponían la expedición de otro que favoreciera a las compañías petroleras. La prensa señala que como respuesta, la Secretaría de Hacienda de la administración delahuertista concedió permisos para nuevas perforaciones a numerosas empresas para evitar problemas.¹¹⁸

Más adelante, De la Huerta dejó claro que no existía todavía ningún acuerdo sobre el energético y

¹¹⁶ El artículo señalaba: "...Corresponde a la Nación el dominio directo de todos los minerales o substancias que en vetas, mantos, masas o yacimientos constituyan depósitos cuya naturaleza sea distinta de los componentes de los terrenos, tales como los minerales de los que se extraigan metales y metaloides utilizados en la industria, los yacimientos de piedras preciosas, de sal gema y las salinas formadas directamente por aguas marinas.

Los productos derivados de la descomposición de rocas, cuando su explotación necesite trabajos subterráneos; los fosfatos susceptibles de ser utilizados como fertilizantes; los combustibles minerales sólidos; el petróleo y todos los carburos de hidrógeno, sólidos, líquidos o gaseosos...

El dominio de la Nación... es inalienable e imprescriptible, y sólo podrán hacerse concesiones por el gobierno federal a los particulares o sociedades civiles o comerciales constituidas conforme a las leyes mexicanas, con la condición de que se establezcan trabajos regulares para la explotación de los elementos de que se trata y se cumplan con los requisitos que prevengan las leyes..."

"IV. Las sociedades comerciales de títulos al portador, no podrán adquirir, poseer o administrar fincas rústicas. Las sociedades de esta clase que se constituyeren para explotar cualquier industria fabril, minera petrolera o para algún otro fin que no sea agrícola, podrán adquirir, poseer o administrar terrenos únicamente en la extensión que sea estrictamente necesaria para los establecimientos o servicios de los objetivos indicados y que el Ejecutivo de la Unión o de los Estados fijará en cada caso. Berta Ulloa, La Constitución de 1917, p. 152.

¹¹⁷ El Demócrata, 20 de junio de 1920, p. 1, 9.

¹¹⁸ El Demócrata, 10 de julio de 1920, p. 3; 12 de julio de 1920, pp. 1, 8.

que no se invitaría a más compañías petroleras norteamericanas a invertir en México pues las que ya estaban se encuadraban en las leyes del país. El secretario de Industria, Comercio y Trabajo, Jacinto Treviño, agregó que dichos acuerdos se harían dentro del marco constitucional. Ratificaba la legalidad del decreto carrancista pues las facultades extraordinarias habían sido otorgadas por el Congreso y por ende estaban sancionadas por la representación popular. Además, señaló la existencia de 29 juicios de amparo petrolero que no fueron otorgados lo que probaba que las mismas empresas reconocieron la legalidad del decreto al recurrir a los amparos.¹¹⁹

De la Huerta y su gobierno dieron largas a la cuestión petrolera, las noticias que circulaban permitían diversas interpretaciones sobre cual sería a la postre las resoluciones de las autoridades.

Según la ley de impuestos de terrenos petrolíferos las compañías debían al gobierno federal tres tipos de adeudos: por exportación; por regalías, es decir el 5% del total de la producción de cada pozo; y el de ventas de terreno. Este último tenía dos categorías de impuestos, uno por el terreno de propiedad de la negociación y otro por el arrendamiento de terreno de la misma. La Secretaría de Hacienda informó que para el 31 de julio el total de adeudo de las compañías sumaba 12'232,277.90 pesos. Monto que para la época era muy importante.¹²⁰

En un principio las compañías se negaron a pagar pero para finales de julio 24 de ellas acordaron cubrir el primer abono de cinco millones de pesos correspondiente al bimestre mayo-junio.¹²¹

Las empresas petroleras comenzaron a rivalizar a través de la prensa. De entrada, las pertenecientes a Joseph Guffey se autodenominaron "amigas" y llamaron "rebeldes" a las del magnate

¹¹⁹ El Demócrata, 13 de julio de 1920, p. 1; 18 de julio de 1920, p. 1.

¹²⁰ El Demócrata, 28 de julio de 1920, p. 1.

¹²¹ El Demócrata, 29 de julio de 1920, p. 2; 31 de julio de 1920, p. 5.

Doheny. Las primeras manifestaron al gobierno que pagarían los adeudos y que darían a la nación el 20%, en vez del 10% exigido, sobre su rendimiento. Destacaban que habían invertido ochenta millones de pesos en estudios y perforaciones y que invertirían más aún. Asimismo señalaron al consorcio de Doheny como causante de obstruir sus trabajos, pues las compañías de Guffey no habían querido formar parte de aquel consorcio, lo acusaron también de haber gastado fortunas en propaganda contra México con la finalidad de quedarse con el monopolio del petróleo y de actuar con empresarios de Wall Street en esa campaña de desprestigio para condicionar el reconocimiento estadounidense, lo que daba al conflicto una dimensión internacional.

Por su parte la Suprema Corte de Justicia todavía no otorgaba el fallo con respecto a la situación de las compañías petroleras.¹²²

La joven industria petrolera no fue excusa para que los trabajadores de este ramo de la producción no se organizaran ni lucharan por sus intereses. Sin embargo es evidente que comparándolo con los otros gremios tratados en el trabajo, su participación en huelgas fue mucho más esporádica y estuvo localizada en áreas geográficas restringidas (a decir, los estado de Veracruz y Tamaulipas).

La mayor actividad huelguista fue en julio, en Tamaulipas, donde participaron alrededor de 10,000 obreros de cinco diferentes negociaciones y que se sumaron a otra ya existente en El Aguila.

Entre las demandas del gremio petrolero, el aumento salarial del 50% y 100%, el reconocimiento sindical, y la mejora en las condiciones laborales, fueron las más reiteradas.

Los resultados obtenidos fueron el incremento en los sueldos y el reconocimiento de sus

¹²² El Demócrata, 8 de agosto de 1920, pp. 1, 7; 11 de agosto de 1920, pp. 1, 3; 16 de agosto de 1920, p. 1.

organizaciones, aunque también estuvieron acompañados de despidos y represalias contra aquellos que participaron en la huelga.

El número de huelguistas que participaron varió ampliamente pues osciló entre varios cientos y miles de obreros.

A continuación trataremos algunas de las huelgas más representativas y sobre las cuales disponemos abundante información. Nos interesa desarrollar la huelga iniciada en la negociación El Aguila que se extendió posteriormente a otras compañías petroleras llegando a la huelga general del gremio. En este caso la huelga general permite conocer en conjunto la casi totalidad de las demandas de los trabajadores del petróleo, el tipo de organización experimentada en casos extremos, la acción de la huelga solidaria, la posición del Ejecutivo con respecto a los obreros, y las respuestas que de él obtuvieron.

Huelga general petrolera.

Mientras el Presidente preparaba una respuesta para la cuestión de la explotación petrolera, varios miles de obreros de las compañías petroleras La Huasteca, Cortés Oil Corporation, W. Pierce Oil, Oklahoma, Transcontinental, La Corona y Capuchinas Oil declararon la huelga el día 12 de julio de 1920 en solidaridad con El Aguila, de Tampico, exigiendo además 50% de aumento y salario base a los peones, así como mejores condiciones de trabajo. El gobernador interino de Tamaulipas, Emilio Portes Gil, intervino en el asunto, pero las compañías anunciaron un no rotundo a las peticiones obreras.¹²³

Los industriales solicitaron garantías al gobierno para que los trabajadores no huelguistas pudieran seguir laborando y recalcaron que no cederían ante las demandas planteadas. Como consecuencia muchos

¹²³ El Demócrata, 13 de julio de 1920, p. 1; 21 de julio de 1920, pp. 1, 2. Paco I. Taibo, "Estadísticas...", p. 11.

petroleros comenzaron a regresar a sus lugares de origen, lo que provó que la empresa empezara a adolecer de fuerza de trabajo para cuando la huelga se levantase.

Uno de los problemas más comunes en este tipo de actividad económica era la diferenciación que hacían las compañías entre trabajadores norteamericanos y mexicanos, que privilegiaba a los primeros sobre los segundos.¹²⁴

Ante tal situación -y sobre todo por las acusaciones de los propietarios de que se trataba de una huelga instigada por bolcheviques- diversos líderes obreros emitieron sus opiniones al respecto. José Dolores Pérez, representante de los hilanderos y tejedores del D.F., señaló que las declaraciones patronales no tenían fundamentos ya que ni la misma clase obrera tenía todavía conocimiento y manejo de la doctrina socialista. Por su parte, Eduardo Moneda, Jefe de Previsión Social, declaró que eran armas utilizadas por los industriales para desviar la verdadera intención de la clase laborante cuyo objetivo era el mejoramiento de sus condiciones de vida. Finalmente, Celestino Gasca, gobernador del D.F., afirmó que la movilización obrera tenía su razón de ser ya que era una respuesta a los nuevos ritmos de los tiempos. Los centros petroleros negaron también la existencia de dichos grupos. Contrariamente a lo expuesto, el subsecretario de Gobernación, José Lugo, afirmó -en relación al problema- la existencia de Bolcheviques en el país.¹²⁵

Las empresas negaron el aumento del 50% solicitado y expresaron que estarían dispuestas a un acuerdo si los trabajadores cedían en sus pretensiones.

El gobierno central y el estatal seguían detalladamente el proceso para encontrar una solución al conflicto ante las pérdidas sufridas por la huelga ya que la falta de combustible paralizaba, paulatinamente, aquellas industrias y servicios que lo usaban. En consecuencia, la exportación del petróleo quedaba limitada

¹²⁴ El Demócrata, 14 de julio de 1920, p. 3.

¹²⁵ El Demócrata, 16 de julio de 1920, pp. 1, 8.

como asimismo la de mercancías de las industrias afectadas.¹²⁶

La prensa interrumpió sus noticias de informar sobre la huelga general petrolera, y otras fuentes tampoco dieron cuenta de los resultados finales. El hecho de que El Demócrata anunciara el 25 de julio que 75,000 huelguistas de diferentes lugares del país, entre ellos Tamaulipas, habían regresado al trabajo ante el llamado del Presidente de la República, hace pensar que los obreros petroleros también formaron parte de esas filas.

Posiblemente, los petroleros se incorporaron a sus labores sin obtener ningún resultado favorable, o regresaron al trabajo mientras esperaban que alguna instancia gubernamental resolviera sus asuntos, práctica que fue habitual ante el desborde masivo de huelgas.

El Aguila, Veracruz.

Hacia finales de junio de 1920 los obreros petroleros de la negociación El Aguila, de Minatitlán, Veracruz, declararon la huelga en demanda de aumento salarial y el reconocimiento de su organización.¹²⁷

El inspector del trabajo, enviado por la Presidencia, informó que no había acuerdo general entre las partes en conflicto y que ello obstaculizaba el tráfico de cabotaje por la falta del combustible, así como la exportación del petróleo y sus derivados. Ante esto los productores recurrieron al gobierno federal para que los huelguistas no impidieran el acceso a los trabajadores que sí querían laborar.¹²⁸

Una semana después del estallido de la huelga, el presidente De la Huerta declaró que conferenciaría primero con los obreros e industriales en disputa antes de dictaminar sobre la cuestión

¹²⁶ El Demócrata, 21 de julio de 1920, pp. 1, 2.

¹²⁷ El Universal, 26 de junio de 1920, pp. 1, 2.

¹²⁸ El Demócrata, 8 de julio de 1920, p. 1.

petrolera. Señaló que posteriormente expediría un decreto, con base en el artículo 27 constitucional, para reglamentar la industria del petróleo hasta tanto el Congreso mexicano legislara sobre el asunto. El hipotético decreto permitiría a los propietarios disfrutar de la explotación de sus posesiones petroleras, las que tendrían que ser denunciadas en un plazo de cinco años para que después de ello las explotaran indefinidamente. El Presidente nunca llevó a cabo esta medida, por un lado iba en contra del marco legal vigente, y por otro, el problema era demasiado trascendente como para que la breve administración delahuertista se hiciera cargo de él. De esta manera, entre otras cosas, evitaba el enfrentamiento con las industrias petroleras.¹²⁹

Después de las reuniones presidenciales propuso finalmente aumentos distinguiendo montos de salarios y antigüedad. Los obreros aceptaron los aumentos y regresaron a sus labores, aunque continuaron tramitando mejoras para aquellos trabajadores de categoría inferior.¹³⁰

El Gremio Minero y Metalúrgico.

Antecedentes.

En este apartado trataremos los gremios minero y metalúrgico, en primer y segundo término respectivamente, por pertenecer a actividades económicas afines y por vincularse estrechamente en las

¹²⁹ El Demócrata, 9 de julio de 1920, pp. 1, 8.

¹³⁰ Los aumentos se darían de la siguiente manera: para los peones con menos de 6 meses de antigüedad y que ganaban 1.75 pesos percibirían 2 pesos. los de 2.25 a 2.50, y los de 2.50 a 2.80; con más de 6 meses pasaban de 2.50 a 3.25; los de las demás categorías subían de 3.25 a 3.75, de 3.50 a 4, de 3.75 a 4.50, de 4 a 4.25, y de 4.50 a 5, y en la misma proporción hasta los que ganaran 6.50 pesos. Los de 6.75 a 7.50 y los de 7 a 8 pesos. El Demócrata, 13 de julio de 1920, p. 1.

situaciones extremas de huelga. El problema se presentó a dos puntas, por un lado si la mina en huelga dejaba de extraer el mineral destinado a beneficiarse en las fundidoras éstas se paralizaban automáticamente, y por otro, si el mineral extraído era carbón de piedra, las fundidoras también quedaban inmovilizadas para tratar los minerales hasta que fueran abastecidas nuevamente. La significación del sector minero y en particular la producción de plata y metales industriales era decisiva -según dijimos anteriormente- en el contexto de la economía nacional ya que continuaba siendo el tipo de producción y exportación más importante. En consecuencia el cese de actividades en la minería implicaba graves consecuencias económicas para el país, por lo que los conflictos huelguistas preocupaban sobremanera al gobierno nacional.

La actividad minera y metalúrgica había tenido una importancia decisiva durante toda la colonia, y también en el periodo independiente incluyendo la época que tratamos en este trabajo. La producción del mineral de plata y su beneficio en metal predominó en el sector, si bien a fines del Porfiriato comenzó a cobrar importancia relativa la producción de minerales industriales (cobre, plomo, mercurio, antimonio), sin que este fenómeno desplazara a la plata de su dominio absoluto dentro de la producción y exportación.¹³¹

A fines del Porfiriato la minería había estado básicamente en manos del capital extranjero (en su mayoría norteamericano e inglés) como consecuencia de las políticas liberales que otorgaron las más amplias concesiones a las empresas. Otro tanto sucedió con la industria metalúrgica, especialmente en el noroeste, Nuevo León, donde se dió un vigoroso, aunque limitado, proceso de modernización en la actividad. En esta región, el capital nacional (y de extranjeros residentes) pudo competir en igualdad de condiciones

¹³¹ Guadalupe Nava, "La minería bajo el Porfiriato" en México en el siglo XIX. México, Editorial Nueva Imagen, 1982. pp. 339-380.

con las grandes empresas extranjeras.¹³² De hecho, ante la ausencia de una legislación laboral nacional, el empresariado foráneo y en menor medida el mexicano, fue el que dictó las reglas en este sentido. La diferenciación salarial entre trabajadores mexicanos y extranjeros, la falta de salubridad en los establecimientos de trabajo y las arbitrariedades patronales estuvieron a la orden del día.

Los mineros, gremio numeroso a lo largo de su trayectoria, eran en su mayoría migrantes nacionales de origen campesino que tuvieron que sufrir las consecuencias de la moderna tecnificación del sector lo que acentuó esa discriminación salarial, punto en el que se centraron gran parte de los conflictos obrero-patronales. En un principio, los obreros se organizaron con fines mutuales. Posteriormente, influenciados por el Partido Liberal Mexicano, algunos fueron inclinándose por el anarcosindicalismo y la acción directa.

Las condiciones de trabajo se caracterizaron por la inseguridad en las labores, la insalubridad, las extensas jornadas, así como las enfermedades provocadas por la propia actividad minera. A esto se sumaban las pésimas condiciones materiales de vida que aumentaban el riesgo de otro tipo de enfermedades.

La situación de los trabajadores mineros estuvo condicionada por: las fluctuaciones de la producción minera y con el mercado internacional que podían acentuar la actividad agropecuaria parcialmente combinada con los trabajos mineros; las modernas tecnologías introducidas por el capital extranjero; el surgimiento de una rama obrera relacionado con el proceso de extracción; y el aislamiento en el que se encontraban.

Durante finales del siglo XIX y principios del XX las relaciones sociales entre obreros, Estado y patronos estuvieron caracterizadas por el embate de los primeros contra el sistema de dominación

¹³² Guillermo Beato y Domenico Sindico, "Los inicios de la industrialización en el Noreste de México", en The Americas. Vol. XXXIX. Abril, 1983. Nº 4. pp. 499-518.

empresarial emanado del Porfiriato. Los conflictos obrero-patronales se iniciaron en las últimas décadas del siglo pasado tanto en las tradicionales zonas mineras (1880, Angangueo, Michoacán; 1903, Tepezal, Aguascalientes; 1907, La Concordia, Zacatecas) y que eran de tipo laboral más que nada, como en los pequeños y medianos enclaves (1883, Pinos Altos, Chihuahua) donde el abanico de demandas era sumamente amplio. Asimismo los levantamientos fueron cada vez más violentos, de carácter antiextranjero, contra las compañías foráneas que respondieron con actitudes intransigentes y donde no existían mecanismos de mediación entre las partes (1905, Santa Rosalía, Baja California Sur; 1906, Cananea, Sonora). La lucha de los mineros evidenciaba la inexistencia de una política laboral porfiriana en la minería.

A partir de 1910 y hasta 1917 las demandas mineras giraron en torno al aumento salarial y a la reducción de las jornadas de trabajo (ejemplos de ellos fueron Valandéa, Aguascalientes, Chihuahua, Monterrey, Torreón, Mapimí, Santa Eulalia, Parral, Naica, Tiro General, El Oro y Cananea). Con la fundación de la Unión Minera Mexicana en 1911, los mineros abandonaron la acción directa y optaron por el camino de la negociación, que se hizo posible gracias a la política laboral del gobierno maderista y con ella la creación del Departamento del Trabajo adscrito a la Secretaría de Fomento, el que no tuvo mucha influencia en los conflictos mineros.

Bajo esta circunstancia en octubre de 1912 se emitió el Reglamento de Policía Minera y Seguridad en los Trabajos de Minas que buscó implantar las medidas preventivas obligatorias en las compañías mineras y que recién fueron cumplidas para 1920.

Las luchas obreras intensificaron su acción en los tiempos revolucionarios a la vez que sectores radicalizados del gobierno -como el grupo de Sonora y otros de San Luis Potosí y Aguascalientes-, aplicaron nuevas estrategias en los conflictos obrero-patronales y elaboraron legislaciones al respecto. Finalmente con el artículo 123 constitucional quedaron limitadas las facultades de los consorcios mineros. Sin embargo, su

aplicación no fue inmediata ni homogénea como tampoco acatada por dichas empresas. Ilustra el caso el decreto emitido en marzo de 1917 por el gobierno sonorensé sobre salario mínimo y jornada máxima rechazado inicialmente por la Cananea Consolidated Co., la Moctezuma Copper Co. y el Tigre Mining Co. - que realizaron paro temporal- pero terminó por acatarse debido a la favorable demanda del mercado de metales ocasionada por la contienda mundial.

La política laboral, de 1917 a 1925, fijó las bases jurídicas, institucionales y políticas de la intervención del Estado en la regulación de las condiciones laborales de los trabajadores. Para los años veinte subsistía todavía el sistema de dominación empresarial transformado sólo en parte por el Estado y la clase trabajadora. Recién en 1929 vendría una real reestructuración del sector minero metalúrgico.¹³³

Ahora bien, procederemos al análisis del gremio minero-metalúrgico durante el interinato de De la Huerta.

La paralización de las minas de carbón de piedra o coke, daba lugar, en diferentes latitudes del país, a que las numerosas industrias y otras actividades, que usaban ese combustible, quedaran igualmente inmovilizadas. Pero el problema no se acababa allí, además de que los productos dejaban de circular y abastecer a la economía regional y nacional, los propietarios se apresuraban a cerrar las negociaciones dejando a los obreros fuera y sin trabajo. Es decir, una huelga en la región carbonífera conducía a una cadena de conflictos que llegaban a afectar los lugares más recónditos del territorio nacional. Para la exportación tenía particular incidencia los conflictos que paralizaban la industria minero metalúrgica.

Otro de los puntos indispensables por lo que se debía dar una rápida respuesta a este tipo de

¹³³ Juan Luis Sariago, et al, El Estado y la minería mexicana: política, trabajo y sociedad durante el siglo XX. México, Fondo de Cultura Económica, SEMIP, 1990. pp. 27-142. (Colección "La industria paraestatal en México").

huelga, era por el cuantioso número de obreros que trabajaban en las negociaciones. La localización de las minas generalmente se concentraba en regiones que abarcaban extensos dominios de yacimientos minerales donde se ocupaba una considerable cantidad de mano de obra.

En el interinato delahuertista participaron alrededor de 23,242 mineros en diferentes huelgas. El minero fue el tercer gremio con el mayor número de huelguistas.¹³⁴

El Ejecutivo intervino en los conflictos mineros tanto en aquellas zonas donde había una sola negociación en huelga como en otras donde había varias. Envió representantes directos y delegados de dependencias oficiales quienes a su vez mandaron, desde la región, informes que detallaban el desolador panorama de las condiciones de vida de los mineros. Incluso, De la Huerta dictó órdenes para que una comisión de obreros representantes de dieciocho minas del estado de Coahuila, viajase a la Ciudad de México a tratar personalmente con él los problemas que los afligían. La paupérrima condición económica por la que atravezaban- después de varios días en huelga- no les permitió costearse el pasaje de tren ni tuvieron los recursos necesarios para arribar a la metrópoli. El inconveniente se resolvió cuando el presidente instruyó al gobernador de Coahuila, Gral. Luis Gutiérrez, para que se hiciese cargo de los gastos. El detalle de la huelga se abordará más adelante.

A pesar de que las huelgas mineras -entre otras- desabastecieron de combustible a las diversas empresas, desarticulando diferentes economías locales, o reunieron un sustancioso número de obreros, las respuestas del Ejecutivo no fueron del todo favorables en comparación a los otros gremios tratados con anterioridad.

Las explicaciones pueden encontrarse en diferentes frentes. Para empezar el gremio minero sufrió frecuentemente precarias condiciones materiales de existencia. Esta conocida historia iba acompañada y

¹³⁴ Paco I. Taibo, "Estadística..." p. 9.

favorecida desde sus inicios y para el momento, por la deficiencia de una organización sindical bien estructurada que también reflejaba un desapego a las acciones de grupo más o menos frecuentes. Para continuar, el trabajador minero vivía, en la mayoría de los casos, en condiciones de sumo aislamiento, se encontraba circunscrito a regiones prácticamente inaccesibles; y para finalizar, gran parte de los establecimientos mineros, y también metalúrgicos, pertenecían a poderosas firmas extranjeras con las que el gobierno por razones económicas y políticas debía mantener cordiales relaciones, pues estaban sensibilizadas por las disposiciones del artículo 27 constitucional y por las que el propio interinato había dictado al respecto.

Como consecuencia de todo ello, se explica la situación de desventaja en que se encontraban los mineros ante las resoluciones gubernamentales con respecto a sus derechos en relación a otros gremios, como los hilanderos o ferrocarrileros tal y como se observó en páginas anteriores. Es más, en cierto casos estos últimos intervinieron como mediadores en las peticiones de los mineros y obreros metalúrgicos de Monterrey ante sus respectivas compañías, lo que provocó la ira de los propietarios de las empresas.

La ausencia de organización, para la lucha por sus intereses, explica, a su vez, la no participación de los mineros en la huelga solidaria con otros gremios, y en contados casos con los del suyo propio, como lo hicieron los mineros y campesinos de Michoacán con los mineros de la negociación Dos Estrellas en la misma región.

La organización de los obreros metalúrgicos era similar a la de los mineros pero sus condiciones materiales de existencia variaban considerablemente. En primer lugar, las fundidoras se encontraban establecidas en localidades -incluso ciudades- casi en su totalidad, por lo que no estaban aislados como los mineros y por tanto las condiciones de vida no eran tan extremas como las de aquéllos. Además, los informes sobre la situación de los metalúrgicos, que los delegados del gobierno central en la zona hacían

llegar a la Presidencia, no era tan graves como la que referían los delegados de las regiones mineras.

Para ambos gremios el norte del país fue la zona que más huelgas concentró. Para el caso minero fueron Coahuila, Chihuahua, Zacatecas, Durango, San Luis Potosí, Aguascalientes y Sinaloa aunque también las hubo en Michoacán, Guanajuato, Estado de México, Hidalgo y Jalisco en el centro. Por su parte los trabajadores metalúrgicos se limitaron a Nuevo León en primer término y dentro de la misma dinámica en el D.F., Aguascalientes, Culiacán, Guadalajara, y Tampico.

Los meses con mayor movilización fueron octubre y noviembre para los mineros, mientras que para los metalúrgicos fue julio.

Las demandas más presentes en los mineros fueron las del salario mínimo, aumento salarial que iban entre el 100% y el 50%, el retorno a las tarifas fijadas en 1919 y la reducción de las horas de trabajo. Paralelamente solicitaban el pago doble por horas extras y el reconocimiento sindical. Por su aislamiento y accidentes en el trabajo, requerían la instalación de un hospital con médico en la zona, servicios higiénicos, mejoras en las viviendas que rentaban e indemnización por accidentes laborales, así como la prohibición del trabajo a jóvenes menores de 16 años. Este tipo de demanda deja entrever las limitadas condiciones de trabajo y de vida de los obreros. Incluso, durante una huelga en los minerales de Coahuila, el Presidente Municipal de Sabinas dispuso que se entregaran víveres a los mineros porque el hambre ya había causado estragos.

Por su parte, los obreros de las fundidoras, primordialmente demandaron el aumento salarial y el reconocimiento sindical, aunque también exigieron ropa e instrumentos de trabajo adecuados para las tareas que realizaban.

Para los mineros los resultados no fueron los deseados. Si lograron que se instalase el hospital y el servicio higiénico por ser puntos que no podían esperar, pero los aumentos fueron parciales. Del

reconocimiento sindical no se dijo nada y en ciertas ocasiones no se aceptó. No obstante, en otros conflictos como el de los minerales de Coahuila, el Ejecutivo dictó la resolución favorable a los obreros, aunque en este caso las negociaciones eran en su mayoría de capital nacional. Los obreros metalúrgicos tampoco obtuvieron respuestas totales a sus demandas, incluso hubo obreros despedidos ya finalizada la huelga, pero cabe decir que lograron ciertos aumentos en sus jornales.

A continuación trataremos algunas huelgas representativas de los dos gremios para formarnos una idea más precisa de la posición del Presidente frente a ellos, de las condiciones de vida y de trabajo por las que atravesaban y de los resultados obtenidos en su lucha, lo que nos ayudará un poco a dilucidar el significado de dichos gremios dentro de la economía nacional.

Fundidores de Monterrey

El 23 de junio se encontraban en huelga 4,000 obreros de 3 importantes fundiciones de Monterrey: la Monterrey S.A., la American Smelting and Refining Co. (ASARCO) y la Compañía de Minerales y Metales.¹³⁵ Los metalúrgicos solicitaron, a través de la Federación de Sociedades Gremiales Ferrocarrileras, el reconocimiento del sindicato y preferencia a sus miembros, aumento salarial del 100% y la implantación de las 8 horas de jornada diaria.¹³⁶ Los industriales se negaron a tratar el asunto con la asociación ferrocarrilera y señalaron que dialogarían exclusivamente con los obreros de las sociedades que formarían los ~~trabajadores~~ de estas negociaciones.

El ~~gob~~ gobernador de Nuevo León intervino como mediador en el conflicto, pero no se llegó a ninguna solución ya que los industriales mantuvieron su actitud. Paralelamente, una delegación de obreros se

¹³⁵ El Demócrata, 2 de julio de 1920, p. 5.

¹³⁶ El Demócrata, 2 de julio de 1920, p. 5.

entrevistó con el Presidente al que le expusieron la imperiosa necesidad de una tarifa de salarios mínimos ya que había obreros que ganaban \$.50 y los jornales por lo menos tenían que establecerse entre 2 y 3 pesos diarios.¹³⁷

Día con día eran más los huelguistas que se sumaban al movimiento y eran mayores los esfuerzos que las autoridades locales hacían para resolver el problema.

Finalmente, el Presidente resolvió intervenir directamente en el asunto. Mandó un inspector para que mediera junto con el gobernador en el conflicto e informó que el movimiento era "formidable", se mantenía pacífico y tenía razón de ser. Las dos autoridades reunieron a las partes y continuaron las negociaciones tratando de centrarse en la cuestión económica.¹³⁸

Los obreros plantearon sus demandas a través de un pliego petitorio y prometieron no dañar las instalaciones de las empresas. Por su parte los industriales se entrevistaron con Treviño, secretario de Industria y Comercio, para exponerle sus puntos de vista sobre el conflicto. Pero la espera de los representantes de las empresas por las respuestas de las matrices en Estados Unidos detenían el desenvolvimiento del proceso.¹³⁹

Finalmente, ninguna de las tres fundiciones accedió a un aumento salarial, aunque la American Smelting aceptó reducir las horas de trabajo. Las negociaciones exigieron tratar el asunto salarial una vez que los obreros hubieran reanudado sus labores pero permanecieron renuentes a tratar con la Federación ferroviaria. Los únicos que abrieron una posibilidad, fueron los de la American Smelting pues después de media hora de iniciadas las labores, presentaron a consideración una nueva tarifa de aumentos.

¹³⁷ El Universal, 28 de junio de 1920, p. 1.

¹³⁸ El Demócrata, 5 de julio de 1920, pp. 1, 2.

¹³⁹ El Demócrata, 7 de julio de 1920, p. 1.

Las demás pretendieron que los trabajos se reanudaran bajo las antiguas tarifas mientras estudiaban las posibilidades de aumento ya que carecían de "autorización" de los consejos de administración. El inspector insistió a los empresarios que desistieran de su actitud y aconsejó a los obreros de la American Smelting que regresaran a sus labores pues era la negociación más conciliadora. Pero el arreglo tenía que ser general, esto es, que el fallo cubriera por igual a los obreros de las tres fundiciones. Para entrar en un cauce de procedimientos legales a petición del inspector, se integró la Junta de Conciliación y Arbitraje en el estado con una delegación de cada una de las partes en conflicto. La huelga podía llegar a tomar dimensiones preocupantes si se extendía fuera del estado. Además, las manifestaciones solidarias no se dejaron esperar: los ferrocarrileros de Nuevo León amenazaron con secundar el movimiento al igual que los de Aguascalientes y de Tampico.¹⁴⁰ Sin embargo las precarias condiciones obligaron a 500 huelguistas a emigrar del estado.¹⁴¹

La American Smelting llegó a acuerdos con sus empleados huelguistas, pero aquellos que continuaban laborando se percataron de las ganancias obtenidas por los agremiados y decidieron pedir el aumento del 50%, el que les fue negado, por lo que se unieron a los obreros en huelga y se organizaron en el Sindicato de Obreros de la Fundición No. 3.¹⁴² La intervención del gobernador favoreció un arreglo entre las dos partes incluyendo a los obreros de la Fundición No. 3. El comité de huelga instó a los obreros a regresar al trabajo mientras se estudiaban las tarifas de aumento.¹⁴³ Los obreros consiguieron que se les nivelaran los salarios con respecto a los ferrocarrileros y que fueran aceptadas todas las demandas

¹⁴⁰ El Demócrata, 18 de julio de 1920, p. 1.

¹⁴¹ El Demócrata, 13 de julio de 1920, p. 1.

¹⁴² El Demócrata, 21 de julio de 1920, pp. 1, 2.

¹⁴³ El Demócrata, 23 de julio de 1920, pp. 1, 7.

planteadas, como instalación de un hospital, servicio higiénico y otros, exceptuando la del reconocimiento de las sociedades gremiales.¹⁴⁴ El 24 de julio reanudaron labores.¹⁴⁵

La Compañía de Minerales y Metales entró en pláticas con sus empleados y decidió aceptar todas las concesiones que otorgó la American Smelting.¹⁴⁶ Lo mismo sucedió con la Compañía de Fierro y Acero que tras reunirse con sus obreros, ofreció dar una nueva tarifa de salarios por lo que éstos decidieron regresar a laborar.¹⁴⁷

El movimiento logró la resolución de una de sus principales peticiones, el aumento salarial, aunque a ciencia cierta no se conocen otras específicas. La intervención del Estado en el conflicto y su encuadre en un marco legal le proporcionó el reconocimiento por parte de aquel como una fuerza social importante que, respaldada por su propia clase, podía ir ganando al capital aunque fuesen breves espacios.

Las grandes compañías metalúrgicas nacionales -que se vieron envueltas en huelgas- no por serlo tuvieron una actitud menos rígida que la del capital foráneo para otorgar concesiones a los obreros. Por el contrario, en este caso fue la compañía ASARCO, de capital norteamericano, la que inició negociaciones y marcó la pauta en los arreglos con los huelguistas.

Dos Estrellas, Michoacán

A inicios de octubre, miles de obreros de la negociación Dos Estrellas, en Talpujahua, Michoacán, declararon la ~~huelga~~ cuando la empresa no accedió a dar el 100% de aumento solicitado. Los huelguistas

¹⁴⁴ El Demócrata, 24 de julio de 1920, pp. 1, 5.

¹⁴⁵ El Demócrata, 25 de julio de 1920, p. 1.

¹⁴⁶ El Demócrata, 24 de julio de 1920, pp. 1, 5.

¹⁴⁷ El Demócrata, 28 de julio de 1920, pp. 1, 9.

obtuvieron diversas formas de apoyo y solidaridad por parte de los campesinos de la región y de los trabajadores de los minerales de El Oro, en el Estado de México. Los organismos gubernamentales, Previsión Social y Presidencia, mandaron delegados y pidieron información sobre el asunto y sus alcances.¹⁴⁸

Por su parte, los obreros informaron a trabajadores de otros estados, Guanajuato, Jalisco y D.F., sobre la situación del movimiento, medida que posibilitaba la expansión de la huelga a otras zonas mineras, y que se concretó con el apoyo de 6,000 campesinos y mineros michoacanos hacia mediados de octubre. La falta de combustible -carbón de piedra- provocó que 500 ferrocarrileros quedaran sin poder laborar.¹⁴⁹

Los representantes de huelguistas e industriales reunidos con el Presidente, acordaron que se revisarían los libros de contabilidad de la empresa para estimar si ésta estaba en condiciones de dar aumento a sus empleados. Hasta el momento la gerencia manifestaba buena disposición para dar un aumento equitativo y proporcional (según categorías) de sueldos.¹⁵⁰ Pero no tardó mucho en cambiar de opinión al declarar que la huelga era ocasionada por 500 obreros que no trabajaban en el interior de la mina y que por carecer de los recursos adecuados no daría los aumentos.¹⁵¹

Optando por una vía más conciliatoria la gerencia propuso a los huelguistas un acuerdo por el cual ella participaría en la fundación de una cooperativa de consumo proporcionando los recursos suficientes para que contara con un carro de ferrocarril con el fin de obtener artículos de primera necesidad de los poblados

¹⁴⁸ Eduardo Maná, jefe de Previsión Social, convino con el gerente de la empresa que él, junto con dos miembros del Consejo de Administración de la Compañía, se trasladarían a Tlalpujahua para resolver el conflicto.

¹⁴⁹ El Demócrata, 6 de octubre de 1920, p. 9; 7 de octubre de 1920, p. 9; 10 de octubre de 1920, pp. 1, 3; 22 de octubre de 1920, pp. 1, 4; Paco I. Taibo, "Estadística..." p. 16.

¹⁵⁰ El Demócrata, 11 de octubre de 1920, p. 2; 14 de octubre de 1920, p. 8.

¹⁵¹ El Demócrata, 19 de octubre de 1920, pp. 1, 10.

próximos.¹⁵²

Sin embargo, aunque los mineros regresaron al trabajo, las dificultades no se resolvieron y recurrieron a Previsión Social para que el Presidente dictara el fallo definitivo. Las fuentes son contradictorias con respecto a los resultados de la huelga en Dos Estrellas. Una señala que fue derrotada,¹⁵³ y la otra que con la mediación del delegado de la Oficina del Trabajo, se llegó a un acuerdo por el cual los obreros obtuvieron un aumento en sus salarios, aunque no el solicitado.¹⁵⁴

En general, los resultados para el movimiento minero no fueron favorables. En ninguna de las dos informaciones se cubría plenamente lo solicitado. La contradicción en las fuentes con respecto a los resultados no permite una evaluación final. Para principios de noviembre la prensa dejó de informar sobre la huelga de Dos Estrellas. Fuese cual fuese el desenlace lo cierto es que los trabajadores levantaron la huelga.

El sector campesino compartió en reiteradas ocasiones la problemática de los mineros; el apoyo dado al movimiento evidenció su estrecha vinculación.

Concepción del Oro y Mazapil, Zacatecas

En Zacatecas gran número de obreros se declararon en huelga a principios de julio. Sumaban 5,000 mineros de la negociación de Cotarrojo, en el municipio de Concepción del Oro, y 1,500 de la de Mazapil, ambas pertenecientes a la compañía Mazapil Copper. Los trabajadores de la segunda habían acordado con

¹⁵² El Demócrata, 24 de octubre de 1920, pp. 1, 9.

¹⁵³ Paco I. Talbo, "Estadística..." p. 16.

¹⁵⁴ El Demócrata, 26 de octubre de 1920, pp. 1, 10; 30 de octubre de 1920, p. 3. La segunda información se proporcionó en la citada dependencia y en el Departamento de Minas de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo.

la empresa, el 16 de agosto del año anterior, no percibir aumento salarial hasta que el precio del cobre alcanzara mejor cotización en el mercado. Pero tras la huelga de los mineros de Concepción del Oro, los de Mazapil decidieron adherirse. La efervescencia huelguista no permitió que obreros en desacuerdo ingresaran a los establecimientos a trabajar.

El Presidente tenía conocimiento de la situación por un memorial obrero, enviado por el candidato a la gubernatura zacatecana, Donato Moreno. En él se explicaban las condiciones bajo las cuales se había celebrado el contrato con la empresa y se planteaba que si el gobierno resolvía el conflicto los trabajadores regresarían a laborar. Moreno agregó que con la huelga los obreros buscaban mejorar sus "condiciones materiales de existencia" pues éstas eran denigrantes. Por su parte, la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo envió un inspector a solicitud del gobernador del estado. Las diferentes instancias gubernamentales activaban sus mecanismos de control para conocer a fondo la situación.¹⁵⁵

Los obreros de la fundidora y minas de Cotarrojo, -pertenecientes a la Mazapil Copper Co.-, obtuvieron una negativa en su demandaba de aumento salarial, cuando la compañía declaró que desde hacía meses trabajaba con pérdidas.

En el convenio firmado por el gobierno, los obreros y los industriales, habían acordado lo ya señalado sobre el aumento en relación a la cotización del cobre, pero el encarecimiento de la vida no permitía a los mineros, que ganaban 80 centavos diarios, una sobrevivencia digna. De todas formas, el acuerdo señalaba que las tres partes tendrían que ponerse de acuerdo para aumentar los jornales. Por ello, la Oficina del Trabajo señaló que los problemas no podrían resolverse hasta que el Ejecutivo no tomara injerencia en ellos.¹⁵⁶

¹⁵⁵ El Demócrata, 16 de julio de 1920, pp. 1, 3; 17 de julio de 1920, p. 7; 25 de julio de 1920, p. 1.

¹⁵⁶ El Demócrata, 18 de julio de 1920, p. 1; 19 de julio de 1920, p. 3.

Los obreros de la Mazapilco Copper Co. regresaron al trabajo, el 13 de julio, después de que el gobierno del estado dispuso el establecimiento de la Junta de Conciliación y Arbitraje para la revisión del acuerdo. Los trabajadores solicitaron que se restableciera la tarifa de 1919, que había sido rebajada en febrero de ese año por el descenso en el precio del cobre. A su vez habían obtenido un pequeño incremento en agosto bajo la promesa de que se regresaría a la antigua tarifa, cuando la libra del metal lograra un 27% de incremento en su precio.¹⁵⁷

Reunidos los representantes proletarios con el apoderado de la Mazapilco Copper Co., convinieron en aumentar a 1.25\$ diarios los jornales de los trabajadores que ganaban 35 centavos. El delegado de la Oficina del Trabajo conferenció con los mineros de Concepción del Oro para confirmar la aceptación de esa resolución. El apoderado de la compañía aclaró que si bien el aumento era precario, no podía ser mayor dada la baja cotización en el precio del oro.¹⁵⁸

La resolución fue favorable para los obreros. La información se restringe a que el aumento estaba destinado únicamente hacia aquellos trabajadores que percibían tan sólo 35 centavos. No se precisa si hubo otros incrementos para sueldos más altos.

Las variaciones del precio internacional pareció ser determinante en la marcha de la huelga y además, tal vez, una excusa que los industriales utilizaron con frecuencia para librarse de conceder aumentos a sus obreros.

Los Minerales de Coahuila

El día 11 de octubre de 1920 estalló la huelga en los yacimientos de carbón de piedra de La Rosita,

¹⁵⁷ El Demócrata, 21 de julio de 1920, pp. 1, 2.

¹⁵⁸ El Demócrata, 24 de julio de 1920, pp. 1, 5.

Agujita, Río Escondido, Lampacitos y Cloete en Coahuila. Amenazaron con parar los ventiladores y las bombas, corriéndose el riesgo de que las minas se inundaran de agua y gases. Los delegados del Departamento del Trabajo-Tristán- y de Previsión Social enviados por la Presidencia mediaron en el conflicto y aclararon que si se llegaba a un acuerdo con los empresarios la situación se superaría. Las dificultades continuaron, el hambre hacía estragos y los mineros amenazaron con saquear los comercios por falta de alimentos. El gobernador del estado, general Luis Gutiérrez, ordenó a la tropa que guardara el orden en la zona. Los patrones alegaban que se trataba de una maniobra de agitadores foráneos en la región.¹⁵⁹

De la Huerta intervino desplegando un criterio eminentemente centralista. Ordenó que no se apagaran los ventiladores ni las bombas o de lo contrario se cobrarían las irresponsabilidades; que los obreros enviaran una comisión a la capital para dialogar con él y esperaran su resolución; y que el gobernador Gutiérrez diera garantías a los industriales y para que el orden no se transgrediera. Asimismo solicitó a obreros y patrones que junto con las autoridades locales llegaran a un arreglo, mientras que él dictaba una resolución sin menoscabo de las partes.¹⁶⁰ Dichas autoridades se mantuvieron activas en el conflicto, el Gral. Gutiérrez sostuvo juntas con los industriales y también con los diputados vinculados a los obreros.

Las minas paralizadas eran 14 -llegó a hablarse de 18- y los obreros sin trabajo sumaban 9,000. Los industriales argumentaron que la situación económica de la empresa era insostenible, que pagaban un salario mínimo ~~alta~~, y que solamente podrían dar un aumento si se les permitía subir el precio del carbón. La realidad era que los salarios para la zona eran raquíticos, fluctuaban entre el 1.25 y el 1.50 pesos diarios. Eran los mismos que los de 1907, mientras que el coke había aumentado su precio en un 200 y 300% en

¹⁵⁹ El Demócrata, 13 de octubre de 1920, pp. 1, 3.

¹⁶⁰ El Demócrata, 14 de octubre de 1920, pp. 1, 8; 15 de octubre de 1920, pp. 1, 10.

los últimos años.¹⁶¹

Por consiguiente, la situación en las minas de carbón era crítica, en virtud de lo cual los problemas propios de la producción se agudizaron ante la nueva circunstancia. Por un lado, el petróleo había desplazado poco a poco al carbón de piedra como combustible, y el mercado, de por sí restringido, se había limitado más aún, pues sólo cubría a las fundidoras de la región, de Chihuahua, Nuevo León y Durango, y abastecía a algunas divisiones ferroviarias. Las fundidoras fueron las primeras afectadas por la falta de combustible y con ellas las minas de oro y plata que las surtían lo cual dejaba sin trabajo en conjunto a unos 50,000 obreros.¹⁶² Por otro lado, se carecía de transporte rodante suficiente para conducir el combustible a los centros industriales distantes por lo que éstos comenzaron a importar el mineral. Por todas esas razones, la producción del coke, o carbón de piedra, había decaído para la época al 10% respecto a lo que se obtenía en 1910.

La falta de combustible explica la alarma de Ferrocarriles Nacionales por la paralización de tramos en sus servicios, y la gestión de su director en la compra de carbón en los Estados Unidos.

Calles, secretario de Guerra, determinó que las tropas no intervinieran en el conflicto y encomendó al general Joaquín Amaro el cuidado de la zona en coordinación con las fuerzas estatales.

La Gran Alianza de Mineros de Coahuila, organizadora de la huelga, mantuvo estrecha relación con los mineros de Chihuahua, San Luis Potosí, Durango y Aguascalientes, y solicitó la mediación del presidente en el conflicto. Las disposiciones de éste habían sido cumplidas, los ventiladores y bombas funcionaban y

¹⁶¹ El Demócrata, 22 de octubre de 1920, pp. 1, 4.

¹⁶² El sólo hecho de prender un alto horno de una fundidora costaba 100,000 dólares. Por ello pedían al Ejecutivo una rápida solución. El Demócrata, 17 de octubre de 1920, pp. 1, 10.

los representantes obreros ya habían sido escogidos.¹⁶³

La huelga se extendió a las minas de Palau y La Esperanza. Las peticiones de la primera fueron particularmente interesantes dado su carácter obrero campesino pues solicitaban: 100% de aumento salarial; que la compañía regresara las tierras a los campesinos y les proporcionara los instrumentos de labranza mientras la Secretaría de Agricultura y Fomento declaraba a quiénes les correspondían; que no cobrasen el impuesto de la luz eléctrica; y por último, el reconocimiento de la Sociedad de Obreros, Campesinos y Mineros.

Mientras tanto, la Rosita, Agujita y Lampacitos siguieron en espera de la resolución presidencial. En la segunda las inundaciones proseguían y al igual que en la tercera los obreros pasaban por una aguda situación material: el patrón de Agujitas tuvo que ayudar con víveres a las mujeres y niños de su negociación. Pero fue el único pues los demás industriales permanecieron intransigentes ante el hecho. Uno de ellos llegó a señalar que:

"Los obreros ganan según sus personales esfuerzos. En consecuencia, cada trabajador está sujeto a los contratos que se tienen reglamentados, o mejor dicho, cada obrero gana el salario que desea, teniendo por base determinada, la suma señalada como salario mínimo".

Es más, llegaron a acusar a los delegados gubernamentales, Tristán y Hernández, como causantes del conflicto, y al segundo de ellos, de haber estado vinculado anteriormente a un incendio habido en Lampacitos.¹⁶⁴

El delegado Tristán presentó a De la Huerta un informe que resumía las peticiones de los 9,000 huelguistas en los siguientes términos: los aumentos solicitados iban de 75% al 100%; establecimiento de hospitales en la zona carbonífera; indemnización a obreros accidentados; reconocimiento de la Unión Minera

¹⁶³ El Demócrata, 15 de octubre de 1920, pp. 1, 10; 16 de octubre de 1920, pp. 3, 8.

¹⁶⁴ El Demócrata, 22 de octubre de 1920, p.6; 23 de octubre de 1920, p.1, 9.

Mexicana; reglamentación de las ocho horas de trabajo; supresión de las rentas entre 3 y 6 pesos mensuales; reparaciones de las viviendas obreras por ser insalubres e inhabitables; prohibición del trabajo a jóvenes menores de 16 años.

Las condiciones de los mineros eran deplorables -en Río Escondido inclusive el agua utilizada para uso personal provenía de las minas-.¹⁶⁵ El presidente municipal de Sabinas ordenó que se proveyera de víveres a los huelguistas pues su situación era ya insostenible.¹⁶⁶ Sin embargo, los trabajadores afirmaron que a pesar de las circunstancias no desistirían en sus objetivos, y que en todo caso emigrarían a otras zonas¹⁶⁷

Enterado del informe, el primer mandatario declaró que era indispensable un aumento en los jornales de los mineros. Reunido con los representantes obreros e industriales, requirió una solución inmediata al conflicto. Los empresarios coahuilenses reunidos en la filial estatal de la Confederación de las Cámaras de Comercio, declararon no poder aumentar los salarios, e intentaron un acercamiento con el presidente para informarle de los trastornos no sólo en las minas, sino también en las fundidoras y en diversas explotaciones mineras. Asimismo, convinieron en suspender indefinidamente las labores en las minas dada la crítica situación que creaba la baja en el precio de la plata.¹⁶⁸

¹⁶⁵ El Demócrata, 24 de octubre de 1920, p. 1.

¹⁶⁶ Fue particularmente crítica la situación para los últimos 250 enganchados, que habían llegado de San Luis Potosí y de Aguascalientes dos días antes de que estallara la huelga en la región carbonífera.

¹⁶⁷ El Demócrata, 24 de octubre de 1920, p. 6.

¹⁶⁸ Solicitaron que el impuesto para la plata de precio bajo fuera bajo, y alto para la de precio alto, y que fuera garantizado el transporte para las barras de plata.

Las declaraciones de los patrones eran ciertas, además de las propias minas,¹⁶⁹ en las fundidoras y en diversos yacimientos, la falta de combustible afectaba a los ferrocarriles que tuvieron que suspender el servicio, el cual se encareció y con ello los productos de primera necesidad que transportaban provocando con ello que el comercio cerrara sus puertas por desabastecimiento.¹⁷⁰

El Presidente dispuso que el Estado administrara los minerales, apoyándose en la "Ley de Establecimiento de las Juntas de Conciliación y Arbitraje", que lo facultaba a incautar la empresa en caso de paro ilícito o suspensión de labores por parte de los propietarios. Esto lo haría por medio de un representante en el lugar con la ayuda de los mismos obreros.¹⁷¹

Para mediados de noviembre las partes firmaron el convenio presidencial. Las compañías otorgaron el aumento salarial y fueron autorizadas para incrementar el precio del carbón, aunque la indemnización por los días no laborados no sería completa dadas las pérdidas sufridas por las empresas. En la región quedó como representante de la Presidencia, Eduardo Tamez, para resolver el conflicto.¹⁷²

El 17 de noviembre el gobernador del estado, en representación del Ejecutivo, dispuso: otorgar garantías a las negociaciones mineras de la zona; las compañías volverían al trabajo en un plazo de tres días, dando un jornal mínimo de 2 pesos diarios, más un 20% de aumento; todos los trabajadores que aceptaran estas condiciones regresarían con garantías al trabajo, y aquéllos que se opusieran serían

¹⁶⁹ La inundación en las minas retardaría la extracción del mineral en caso de que la huelga se levantara. En La Rosita, los mineros ni las bombas funcionaban y los obreros pusieron en marcha dos tiros para evitar que se siguiera inundando, de lo contrario se tardarían alrededor de 20 días en desaguarlas y sólo podría trabajar una tercera parte de los mineros. El Demócrata, 26 de octubre de 1920, pp. 1, 3.

¹⁷⁰ El Demócrata, 25 de octubre de 1920, pp. 1, 3; 26 de octubre de 1920, pp. 1, 3; 27 de octubre de 1920, pp. 1, 3; y 29 de octubre de 1920, pp. 1, 9.

¹⁷¹ El Demócrata, 4 de octubre de 1920, pp. 1, 3; 5 de octubre de 1920, pp. 1, 10.

¹⁷² El Demócrata, 14 de noviembre de 1920, p. 1; 16 de noviembre de 1920, pp. 1, 9.

consignados a las autoridades correspondientes; en caso de que las minas no reanudasen las labores en los plazos estipulados para proveer de combustible a los Ferrocarriles Nacionales, el gobierno "se verá en la imprescindible necesidad" de poner a trabajar las minas para cubrir dicho déficit.¹⁷³

Aunque algunos industriales reanudaron el trabajo, los dueños de Agujitas, Cloete, Lampacitos y La Rosita, señalaron que les convenía más la indemnización que el gobierno les daría si incautaba las negociaciones como lo había anunciado, que invertir fuertes capitales para reanudar el funcionamiento de las minas. El gobierno central respondió que actuaría enérgicamente para que no se perjudicara el servicio público ni se pararan las minas. Asimismo, De la Huerta declaró que evitaría el hambre en las familias obreras. Por su parte, los trabajadores expresaron, en una manifestación, que se abrirían todas las minas o ninguna.

Tanto el gobierno local como el central buscaron todos los mecanismos viables para que se llegara a la finalización del conflicto.¹⁷⁴

El 20 de noviembre los huelguistas resolvieron restituir las minas a sus propietarios, vía el gobierno de la República o el estatal, pero seguirían en huelga hasta que sus demandas fueran cubiertas. Haciendo así patente esta demostración de buena voluntad, los trabajadores solicitaron que se tomaran medidas urgentes para finalizar el conflicto. De esta manera, presentaron al representante del Ejecutivo su último pliego petitorio cuyos puntos fueron los siguientes:

"1º_ A contar de ~~este~~ 17 del día de hoy [20 de noviembre] convienen a dar al gobierno del centro y del estado un plazo de ~~60~~ ~~horas~~ y dos horas para que convoquen a los industriales para entrar en arreglos con los huelguistas.

¹⁷³ El Demócrata, 19 de noviembre de 1920, pp. 1, 9.

¹⁷⁴ El Demócrata, 20 de noviembre de 1920, pp. 1, 9; 21 de noviembre, p. 6; 22 de noviembre, pp. 1, 10.

2º_ Los arreglos se harán por medio de una junta patronal-obrera, formada por un número igual de representantes obreros e industriales más un representante del Presidente de la República y otro del estado que presidirán y fallarán en los puntos de empate.

3º_ ...todas las partes se comprometerán por medio de una [sic] acta inicial a acatar y someterse a la última decisión sin recurrir a las maniobras en que otras ocasiones han apelado otros industriales solicitando amparo...

4º_ En caso de que los industriales se nieguen a celebrar este acuerdo...nosotros durante los 60 días y 2 horas señaladas en el plazo pondremos de nuestra parte los elementos para la integración de dicha junta y quedaremos en la espera de la resolución de nuestros gobiernos para conocerla y ver si es posible aceptarla.

5º_ En caso de que las negociaciones fracasen...después de expirado el plazo, nuestros representados declararán que las pondrán a trabajar con sus propios recursos y esfuerzos."

Hábilmente, De la Huerta señaló que el agobio de otros asuntos en Chapultepec le imposibilitaba dedicarse exclusivamente al problema minero, y que para aceptar las propuestas de los trabajadores tendría que dejar la Presidencia para convertirse en líder obrero. Esperaba, sin embargo, que los obreros presentaran bases más aceptables para solucionar el conflicto. Su última declaración con respecto a dicho problema fue más fuerte y tajante, ya que manifestó que de aceptar tales sugerencias sería como "dar un cuartelazo a la Constitución que juro cumplir y hacer cumplir".¹⁷⁵

La propuesta estatal del general Gutiérrez (salario mínimo de 2 pesos más 20% de aumento, garantías al propietario y a los obreros, no represalias a los trabajadores) fue la que mayormente prevaleció

¹⁷⁵ El Demócrata, 23 de noviembre de 1920, pp. 1, 10.

aunque ya no se mencionaba el punto de incautar las minas.¹⁷⁶

Las noticias de la reanudación de labores fueron contradictorias: por un lado se señaló que los mineros habían aceptado la propuesta estatal y que habían regresado a las minas; por otro, se desmintió la noticia. Tal vez, en esos momentos existieron diferencias entre los trabajadores que sí aceptaron la propuesta gubernamental y los que persistieron en las demandas iniciales de la huelga. Parece, que La Rosita y Río Escondido reanudaron labores entre el 24 y 25 de noviembre, pero sobre las demás no se especifican detalles sobre cuándo se reincorporaron al trabajo.

Mientras esto sucedía y el tiempo apremiaba, De la Huerta exigió a los mineros que reanudaran las actividades sin excusa de ninguna índole, y señaló, terminantemente, que no podía aceptar la propuesta de incautar las minas. Le quedaban tres días de mandato y el conflicto no daba visos de poder solucionarse en definitiva. Por ello, el Presidente resolvió dejar el problema a su sucesor. A su vez, Alvaro Obregón no quiso adelantar opinión y declaró que no se haría cargo de la cuestión hasta que asumiera formalmente el poder.¹⁷⁷

La situación de hambruna y miseria en los yacimientos era evidente. El hecho de que los mineros fueran al mismo tiempo campesinos o que se emplearan como tales, les permitió sobrevivir precariamente durante el largo período que duró la huelga.¹⁷⁸ Sin embargo la situación se tornó peligrosa cuando el período de cosecha finalizó y no todas las negociaciones habían reanudado las labores.¹⁷⁹

¹⁷⁶ El Demócrata, 24 de noviembre de 1920, pp. 1, 3; 28 de noviembre de 1920, pp. 1, 9.

¹⁷⁷ El Demócrata, 25 de noviembre de 1920, p. 1; 29 de noviembre de 1920, pp. 1, 2; 30 de noviembre de 1920, p. 6; 2 de diciembre de 1920, p. 7.

¹⁷⁸ El Demócrata, 29 de noviembre de 1920, pp. 1, 2; 30 de noviembre de 1920, p. 6.

¹⁷⁹ Paco I. Taibo, "Estadística..." p. 16. Como sucedió con Lampacitos que levantó la huelga a principios de diciembre, y los de Agujita y Cloete que lo hicieron a mediados del mismo mes.

Esta huelga permite constatar la singularidad del gremio minero. Por un lado, la situación de aislamiento y penuria que hacía incluir en sus demandas recursos que otros gremios ni siquiera se planteaban como hospital, servicios médicos y mejoras en las viviendas. Por otro, su condición de obreros-campesinos -también reflejada en el tipo de demanda- les permitió alternar ambas ocupaciones para sostenerse durante el largo período que duró su movimiento.

También es cierto que por estas mismas características el gobierno federal pudo tomarse el tiempo que se tomó para resolver el conflicto hasta que este se generalizó en la región y cobró dimensiones preocupantes. No sólo la Presidencia y sus instancias gubernamentales atendieron el problema, aquélla también requirió la presencia de las autoridades locales. La huelga en los minerales de Coahuila fue inusualmente prolongada pues duró más de un mes y medio.

Como elementos singulares particularmente relevantes destacan la respuesta del **paro patronal** a la huelga obrera, y la actitud del poder ejecutivo al amenazar con la incautación de las explotaciones. Esto último no se llevó a cabo, muy probablemente, por la dimensión de la medida y por el alto costo que implicaba poner nuevamente en marcha las minas con la correspondiente indemnización a los propietarios.

A ciencia cierta desconocemos los arreglos finales a los que llegaron algunas de las negociaciones tratadas. Las circunstancias en que se iban a dar los últimos arreglos coincidió con la transferencia del poder presidencial de Adolfo de la Huerta a Alvaro Obregón lo que condujo a la discontinuidad en el seguimiento del problema **minero por parte** de la Presidencia. Cabe señalar, asimismo, que el primer mandatario había adoptado una **posición más** intransigente con respecto a las últimas peticiones obreras pues consideraba que las concesiones otorgadas ya eran suficientes. Asimismo, se desembarazaba de sus compromisos delegando la resolución del conflicto al presidente electo, ya que se encontraba en la finalización de su mandato.

CONCLUSIONES

No obstante que el estudio de los seis meses de la gestión delahuertista y de los múltiples estallidos huelguistas configuró el centro de nuestra atención, hemos considerado pertinente, como se ha visto, rescatar una serie de elementos relevantes -desde la perspectiva de nuestros objetivos- de las trayectorias del movimiento obrero (capítulo II), del proceso histórico mexicano de las décadas inmediatas previas a 1920, y de ciertos momentos de la vida de De la Huerta (capítulo I). Es decir, que si bien se ha privilegiado el estudio específico de las huelgas en el semestre delahuertista, se lo ha ubicado en un entorno temporal más amplio para permitir el enriquecimiento de la comprensión del mismo.

Lo dicho no implica entender que lo sucedido en el interinato haya estado totalmente predeterminado, pero sí, que esos elementos seleccionados, convergieron significativamente en un proceso mayor para arribar al período estudiado. Desde esta perspectiva, el estallido de múltiples huelgas bajo la circunstancia de un flamante gobierno posrevolucionario, no obstante constituir una situación sin lugar a dudas inédita y aparentemente confusa, la entendemos, ahora, como integrante de un proceso histórico más coherente.

..

El movimiento obrero, en sus luchas reivindicativas e intentos de organización, atravesó diferentes y sucesivos momentos durante las dos primeras décadas del siglo XX.

Afrontó los cruentos sofocamientos de las huelgas de Cananea (1906) y Río Blanco (1907) inscritos en la sostenida política represiva del Porfiriato. Durante el curso de la Revolución, dadas las condiciones del

momento, representó una fuerza que los gobierno buscaron atraerse. No obstante, en ciertas ocasiones, hubo enfrentamientos con el poder tal cual sucedió bajo el gobierno de Carranza cuando éste readaptó la ley del 25 de enero de 1862 aplicándola a los huelgistas (1916).

En la misma década revolucionaria la organización obrera se concretó en la fundación de la Casa del Obrero Mundial (1912) y en el surgimiento de la Confederación Regional de Obreros Mexicanos (1918), entre otras asociaciones, y la Federación Comunista del Proletariado Mexicano (1920). Para esas fechas el movimiento obrero logró alcanzar un nivel organizativo sin precedente con miras a adquirir una dimensión nacional. Con ese grado de crecimiento, arribó a la inauguración del primer gobierno posrevolucionario y sobrevino el estallido de las casi doscientas huelgas en el corto término de los seis meses del interinato. Los obreros venían arrastrando desde largo tiempo una muy penosa situación tanto en sus condiciones de vida como en las de trabajo. Estas constituirían las principales bases de las peticiones en la vorágine huelguista que se derramó por el territorio nacional en un inusual y favorable ámbito político.¹

...

Adolfo de la Huerta nació y se formó en sus primeras décadas en Sonora, territorio que había experimentado modernos cambios al igual que buena parte del territorio norte y en menor medida en el resto del país. Tales transformaciones se correspondieron con el nuevo ordenamiento comercial y productivo a nivel internacional.

Consecuentemente con las transformaciones económicas, parte de la sociedad sufrió modificaciones, entre otras, la del ascenso social de ciertos sectores medios a los cuales pertenecía De la Huerta al igual que Plutarco Elías Calles y Alvaro Obregón para mencionar solamente a la conocida trilogía sonorense.

¹ Ver capítulo 2.

En las actividades económicas le fue familiar el comercio, por la herencia de dos generaciones (padre y abuelo comerciantes); las finanzas, por su desempeño como funcionario del Banco Nacional de México en Sonora; y la industria, por su gerencia y administración en establecimientos fabriles. Esas vivencias contribuyeron a forjarle una mentalidad acorde a los nuevos ritmos de los tiempos.

En la actividad política tomó sinceramente variadas posiciones, como el reyismo, alternativa a la reelección de Porfirio Díaz; el magonismo, oposición extrema a la dictadura de franca connotación social; el maderismo, compromiso abierto con la rebelión; el constitucionalismo, contra el usurpador Victoriano Huerta; las asumidas durante sus funciones públicas en los gobiernos revolucionarios; y la rebelión de Agua Prieta, cerrando filas con Obregón y Calles contra Venustiano Carranza. No obstante las distintas alternativas políticas por las que optó, es posible advertir cierta consecuencia con una postura liberal y progresista, pero también moderada ya que el paso por el magonismo fue prontamente reencauzado y, en lo que hace a las pugnas internas del movimiento revolucionario, permaneció en las filas del carrancismo -----
_constitucionalismo- cuando el enfrentamiento con Francisco Villa y Emiliano Zapata que pugnaban por objetivos específicos más delimitados (sociales y regionales).

A esas actitudes de mesura, de moderación, no le era ajena su sensibilidad social, lo que ayuda a esclarecer mejor las posiciones de acercamiento hacia los trabajadores en su desempeño como gobernador y como presidente durante su conflictivo periodo. Tal acercamiento no implicaba que los trabajadores pudieran desborden los límites que la moderación ideológica del mandatario establecía, como sucedió cuando algunos líderes radicales se manifestaron desde los balcones del Palacio Nacional y que por ello fueron censurados. Es difícil establecer las fronteras entre la preocupación social y el cálculo político en diferentes momentos de su trayectoria como hombre público.

Sin duda su preocupación por los problemas sociales estuvo presente en diversas situaciones, entre

ellas, en las actitudes de consideración hacia los intereses de los yaquis -con los cuales estaba enlazado familiarmente a través de su abuelo-. Asimismo, indiscutiblemente mantuvo una muy buena relación con los trabajadores primeramente en la gubernatura sonorense cuando creó la Cámara Obrera y estableció un precedente en el manejo de las cuestiones obreras que posteriormente reiteró a nivel nacional en su gestión presidencial.²

Como se ha visto, al arribar el interinato de De la Huerta, el movimiento obrero, por una parte, ya había alcanzado un nivel sin precedente en su trayectoria hasta ese momento, aunque no había finalizado de conformar sus organizaciones plenamente, y, por otra, en el período delahuertista, dispuso de una muy amplia libertad para agruparse en organizaciones de diversas tendencias incluyendo las más radicales.

En ese contexto de libertad y apertura tuvo lugar, paralelamente, el masivo estallido de las huelgas impulsadas por el largo arrastre de penurias dadas las condiciones de vida como de trabajo del sector obrero. Entre los protagonistas principales de las huelgas destacaron los obreros textiles, los ferrocarrileros, los petroleros, y los mineros y metalúrgicos. En el plano de las peticiones, las demandas comunes para todos los gremios se centraron en el incremento salarial, la jornada laboral máxima de ocho horas, el reconocimiento sindical, la separación de capataces hostiles, y la reincorporación de obreros despedidos, entre otras. La reiteración de estas peticiones evidenciaba que en la realidad la reglamentación del artículo 123 constitucional no se había llevado a la práctica.

Fueron, por su parte, solicitudes singulares las de hospitales, servicios médicos, y mejoras en las condiciones de vida, de habitaciones y de las herramientas de trabajo que reclamó el gremio minero debido

² Ver capítulo 1.

a sus particulares características; la revisión y reglamentación de la tarifa de 1912 y exigencia de tipo político en el textil; y, las ocho horas **corridas** de trabajo y tarifa de indemnización por accidentes laborales en el ferroviario.

Los resultados fueron generalmente favorables para todos estos gremios, y en especial para los ferroviarios y los obreros textiles, aunque no se cubrieron todas las exigencias reclamadas. Los petroleros y los mineros y metalúrgicos, hasta donde informan las fuentes, lograron éxitos parciales.

Por otra parte, la huelga general y la huelga solidaria fueron alternativas que los trabajadores usaron con reiterada frecuencia tanto para apoyar a huelguistas de sus propios gremios como de otros. Este recurso permitió reforzar el movimiento e incrementar elevadamente el número de huelguistas, aunado todo ello a la desbordante eclosión de las huelgas que por diferentes razones se repetían una tras otra en el territorio nacional. Los gremios que más huelguistas concentraron -aproximadamente- durante los seis meses fueron: el textil con 87 000; el ferroviario con 26 000; y el minero con 23 000. Se estima a nivel nacional un total superior a los 200 000 huelguistas para todos los gremios. En tal sentido, las cifras tentativas de huelgas y de trabajadores adheridos a ellas fueron significativamente altas para los escasos seis meses del interinato.

De la **Huerta** desarrolló una política de captación de ciertos líderes obreros a los que incorporó a funciones **gubernamentales** entre las cuales algunas vinculadas específicamente a los asuntos laborales como hemos referido anteriormente.³

El gobierno de De la Huerta mantuvo una actitud de intervención directa en los conflictos obrero-

³ Ver capítulo 3.

patronales, instrumentando una suerte de modalidad que se aplicó en los innumerables y variados casos de huelga. Creó una serie de instancias gubernamentales dependientes de la Presidencia y utilizó otras como mecanismos de control e intermediación respecto al movimiento obrero. Asimismo, dispuso la aplicación de mecanismos de observación, averiguación e información a través de delegados del gobierno -muchas veces obreros- para que lo mantuvieran al tanto del desarrollo de los conflictos de localidades cercanas a la capital, así como desde las zonas más alejadas e incomunicadas. A la par de los delegados, promovió la participación de los gobiernos locales como instrumentos de auxilio. Finalmente, el presidente preservó para sí el espacio suficiente para su mediación personal manteniendo en todo momento una actitud positiva, dentro de ciertos límites, hacia el movimiento obrero. Tal sucedió con las concesiones que otorgó, casi a título personal, de los derechos constitucionales de los trabajadores los que permanecieron sin ser reglamentados.

Los recursos mencionados integraron a la postre una modalidad o bien una política presidencial, continuidad en términos más complejos de la aplicada en Sonora. Esta modalidad o conducta política fue un preanuncio de una línea -de otras proyecciones- que ejercerían subsecuentes gobiernos posrevolucionarios en materia laboral. A su vez, la modalidad presidencial halló su contraparte en una modalidad específica del movimiento obrero.

El crecimiento de la investigación fue revelando que el movimiento obrero también desarrolló una modalidad propia dentro de una tendencia de predisposición para concertar con el gobierno.

Esta modalidad se conformó de etapas que se reiteraron a lo largo del periodo. Así, comenzaba con el lanzamiento de los trabajadores a la huelga y la presentación de sus demandas; proseguía requiriendo la mediación del gobierno; al prolongarse el conflicto reclamaban la intermediación presidencial; como consecuencia de la mediación del primer magistrado los obreros acordaban con su contraparte -patronal-

o, en su caso, acataban el fallo presidencial. Una y otra vez este procedimiento era reiterado por parte de los obreros.

Por último una breve acotación. La reflexión que hemos expresado sobre la conducta participativa del presidente De la Huerta ante la situación de huelga masiva habida durante los seis meses de su gestión ha tenido como base el seguimiento de las huelgas mencionadas en este trabajo. A través del mismo es notable la interesante presencia del primer magistrado en múltiples conflictos. En consecuencia nuestra reflexión, complementaria al cuerpo principal del estudio, se contrapone con el juicio de la debilidad de la presencia del Estado como mediador en los mencionados conflictos como lo señala Paco I. Taibo.

El presidente, mediante la política ya enunciada, logró manejar una situación social particularmente difícil cuyos problemas de fondo no había generado su gobierno. La eclosión de las huelgas a lo largo y ancho del país durante todo el periodo fue la manifestación de las disconformidades obreras arrastradas desde prolongado tiempo atrás y expresadas en el marco de una política gubernamental de apertura para pronunciarse libremente. A su vez, se vivía la circunstancia del tránsito de la Revolución a los gobiernos posrevolucionarios lo que suponía la conveniencia de atraerse a fuerzas sociales anteriormente no consideradas. En ese contexto, a De la Huerta le cupo desarrollar, hasta donde le permitieron sus propios límites, una política presidencial, o sea de ámbito nacional, llamada a trascender.

CUADROS DE HUELGAS POR GREMIOS.

PETROLEROS

JUNIO

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|---------------|---------------------|-------------|--------|-------------|-----------------|---|--|
| 20 p. 1, 9 | | | | | | Entrevista con D.L.H. Cuestión Petrolera. | No retroactivo el Art. 27 se dice D.L.H., que los intereses petroleros están a gusto con el gobierno. Tuvo reunión Cías. ofrecieron un adelanto contribuciones si el gobierno lo necesita. El Art. 27 interpretará en su "más amplio y liberal espíritu". |
| 24 p.1 | Minatitlán | | | | 300 | 100% aumento salarial. | Posiblemente se extienda a campos petroleros cercanos. Sec. de Ind. y Com. mandará delegado para que informe si huelguistas están en lo justo. |
| 25 p.1 | Minatitlán | | | | | 100% aumento salarial. Reconocimiento sindical. | Sigue en huelga. Disturbios por lo que mandaron fuerzas. |
| 26 p. 1, 2 | Minatitlán, Ver. | El Aguila | | | | No aceptan oferta Cía.pues piden 4\$ diarios. | El Aguila ofrece subir sueldos de \$2.25 a \$2.80 y \$3 según capacidad de cada quien. Los petroleros de Coatzacoalcos en solidaridad con los de El Aguila no piden nada a su Cía., se teme se extienda Cía. dice que la huelga es por agitadores. |
| 30 p. 1, 2 | Minatitlán | El Aguila | | | | | Entrevista con gerente Cía que seguían en huelga y que autoridades buscaban solución. Salíó inspector con otros dos para Minatitlán, Pto. México y Torreón del Depto. de Ind. y Com. para informar al gobierno. Salíó otro inspector como rep. del gob. de la Rep. y de la CROM a los que informará. |

Siglas

J.C. y A. = Junta de Conciliación y Arbitraje.

D.L.H. = De la Huerta

FFCC = Ferrocarriles

PETROLEROS

JULIO

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUISTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|--------------|---------------|--------------------|---------------|--------------------|-------------------------|---|--|
| 6 p. 1, 6 | Tampico | | | | | | Obreros de dif. gremios secundarán mov. huelguista. |
| 8 p. 1 | Minatitlán | El Aguila | | | | 100% aumento salarial. | Informa el inspector del Depto. del Trabajo que eso piden los obreros de la refinería. La Cía. aceptó a medias: a peones que ganaban \$2.80 diarios les subió a \$3.20 según aptitudes, clase de trabajo, tiempo de servicio, etc. No hay acuerdo general lo que perjudica tráfico de cabotaje y exportación de petróleo y derivados. La Cía. pidió al gob. fed. su apoyo para que huelguistas no impidan acceso a obreros que sí quieran trabajar. |
| 9 p. 1, 8 | Minatitlán. | El Aguila | | | | Cuestión petrolera. D.L.H. relación directa con conflicto. | D.L.H. dijo que antes de tomar resolución sobre las leyes petroleras buscará reunir las partes en conflicto luego expedirá decreto para reglamentar ind. petrolera hasta que el congreso pueda legislar sobre el asunto. Decretaría mateniendo las bases del art. 27 pero a la vez permitiendo a propietarios y otras personas que tengan arrendamientos legales sobre terrenos petrolíferos y que disfruten de los sacrificios que les otorgan sus privilegios. En el decreto los propietarios podrán denunciar las posesiones petroleras en un plazo de 5 años, ya denunciados, el propietario tendrá tiempo indefinido para explotarlo. |
| 9 p. 3 | Minatitlán | | | | | Reconocimiento de la Unión de Obreros de Minatitlán. Aumento 60% para salarios menores de \$5 y 50% para mayores. Antes pedían 100% pero así acordaron ahora. | Los inds. dicen que aumentarán sólo 0.30\$ diarios a los peones que ganan el salario mínimo de \$2.50. Si reconocen a la Unión. Siguen en arreglos. |

PETROLEROS

JULIO

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|---------------|-----------|---|--------|-------------|-----------------|--------------------|---|
| 10 p. 7 | General | | | | | Cuestión petróleo. | Favorables comentarios obreros sobre la declaración del presidente sobre el petróleo. |
| 10 p. 3 | General | | | | | Cuestión petróleo. | Discurso de petroleros a hacienda para que reconsidere decreto de Carranza. Uso facultad extraordinaria Congreso General concedió en ramo hacienda sobre arrendamiento de terrenos petrolíferos consideras como bienes nacionales. Será estudiado por Sec. Hacienda. |
| 12 p. 1, 8 | | | | | | | La Sec. Ind. para evitar problema con industrias petroleras concedió permisos para nuevas perforaciones a varias Cías. Esto porque el congreso derogará ciertas disposiciones y dictará otras que benefician a las Cías. petroleras. |
| 13 p. 1 | Golfo | "La Huasteca Petroleum Cia.", "El Aguila", "Cortes Oil Corporation", "La Corona" y "Capuchinas Oil Company" | | | | | Reunión de Portes Gil con obreros y representantes de las Cías. petroleras. Dicen no aumentaran y los obreros dicen seguirán en huelga. No hay arreglos. |
| | Minatitán | El Aguila | | | 1600 | | Proposiciones de la Cía. Peones con menos de 6 meses que ganan \$1.75 a \$2.00 los de 2.25 a \$2.50 y los de \$2.50 a \$2.80. Con más de 6 meses suben de \$2.50 a \$3.25. Los de las demás categorías suben; de \$3.25 a \$3.75, de \$3.50 a \$4.00 a \$4.25 y de \$4.50 a \$5.00 y en la misma proporción hasta \$6.50. Los de \$6.75 a \$7.50 y los de \$7.50 a \$8.00. Terminada la huelga y el lunes regresarán a labores. Tramitan mejoras para los que ganan \$1.75. |

PETROLEROS

JULIO

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|---------------|----------------------|--|---------------|--------------------|------------------------|--------------------------|---|
| 13 p. 1 | General | Cuestión petrolera | | | | | Sábado reunión de D.L.H. con petroleros. D.L.H. niega toda declaración sobre el art. 27. No invitarán a más petroleros de EUA, todas las negociaciones tienen aquí sus representaciones debidamente legalizadas. |
| 14 p. 3 | Tampico | "El Aguila", "W. Pierce Oil" y la Planta de la Trasccontinental, "O klahoma" | | | | | Todas paralizadas. Cías. llaman a las fuerzas armadas de garantías a obreros que quieren seguir trabajando y Cía. no otorgará demandas. Los trabajadores norteamericanos problemas con trabajadores nacionales. Muchos braceros regresaron a sus tierras por falta de trabajo. La Cía. tendrá problemas de brazos cuando vuelva a laborar. |
| 14 p. 4 | Tampico y Minatitlán | | Varios rubros | | | | Nada se resuelve todavía en Tampico ni en Minatitlán. No hay noticias oficiales. |
| 14 p. 2, 8 | Tampico, Minatitlán | | | | | | Sin resolverse problemas en Minatitlán parece que en Tampico sí. |
| 16 p. 1, 8 | Tampico | | | | | Opinión líderes obreros. | Líderes obreros hablan sobre huelga del petróleo en Tampico. José Dolores Pérez, Rep. de Hiland. y Tejeda del D.F. dice que industrias petroleras inventaron que la huelga de Tampico era bolchevique, que es inaceptable esto en el país. Dice nos falta preparación. Eduardo Moneda, Jefe Prev. Soc., son armas que utilizan los industriales. las huelgas de Tampico, Torreón, Pto. México, Monterrey otras son por malos salarios y carestía de vida. Celestino Gasca piensa igual, que el momento actual propicia esas agitaciones. El Subsec. de Gob. piensa que sí hay bolcheviques infiltrados en México. |

PETROLEROS

JULIO

| <i>DIA</i> | <i>CIUDAD</i> | <i>NEGOCIACION</i> | <i>GREMIO</i> | <i>NO. OBREROS</i> | <i>NO. HUEL-GUSTAS</i> | <i>DEMANDAS</i> | <i>RESULTADOS</i> |
|---------------|---------------|--------------------|----------------|--------------------|------------------------|---------------------|--|
| 17 p. 1, 2 | | | | | | Cuestión petrolera. | Decreto de D.L.H. Creó una Junta Consultiva del Petróleo. |
| 18 p. 1 | | | | | | Cuestión petrolera. | Reunión con D.L.H. y Sec. de Ind. Este dijo que tratan de llegar a un acuerdo dentro del marco constitucional que no la modifique o afecte. Los decretos de Carranza fueron bajo Fac. Extraordinaria concedidas por el Congreso por tanto sancionados por la representación popular y además en la Suprema Corte de Justicia existen 19 juicios de amparo petroleros que no fueron otorgados. |
| 20 p. 1, 3 | Tampico | | Varios Gremios | | | | La huelga se generalizó incluyó el servicio público. Informó Inspector a D.L.H. que se amotinaron huelguistas en el centro de Tampico y que fueron aprehendidos por la tropa y llevados a cuarteles. D.L.H. le pidió nombre de mujeres y niños detenidos y de autoridades responsables. Parece que se amotinaron por alimento en comercios. Van a instalar definitiva J.C.y A. En ella estarán rep. obreros, inds., autoridades locales y del centro. Hay agitadores pro-huelga. |
| 21 p. 1, 2 | Tampico | | | | | Piden 50%. | Obreros se amotinaron en comercios contra Clás. No comprobado. Falso que sean bolches, los obreros de Tampico dicen no tener preparación para llamarse así. |

PETROLEROS

JULIO

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUISTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|---------------|---|--------------------|-------------------|--------------------|-------------------------|--------------------|--|
| | Tampico Minatitlán, Pto. México | | | | | | <p>Cías. conceden 50% aumento huelguistas pasan por situación difícil. El Gob. local y del Centro buscan solución. Si continua la huelga en Tampico pronto se paralizarán los minerales del norte por falta de combustible. Pérdidas de dinero en exportación de metales y petróleo en el gobierno. Los industriales acordarán si huelguistas vuelven a laborar.</p> <p>Las autoridades municipales eran las causantes de la huelga apoyaban a industriales, el gobernador declaró nulidad de elecciones y nombrará por plebiscito a otras autoridades. Las Cías. de Pto. México y Minatitlán darán el aumento solicitado.</p> |
| 22 p. 1, 3 | Veracruz Tuxpan | | Huelga General | | | | <p>Huelga general.</p> <p>La huelga en Tuxpan que paralizó las bombas de agua afectó a industria petrolera y otras.</p> |
| 24 p. 1, 5 | Tampico | | | | | | <p>El Sec. Gral. del gobierno del Edo. logró acuerdo entre obreros y capitalistas, se reanudan labores. Solución bastante aceptable para ambas partes.</p> |
| 26 p. 6 | Tuxpan | | | | | Cuestión Petrolera | <p>Obreros presentarán memorial a D.L.H. El Congreso legisla la reglamentación del art. 27. Están suspendidos los efectos de los decretos carrancistas, a cambio exigen a empresas el pago suspendido de impuestos, igual a más de 20,000,000 de pesos. La prensa norteamericana elogia la actitud de D.L.H.</p> |

PETROLEROS

JULIO/AGOSTO

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUISTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|--------------|---------------|--------------------|---------------|--------------------|-------------------------|--------------------|---|
| 27 p. 1 | | | | | | Cuestión Petrolera | D.L.H. señaló a Clás. lineamientos del gobierno. Estas consultaron con Nueva York que señaló que no pagarán impuestos mientras éste no resuelva el problema como quieren las Clás. Sigüientes resoluciones 1) que 3 constituciones deiferentes a la de 1917 conceden dominio del subsuelo a los poseedores 2) Que conforme a la Constitución Mex. las leyes carecen de efecto retroactivo. 3) Anticonstitucionales los decretos carrancistas. Treviño argumenta el derecho indiscutible de las naciones sobre la posesión del subsuelo y de todas las riquezas desarrolladas, ha insinuado a D.L.H. que no acceda a estas peticiones. |
| 28 p. 1 | | | | | | Cuestión Petrolera | Las Clás. tienen 3 tipos de adeudos con el gobierno federal que suman \$12,232,277.90. Esto explica por qué no quieren pagar. |
| 29 p. 2 | | | | | | Cuestión Petrolera | Ayer junta de 24 rep. de clás. con D.L.H. |
| 31 p. 5 | | | | | | Cuestión Petrolera | Las Clás. ya están pagando al gobierno federal el bimestre mayo-junio. El importe es de \$5,000,000. |
| 8 p. 1, 7 | | Cuestión Petrolera | | | | Cuestión Petrolera | Intransigencia de Clás. petroleras en no querer pagar impuestos adeudados a cambio de que el Presid. suspenda temporalmente la legislación petrolera. Treviño: problema delicado ya que va en juego la dignidad nacional. Se espera que la Suprema Corte de Justicia de la Nación dicte fallo que se cumplirá. |

PETROLEROS

AGOSTO/SEPTIEMBRE

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|---------------|--------------------------|--------------------|---------------|--------------------|------------------------|---------------------|--|
| 11 p. 1, 3 | | | | | | Cuestión Petrolera. | Reunión de representantes Cías. petroleras con Treviño, que están de acuerdo, que pagarán adeudos y que en vez de dar a la nación el 10% sobre el rendimiento pueden dar el 20%. Dicen Cías "amigas" que han invertido en estudios, perforaciones y demás y lo seguirán haciendo. Se ven en problemas con las Cías. del "Trust" de Doheny que obstruccionan al controlar la riqueza petrolera mexicana y no dejan trabajar a las "amigas". Treviño prometió asumir actitud equitativa para las partes y considerar quejas. |
| 16 p. 1 | | | | | | Cuestión Petrolera. | Representantes de las Cías petroleras de Joseph Guffey (Cías. "amigas") tratarán con el gobierno mexicano. No quisieron formar parte de las del magnate Doheny y han sufrido problemas además han hecho propaganda contra México pues quiere el monopolio del petróleo. Desean conflicto internacional. Doheny busca junto con capitalistas de Wall Street el no reconocimiento de México y un conflicto que lleve a la intervención armada. |
| 2 | Tampico | | | | | | Posibles problemas sociales si las Cías. no dejan de extorsionar a millares de trabajadores. Informa Prev. Social. |
| 5 p. 1, 7 | Toda la región petrolera | | | | Casi 40,000 | | Estalló gran movimiento con cerca de 40,000 petroleros descontentos ante situación difícil de vida. |
| 6 p. 1, 5 | Región petrolera | Braceros | | | 50,000 | | Braceros de regiones petroleras pendientes de resolución D.L.H. sobre su memorial. Los 50,000 declararían la huelga el 29 si no se les atienden las quejas mala, condición de vida. |

PETROLEROS

OCTUBRE

| <i>DIA</i> | <i>CIUDAD</i> | <i>NEGOCIACION</i> | <i>GREMIO</i> | <i>NO. OBREROS</i> | <i>NO. HUEL-GUSTAS</i> | <i>DEMANDAS</i> | <i>RESULTADOS</i> |
|----------------|---------------|-------------------------|---------------|--------------------|------------------------|--|--|
| 2 p. 1, 10 | General | | | | | Indemnización por accidentes de trabajo. | Los datos que dio el Depto. de T. de la Sec. de Inds. Com. y Trab: Los mayores promedios de salarios los dan Veracruz con 7% en industria petrolera y 5.25% Sonora en Inds. mineras. |
| 24, p. 1, 9 | Tampico | Trascontinental Oil Co. | | | | Malos Tratos. Cia. hace diferencia entre personal extranjero y nacional. No se les da alojamiento en hoteles a empleados públicos por ser mexicanos. | D.L.H. mandó investigador. |
| 26, 1, 10 | Minatitlán | El Aguila | | | 1,500 | | Declararon huelga en sesión irrumpió tropa, los aprehendieron y sitiaron viviendas. Los líderes denunciaron hecho a D.L.H. |

Nota: En noviembre no aparecieron noticias sobre movilizaciones de los obreros petroleros.

MINEROS Y METALURGICOS

JUNIO

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|------------|-----------------|---|----------------|-------------|---------------------------|--------------------------------|--|
| 1 p. 1 | Norte | Varias | Minero | 2000 | | | Minas paralizadas por falta de trenes que se lleve el combustible. Despido de obreros. Afecta también a los fundidores de Monterrey, Torreón, Aguascalientes, Saltillo, sumando 20,000 obreros. Líder obrero Lezama dice que hoy se extrae el 25% del carbón de piedra que se extraía en 1910. Comisión de obreros se entrevistará con D.L.H. y el Sec. de Ind. para pedir solución. |
| 4 p. 9 | Norte | 4 minas, La Rosita, La Agujita, más fundiciones | Minero | | | | Pararon 4 minas según líder obrero Lezama. Comisión no pudo ver a D.L.H. que está enfermo. |
| 11 p. 5 | Norte Coah. | Minas de carbón de piedra | Minero | | | | Ya fue resuelto el conflicto y el peligro de un paro general en la región. Pues un señor concentró los carros de la región a la acción de los Dir. de FFCC afectando al servicio público. |
| 4 p. 10 | Coah. | Minas | Minero | Miles | Aumento material rodante. | | Inminente paro en minas, unas ya pararon Comisión de Mineros buscan dialogar con D.L.H. |
| 16 p. 1 | Coah. S.L.P. | Minas Fundidoras Sta. Ma. de la Paz | Mineros | 5,000 | | Necesidad de material rodante. | Peligro de 20,000 queden sin trabajo. En esta mina hoy paralizarán trabajos, falta de carros perjudicando a 5,000 obreros. |
| 17 p. 1 | Norte | Varias | Minero Fundid. | | | | Los militares poseen alrededor de 600 carros. Las comisiones de hulleros piden den carros a las Clas. exportadoras. Miles de obreros sin trabajo desde el año pasado siendo que el 98% se va a EE.UU. Hoy hablarán con D.L.H., con Sec. de Ind. y Dir. de FF.CC. |
| 18 p. 1 | Norte | Varias | Minero Fundid. | | | | Militares ya dijeron devolverán carros antes de 72 horas como dice mandato de Calles. D.L.H. contestó a la Comisión de hulleros que tend. carros para llevar el carbón a centros consumidores. |
| 18 p. 1 | Nacional | FFCC | Carros | | | | El gobierno pagará al FFCC Mexicano 17 millones más 10% anual por indemnización, se hará hoy y mañana. |

Siglas

J.C. y A. = Junta de Conciliación y Arbitraje.

D.L.H. = De la Huerta

FFCC = Ferrocarriles

CCCC = Cananea Copper Consolidated Co

MINEROS Y METALURGICOS

JUNIO

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|---------------|---------------------------|---|---|--------------------|------------------------|--|--|
| 23 p. 1 | Nuevo León | Fundición de Hierro y Acero de Monterrey. Cla. de Peñoles | Mineros Fundidores | | 4,000 | 100% aumento | La Fed. de Sociedades Ferrocarrileras gestiona el 100% de aumento de obreros de fundidoras y que además se irán a la huelga. Los obreros fund. son de la F.H. y A. de Monterrey (2 y 3) y Cla. de Peñoles (minerales y metales) sumando 4,000 obreros. La Fundación dice no tratará con la Fed. de Soc. y que no puede aumentar sueldos, cerraron sus fábricas. Líderes obreros siguen en pie de huelga pues fuertes asociaciones los apoyan y lograron paro general. Mañana reunón de las partes con gobernador del Estado. |
| 24 p. 1 | Nuevo León | Fundición de Hierro y Acero | Fundidores | | | | Mediación infructuosa del gober. Informó de todo a D.L.H. Secundaron la huelga todos los mineros de la parte de hornos. Las empresas dicen no dialogarán con las Soc. Gremiales Ferrocarrileras sólo las sociedades integradas por obreros a las empresas; los inds. prefieren cerrar fábricas antes de dar peticiones pues, dicen, son obreros bolcheviques. Obreros proponen al gobierno se incaute la empresa. Los obreros cerveceros hacen propaganda para secundar el movimiento. El ejército alerta, custodian la fábrica dando protección a quienes quieran trabajar. Falta de combustible. |
| 24 p. 1 | Nacional | | | | | | Ya entregaron bastante material rodante. |
| 25 p. 1 | Monterrey | Varias industrias Fund. de Hierro y Acero de Mont. | Mineros, fundidores, Ferrocarrileros Fundidores | | | 25% aumento | Paralizadas maestranzas ferroviarias, industrias y fundiciones. Los empresarios mantienen su posición. La huelga se extenderá a todas las fábricas de Monterrey. |
| 26 p. 1, 6 | Nacional Monterrey | Varios La Consolidada Mill and Foundation Co. | Generalizándose (Varios rubros) | | | Balance nacional de acuerdos y huelgas. No quieren usar placas de celuloide en el trabajo, las tienen que pagar | Movimiento huelguista en todo el país. Industriales y Edo. realizaron gestiones infructuosas con obreros. Huelga en pie, se adhieron talleres pequeños. Tal vez secunden cervecerías. Obreros ultimatum a patrón. |

MINEROS Y METALURGICOS

JUNIO/JULIO

| DA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUISTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|------------|---------------|--|---------------|--------------------|-------------------------|--|--|
| 26 p. 2 | Monte-rrey | Varias | Fundido-res | | | | Pararon los obreros de los hornos. Junta Inds. con Gover. Gral. Porfirio González, trataron peticiones obreras. Según observa Sec. Govern. mandará delegado a resolver conflicto. Si para el 28 no hay arreglo se irán a huelga cervecedores y Cía. vidriera. |
| 28 p. 1 | Monte-rrey | Varias | Fundido-res | | | Tarifa de salarios mínimos que los jornales tienen que ser de 2 y 3\$ (diarios). | Huelga por bajos salarios en fundiciones, hay obreros que ganan .50\$ diarios. |
| 29 p. 1, 4 | Monte-rrey | Fund. de Fierro y Ac. de Mont. S.A. | Fundido-res | | Aumento día con día | | El Ger. de la Cía. dice que no hicieron caso a la huelga porque se la anunció un grupo ajeno a la empresa. Los huelguistas aumentan. La asoc. que aboga por ellos no tiene personalidad para hacerlo y que ellos no lo reconocerán salvo que la Cía. los obligue. Los obreros podrán obtener solución a sus demandas sin ir a la huelga. |
| 29 p. 9 | Monte-rrey | Varias | Fundido-res | | | | Las juntas entre industriales y obreros con el gobierno no llegaron a ningún acuerdo. Los gerentes esperan instrucciones. |
| 30 p. 1 | Monte-rrey | Cía. Fundidora de F. y A. de Monterrey, S.A. | Fundido-res | | | | Entrevista con el gerente de la Cía. nada nuevo, que seguirán en huelga. Autoridades estatales buscaban soluciones. |
| 2 p. 5 | Monte-rrey | Varias Fundidoras | Fundido-res | | | | Para el 30 junio no se solucionaba el conflicto. Ayer reunión de las dos partes y no llegan a un acuerdo. Intervención del gobernador que no llega a solución pues industriales no reconocen a la Fed. de Soc. Gremiales Ferrocarrileras quieren tratar separadamente con los obreros de sus empresas a quienes sí oírán para dar solución al problema. |
| 2 p. 5 | | | | | | Nota editorial sobre fundidores de Monterrey. | Dice que el problema no es la demanda salarial o la implantación de las 8 hrs. de trabajo sino que los industriales de Monterrey reconozcan sus organismos de defensa. El problema es serio pues D.L.H. ha decidido mediar directamente. Otro problema es el de los mineros de Durango que acaba de estallar. Por ello necesario ya la expedición de la Ley Fed. del Trabajo para tratar asuntos con bases legales, su estudio se está tardando demasiado. |

MINEROS Y METALURGICOS

JULIO

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|------------|--------------------------------|--|---------------|--------------------|------------------------|---|---|
| 3 p. 8 | Norte Chihuahua, Durango | Cías. Mineras | Mineros | | | | Paralización imprevista, se sumaron empleados al conflicto que no dejan libre circulación de carros en los minerales. Torreón, inf. el Pres. Munc. al gobernador que paralizó ayer "La Metalúrgica" por falta de combustible. Calles mandó al jefe de la entidad supervisara la libre circulación de furgones. |
| | Norte | American Smelting Co. | Mineros | | | 50% aumento salarial. Menos horas de trabajo | La Cía. minera no dará aumento, sí reducirá horas de trabajo. Los obreros seguirán en huelga. |
| | Chihuahua, N. León | Cías. Mineras | | | | | Cías. mineras en contacto con matrices en EUA, la plata no baja. |
| | Chihuahua | "La Dolores" "Mina Vieja" "Sta. Eulalia" y otras | Mineros | | | | Minas paralizadas. Sec. de Gober. y Presid. ordenan a autoridades locales medien en el asunto. |
| | Chihuahua, Durango | "Velardeña" "La Estrella" "Santa Rita" "Los Limones" "La Bonita" y "San José" | Mineros | | | | Ostensible el mov. huelguista. |
| | Coahuila | | Mineros | | | | Fuerte el mov. huelga tanto que agrupaciones sindicalizadas de Torreón la secundaron. |
| | Monterrey | Fund. F. y A. Monterrey | Fundidores | | | Aumento salarial. | Los consejos de Admon. de N.Y. acordaron no negociar con los obreros. No dará aumento. |
| | Norte | American Smelting and Refining Co. La Cía. de Minerales | | | | Aumento salarial. Aumento salarial. | Ninguna de las tres Cías. y tampoco otras otorgarán el aumento salarial. Según el gober. D.F. dijo que la culpa no gob. ni inds. sino exiguo salario de obreros por la situación actual del país. Hay que dar salida a la produc. del ind. y comerciante para que puedan subir salarios. Hay acuerdo, esto ha logrado resolver 16 huelgas. |

MINEROS Y METALURGICOS

JULIO

| <i>DIA</i> | <i>CIUDAD</i> | <i>NEGOCIACION</i> | <i>GREMIO</i> | <i>NO. OBREROS</i> | <i>NO. HUEL-GUISTAS</i> | <i>DEMANDAS</i> | <i>RESULTADOS</i> |
|------------|---|-----------------------|----------------------------|--------------------|-------------------------|-----------------|--|
| 3 p. 5 | Aguas-calientes | A. Smelting Co. | Mineros | | | | Obreros en huelga. No dejaron entrar a nadie. La policia mantuvo el orden. En la zona piensan que el movimiento es justo, el salario es de 1\$ diario y trabajan 9 y 10 horas. |
| 5 p. 1, 2 | Monte-rey Torreón, Durango Chih. | Fundiciones Varias | Fundido-res Mineros | | | | <p>El gobierno del D.F. pide a inds. y obreros del país no tomen medidas extremas.</p> <p>Se espera pronta solución al conflicto. Las garantías están resguardadas.</p> <p>Nada se ha logrado. Algunos minerales han recibido algo de combustible.</p> <p>En las oficinas públicas federales se reciben informes detallados de la situación de los minerales y otras zonas. Conferenciaran para que el gobierno central tome acuerdo definitivo sin perjudicar intereses de las partes. Miembros del P. Labor Mex. se acercarán al comité de huelga de la Función Central Mexicana para informarse sobre las causas.</p> |

MINEROS Y METALURGICOS

JULIO

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|--------------|---|----------------------------------|---------------------------|-------------|-----------------|---|---|
| 6 p. 1, 6 | Monterrey | | | | | <p>Aumento salarial Reconocimiento sindical 1000 obreros en manifestación Iban a mandar delegación con D.L.H. pero llegó inspector.</p> <p>Aumento 50% salarial Despido del capataz por maltrato a obreros. Jornada de 8 hrs. y que el resto del tiempo se pague como horas extras.</p> <p>50% aumento salarial</p> | <p>Delegados informan a Departamento del Trabajo que la huelga tiene razón de ser. Hay más obreros que se sumarán. Movimiento formidable y pacífico. Obreros entregaron a industriales pliego petitorio con 10 puntos. Los obreros señalaron no hacer daños materiales a los industriales. Junta sin resultado entre obreros e industriales porque matriz no giró indicaciones.</p> <p>Minas paralizadas por falta de combustible. Comisión de la Unión Minera estuvo con D.L.H.</p> <p>Los regentadores dijeron no poder hacer nada hasta la llegada del gerente de la Cia. al país.</p> <p>El gobierno conferenció con industriales. Una comisión salió a conferenciar con obreros.</p> |
| 7 p. 1 | Edo. Mex. San Bartolo Otozototepec Monterrey | "Sta. María" Fund. Fierro | Mineros Fundidores | | | | <p>No acuerdo pues el representante industrial dijo que tenía que consultar con el consejo de la fábrica. Hoy junta de las partes con 1 delegado del gobierno por el 50% aumento.</p> <p>Industriales dijeron al Sec. Ind., Treviño, no dialogarán con la Federación. El inspector logró que industriales retiraran negativa de platicar sólo con obreros de las fundiciones. Mañana continuarán pláticas. No hubo actos violentos.</p> |
| 8 p. 1 | D.F. | Cia. Afinadora de Metales | Metalúrgicos | | | Presentaron memorándum con peticiones a C. y A. pidiendo no represalias a firmantes. | Sin resolución. Inclusive ayer. |

MINEROS Y METALURGICOS

JULIO

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUISTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|---------------|---|---|---------------------------------|-------------|------------------|--|--|
| 8 p. 1 | Monterrey | "American Smelting", "Cía. de Hierro y Acero", "F.H. Ch." "Cía. Minerales y Metales" "Woodul Pijot" y otras | | | | Por aumento salarial ante el acto costo de la vida | Inspector del gobierno federal tuvo reunión con las compañías sobre negativa de industriales a cualquier arreglo hasta que operarios regresen al trabajo y definiesen actitud en cuanto a aumento salarial. Ninguno aceptó la protesta salvo la Smelting que ofreció que después de ½ hora de iniciadas las labores presentarían nueva tarifa de aumentos. Las otras Cías. dicen que inicien labores bajo antiguas tarifas y ahí estudiarán el posible aumento. No quisieron definir si el aumento sería retroactivo al ingreso de labores. Resultado negativo: inspector instó a los obreros de la American Smelting ingresaran pues es la más conciliatoria, se negaron pues el arreglo será con las tres compañías. Pedirá al gobernador expida reglamento para establecer J.C. y A. Posible expansión de la huelga dentro y fuera del estado. Posible Ferrocarrileros secunden obreros |
| 9 p. 3 | D.F. Durango, Chihuahua | Afinadora de Metales | Metalúrgicos | | | Aumento salarial | Hoy reunión en Conciliación y Arbitraje. Industriales dijeron no poder dar aumento por la depreciación de la plata en todos los mercados. El gobierno acordó que los huelguistas fueran a otros estados donde la paga es mejor y la producción mayor. |
| 13 p. 1 | Monterrey Tampico D.F. | Fundidores y Minerales Afinadora de Metales | Mineros Metalúrgicos | | | Solidaridad con mineros y fundidores de Monterrey | El inspector del trabajo en Monterrey informó que emigraron 500 operarios. Ambas partes eligen delegados para conformar la Federación de Sindicatos en contra del éxodo de obreros. Obreros de Tampico pidieron al Secretario de Industria intervenga en el conflicto de Monterrey, Treviño respondió que mandará inspector y buscará solución. Solución en Junta Conciliación y Arbitraje. Sayago obtuvo del gerente de la compañía resolución favorable para huelguistas. |
| 15 p. 1, 8 | Nuevo León, Chihuahua, Coahuila, Durango | Fundidoras y Minerales | Paro General | | | | Se quejan los obreros de que se vincule a su movimiento con la Sublevación Gonzalista. |

MINEROS Y METALURGICOS

JULIO

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|------------------|--|--|---------------------|-------------|-----------------|---|--|
| 16 p. 1, 3 | Zac., Concep- ción del Oro | Mazapil Copper Co. | Mineros | | | | Problema de agosto del año pasado donde mineros firmaron contrato y aumentos se darían cuando el cobre alcanzara cierta cotización en los mercados. Obreros declararon la huelga y amenazaron lanzar bombas a los que entrasen a trabajar. El gobernador pidió auxilio a la Secretaría Industria quien mandó inspector. De la Huerta mandó memorial a obreros con el contrato y condiciones en que se celebró. |
| | Monte- rrey | | Mineros | | | | Sigue la huelga en orden. Se espera resolución definitiva en Junta Conciliación y Arbitraje. |
| | Durango | | Mineros | | | Compraron una mina e invirtieron 25 000 USA para explotarla y se la quieren quitar | Piden intervención de De la Huerta, lo atenderá. |
| 17 p. 7 | Concep- ción del Oro, Zac. | | | | 6,000 | Piden aumento, nivel de vida muy bajo. | Obreros acordaron regresar al trabajo si Ejecutivo resuelve el conflicto, entregaron a candidato a la gubernatura memorial dirigido a De la Huerta. |
| 18 p. 1 | Coahuila | | Obreros, general | | | Piden aumento salarial íntegro. Nombre un Presidente Municipal. Decrete funcionamiento de la Junta de Conciliación y Arbitraje. | Tampico reanudó tráfico de trenes. |
| | Monte- rrey Concep- ción del Oro | Cía. Fierro y Acero Monterrey Mazapil, Copper Co. Limited | Fundido- res | | | Aumento salarial. | La compañía no tratará con la Federación de Sindicatos para acuerdo. Los obreros tendrán que regresar al trabajo primero. Gobierno, empresa y obreros realizaron laudo en que no subirían sueldo hasta mejor precio del cobre en mercados. Laudo: 3 partes tienen que estar de acuerdo para subir el jornal pero obreros dicen que es irrisorio ganar .80\$ diarios. La compañía no puede aumentar. Se sumaron a la huelga los obreros del departamento de cables, fundición y Minas de Cotoarroyo. |

MINEROS Y METALURGICOS

JULIO

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL- GUSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|------------------|---|---|---|----------------|-------------------------------------|---|---|
| 20 p. 6 | Concep- ción del Oro | Mazapil | Mineros | | | | Dos noticias: 1) Ayuntamiento causante de la huelga porque no trataron el asunto (gente puesta por industriales. 2) Regresarán a labores mientras se resuelve aumento salarial. |
| 21 p. 1, 2 | D.F. | Vilchis | Fundido- res | | 800 mode- listas y fundidores | | En Junta Conciliación y Arbitraje no llegaron acuerdo. |
| 21 p. 1, 2 | Tampico Concep- ción del Oro Monte- rrey Monte- rrey | Varios Mazapil Co. American Smelting Co. | Petrole- ros Mineros Fundido- res | | | Restablezcan tarifa de 1919. Tarifa que fue rebajada en febrero de ese año por baja del cobre; en agosto hubo pequeño aumento pero con laudo de no volver a la primera tarifa hasta que el cobre alcanzara el 27% la libra. 50% aumento solicitaron obreros que no eran huelguistas. | Norte pronta paralización los minerales por falta de combustible. Pérdida de dinero. Huelga suspendió día 13. El gobierno estatal estableció junta de Conciliación y Arbitraje para resolver conflicto. Llegó a acuerdo con obreros huelguistas en peticiones más importantes, las secundarias quedaron pendientes. Al ver esto los obreros <u>no</u> huelguistas pidieron igualdad de beneficios pero compañía no los contempló y se sumaron formaron el sindicato de obreros de la Fundación No. 3. Notificaron al gobierno del estado y dieron plazo hasta ayer a las 6 p.m. No permitieron entrada al trabajo, paralizarán industrias. Fuerzas estatales cuidan el orden. Las dos compañías dicen que no hay conflicto, tienen a obreros trabajando Los obreros mandaron pliego a J.C. y A. por no haber procedido con los formulismos elementales, ésta covino en aplazar el proceso de huelga. |

MINEROS Y METALURGICOS

JULIO

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|------------------|----------------------------|--|------------------------------|-------------|-----------------|---------------------|--|
| 22 | D.F. | Vilchis | Fundido-res | | | | Volvieron al trabajo les pagarán los días en huelga. |
| 23 p. 1, 3 | Monte- rrey | American Smelting | Fundido- res | | | | Intervención gobernador, mediará entre huelguistas Fundación No. 3 y empresa, buena disposición de ésta. Obreros con oficio reanudarán labores. |
| 23 p. 1, 7 | Monte- rrey | Cía de Minerales y Metales (Peñoles) | Fundido- res y Mineros | | | | Inspector de la Secretaría de Industria informa: si tratará la compañía con obreros antes del ingreso a labores. Ya conferenciaron. |
| 23 p. 1, 7 | Monte- rrey | American Smelting | Fundido- res | | | Aumento salarial | Compañía ya arregló con obreros con oficio. El Comité de Huelga ofreció mediar para la reanudación de labores mientras la compañía decide sobre aumento a peones. |
| 23 p. 1, 7 | Monte- rrey | Fundición de Fierro y A. de Monterrey | Fundido- res | | | | Las dos compañías posible se arreglen mañana. Falta ésta por resolver. |
| 23 p. 6 | Monte- rrey | American Smelting | Fundido- res | | | | Huelguistas impidieron entrada a las fundiciones No. 2 y 3, en la 3 entraron 3/4 de trabajadores. El gerente pidió garantías al gobierno si no cerrará fábrica. Mandaron gendamería urbana. |
| 24 p. 1, 5 | Monte- rrey | Cía. Fundidora de Fierro y Acero | Fundido- res | | | | Baja la efervescencia obrera ante actitud fuerte de autoridades. Sólo esta Compañía en huelga. |
| 24 p. 1, 5 | Monte- rrey | American Smelting y Cía. de Minerales y Metales | Fundido- res y Mineros | | | Aumento salarial | Asunto resuelto. La compañía de Minerales aceptó seguir los arreglos de la American Smelting. Esta todavía no reanuda en la Fundación No. 3 pues recién peones aceptaron 10% aumento. Mañana todos los trabajos se reanudarán. |
| 24 p. 1, 5 | Concep- ción del Oro | Mazapil | Mineros | | | | Se reunieron en Saltillo obreros y representantes de la Mazapil. Se les sugirió a gerencia aumentar los sueldos de \$35 a \$1.25. El inspector del trabajo irá a Concepción para ver si obreros aceptan. |

MINEROS Y METALURGICOS

JULIO

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUELGUISTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|---------------|-----------------|---|----------------------|-------------|-----------------|---|--|
| 24 p. 1, 5 | Monterrey | Fundición de Monterrey | Fundidores y Mineros | | | | Llegaron a un acuerdo satisfactorio para trabajadores y empresa. |
| 25 p. 1, 3, 9 | Monterrey | American Smelting | Fundidores | | | | Exhortación D.L.H. obreros para regresar al trabajo. Reanudó labores Fundición No. 3. Separaron a dos operarios. Reanuda lunes la Fundición No. 2. El gerente vendrá a la capital para detallar el aumento. Los líderes sindicales pidieron primero la nueva tarifa. |
| 26 p. 6 | D.F. Nacional | Sindicatos | Fundidores | | | | Se sindicalizaron los fundidores de oro y plata. |
| 26 p. 1, 4 | Monterrey | Fundición Fierro y Acero de Monterrey | Fundidores | | 2000 | Reconocimiento sindical | A partir del 30 aumentarán los sueldos, los huelguistas quieren conocer las nuevas tarifas. Los industriales al reconocer al sindicato tendrán que tratar todos los asuntos con éste. |
| 28 p. 1, 9 | San Luis Potosí | Compañía Metalúrgica | Metalúrgicos | | 4000 | Aumento salarial | Declararán huelga ante negativa de aumento. Informarán a Presidencia de la República y autoridades locales. |
| 28 p. 1, 9 | Monterrey | Fundición de Fierro y Acero S.A. | Fundidores | | | | La compañía, a través del Secretario de Gobierno, informó dará tarifa. |
| 28 p. 1, 9 | Monterrey | American Smelting, Compañía de Minerales y Metales | Fundidores, Mineros | | | Instalación de Hospital. Servicio higiénico | Tarifas sobre la base de las establecidas por Ferrocarriles Nacionales. Aceptaron: instalación hospital, servicio higiénico. |
| 29 p. 1, 3 | D.F. | | Metalúrgicos | | | | No hay información en Previsión Social sobre huelga de la Metalúrgica. |
| 29 p. 6 | Nogales | La Democrática y/o la Cananea Copper Consolidated Co. | | | | Aumento salarial | La Compañía cerrará. No puede subir sueldos. Cobre bajo. Altos impuestos. Sigue trabajando una Compañía. |

MINEROS Y METALURGICOS

JULIO/AGOSTO

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|-----------|-----------------|--|--------------|-------------|-----------------|--|---|
| 31 p. 6 | Torreón | | | | | | El presidente Municipal encarceló a un obrero. Salíó la Fed. local del Trabajo invitó a los sindicatos de Torreón a que lo informaría a D.L.H., tuvieron contestación de Moneda. Calles, allí pidió calma a obreros pues se les haría justicia. |
| 4 p. 3, 4 | D.F. | Fundición de Hierro y Acero Mexicana | Fundidores | 250 | | Abren la fábrica | Dueño mandó cerrar la fundición después de trabajar pocos días paulatinamente por falta de combustible. Los obreros fueron a las oficinas de aveniencia, parece otra la causa. |
| 5 p. 3, 7 | Monterrey D.F. | Obreros Afinadora de Metales | | | 150 | 50% Aumento salarial | Arreglados conflictos en Monterrey. Los inspectores del Trabajo intervinieron. Ya pasó documentación a Conciliación y Arbitraje. |
| 6 p. 5 | D.F. | | | | | Aumento jornales, mejor trato, vestimenta de trabajo | Peticiones ya desde hace tiempo en conocimiento autoridades, propietarios no cumplieron. Posible huelga. |
| 7 p. 6 | Cananea Son. | Cananera Copper Consolidated Co. | Mineros | | | Salario mínimo | Posible huelga general. |
| 8 p. 6 | Monterrey | Fundición de Fierro y Acero de Monterrey | Fundidores | | | | Solución a la huelga. A medida que los funcionarios hacían los tabuladores con sueldos y aumentos los obreros, firmaban contratos e ingresaban al trabajo. Las tres compañías volvieron a actividades. |
| 14 p. 7 | San Luis Potosí | Compañía Metalúrgica Mexicana | Metalúrgicos | | 400 (más) | 50% aumento salarial. 8 hrs. de trabajo. | Varios días en huelga. Conciliación y Arbitraje realizó juntas sin logros. Proprietarios subirán jornales. Intervención del gobierno del estado y las juntas. |
| 17 p.1, 3 | Pachuca | | Mineros | | | | Instalarán Junta Conciliación y Arbitraje para resolver problema. |

MINEROS Y METALURGICOS

AGOSTO/SEPTIEMBRE/OCTUBRE

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|------------|-----------------|----------------------------------|--------------------------------|--------------------|------------------------|--|---|
| 29 p.1, 10 | Cananea Sonora | C.C.C.C. | Mineros | | | Demasiadas horas de trabajo (ilegal) | Los obreros trabajan más 7 horas corridas en las noches sin pago de hora extra. Recurrieron a D.L.H. después de no obtener nada de otras instancias. D.L.H. por conducto de secretario de Gobierno pidió al gobernador de Sonora obligue a propietarios el cumplimiento de la jornada nocturna como dispone la ley. |
| 4 p. 7 | Guana-juato | | Minera-les | | | | En Previsión Social se supo de solución a problemas de La Unión de Trabajadores del Hierro conveniente a los trabajadores. Hubo conflicto después, obreros católicos ofrecieron trabajar por poco aumento. |
| 5 p. 7 | Sonora, Cananea | C.C.C.C. | Mineros, barreteros | | | Aumento jornales | Barreteros y peones irán a huelga (alto costo vida). Compañía dará mismos salarios. El sueldo más alto es de 3\$ plata que no alcanza. En reunión representantes de ambas partes. |
| 25 p.1, 2 | Sonora, Cananea | C.C.C.C. | Mineros | | | Aumento jornales | Concedieron aumento jornales. El Ejecutivo fue informado por Previsión Social. |
| 26 p. 10 | Nacional | Fundición Nacional de Artillería | fundido-res y demás emplea-dos | | | Aumento salarial. Salario mínimo de \$1. Pago de sueldo mensual (o sea que incluya domingos y días festivos). Por enfermedad en la labor pago de sueldo íntegro. Doctor y medicinas gratis. Aumentos que van desde el 10% al 75%. Doble paga por día domingo y festivo y a los que tengan que trabajar después de las 6 p.m. | La superioridad estudiará el memorial. |
| 5 p.5 | Estado México | El Oro D.F. | Mineros | | 1200 | | Posible huelga en solidaridad con mineros de Tlalpujahua (Mich.) que piden 100% aumento salarial. Parece se extenderá al D.F. |

MINEROS Y METALURGICOS

OCTUBRE

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUISTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|-----------|-----------------------|---------------|---------|-------------|------------------|-----------------------------------|--|
| 5 p. 9 | Michoa-cán (Tlalpuj.) | Dos Estrellas | Mineros | | | Aumento jornal | La gerencia no aceptó peticiones y mineros declararon huelga, parece secundada por diferentes gremios de Michoacán (campesinos también). Previsión Social mandó inspector para avenimiento. Según Gobierno de Michoacán la compañía busca solución. |
| 6 p. 7 | Sonora | Cananea | Mineros | | | Problemas con la jornada nocturna | Mineros de Cananea hablaron con Gobernador para solución del conflicto, acompañados por la mayor parte del Sindicato Laborista de Sonora. |
| 6 p. 9 | Michoa-cán (Tlalpuj.) | Dos Estrellas | Mineros | | | | Difícil situación mineros. La Presidencia de la República pidió informes al inspector. |
| 6 p. 9 | Estado México | El Oro | Mineros | | | | Secundarán huelga de Dos Estrellas. |
| 7 p. 9 | Michoa-cán (Tlalpuj.) | Dos Estrellas | Mineros | | miles | 100% Aumento salarial | Informa de situación huelguista: la compañía no accede al aumento. Huelguistas de Dos Estrellas hacen propaganda en D.F., Jalisco, Guanajuato y otras entidades sobre Dos Estrellas, El Oro, Aguascalientes y minerales de asientos para que se solidaricen. Posible se extienda a regiones mineras. |
| 10 p.1, 3 | Michoa-cán (Tlalpuj.) | Dos Estrellas | Mineros | | | 100% aumento salarial | No arreglo las autoridades de Michoacán y representantes de Previsión Social con Compañía porque el administrador no está facultado para ello. Moneda en el D.F. habló con el gerente y acordaron que con otros de la compañía fueran a Tlalpujahua para resolver conflicto. |
| 11 p. 2 | Michoa-cán (Tlalpuj.) | Dos Estrellas | | | | | Junta de las partes en Previsión Social que tiene instrucciones para resolver inmediatamente crítica situación mineros. "Buena voluntad" gerencia. |
| 13 p.1, 3 | Coahuila | La Rosita | Mineros | | | | Estalló huelga. Amenazan parar ventiladores y bombas (inundación gases y agua). Ferrocarriles pide no paralicen minas por necesidad carbón. Tristán del Departamento del Trabajo y otro de Previsión Social creen no estallará huelga. |
| 13 p.1, 3 | Coahuila | Agujitas | | | | | Los industriales dicen a Gobernador que son agitadores foráneos. Estalló huelga en la Rosita. Paralizaron ventiladores y bombas en Agujitas, soldados mantienen orden. |

MINEROS Y METALURGICOS

OCTUBRE

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|------------------|---------------------------|--|---------|-------------|-----------------|------------------|---|
| 13 p.1, 3 | | Río Bravo de Allende | | | | | Río Bravo situación desesperada, amenazan saquear comercio, intransigencia gerente. Intervención del Departamento Trabajo y Previsión Social. Toda la región en huelga. Tropas guardan orden. No inmiscuirse. Agitación obrera. |
| 14 p.1, 8 | Coahuila | La Rosita, Agujitas, Lampacitos, Río Escondido, Cloete | Mineros | | | Aumento salarial | Situación delicada. Soldados en la zona. Intervención D.L.H. que no paren ventiladores ni bombas y que huelguistas formen comisión para ir al D.F. a dialogar con él. Ordenó a Gutiérrez diera garantías a industriales no se transgreda el orden. |
| 14 p.1, 8 | Coahuila | Río Bravo | Mineros | | | | Hambruna. |
| 14 p.1, 8 | Michoa-cán, (Tlalpuj.) | Dos Estrellas | Mineros | | | Aumento salarial | Junta D.L.H. con Consejo Administración de los Minerales no aumentan salario. Por ello los obreros y campesinos del Estado de México secundarán huelga. D.L.H. reunión huelguistas acordó revisar libros contabilidad de compañía. |
| 14 p.7 | Coahuila Allende | Río Bravo (La Hibernia) | Mineros | 150 | | | Misma noticia que anterior. Suspensión labores en negocios carestía de combustible en Aguascalientes. |
| 15 p.1, 10 | Coahuila | 14 minas | Mineros | 5000 | | Aumento salarial | Industrias dicen no pueden aumentar salarios, sólo si aumentan precio carbón, y que pagarán salario mínimo. Tristán: huelguistas piden mediación D.L.H. quien pide orden. Situación crítica minas competencia petróleo. Falta de carros mercado limitado. Producción actual es 10% de la de 1910. |
| 15 p.1, 10 | | Palu. La Esperanza | | | | | Suspensión trabajo, falta carbón. |
| 16 p.3, 8 | Coahuila | 18 minas | Mineros | | | | Al D.F. 18 delegados mineros. Cumplieron disposición D.L.H. funcionamiento ventiladores y bombas. Huelguistas reanudarán labores como pidió D.L.H. Militares no se inmiscuyeron como mandó Calles. Junta industriales, Gobernador y Diputado Neira (relación con obreros). |
| 16, 3 8 | | Agujitas | | | | 100% aumento | Gerencia aumentará salario proporcionalmente, <u>no</u> 100%. |

MINEROS Y METALURGICOS
OCTUBRE

| <i>DIA</i> | <i>CIUDAD</i> | <i>NEGOCIACION</i> | <i>GREMIO</i> | <i>NO. OBREROS</i> | <i>NO. HUEL-GUSTAS</i> | <i>DEMANDAS</i> | <i>RESULTADOS</i> |
|------------|----------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|--------------------|------------------------|---|---|
| 17 p.1, 10 | Coahuila | Norte carbón | Mineros | | | | Preocupación por gases y agua en minas. Afectará falta combustible fundidoras y en minas de oro y plata con 50 000 obreros total. Siguen conferencias en Saltillo. Industriales intransigentes. Situación crítica. No desórdenes. |
| 17 p.1, 3 | Coahuila | Minas todas Cloete y La Esperanza | Mineros | | | | Mañana reunión partes. Se pide libre importación de carbón que afecta ferrocarriles y fundidores. |
| 19 p.1, 10 | Coahuila | Minas | Mineros | | | | Hoy llegan 18 delegados. Funcionan ventiladores y bombas. |
| 19 p.1, 10 | Chih. | Sta. Bárbara | Paileros y mecánicos de Minerales | | | 8 hrs. Jornada trabajo. Salario Mínimo \$3. Doble salario trabajo nocturno. Despido empleado que no respete sindicato | Industriales desvirtuaron movimiento. Comercio y otros gremios apoyaron huelguistas. Atropellos de militares y autoridades civiles. |
| 19 p.1, 10 | Jalisco | | Mineros | | | Aumento jornales | |
| 19 p.1, 10 | Michoacán (Tlalpuj.) | Dos Estrellas | Mineros | | 500 | | No hay solución. Industriales no aumentaron salarios. Dicen se trata de 500 trabajadores del exterior de las minas. Gob. oficial negaron esto. Secundarán obreros Estado de México. |
| 20 p.1, 2 | Coahuila | Minas | Mineros | | | | D.L.H. acordó huelguistas reanudación labores. Resolverá conflicto. Espera 18 delegados para junta con industriales. |
| 20 p.1, 2 | Jalisco | | Mecánicos de Minerales | | | | Se hará cargo gobierno del Estado. |
| 20 p.1, 2 | Michoacán | 2 Estados | Mineros | | | | No acuerdo industriales no pagan. |

MINEROS Y METALURGICOS

OCTUBRE

| DIÁ | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUELGUISTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|------------------|------------------------------|---|---------|-------------|-----------------|------------------------------|---|
| 20 p.1, 2 | Chih. | Sta. Bárbara | Mineros | | | | <u>Obtuvieron</u> aumento salarial medió Gobernador del Estado. |
| 20, p. 6 | Piedras Negras | | Mineros | | | 170% aumento salarial | En huelga. Dicen son agitadores infiltrados. General Amaro en la zona. |
| 20, p.6 | Coahuila | Minas | Mineros | | | | Urbalejo Jefe operaciones de Coahuila sale a la zona a ver situación obreros y soldados. |
| 21 p.1, 10 | Coahuila | Agujitas, Cloete, La Rosita, Lampacito y R. Escondido | | | | 75% aumento salarial | No llegan 18 delegados falta de medios. D.L.H. dispuso facilidades para viaje. No reanudarán labores hasta que resuelvan dificultades. |
| 21 p.1, 10 | | Otras minas | | | | 100% aumento salarial | Ganan \$1.25 y \$1.50 diarios. |
| 21 p.1, 10 | Michoa- cán | Aganguco | Mineros | | | Solidaridad Dos Estrellas | Tendrán industriales cerrar mina por baja cotización plata, no aumentarán salarios. |
| 22, p.1, 4 | Coahuila | Minerales | Mineros | | | | Salarios raquíticos región carbonífera. Agujita: falta de combustible afectará fundidoras y Ferrocarriles. La culpa es de los representantes de gobierno, según industriales, Hernández y Tristán. Complicación con la baja de plata. |
| 22 p.1, 4 | Jalisco, Mich., Puebla | Minas | | | | | No solución. |
| 22 p.1, 4 | Región Carboní- fera | | | | 12 000 | | Número huelguistas total: 25 700. |
| 22 p.1, 4 | Michoa- cán | Dos Estrellas, Aganguco | Mineros | | 1 100 | | Afectó a 500 ferrocarrileros paralización ferrocarril por falta combustible. |

MINEROS Y METALURGICOS

OCTUBRE

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUISTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|-----------------|----------|--|---------|-------------|------------------|---|---|
| 22 p.6 | Coahuila | Río Escondido | Mineros | | | 100% aumento salarial. Establecer hospital. Mejora servicio médico. Pago salario íntegro obreros enfermos o accidentados trabajo, y \$18 semanales cuando trabajo a destajo. Buenos materiales de Trabajo. Reconocimiento Unión Minera. 8 hrs. jornada trabajo. Pago doble por hora extra. Regularice arrastre cerros al interior mina y acondicione camino con cañones ventilación. Suspenda pago renta casas de obreros mientras las reparan. | General Amaro instó huelguistas regresen trabajo. Paralización parcial ferrocarriles. |
| 22 p.6 | Coahuila | Palau | | | | 100% aumento. Les den tierras que tiene la compañía a los campesinos con inst. de labranza mientras la Secretaría Agricultura y Fomento dice de quién son. No cobre impuestos por luz eléctrica. Reconocimiento de derechos de la Sociedad Obreros Campesinos y Mineros. | Condiciones de la Sociedad de obrero-campesinos y mineros de Palau. Terminó plazo irán a huelga. Paralización ferrocarriles combustible. Tropa vigila orden. |
| 22 p. 6 | Coahuila | La Rosita, Agujitas, Lampacitos, La Esperanza, Palau | | | | | Paz en la zona. Inundación agua y gases. Crítica situación obrera. Esperanza comisión con D.L.H. Se extendió la huelga La Esperanza y Palau. Hoy se cumple plazo 36 horas para huelga otros centenares sin trabajo. |
| 23 p.1, 9 | Coahuila | Todas las minas | | | | | Hambruna, no pueden comprar artículos primera necesidad. Patrón de Agujita ayudó niños y mujeres, ordenó que no a otras minas. Industrias acusan a Herrera y Tristán responsables conflicto. No funcionan bombas ni ventiladores. Gobierno Coahuila dió medios para que llegaran D.F. 18 delegados. |

MINEROS Y METALURGICOS

OCTUBRE

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|------------|----------------------|--------------------------------------|---------------------|-------------|-----------------|---|--|
| 24 p.1 | Coahuila | Todas las minas Río Escondido | | | 9 000 | Presentó Tristán peticiones. Aumentos del 7% al 100%. Hospitales. Indemnización obreros accidentados. Reconocimiento Unión Minera Mexicana. 8 hrs. jornada laboral. Abolición renta que medien entre \$3 y \$6 mensuales. Mejoras casas obreros (insalubres inhabitales). Prohibición trabajo a jóvenes de 16 años. | Los industriales no se han presentado con D.L.H. si no lo hacen aumentará salarios. 6 delegados obreros hablaron con D.L.H. no quieren volver trabajo por temor no respondan industriales. D.L.H. <u>ordenó</u> aumento equitativo en los jornales. Si llegan a acuerdos, minas recién funcionarán en 3 días. Gobierno utiliza 80 a 90% del carbón. Ultimos años carbón aumentó 200% a 400% y los salarios obreros son los mismos que en 1907. Dan agua a los obreros de las minas. Enfermedades. |
| 24 p.6 | Coahuila | La Esperanza, Agujita, Todas | | | | | Se sigue trabajando. Consintieron obreros que otros trabajadores limpiaran y ventilaran las minas. La Presidencia Municipal dio viveres a los huelguistas, éstos dicen no claudicarán, primero emigrarán. |
| 25 p.1, 3 | Sobre Coahuila | | D.L.H. | | | | Declaración de D.L.H. sobre problema de la Región carbonífera. |
| 24 p.1, 9 | Michoacán | Dos Estrellas | Mineros | | | | Acuerdo. Reanudaron labores. Ayudará compañía en fundación Cooperativa de consumo (Ferrocarriles para ir cercanías por artículos de primera necesidad). Se arregló huelga. |
| 25 p.1, 5 | Coahuila | | Mineros, Fundidores | | 50 000 | | Esta cifra contando con los minerales de plata (falta combustible). Hoy reunión D.L.H. con las dos partes. D.L.H. determinó aumentar salarios razonablemente. |
| 26 p.1, 7 | Coahuila | | | | | | Minas en mal estado. |
| 26 p.1, 10 | Michoacán (Tlalpuj.) | Dos Estrellas | Mineros | | | | No se arregló conflicto. Volvieron al trabajo. No hubo solución. Recurrieron a Previsión Social para que Ejecutivo dicte fallo rápidamente. |

MINEROS Y METALURGICOS

OCTUBRE

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|-----------------|----------|--|---------|-------------|-----------------|--|--|
| 26 p.1, 3 | Coahuila | Minas Compañía Carbonifera de Río Escondido, Smelting Refining Co. y La Rosita | Mineros | | | Peticiónes: 75% en general. Hospital. Sueldos íntegros a lesionados o enfermos causa trabajo. Buenos materiales de Trabajo. Reconocimiento Unión Minera Mexicana. Reparación casas obreros. Que no rebaje por lo anterior el crédito a casa que la compañía da a algunos obreros. 8 Hrs. máxima trabajo y pago horas extra. Cese empleados hostiles. Permita a carboneros contratistas seleccionar el personal. Preferencia a obreros de la Unión en los contratos y no injustificadamente. Compañía reconozca inspectores obreros. Salón de sesiones propiedad de la Unión. | D.L.H. pidió industriales de Coahuila acordaran industriales residentes en D.F. <u>dícan</u> tener facultades decisión. Industriales enterados de que huelguistas quieren transacción. Industriales Coahuila no pueden pagar aumento solicitado, <u>si</u> un acuerdo. Quieren asercarse a D.L.H. que vea perjuicio minas, fundidoras por falta combustible. Inundación minas, tardará ponerlas en funcionamiento. Pésima situación obrera, hambruna, no luz, manifestación ordenada. Esperaban respuesta a memo. En Cloete riesgo de incendio. Presidente Municipal Sabinas hace recorrido en región. |
| 27 p.1, 3 | Coahuila | Agujita, Cloete, La Rosita | Mineros | | 9000 | | D.L.H. dió dos días a industriales para resolver conflicto. 6 delegados huelguistas estuvieron en Palacio. Propietarios piden funcionamiento. Miembros de la Unión Minera y de estas minas cederán en sus peticiones. Huelga continúa. |
| 29 p.1, 9 | Coahuila | | Mineros | | | | Reunión industriales acordó suspensión indefinida en minas. (La Rosita y Agujita). Comienza paralización. Industriales de minas situación crítica baja plata piden impuesto bajo para plata precio bajo, impuesto alto plata precio alto. Garantías para tener transporte y combustible. Palau -inundación. Comercio afectado. Lluvias zona, Cloete suspenderá trabajos. Subirá precio transporte y mercancía de primera necesidad. |
| 29 p.1, 9 | Coahuila | | Mineros | | | | Industriales Coahuila pidieron prórroga a D.L.H. Concedido. |

MINEROS Y METALURGICOS

OCTUBRE/NOVIEMBRE

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|-----------------|--------------------------|---|-------------------|--------------------|------------------------|---------------------------------|---|
| 30 p.3 | Michoa-cán (Tlalpuj.) | Dos Estrellas | Mineros | | | | Delegado Departamento Trabajo logró acuerdo entre patrones y obreros. Solución. Aumento salarial aunque no el solicitado. Informaron a instancias gubernamentales. |
| 30 p. 10 | Coahuila | | Mineros | | | | Militar de la zona dice que huelga justa. No se inmiscuirán en el conflicto. |
| 31 p.1, 3 | Saltillo, Coahuila | La Estrella | | | 9000 | | Solución huelga La Estrella. Entraron a trabajar 30 Oct. favorable dos partes. Falta combustible cerrarán fundidoras Monterrey y Aguascalientes. |
| 1 p. 1 | Coahuila | | Mineros | | | Aumento salarial mínimo de \$3. | Hoy vence plazo a industriales. Darán aumento. |
| 3 p.1, 10 | Coahuila | Los minerales, Agujita, Lampacitos, La Rosita, Cloete, Río Escondido y otros. | Mineros | | 9000 | | El gobierno central ya dió dos prórrogas a industriales. Si no responden, el gobierno administrará las minas mientras se ponen de acuerdo las partes pues afecta la economía nacional. Los delegados obreros regresarán a Sabinas por ahora los representará el Presidente en el conflicto. |
| 4 p.1, 4 | Coahuila | Estatal | Mineros | | | | La ley de Junta de Conciliación y Arbitraje faculta al Ejecutivo a incautar la empresa en caso de paro ilícito y suspensión de labores. Así se reanudarán trabajos. |
| 5 p.1, 10 | Coahuila | Agujitas | Mineros | | | | No desórdenes. |
| 7 p.1, 10 | Aguasca- lientes | Fundiciones de Aguascalientes | Forjado- res | | | | Los forjadores de la Unión de Forjadores irán a huelga por cese de un herrero. |
| 9 p.1, 10 | | Soc. Afinadora de Metales S.A. | Metalúr- gicos | | | | Industriales otorgaron: ropa y herramientas; pago por horas extras; buen trato, no hostilizar a los huelguistas. |

MINEROS Y METALURGICOS

NOVIEMBRE

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|-------------|----------|--|---------|-------------|-----------------|---|--|
| 11 p.1, 7 | Coahuila | Varios Minerales | Mineros | | | Aumento proporcional por zonas (dependiendo del costo de la vida) | Industriales piden D.L.H. autorice subir precio combustible y entonces aumentar salarios. Darían 50% a algunos obreros y a otros menos. Los obreros piden sea proporcional. Nuevo precio al carbón. |
| 12, p.1, 8 | Coahuila | Varios Minerales | Mineros | | | Indemnización por días. | Según Estado Mayor Presidencial la huelga terminó. Por instrucciones de D.L.H. el gobernador fue a Sabinas a solucionar problema. Industriales aumentarán jornales proporcionales pues Ejecutivo autorizó aumento de combustible. La indemnización no será completa, (las compañías tuvieron pérdidas). Quedó solucionada. Enfrentamiento de obreros de la Unión Minera Mexicana con los obreros libres quienes entraron a las minas. El Presidente Municipal de Sabinas, conferenció en la Presidencia (D.F.) sobre problema de mineros. |
| 13 p.1, 10 | Coahuila | Varios Minerales | Mineros | | 9 000 | | Regresaron representantes obreros a Sabinas con el convenio realizado con la Presidencia que faculta a su representante en Sabinas a actuar como sea necesario. Aumentos parece 50%, 75% y 100% y 200% dependiendo de las regiones. |
| 14 p. 1 | Coahuila | Varios Minerales | Mineros | | | | Constante intervención del gobernador que logró el acuerdo. |
| 15 p.1, 3 | Coahuila | Varios Minerales | Mineros | | 9 000 | | Hoy convención donde representantes mineros y gerentes de compañías firmarán el convenio presidencial. |
| 17 p. 1, 10 | Coahuila | Agujitas, Cloete, La Rosita y Lampacitos | Mineros | | | | Firmaron ayer convenio como lo dispuso D.L.H. La compañía dará aumento y podrá subir combustible. Esperan en Previsión Social informes del gobernador. |
| 19 p.1, 9 | Coahuila | | | | | | Resolución: Salario mínimo de \$2 más 20% aumento. El Ejecutivo facultó al gobernador dispusiera: 1) Dar garantías a las compañías mineras de la región; 2) En un plazo de 3 días comenzarán a trabajar compañías con salario mínimo de \$2 diarios y 20% aumento en todos los jornales; 3) Todos los obreros que acepten gozarán de garantías incluso los que participaron en la huelga; 4) Si las minas no trabajan el gobierno las moverá para abastecer al servicio público. Cuidan el orden las fuerzas militares. Tendrán que desaguar y extraer gas de las minas para que recién en 3 meses vuelvan a su producción normal. General Amaro informó a Calles y éste contestó apoye a gobernador y cuide vida a extranjeros. |

MINEROS Y METALURGICOS

NOVIEMBRE

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | N.O. OBREROS | N.O. HUEL-GUSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|------------|------------------|----------------------|---------------|---------------------|-------------------------|-----------------------------|---|
| 20, p.1, 9 | Coahuila Sabinas | Varios Minerales | Mineros | | | | Los industriales prefieren que el estado cargue con el costo de la reanudación de actividad en las minas. No permitirá D.L.H. la paralización de las minas. Evitará hambre en familias obreras. |
| 20, p.6 | Sinaloa, Pánuco | | Mineros | | | Aumento a míseros salarios. | Les contestó el administrador de la compañía que <u>consultará</u> con la casa en Mazatlán. Obreros integraron comisión para estudiar el caso y en extremo llegar a la huelga. |
| 21, p.1 | Coahuila | Varios Minerales | Mineros | | | | En Presidencia todavía no sabían nada del conflicto. Posible el gobernador administre minas. |
| 21, p.6 | Coahuila | Varios Minerales | Mineros | | | | Manifestación obrera, intervino el general de la zona. Obreros quieren que abran todas las minas o ninguna. |
| 22 p.1, 10 | Coahuila | Agujita y Lampacitos | Mineros | | | | El delegado del Departamento del Trabajo intervino para que los obreros de Agujitas y Lampacitos devolvieran las minas, los últimos abogaron por solución razonable. Gobernador informó industriales la devolución de las minas (Agujita y Lampacitos). Anunció próxima convención obrero patronal. |

MINEROS Y METALURGICOS

NOVIEMBRE

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|------------------|------------------|---|---------------|--------------------|------------------------|---|--|
| 23 p.1, 10 | Coahuila | La Rosita Lampacitos Esperanza, Palau y Río Escondido, Cloete Minerales Agujitas, Cloete, La Rosita, Lampacitos y Río Escondido | Mineros | | | Las últimas propuestas obreras 1) plazo 60 días y 2 horas al gobierno para convención obrero patronal, peticiones. 2) Instalar junta patronal-obrera con representantes gobierno. 3) Firma de acta para comprometerse a acatar fallo. 4) Si no aceptan junta los industriales los obreros los reemplazarán. 5) En caso de no aceptación industriales y de que el gobierno no incaute minas, los obreros -finalizado el plazo- las pondrán a trabajar. D.L.H. no puede aceptar. Agobiado de trabajo pide resuelvan el conflicto. | La Rosita -Industriales tomaron posesión. Aumentarán salarios a 2\$ más 20% si les autorizan vender el carbón a 12\$. Obreros presentaron peticiones igual que Agujitas. Lampacitos -Reunión de obreros con delegado del Trabajo. la Asamblea General de acuerdo con el informe de D.L.H. y convenio de La Rosita. Si no resuelven a favor de peticiones seguirán en huelga, esperan respuesta favorable del gobierno. Los obreros que quieren laborar son minoría y ganan 5\$. Trabajando -Aumentaron 15% hasta que se acuerde el incremento definitivo. Devolución minas pero obreros no permiten trabajarlas hasta fallo D.L.H. Minerales devueltos. Obreros no aceptan aumentos y en huelga. Presidente Municipal propone el trabajo libre que no sean de Federación Minera Mexicana. Acordaron (20 Nov.) devolver minas vía Estado condiciones. De todos modos en huelga hasta satisfacer demandas. Intervención decidida del gobierno. |
| 24 p.1, 3 | Coahuila | Todos los Minerales | Mineros | | 10 000 | | Vuelven al trabajo todos los mineros bajo las bases expuestas por el gobernador. A los obreros de la Federación Minera Mexicana se les aumentará jornales de la forma proporcional anunciada. |
| 24, p.6 | Sinaloa (Pánuco) | Empresa de Pánuco (Mineras) | Mineros | | | 50% aumento salarial. Pago doble de horas extras. | Dieron memorial con peticiones al gobernador. Ganan 1.30\$ que no les alcanza, mínimo para vivir 3\$. El gobernador mediador. |

MINEROS Y METALURGICOS

NOVIEMBRE/DICIEMBRE

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|------------------|---------------------|-----------------------------|---------------|--------------------|------------------------|-----------------|--|
| 25, p. 1 | Coahuila | Varios Minerales | Mineros | | | | Junta entre las partes satisfactoria. Obreros quieren mostrar respeto a instituciones y adhesión al gobierno. Reanudarán labores. Reanudaron ayer "La Rosita" y "Río Escondido". Gobierno dará víveres a obreros pues ya regresaron a labores. Los líderes convencerán a los de Agujita, La Rosita y Cloete para que reinicien gracias a León quien tomará medidas si industriales ponen objeciones cuando se reanuden trabajos. |
| 27, p.6 | Sinaloa (Pánuco) | Cía. Minera de Pánuco | Mineros | | | | El gobernador nombró delegado, Uribe, para conflicto. Y ayudará a los obreros, señaló a empresa que demandas obreras no son exageradas, si hay desórdenes la compañía será responsable. Ordenó a autoridades municipales de Pánuco informar y dar garantía a las partes. |
| 27 p.1, 9 | Coahuila | Varios Minerales | Mineros | | | | León llamó atención a industriales para que siguieran trabajos como obreros si no D.L.H. haría cumplir disposiciones enérgicamente. Bases señaladas por gobernador: 1) Aumento 20% en todos los sueldos. 2) Salario mínimo \$2 y jornada máxima 8 horas. 3) Nadie será hostilizado, a nadie se le negará el acceso por participar en huelga. |
| 29, p.1, 2 | Coahuila | Varios Minerales | Mineros | | | | Propietarios de Agujitas no quieren dar aumento espultado, y los obreros no reanudaron trabajos. Los obreros sobrevivieron muchos días ya que trabajaron como campesinos en tiempo de cosecha, pero ahora, ya no lo es y puede haber dificultades. Gutiérrez habló con D.L.H. que lo derivó con Obregón pues sólo quedan tres días de mandato. Obregón le contestó que esperara a que asumiera. |
| 30, p. 6 | Coahuila | Varios Minerales | Mineros | | | | Telegrama de D.L.H. a obreros señalando inmediata reanudación de labores sin excusa. No podía aceptar propuesta obrera de incautación de minas. Obreros aceptaron reanudan mañana. |
| 2, p. 7 | Coahuila | La Rosita, Río Escondido | Mineros | | | | No laboraron estas minas. Tal vez no se enteraron de acuerdo Presidente, León investigará posible división entre obreros que aceptan bases del gobierno y obreros que piden demandas iniciales de la huelga. Quieren regresar demás obreros por pésimas condiciones después de muchos días de huelga. |

FERROCARRILEROS

JUNIO

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUISTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|---------|-----------------|--|--|-------------|------------------|--|---|
| 2 p. 6 | Nal. | Dirección Gral. de Ferrocarriles | Ferroc. La Alianza de Ferrocarriles | | | Aumento del 100% (Trenista mismo sueldo de 1910, costo de vida triplicado). Copia a J.C.y.A. para que intervenga en caso de que la Dirección Gral. de Ferrocarriles se niegue a las demandas. | |
| 4 p. 5 | Nal. | Dirección de Ferrocarriles | Ferroc. (Asociaciones de Asistencia) | | | Las asociaciones de asistencia pidieron al director el 100% aumento salarial. Morales (director) negó haber recibido la petición y otorgará ½ hr. los sábados para aseo personal. | |
| 8 p. 5 | Nal. | Direc. Gral. de Ferrocarriles (dependiente del gobierno) | Varias asociaciones. Junta Permanente de las Soc. ferroc. Mexicanas. | | | | Las demandas están en f. 62 son de tipo corporativa y de nueva org. para la empresa ahora en manos del gobierno. No señalan aumento salarial. |
| 9 p. 4 | Torreón | Cfa. de Transportes | Sind. de carreros y cargadores | | | | Obtuvieron por las autoridades municipales la disolución de la Cfa. Pero ésta se amparó y obtuvo el amparo. Los carreros y trabajadores se oponen a que trabajen los carros el juez hará cumplir el fallo y llamará a la tropa federal. |
| 10 p. 4 | Torreón (Coah.) | Cfa. de Transportes | Sind. de carreros y cargadores | | | Conflicto por el amparo de la Cfa. Posible enfrentamiento vs. tropas fed. mandadas por el juez pues el sindicato se opone. Obreros pueden recurrir a la revisión de la Suprema Corte de Justicia Federal, y no lo han hecho; tal vez por desconocimiento de leyes. | La autoridad municipal y el gobernador de Coah. avalaron la disolución. |

Siglas

J.C. y A. = Junta de Conciliación y Arbitraje.
 D.L.H. = De la Huerta
 FFCC = Ferrocarriles

FERROCARRILEROS

JUNIO

| DÍA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|-------------|----------|---|--|-------------|-----------------|--|--|
| 12 p. 6 | D.F. | Gobierno del D.F. Depto. del Trabajo | Uniones ferrocarrileras | | | Uniones de ferrocarrileros demandaron tarifas de salarios mínimos para accidentes de trabajo. No existen reglamentos de este tipo por lo que los patrones jamás pagan indemnizaciones y si lo hacen usan su criterio. Los ferrocarrileros son los que más accidentes sufren. | El Depto. del Trabajo y el gobierno del D.F. nombrarán comisión, por instrucción de D.L.H., que estudiará tarifa mínima de accidentes. |
| 13 p. 2 | D.F. | | "Tomadores de tiempo" de ferrocarriles Nales. Apoyados por la Unión de Conductores, Maquinistas, Garroteros y Fogoneros y de la Soc. Mutualista de Despachadores y Telegrafista ferrocarriles. | | | Aumento salarial. Hubo aprobación de cédula de pagos para despachadores, telegrafistas y trenistas y ahora el trabajo se ha cuadruplicado. No pueden despachar el trabajo en 8 hrs. y trabajan en exceso. Esperan ser oídos por el nuevo Director de Ferrocarriles. | |
| 21 p. 2 | Veracruz | Ferrocarril Mexicano | Empleados de patio del FFCC Mexicano | | | Aumento 50% como a los telegrafistas y empleados de documentación y superintendencia. Esperan solución de la empresa antes de lanzarse a la huelga. | |
| 21 p. 10 | Nal. | | | | | 6ta. Convención de ferrocarriles en el salón de la Alianza de Ferrocarriles Mexicanos, para tratar asuntos sobre su mejoramiento. | |

FERROCARRILEROS

JUNIO

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUISTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|---------------|---|----------------------|------------------------------|-------------|------------------|---|--|
| 22 p. 9 | Nal. | Ferrocarril Mexicano | Ferrocarrileros del Mexicano | | | 100% aumento (ratificaron) Trenistas sueldo de 1912 (8 años inflación 2 y 3%). Tratarán esto en la prox. convención de ferrocarrileros, habrá otras organizaciones entre ellas las Líneas Nales. Declararán Huelga general si industriales y gobierno no llegan a acuerdo satisfactorio. | Empresa tiene que reorganizarse. |
| 25 p. 1 | Monterrey, Tampico, Minatitlán, Puebla (Veracruz) | Ferrocarriles | Sindicato de Ferrocarrileros | | | Monterrey Sind. Ferroc. quieren tratar aumento de 25% de los mineros, la Cia. Fundidora no acepta (la huelga de mineros se extiende). Monterrey y Tampico ferroc. declararán la huelga simultáneamente. Tampico ya arreglaron pero Monterrey no. Minatitlán: la huelga ferr. se extendió parece que hasta Veracruz piden 100% aumento. | |
| 26 p. 1, 2 | Monterrey D.F. Conv. Orizaba D.F. FFCC. Nacionales Orizaba "El Mexicano" | | | | | Monterrey: la huelga se generaliza secundarán (se teme) las cervecerías. D.F. convención resuelve su petición del 100% de aumento que FFCC Nales. no quiere conceder por ello dispuestos a la huelga pero antes gestionarían todas las posibilidades, sino problemas en los transportes Orizaba: Huelga por 1 día ya se levantó - ferrocarrileros de El Mexicano - pago de sueldos atrasados a obreros que se negaban a reconocer la nueva admon. | Sin resultados junta entre gobierno industriales y obreros. Se ordenó el pago de sueldos atrasados por tener razón los obreros. |

FERROCARRILEROS

JUNIO/JULIO

| <i>DIA</i> | <i>CIUDAD</i> | <i>NEGOCIACION</i> | <i>GREMIO</i> | <i>NO. OBREROS</i> | <i>NO. HUEL-GUSTAS</i> | <i>DEMANDAS</i> | <i>RESULTADOS</i> |
|--------------|----------------------|--------------------------|---|--------------------|------------------------|--|---|
| 27 p. 1 | Nal. | Ferrocarril Mexicano | | | | La huelga en el FFCC Mexicano sigue en pie temor que todos los gremios ferrocarrileros la secunden. | |
| 27 p. 1 | Nal. | | Alianza de Ferrocarrileros y Orden de Maquinistas y Fogoneros | | | Calles telefonó a Presd. de la Alianza de Ferrocarrileros y orden de Maq. que movilizaran trenes parados en Orizaba por huelga. Se extraviaron. | La Alianza dijo no tener motivos para la huelga y la Orden de Maquinistas también, que sólo trata con la Cía. el pago de jornales para sus miembros. Cía. pagará 3 días de sueldo que debía (causa del problema): |
| 30 p. 3 | Aguascalientes | Ferrocarriles Nacionales | Agrupaciones de FFCC Nales. | | | Reconocimiento de la agrupación de los FFCC Nales. | Obtuvo reconocimiento. |
| 3 p. 3 | Atlixco y San Rafael | | | | | Queja de obreros del Ferrocarril de Atlixco y San Rafael y separación de los autores de un memorándum que pedía aumento salarial. Los acusan de bolcheviques. Los obreros dicen no ser bolches, sólo piden aumento por alto costo de vida. | |
| 6 p. 1, 6 | Monterrey | Ferrocarrileros | | | | Huelga general. | Aumento a los ferrocarrileros que implica aumento en los servicios y los productos de la empresa. |
| 6 p. 1, 6 | Tampico | | | | | Huelga general, todos los gremios secundarán la huelga si no se resuelve justamente el conflicto obrero. Intervención de autoridades locales, conflicto sin solución. | |
| 6 p. 1, 6 | D.F. | | Convención de ferrocarrileros, fogoneros y maquinistas | | | Convención de ferrocarrileros, Maquinistas y Fogoneros con D.L.H. pidieron: se cumplan 8 hrs. corridas de trabajo. Pago doble de horas extras. Desmintieron irregularidades en el FFCC para provocar se secunde la huelga. | Les fue favorable con D.L.H. |

FERROCARRILEROS

JULIO

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUISTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|-----------|-----------|-------------|---------------------------------|-------------|------------------|---|--|
| 7 p. 5 | Tampico | | | | | huelga parcial por no conceder la Dirección de FFCC el 50% solicitado por los maquinistas, garroteros, fogoneros y mayordomos de la Estación de Tampico sólo la secundaron 2 de las tripulaciones del patio de la estación. | La Dir. dijo que hace poco tiempo se concedió aumento proporcional de los sueldos a todos los obreros del FFCC. Mandaron 2 nuevas tripulaciones a Tampico pero los huelguistas impidieron que laboraran por lo que las primeras exigieron garantías. |
| 8 p. 1 | Orizaba | | 15 agrupaciones ferrocarrileras | | | En Prev. Social 15 agrupaciones ferrocarrileras de Orizaba entregaron memorandum a D.L.H. de aumento salarial. | El representante de la Cfa. pidió 10 días para hablar con sus superiores, los obreros preguntarán a los suyos si lo concedían. El mov. continúa en varios puntos de la Rep. y será secundado. Orizaba en <u>pico de huelga</u> |
| 8 p. 1 | Monterrey | | | | | Ferrocarrileros irán a huelga solidaria con los mineros. Los de Aguascalientes y Tampico también pues pidieron informes a la Fed. de Sind. de Monterrey. Obreros piden | |
| 8 p. 5 | Tampico | | | | | Maquinistas y Fogoneros piden 50% aumento. Impidieron trabajar a mayordomos garroteros. | La superintendencia de Transportes de México acordó aumentarles 42%. No contestaron, si se niegan mandarán obreros de Aguascalientes y Monterrey a reanudar labores y si se oponen se utilizará la fuerza armada para asegurar la inalterabilidad del orden. |

FERROCARRILEROS

JULIO

| <i>DIA</i> | <i>CIUDAD</i> | <i>NEGOCIACION</i> | <i>GREMIO</i> | <i>NO. OBREROS</i> | <i>NO. HUEL-GUSTAS</i> | <i>DEMANDAS</i> | <i>RESULTADOS</i> |
|------------|---------------|--------------------|---------------------------------|--------------------|------------------------|--|--|
| 9 p. 3 | Minatitlán | | | | | Unión de obreros de Minatitlán piden: reconocimiento de la Unión con las obligaciones y derechos mutuos correlativos. Primero pedían 100% aumento, pero con mediación D.L.H., piden 60% en salarios menores de \$5 y el 50% en salarios mayores. | Empresa aceptó el reconocimiento. Ofreció 0.30\$ diarios de aumento a peones que ganan salario mínimo de 2.50\$. Continúan arreglos. |
| 9 p. 3 | Tampico | | Ferrocarrileros | | | Huelga desde 2 días secundando a huelguistas de otras empresas petroleras e industriales. La dirección mandó trabajadores sustitutos que se sumaron a la huelga. | |
| 11 p. 4 | Orizaba | | 14 agrupaciones ferrocarrileras | | | | D.L.H. acordó ayer que la comisión de Prev. Soc. se dirigiera a las 14 agrupaciones ferrocarrileras de Orizaba para que antes de optar por la huelga se dirijan a la comisión para resolver el conflicto. La gerencia estudia la demanda de aumento para el día 25 (julio), plazo que se está reconsiderando por los ferrocarrileros, actitud tranquila ante la intervención de D.L.H. |
| | Tampico | | | | | Huelga generalizándose a otros gremios. | D.L.H. pidió más informes. |
| 13 p. 1 | Tampico | | | | | Huelga general diversos gremios. | El gobernador sólo logró acuerdo con maquinistas, fogoneros y garroteros de la Casa Redonda después de varios días de huelga. La Dirección General de los Ferrocarriles concedió 50% aumento. |

FERROCARRILEROS

JULIO

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|------------|---------------|--------------------|---|--------------------|------------------------|--|---|
| 14 p. 1 | Tampico | | La Fed. de Sindicatos y el Comité de huelga | | | | Acuerdo entre la Fed. de Sindicatos y Comité de huelga para que vuelvan obreros a labores. Conflicto solucionado según gobernador. Mañana reanudan tráfico. |
| 14 p. 1 | Tehuantepec | Ferrocarriles | Ferrocarrileros de Tehuantepec | | | Reconocimiento de agrupaciones sindicales en Salina Cruz, Pto. México, y todas las del Istmo. | |
| 14 | Veracruz | Ferrocarriles | | | | Pidieron al superintendente de FFCC: 50% aumento (que señaló el gobierno a todos los ferrocarrileros del país. Mañana se declarará <u>Huelga</u> (parece). | El superintendente dijo que no lo puede tratar por falta de autorización del gerente por eso que no manden peticiones por escrito a México. |
| 14 | Veracruz | | ferrocarrileros y otros gremios <u>Huelga General</u> | | | Agitación en centros obreros participarán todos los gremios del Pto., más carretileros de la terminal piden \$7.50 diarios y 2¢ por c/hora extra igual que los checadores. Los ferroc. suspenderán labores día 16 (parece). Otros gremios en movimiento. | |

FERROCARRILEROS

JULIO

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL- GUSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|------------|---------------------------------------|--|--|--------------------|-----------------------------|--|---|
| 17 p. 1 | Nal. Veracruz, Orizaba, Apizaco | Ferrocarril Mexicano Huelga general | Ferrocarrileros del Ferrocarril Mexicano | | | <u>Huelga general.</u> Viernes (ayer) huelga en FFCC en Veracruz, Orizaba y Apizaco. La empresa no accedió al 100% de aumento solicitado. Parece que los trenistas no están en huelga pero no pueden trabajar porque los trenes están inmovilizados. Parece que la huelga incluye la terminal de Veracruz. Los huelguistas detienen todos los trenes en el Pto. Accedieron a la petición del Pres. Municipal de llevar un tanque de combustible para la planta de agua para no dejar sin agua a la ciudad. | Gerencia dijo no poder duplicar los sueldos. Que con la admon. del gobierno se les subió varias veces los sueldos y que respetó todos los aumentos son bastante altos. Espera modifiquen sus peticiones. Medían la Sec. de Ind. y Comercio y el Depto. de Previsión Social, éste busca solución con el personal directivo y administrativo del FFCC Mexicano, las peticiones presentadas por los obreros de Orizaba y Cd. de Puebla. Dice gerente que hace 3 años no se suben los sueldos, pero no conoce la situación de ingresos y egresos de la Cla., se avienta a ofrecer un aumento de 25% y si el gobierno autoriza aumento de pasajes y fletes podría ofrecer 50%. |
| 17 p. 4 | Veracruz | | | | | <u>Huelga secundada</u> por otros gremios (puros). En junta los trabajadores de la zona fiscal acordaron de que si el superintendente de la terminal no cubre los sueldos aprobados (50% empresas navieras) la huelga se hará única en la terminal impidiendo el trabajo en la casa redonda y el patio y paralizando la estibación de los buques en el muelle. 4. | |

FERROCARRILEROS

JULIO

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|------------|------------------|----------------------|---------------|--------------------|------------------------|---|---|
| | | | | | | Pasaron algunos trenes de pasaje de Veracruz a México, pero siguen en huelga. Los obreros de Buenavista se solidarizaron con Apizaco y Orizaba. Mecánicos solicitaron trabajo en los talleres del Ferrocarril pero huelguistas impidieron el paso. Piden 100% aumento salarial. | Calles negó a la empresa la intervención militar para dar garantías. |
| | Tampico, Yucatán | | | | | En <u>Huelga</u> . Separaron a 200 Trabajadores. Se dirigieron a la Sec. de Industria y Comercio para que intervenga el gobierno federal. | Se reanudó tráfico de letras: |
| 19 p. 1, 3 | D.F. | | | | | La Alianza de Obreros Locales de Ferrocarriles dice no hay agravios por parte de la empresa. | |
| 19 p. 1, 3 | Veracruz | Ferrocarril Mexicano | | | | <u>Huelga general</u> sigue, invitaron a los gremios de tranvías y otros, sin solución conflicto. | Reunión en la Admon. de la Aduana de los obreros con el superintendente de la terminal que ofreció 15% que rechazaron los obreros y no cederán en sus peticiones. |
| 19 p. 1, 3 | Orizaba | | | | | <u>Huelga</u> sólo de los trabajadores del Patio y talleres (no trenistas). El superintendente de la terminal no tratará conflictos con los gremios sino que en forma individual; por escrito para que las manden al D.F. donde se resolverán. | Realizan junta. Militares cuidan la zona para que no haya disturbios. |
| 19 p. 1, 3 | Veracruz | | | | | Propaganda de los ferrocarrileros para que secunden la <u>huelga</u> . | |

FERROCARRILEROS

JULIO

| <i>DIA</i> | <i>CIUDAD</i> | <i>NEGOCIACION</i> | <i>GREMIO</i> | <i>NO. OBREROS</i> | <i>NO. HUEL-GUSTAS</i> | <i>DEMANDAS</i> | <i>RESULTADOS</i> |
|------------------|---|----------------------|---------------|--------------------|------------------------|---|-------------------|
| 19 p. 1, 3 | D.F. | | | | | Ferrocarrileros del D.F. dicen que los del Pto. no han atentado contra nadie y que en todo caso el movimiento se generalizará en todas las líneas. | |
| 19 p. 1, 3 | Apizaco, Puebla, Orizaba, Veracruz | Ferrocarril Mexicano | | | | Obreros del FFCC Mexicano señalan que la empresa si tiene datos de ingresos y egresos para dar aumento salarial. <u>Huelga</u> simultánea en Apizaco, Puebla, Orizaba y Veracruz. | |
| 19 p. 1, 3 | Yucatán | | | | | Sigue. Reinstalen a 200 obreros tratarán con la empresa ya que hayan regresado a labores los obreros. | |
| 20 p. 2 | Nal. | Ferrocarril Mexicano | | | | <u>Huelga General</u> . Hoy junta entre obreros y gerente, Holloway, mediando el subsecretario de Comunicaciones. Los obreros acudieron a modificar sus peticiones ante el reclamo de la Cía. de ser muy pretenciosa. Posible resolución satisfactoria. | |
| 20 p. 5 | Veracruz | Ferrocarril Mexicano | | | | Sin solución conflicto de obreros de los talleres. Problemas en la Industria por falta de combustible por lo que permiten la movilización de ciertos tanques. Servicio de Pasajeros sólo de Orizaba a México. Bodegas al Puerto llenas de mercancías porque locomotoras no se mueven. Obreros dicen hay más ingresos, que egresos pueden duplicar salarios. | |

FERROCARRILEROS

JULIO

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUISTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|---------------|---------------|----------------------|---------------|--------------------|-------------------------|---|--|
| 20 p. 6 | Veracruz | | | | | Siguen en huelga. Se suman los abastecedores de agua de Tuxpan. | |
| 21 p. 1, 2 | Nal. | | | | | | <p><u>Huelga solucionada</u> por intermediación del Subsec. de Comunicaciones. Obreros presentaron peticiones más gestionables y la empresa propuso. Aumento 40% en hrs. normales. Aumento 50% en hrs. extraord. Aceptó reglamento de los obreros con derechos y atribuciones obreras. Dio ½ hr. libre los sábados y baños acondicionados. Otros puntos menores objetados por Holloway serán tratados después. Holloway aceptó proposición sobre indemnización por accidente de trabajo previa tarifa que será reglamentada.</p> |
| 22 p. 1 | Veracruz | Ferrocarril Mexicano | | | | <p>La Cámara Nal. de Comercio de Ver. pidió la reunión de la Conf. de Cámaras de Comercio para solicitar garantías en el comercio pues los almacenes están abarrotados de mercancía y hay huelga. Se han unido y mandaron comisiones con D.L.H., con los Sec. de Gobernación, Comunicaciones e Industria, Comercio y Trabajo y con la Gerencia del FFCC Mexicano.</p> | <p>Los comisionarios huelguistas en junta con el Subsec. de Comunicaciones y Obras Públicas en el D.F. salieron a Apizaco, Orizaba y Veracruz para informar a los obreros de sus aumentos: México: 25% Apizaco: 35% Orizaba: 45% Veracruz: 50% si lo aceptan hoy saldrá la orden para reanudar labores en las 3 divisiones.</p> |

FERROCARRILEROS

JULIO

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|------------------|---|------------------------------|--------|-------------|-----------------|---|--|
| 22 p. 1, 3 | Veracruz | Ferrocarril Mexicano | | | | <p>Decretarán <u>Paro General</u> en el Pto. acordaron las uniones de maquinistas, fogoneros, estibadores, marineros, etc., para el 21 de julio. Incitando a los obreros. Paralizaron la descarga de varios barcos por lo que muchos siguieron hasta Coatzacoalcos.</p> | |
| 22 p. 1, 3 | Veracruz | | | | | Custodiados por gendarmes para reprimir desórdenes. | |
| 22 p. 1, 3 | Tampico, Minatitlán, Pto. México, Tuxpan | | | | | Siguen conflictos sin solucionarse. | |
| 24 p. 5 | | Conf. de Cámaras de Comercio | | | | | <p>Reunión de la Conf. de Cámaras de Comercio con D.L.H. exponiendo perjuicio que trae al gobierno la huelga de los mecánicos del FFCC Mexicano. D.L.H. contestó que ya estudiaba las peticiones de las 2 partes: mejoramiento del trabajador y amplias garantías al capital. Los representantes de las Cam. Conf. con Holloway que señaló la presentación de proposiciones y espera aceptación de obreros. El Sec. de Ind. y el Subsec. de Comunicaciones intervienen. 40% aumento.</p> |

FERROCARRILEROS

JULIO

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUISTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|------------------|----------------------|---------------|--------|-------------|------------------|----------|--|
| 23 p. 1, 7 | | | | | | | <p>El Sec. de Ind. y Comercio -Treviño- pidió a huelguistas ferrocarrileros depongan su actitud porque perjudican a la Sria. Comercio y público en gral. Carencia de combustible perjudica industrias y otros obreros.</p> <p>Autoridades del centro exhortan a huelguistas de Tampico, Monterrey, Pto. México, Minatitlán, Veracruz, Orizaba, Tuxpan y otras que busquen un avenimiento entre las partes con toda equidad y justicia.</p> |
| 23 p. 5 | D.F. | | | | | | <p>El director de Ferrocarriles ve remoto la suspensión del tráfico ferrocarrileros en esa Cfa. por causas obreras. Que se sigue trabajadno eficazmente sin haber sido afectado.</p> |
| 24 p. 1, 5 | Orizaba, Veracruz | | | | | | <p><u>Se suspendió la huelga</u> en Veracruz y Orizaba al hacer caso los obreros de la exhortación del presidente. La Sec. de Ind. logró que huelguistas del Mexicano reformaran peticiones. La Cfa. ofreció: México: 25% Apizaco: 35% Orizaba: 45% Veracruz: 59% La Cfa. no tomará represalias.</p> |
| | D.F. | Ferrocarriles | | | | | <p>Fco. Pérez, Director del FFCC informó a D.L.H. que en general todas las líneas se encuentran trabajando.</p> |

FERROCARRILEROS

JULIO

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUISTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|------------|-----------------------|------------------------------|--------|-------------|------------------|----------|---|
| | Tampico, Monterrey | Ferrocarriles | | | | | Las huelgas se solucionaron. |
| 26 p. 6 | Veracruz | | | | | | Se reanudó el tráfico ferroviario de pasajeros entre Jalapa y el Pto. Parece huelga finalizó. |
| 26 p. 7 | Nal. | Ferrocarriles El Mexicano | | | | | Le insinuó D.L.H. al Director de Ferrocarriles que los trabajadores volvieran a labores ya que acordó la empresa el aumento. La insinuación fue aceptada por los obreros pues <u>la huelga ya se levantó</u> . Aceptaron el aumento. |
| 24 p. 5 | Veracruz | El Mexicano | | | | | Solución a huelga del Ferrocarril Mexicano. Ya aceptados los aumentos se reanuda tráfico hoy. Con ello se levantará la de cargadores y alijadores del Pto. que están en solidaridad. El Comisionado de la Sec. de Agricultura y Fomento tuvo reunión con huelguistas que permitirán al gobierno mover trenes transporten petróleo y trenes militares por el Mexicano y de pasajeros por FFCC Interoceánicos de Ver. al Istmo. El Comercio afectado, pues no pueden recoger por huelga mercancía en furgones del tren. La Conf. de Cám. de Comercio gestiona entrevista con D.L.H. por huelga FFCC. Líneas navieras suspendieron el servicio a Veracruz. |

FERROCARRILEROS

JULIO

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|--------------------|--|-------------------------------|---------------|--------------------|------------------------|--|--|
| 25 p. 1 3, 9 | Apizaco, Puebla, Orizaba, Veracruz, Istmo de Tehuantepec, Salina Cruz y demás regiones | El Mexicano | | | 15 000 | | Reunión obreros con gerencia, mediando Sec. de Comunicaciones y Obras Públicas. Obtuvieron satisfacción en la mayor parte de sus demandas. <u>Reanudaron 24 julio a las 7 a.m.</u> En la Cámara de Comercio reunión, el superintendente terminal recibió órdenes del FFCC Mexicano de dar 50% y volvieran huelguistas y no separará ningún trabajador todavía no reconoc. de Sindicato. Fin huelga. |
| 25 p. 5 | D.F., Veracruz, Apizaco, Orizaba | El Mexicano | | | | | Regresaron repres. mecánicos de FFCC de Veracruz, Orizaba y Apizaco donde dialogaron sobre aceptación de proposiciones de la empresa y reanudarán labores mañana. Arreglarán trenes averiados. |
| 26 p. 1, 4 | Yucatán (Pto. Progreso) | FFCC Nacionales | | | | Reinstalan 200 trabajadores despedidos injustificadamente. | Obtuvieron mejora salarial por parte de FFCC Nacionales. |
| 28 p. 1, 9 | Salina Cruz y Pto. México | Ferrocarril de Tehuantepec | | | | | Una comisión de Salina Cruz y Pto. Mex. dialogó con FFCC de Tehuantepec. Obtuvieron 25% a los de Salina Cruz y 30% a Pto. México. Pagar 1/2 sueldo a obreros con enfermedades producidas por accidentes. Erogar la suma de 3 hrs. de trabajo, aunque los obreros laboren sólo una. Esto en conocimiento de Presidencia de Rep. |

FERROCARRILEROS

JULIO/AGOSTO

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|------------|---------------------|-------------------------------|---------------|--------------------|------------------------|---|---|
| 30 p. 10 | Coahuila, Zacatecas | | | | | Indemnicen con 3 meses de sueldo obreros cesados. | Demanda planteada al Sec. de Ind., Comercio y Trabajo -Treviño- quien llegó a un acuerdo con Holloway y se indemnizará a obreros. Agradecieron éstos a Treviño. Extraoficialmente los ferrocarrileros de Coahuila y Zacatecas se lanzaron a huelga. Previsión Social pidió informes. |
| 3 p. 6 | | | | | | | El Depto. Trabajo mandó citatorio a huelguistas y Diputado Andrés Viesca para instalar Junta de Conc. y Arbitraje. |
| 5 p. 3, 7 | | | | | | | Intervención del gobierno para que investigue al Jefe de cargadores para ver si paga íntegros los salarios. Los cargadores de la estación del FFCC Nal. investigue a Pedro Vázquez. Se paga por individuo por carro 25 toneladas \$2.50; de 36 t. 43.00, por c/plataforma cargada con madera \$1.50, con rieles \$3.00, con carbón de piedra \$5.00 y para otra clase descarga \$7.00 |
| 20 p. 1, 2 | Veracruz | Ferrocarrileros (Solidaridad) | | | | Desde ayer en solidaridad con tranviarios los trabajadores del FFCC Mexicano de la estación terminal del Pto. suspendieron labores. | La terminal del D.F. dispuso que salgan trenes hasta el punto más apropiado para que haya tráfico y evitar que luego no los dejen regresar. |

FERROCARRILEROS

AGOSTO

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|------------|----------------------|--|---------------|--------------------|------------------------|--|---|
| 22 p. 1, 9 | D.F. (Nal.) | FFCC Nacionales | | | | | Al tener FFCC. Nales. nueva administración, el Sr. Pérez (Director) avisará 1 mes antes a los obreros que serán separados, abonándoseles 1 mes de indemnización. |
| 22 p. 5 | Istmo de Tehuantepec | Ferrocarril de Tehuantepec | | | | Separar a un mayordomo. Generalizándose secundan los de la Cía. de Luz | El jefe de operaciones Militares informará a Calles, dará garantías a ambas partes. Calles conoce paupérrima situación de los obreros se limita a dar inst. para guardar el orden y garantías. |
| 24 p. 4 | Veracruz | Express Wells-Fargo de la estación del FFCC Mexicano | | | | Reinstalen cesados. Aumento salarial | Representantes del arsenal y faros, vendrán a D.F. a Inf. sobre acontecimientos a Prev. Soc. |
| 28 p. 3 | Istmo de Tehuantepec | Ferrocarril de Tehuantepec | | | | | Sigue el conflicto sin solución. |
| 28 p. 3 | D.F. | | | | | Aumento salarial | La Dir. Gral. de los FFCC acordó, hace tiempo, celebrar contrato con la Orden de Maquinistas y Fogoneros de Locomotoras para trabajar en las dif. dependencias de la empresa, pero prefirió contratar a la Unión de Conductores, Maquinistas, Fogoneros y Garroteros. Por ello la Orden se dirigió a D.L.H. para que resolviese el asunto y porque irían a la huelga. La Orden, era mayoritaria a la Unión. |
| 29 p. 1 10 | D.F. | FFCC Nacionales | | | | | Se reunió con D.L.H. comisión de obreros expusieron sus peticiones y D.L.H. mediará previo estudio de Prev. Soc. |

FERROCARRILEROS

AGOSTO/SEPTIEMBRE

| <i>DIA</i> | <i>CIUDAD</i> | <i>NEGOCIACION</i> | <i>GREMIO</i> | <i>NO. OBREROS</i> | <i>NO. HUEL-GUSTAS</i> | <i>DEMANDAS</i> | <i>RESULTADOS</i> |
|------------------|----------------------|---|---------------|--------------------|------------------------|---|--|
| 29 p. 1 10 | Guadalajara | | | | | En huelga. Peticiones ni siquiera consideradas. | Agrava que obreros católicos pidan esquirole a los patronos pues traería problemas con huelguistas. Prev. Social mandó inspector. |
| 29 p. 1 10 | Istmo de Tehuantepec | FC Tehuantepec ahora dice FC Panamericano | | | | Aumento salarial. | Peligro por la crítica sit. de los obreros (ya casi no tienen elementos indispensables de vida). No hay respuesta. La gerencia de FFCC Panamericano no quiere dar aumentos. Prev. Soc. pidió a huelguistas que mantengan la calma. |
| 30 p. 3 | Istmo de Tehuantepec | Fc. Teh. ó FC Panamericano | | | | | Recibieron aumento salarial. |
| 30 p. 3 | Salina Cruz | | | | | Aumento salarial. | Como les dieron a los de Teh. los de Salina Cruz se fueron a la huelga para obtenerlo. El Dir. de FFCC pidió transacción pues los del Golfo no tenían las mismas condiciones que los de Salina Cruz. Los huelguistas todavía no dan respuesta. |
| 2 p. 1 10 | D.F. | Ferrocarriles Nacionales | | | | | La Orden de Maquinistas y Fogoneros de Locomotoras pidió al gerente solución a sus problemas, utilizarán medios pacíficos antes de lanzarse al paro. |
| 6 p. 1, 5 | D.F. | Ferrocarriles Nacionales | | | | Problemas con 2 agrupaciones ferrocarrileras. | Junta en Dir. Gral. de FFCC empresa problema porque las peticiones que le hizo la "Orden de Maquinistas y Fogoneros" es contraria a la de la "Unión de Garroteros y Conductores". Estará presente un inspector del trabajo. |

FERROCARRILEROS

SEPTIEMBRE

| <i>DIA</i> | <i>CIUDAD</i> | <i>NEGOCIACION</i> | <i>GREMIO</i> | <i>NO. OBREROS</i> | <i>NO. HUEL-GUSTAS</i> | <i>DEMANDAS</i> | <i>RESULTADOS</i> |
|------------------|---------------|--------------------|---------------|--------------------|------------------------|---|---|
| 14 p. 2 | D.F. (Nal.) | | | | | | La Dir. de FFCC convocó a todos los organismos ferrocarrileros a convención próxima en el D.F. Como se dispuso en el último mov. huelguista para uniformar opiniones. No unificar estructuras de las organizaciones sino que partir de una misma base para logros de mejoramiento económico y así llegar a la Dir. sin diferencias con otras agrupaciones. Estas estudiarán necesidades y elegirán delegado para la próxima convención. |
| 17 p. 1 9 | D.F. (Direc.) | FFCC Nacionales | | | | | Dir. de FFCC Nales., señaló que arreglarían el material de ferrocarriles. |
| 19 p. 1 9 | (Nal.) | FFCC Nacionales | | | | | No se ha aceptado la convención de ferrocarrileros. Los ferrocarrileros no irán a la huelga, D.L.H. dará fallo mañana sobre este asunto. (Noticia inconclusa). |
| 21 p. 5 | | | | | | Consecuencias de irregularidad en el servicio de ferrocarriles. | Fábricas han cerrado por falta de combustible que no ha llegado. |
| 22 p. 1, 3 | D.F. (Nal.) | FFCC Nacionales | | | | | Pérez, Director de FFCC., dice que posiblemente no haya acuerdo con ferrocarrileros porque son excesivas las peticiones. Muchas reuniones y no ha habido avenencia entre las partes. |

FERROCARRILEROS

SEPTIEMBRE

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|---------------|---------------|--------------------|---------------|--------------------|------------------------|---|---|
| 24 p. 1, 8 | Nal. | FFCC (Nal.) | | | | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aumento de 75% sobre sueldos de 1909-el aumento de la vida ha sido de 300%. 2. A todos los gremios se les ha aumentado en proporción de 80, 100 y 130% y a este gremio sólo un 25%. 3. Todos los gremios tienen 8 horas máximas y las horas extras les pagan el doble. 4. El gremio de fognistas y maquinistas de locomotoras descepcionado por actitud de Dirección. | <p>La "Gran orden de Maquinistas y Fogoneros de Locomotoras" en conflicto con Pérez que les volvió a ofrecer el 25% aumento sobre salarios de 1909! Ofrecimiento ya hecho y retirado por Pérez cuando se fueron a huelga.</p> <p>Maquinistas y Fogoneros esperan respuesta de D.L.H. antes de huelga tienen fondos para sostenerse en caso de que la declaren. Hostilidad de soldados en Guadalajara que vigilan cuidadosamente a los de la "Orden" y no a los de la "Unión". En pie de huelga el personal de 17 divisiones ferroviarias. Pérez pidió ayuda al Subsec. Gob. Este giró órdenes a Gober. de Edo. para dispongan lo necesario para guardar el orden.</p> |
| 24 p. 2 | Nal. | FFCC (Nal.) | | | | Gran Orden de Maquinistas y Fogoneros | <p>En las oficinas del Trabajo y Sec. la "Gran Orden" dijo que los representantes de la "Unión" no se presentaron a la convención como lo prometieron a D.L.H. por lo que no se ha consumado la Federación de Ferrocarrileros agremiados, en donde se tratarán los puntos del conflicto. Comisión para arreglar en la Dir. problemas de la "Gran Orden".</p> |

FERROCARRILEROS

SEPTIEMBRE

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|------------------|---------------|--------------------|---------------|--------------------|------------------------|--|--|
| 24 p. 1, 8 | Nal. | FFCC (Nal.) | | | | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aumento de 75% sobre sueldos de 1909-el aumento de la vida ha sido de 300%. 2. A todos los gremios se les ha aumentado en proporción de 80, 100 y 130% y a este gremio sólo un 25%. 3. Todos los gremios tienen 8 horas máximas y las horas extras les pagan el doble. 4. El gremio de fagonistas y maquinistas de locomotoras descepcionado por actitud de Dirección. | <p>La "Gran orden de Maquinistas y Fogoneros de Locomotoras" en conflicto con Pérez que les volvió a ofrecer el 25% aumento sobre salarios de 1909! Ofrecimiento ya hecho y retirado por Pérez cuando se fueron a huelga.</p> <p>Maquinistas y Fogoneros esperan respuesta de D.L.H. antes de huelga tienen fondos para sostenerse en caso de que la declaren. Hostilidad de soldados en Guadalajara que vigilan cuidadosamente a los de la "Orden" y no a los de la "Unión". En pie de huelga el personal de 17 divisiones ferroviarias. Pérez pidió ayuda al Subsec. Gob. de Edo. para dispongan lo necesario para guardar el orden.</p> |
| 24 p. 2 | Nal. | FFCC (Nal.) | | | | Gran Orden de Maquinistas y Fogoneros | <p>En las oficinas del Trabajo y Sec. la "Gran Orden" dijo que los representantes de la "Unión" no se presentaron a la convención como lo prometieron a D.L.H. por lo que no se ha consumado la Federación de Ferrocarrileros agremiados, en donde se tratarán los puntos del conflicto. Comisión para arreglar en la Dir. problemas de la "Gran Orden".</p> |

FERROCARRILEROS

SEPTIEMBRE/OCTUBRE

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|------------------|---------------|--------------------|---------------|--------------------|------------------------|---|---|
| 25 p. 1, 2 | Nal. | FFCC Nacionales | | | | | D.L.H. se enteró de la ruptura entre la Dir. FFCC y la "Gran Orden" y citó en Chapultepec a Moneda, secretario Orden y 3 Reps. de las 17 div. ferrocarrileras. Dijo que habrá aumento de 35% que delegados aceptaron. Además obtuvieron: <ol style="list-style-type: none"> 1. Integración de Sociedades Ferrocarrileras con miembros homogéneos con reglamentación interior independiente. 2. Todas las agrupaciones nombrarán delegados para la convención. 3. El Congreso estará integrado por los presidentes y secretarios generales de cada agrupación. 4. Indemnización de \$6000 para trabajadores imposibilitados por accidentes de trabajo, en caso de muerte por accidente se les dará la suma a los deudos. Ayer, <u>Fin de conflicto.</u> |
| 2 p. 1 | | | | | | Reglamentación 8 hrs. corridas de trabajo. Pagohora extra de labores. | Parece que satisfactorio arreglo. |
| 5 p. 7 | Gral. | | | | | Disposición | Suprimen comisarías (centros de agio) de FFCC. Pondrán cooperativas que beneficien a obreros. |
| 18 p. 4 | | | | | | | Demandan apoyo D.L.H. auditores de trenes. Suspensión del servicio. D.L.H. dictará fallo. |

FERROCARRILEROS

OCTUBRE/NOVIEMBRE

| <i>DIA</i> | <i>CIUDAD</i> | <i>NEGOCIACION</i> | <i>GREMIO</i> | <i>NO. OBREROS</i> | <i>NO. HUEL-GUSTAS</i> | <i>DEMANDAS</i> | <i>RESULTADOS</i> |
|---------------|---------------|------------------------|---------------------------------|--------------------|------------------------|-----------------------------|---|
| 20 p. 2 | Nuevo León | Líneas Mexicanas | | | | | Se teme paro en la Div. del Norte por falta combustible. La Gran Unión de Conductores, Maquinistas y Fogoneros mandó inf. sobre huelga y justa acción. |
| 22 p. 144 | Gral. | | | | 500 | | Obreros que no laboran en FFCC (Serv. paralizado por falta de combustible). |
| 24 p. 1, 9 | Tampico | | | | | | Secundan el paro (También solidaridad estibadores). |
| 27 p. 6 | Gral. | | | | | Reglamentación del Trabajo. | Ferrocarrileros en la 6ta. Conv. de la Orden de Maquinistas, Fogoneros y Garroteros, hicieron petición al Director Gral. Continuará junta otro día. |
| 27 p. 8 | Monterrey | | | | | | Acordó la Direc. Gral. el cese de empleados de la Div. del Norte por faltas, ej. usar carros en propio beneficio. |
| 30 p. 10 | Gral. | FFCC Nales. | | | | Reinstalen Dr. | Cesados empleados del Depto. Médico por firmar protesta por la destitución del Dr. Millán en pos de un pariente de un funcionario. Firmaron 300 personas. |
| 2 p. 6 | Orizaba | Cámara de Industriales | Ferrocarrileros y otros gremios | | | | Manifestación obrera por el cierre de comercios, convocada por Conf. Regional y Fed. de Sindicatos, de los fabricantes y asociaciones ferrocarrileras, ante la negativa de dar aumentos de la Cámara de Industriales. |

FERROCARRILEROS

NOVIEMBRE

| <i>DIA</i> | <i>CIUDAD</i> | <i>NEGOCIACION</i> | <i>GREMIO</i> | <i>NO. OBREROS</i> | <i>NO. HUEL-GUSTAS</i> | <i>DEMANDAS</i> | <i>RESULTADOS</i> |
|------------|---------------|------------------------------|---|--------------------|------------------------|---|---|
| | | | | | | Piden destitución del Dr. del Hospital. | La Alianza de Ferrocarrileros porque el nuevo doctor comete arbitrariedades. Piden intervención de D.L.H. |
| 3 p. 1 | Orizaba | Ferrocarril Mexicano | | | | Separación de elementos que no quieren. | Casi al paro pues la superintendencia general no lo ha hecho. Esperan ver a D.L.H. una comisión obrera vendrá al D.F. |
| 4 p. 3 | Veracruz | Huelga General (estibadores) | Ferrocarrileros (apoyo) | | | | Los ferrocarrileros de Veracruz secundarán la huelga de estibadores. Otros gremios (textiles) de la Rep. también. Intervención de la CROM para que no secunden. |
| 5 p. 2 | Nal. | FFCC Nacionales | | | | | Ven si es conveniente que FFCC Nales. pasen a manos de sus propietarios. |
| 5 p. 5 | Nal. | Convención | | | | 8 horas corridas de trabajo. | Pidieron en la 6ta. Conv. Extraordinaria de la "Unión". |
| 6 p. 6 | Veracruz | | | | | Destitución de 2 maestros | La huelga proyectada por ferrocarrileros se arregló. Pero ahora viene huelga general en Veracruz. |
| 8 p. 1 | Veracruz | | Ferrocarrileros (Solidaridad Estibadores) | | | Solidaridad con estibadores. | Estibadores decretaron paro general. Los ferrocarrileros del puerto secundarán. Posible que paro general se extienda a toda la República. |

FERROCARRILEROS

NOVIEMBRE

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|---------------------|----------------|-------------|------------------------------|-------------|-----------------|----------|---|
| 9 p. 1, 10 | Veracruz | Solidaridad | | | | | El gobierno de la República no permitirá se secunde la huelga general de Veracruz y se paralicen los servicios públicos. D.L.H. busca solución al conflicto mandó un jurisconsulto para conferenciar con los navieros, comerciantes y estibadores. Los ferrocarrileros (extraof.) ya secundaron. |
| 9 p. 1, 10 | D.F. Nacional | Convención | Ferrocarrileros (Convención) | | | | En la convención rechazaron iniciativa de reg. de 8 hrs. corridas de trabajo en FFCC Nales. "Buscan retribución satisfactoria que compense a trabajadores". p. 10. |
| 9 p. 1 | Veracruz | Solidaridad | Ferrocarrileros Solidaridad | | | | Huelguistas ferroc. de Veracruz no permiten el tránsito de trenes. Fuerzas militares los custodian para que lleguen a sus destinos. Conflictos interobreros en el muelle. |
| 9 p. 4 | Aguascalientes | | | | | | Lograron: Separación de empleado hostil. Huelga solucionada. |
| 12 p. 4, 5, 6 | Nal. | | | | | | En la Escuela Práctica de Ingenieros, donde se lleva a cabo VI Conv. Extraord. Ferrocarrilera, se decidió formar la <u>Confederación del Gremio</u> . Los ferrocarrileros del país aceptaron. Enterados la Conv. nombró comisión para que delineara los estatutos a los que se atenderá la confederación, integrada por las 13 agrupaciones. La Comisión organizará banquete en Chapultepec e invitarán a D.L.H. y Obregón. |

FERROCARRILEROS

NOVIEMBRE

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUISTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|-------------------|------------------------|---|--------------------------------|--------------------|-------------------------|--|--|
| 13 p. 2 | Nal. | Convención ferrocarrileros (Comida Pres.) | | | | | Miembros de la Unión celebraron banquete |
| 14 p. 6 | Mérida | | Ferrocarrileros Tranviarios | | | En huelga ferrocarrileros, tranviarios y otros por mala propaganda en su contra. | Tuvieron junta representantes huelguistas con gobernador, Pres. Municipal. Acordaron trabajar en la noche para abastecer de luz a la ciudad. |
| 15 p. 1, 3 | Yucatán Orizaba | General | General | | | | D.L.H. habló con Gob. Yucatán y F. Carrillo Puerto para que se reanuden labores interrumpidas en la península en solidaridad con estibadores de Veracruz. Parece no son graves las dificultades de los ferrocarrileros por lo que informaron a Oficina del Trabajo en D.F. que no paralizarán servicio salvo los del patio de la estación. |
| 16 p. 1 y 5 | Yucatán Orizaba | General Ferrocarrileros | General | | | Separación de 2 maestros de talleres | Levantaron huelga en Yucatán por instancia del gobierno. Holloway conferenciará con D.L.H. y reps. obreros. Estos dicen que no suspenderán servicio de comunicaciones que interese al gobierno. Parece que sí se suspenderá el de pasajeros. Posible que la huelga no tenga razón pues si la empresa tenía que cumplir ciertas cláusulas, también los obreros. |

FERROCARRILEROS

NOVIEMBRE

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|-------------------|---------------|----------------------|---------------|--------------------|------------------------|---|---|
| 17 p. 1, 10 | Orizaba | FFCC Mexicano | | | | | La gerencia dice injustificado el emplazamiento de huelga. No hay razón para separar a maestros. No entrará en negociaciones. En la reunión de ayer en Presid. se comunicó no se suspenderá tráfico ferroviario en las zonas de FFCC Mexicano pues los trabajadores de abordo de los trenes están en desacuerdo con la huelga de Orizaba. |
| 17 p. 1, 10 | Yucatán | General | | | | | F. Carrillo P. anunció a la Pres. que todos los gremios reanudaron labores. Aunque difícil subsistencia. |
| 17 p. 6 | Orizaba | Ferrocarril Mexicano | | | | Separación de 2 maestros. (por maltrato a obreros). | La Presid. apoyó a obreros y mandó representantes de Prev. Soc. para conferenciar con partes. No hubo arreglo y vino paro. Han mandado fuerza policía para precaución. Todavía hay tráfico de trenes pero lo resentirá pronto. |
| 18 p. 1 4 | Orizaba | Ferrocarril Mexicano | | | | | En la huelga de los mecánicos y carpinteros del FFCC Mex. no mediará el Presid. por injustificada. Maquinistas intentan convencer a compañeros que desistan; salieron para Orizaba representantes de diferentes asociaciones ferrocarrileras para solucionar conflicto. |
| 18 p. 6 | Orizaba | Ferrocarril Mexicano | | | | | Talleres paralizados, sigue en pie, no se dilucida solución. |

FERROCARRILEROS

NOVIEMBRE

| <i>DIA</i> | <i>CIUDAD</i> | <i>NEGOCIACION</i> | <i>GREMIO</i> | <i>NO. OBREROS</i> | <i>NO. HUEL-GUSTAS</i> | <i>DEMANDAS</i> | <i>RESULTADOS</i> |
|------------|---------------|----------------------|---------------|--------------------|------------------------|--|--|
| 20 p. 5 | D.F. Nal. | Convención | | | | | Conferenciaron delegados de la 6ta. Convención ferrocarrilera con D.L.H. para tratar reglamentación de 8 hrs. corridas de trabajo, punto que dejarán para el final de la convención, mientras tanto los demás problemas de las agrupaciones ferrocarrileras han sido, en su mayoría, resueltos. |
| 20 p. 6 | Orizaba | Ferrocarril Mexicano | | | | | Siguen pie de huelga. Cfa. aduce que maestros tienen antigüedad. Una comisión de huelguistas viene a dialogar con D.L.H. para que atienda sus demandas. Hay talleres laborando con trabajadores no huelguistas. |
| 23 p. 6 | Orizaba | FFCC Mexicano | | | | Separación de 2 maestros. Separación de 14 equiroles. | Hubo labor de información en todo el país. Por ello acordaron celebrar un Congreso General de Ferrocarrileros cuando esté constituido avisarán a la Dir. General de FFCC Nales; a la Presid. de la República y a la Sec. de Comunicaciones y Obras Públicas. Aparecen enumeradas las asociaciones firmantes que participan y sus representantes. (Noticia incompleta). |

FERROCARRILEROS

NOVIEMBRE

| <i>DIA</i> | <i>CIUDAD</i> | <i>NEGOCIACION</i> | <i>GREMIO</i> | <i>NO. OBREROS</i> | <i>NO. HUEL-GUISTAS</i> | <i>DEMANDAS</i> | <i>RESULTADOS</i> |
|------------|---------------|--------------------|-------------------------------|--------------------|-------------------------|--|--|
| 24 p. 7 | Orizaba | FFCC Mexicano | | | | | A la CROM llegó información de que los Ferrocarrileros de Orizaba solucionaron conflicto bajo instancia de otros compañeros que los convencieron, pues D.L.H. se abstuvo de mediar (Noticia incompleta). |
| 25 p. 7 | D.F. Nal. | Congreso | | | | | Propaganda en los centros ferrocarrileros para realizar congreso. |
| 26 p. 8 | D.F. Nal. | | Telegrafistas ferrocarrileros | | | Reconocimiento de la Orden de Telegrafistas y Ferrocarrileros. | La Comisión de la Orden de Telegrafistas y ferrocarrileros dialogó con D.L.H. y llevó la documentación ara reconocimiento Orden. Pues no pertenecen a la de despachadores que antes fueron telegrafistas. Quieren hacer valer sus derechos como telegrafistas y como miembros de la comunidad ferrocarrilera. D.L.H. estudiará los documentos. |

TEXTILES

JUNIO

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|------------|-------------------|--------------------|---------------|--------------------|------------------------|---|--|
| 4 p. 10 | D.F. | De Gral. | | | | Los de lana quieren 30% aumento sobre sueldos actuales | Los de algodón conforme con el 30% de aumento sobre tanto de 1912 |
| 6 p. 5 | D.F. | La Magdalena | | | | Despido alto empleado por seducir a obrera | |
| 8 p.10 | Puebla y Tlaxcala | Varias | | | | Reunión delegados con D.L.H. ante cierre de fábricas por aumento de luz de la Cía. de Luz y Fuerza a los industriales | |
| 9 p.2 | | | | | | | D.L.H. ordenó se convocara a todos los obreros e industriales textiles a una convención del ramo |
| 11 p. 5 | Puebla | Varias | | | | Piden dialogar con D.L.H. por el conflicto de industriales con Cía. de Luz y Fuerza | |
| p. 5 | | La Estrella | | | | Declararon huelga. Despidan al administrador por violar a obreras | Intervención de la Junta de Conciliación y Arbitraje |
| 12 p. 9 | D.F. | La Abeja | | | | Memorial al J.C. y A. para que reinstalen 3 hilanderos. Declararán huelga | |

Signos

J.C. y A. = Junta de Conciliación y Arbitraje.

D.L.H. = De la Huerta

FFCC = Ferrocarriles

TEXTILES

JUNIO

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUISTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|------------|---------------|--------------------|---------------|--------------------|-------------------------|---|---|
| 12 p. 9 | D.F. | Sta. Rita | | | | Intervención del gobierno del D.F. por golpiza a hilandero | |
| 15 p. 2 | D.F. | San Antonio Abad | | | | Ayer declararon huelga por despido de 3 hilanderos. Buscan apoyo textil solidario | Intervención J.C. y A. |
| 16 p. 4 | Puebla | Varias | | | | Siguen problemas entre Cía de Luz y patrones. Afectarán a los obreros | |
| 18 p. 2 | D.F. | San Antonio Abad | | | 1800 | | Intervención del gobernador del D.F. Gómez Noriega. Volvieron al trabajo: indemnización de 3 meses de sueldo al despido |
| 18 p. 2 | D.F. | La Estrella | | | | Solidaridad con San Antonio Abad | Retornaron a labores por ser resuelta la huelga |
| 18 p. 11 | Puebla | Varias | | | | Problemas industriales y Cía. Luz | Piden intervención gobernador |
| 18 p. 6 | D.F. | La Hormiga | | | 800 | En huelga porque llegaron 10 minutos tarde a la fábrica tras estar en un mtin | Intervención del gobernador |
| 20 p. 4 | D.F. | La Hormiga | | | | | Fin huelga. Los capataces tendrán trato cortés con los obreros |

TEXTILES

JUNIO

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|-------------|---------------------|--------------------|---------------|--------------------|------------------------|---|--|
| 20 p. 14 | D.F. | Varias | | | | Mitin para organizar la Convención de obreros e Industriales textiles. | |
| 21 p. 1 | Puebla y Tlaxcala | Varias | | 60000 u 8000 | | Cía de Luz e industriales. Temor obreros de paro de industriales. Piden intervención del Presidente y la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo. | |
| 22 p. 9 | D.F. Edo. de México | La Hormiga | | 1000 | | No aceptan a 4 obreros que promovieron la huelga. Todos los obreros textiles del D.F. y Edo. de México dieron plazo o irán a huelga. Ultimátum copias a la Presidencia, el Gob. D.F., y J.C. y A., y Depto. Trabajo. | |
| 23 p. 4 | Puebla | San Joaquín | | | | Reabran la fábrica tras ser cerrada porque los obreros formaron un sindicato. Piden intervención gobernador. | |
| 24 p. 1 | Puebla Tlaxcala | Varias | | 15000 (se calcula) | | Paro por parte de industriales conflicto Cía. de Luz. Obreros piden intervención Presidencia y Secretaría de Fomento. | Intervendrá D.L.H. |
| 25 p. 1 | Puebla | Varias | | 15000 | | | Resuelto Industriales y Cía. de Luz. Conjurado Paro. |

TEXTILES

JUNIO

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|------------|---------------------------|---------------------------------------|---------------|-------------------------------|------------------------|---|--|
| 26 p. 6 | D.F. Edo. de México | La Hormiga, Minerva, San Antonio Abad | | | | Sigue en pie la declaración de huelga solidaria. Termina pronto el plazo. Exigen que J.C. y A. y Depto. Trabajo tengan más fuerza legal. | Intervención J.C. y A. y Depto. del Trabajo. |
| 27 p. 1 | D.F. | General | | | | Mitin de la Federación de Sindicato de hilanderos del D.F. votarán la huelga solidaria en apoyo a San Antonio Abad, la Minerva y la Hormiga. | |
| 28 p. 1 | D.F. Edo. de México | General 28 fábricas | | 18 000 | | La huelga estallará en 72 horas. Causas. La Hormiga: cesado el Secretario del sindicato; cesados empleados de San Antonio Abad, La Luma y Minerva. No hay jornada de 8 hrs. en La Magdalena y maltrato. Disconformes. Disconformes gobernador D.F. Piden: D.L.H. cree la Oficina del Trabajo; Reglamentación artículo 123 Const.; abolición J.C. y A. | |
| 28 p. 1 | Puebla, Orizaba, Tlaxcala | General | | Con lo anterior Total: 30 000 | | Solidaridad Edo. México y D.F. Reglamentación Art. 123. | |
| 28 p. 1 | Puebla | La Economía | | | | Huelga | |

TEXTILES

JUNIO/JULIO

| <i>DIA</i> | <i>CIUDAD</i> | <i>NEGOCIACION</i> | <i>GREMIO</i> | <i>NO. OBREROS</i> | <i>NO. HUEL-GUSTAS</i> | <i>DEMANDAS</i> | <i>RESULTADOS</i> |
|---------------|---------------------|--------------------|---------------|--------------------|------------------------|---|--|
| 28 p. 1 | Puebla | El León | | | | Solidaridad con La Economía. | |
| 29 p. 1, 4 | D.F. Edo. de México | General | | | | Amenaza huelga votada por la Federación de Sindicatos Obreros de Hilanderos de México y del Estado de México. | Intervención del gobierno y sus dependencias: Gobernador del D.F. y Jefe de J.C. y A. No estallará huelga. |
| 30 p. 1, 9 | D.F. Edo. de México | General | | | | Amenaza de huelga sindicatos textiles. | No habrá intervención Jefe de C. y A. para convención textil el 2 de julio (previo). |
| 1º p. 10 | | General | | | | Convención textil. | Jefe de C. y A. y gobernador del D.F. pospusieron Convención textil para 12 julio. |
| 1º p. 1, 8 | | General | | | | Convención Textil. 200 delegados obreros. Discusión reglamentación Art. 123. | |
| 1º p. 8 | D.F. | La Consolidada | | | | | Se determinará fallo. |
| 1º p. 8 | D.F. | La Hormiga | | | | Reinstalen operaria que estropeó máquina de peinados. Queja a J.C. y A. | Intervención J.C. y A. |

TEXTILES

JULIO

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|--------------|---------------|-----------------------------|---------------|--------------------|------------------------|--|---|
| 2 p. 1, 3 | D.F. | La Hormiga D.F. (varias) | | | | Reinstalación Secretario Sindicato (Carmona). | Fin huelga D.F., C. y A. dictaminó 3 meses indemnización a Carmona. |
| 3 p. 8 | Queréta-ro | Hércules | | | | | D.L.H. mandó comisión que dialoguen y estudien situación para hacer tarifa salarios. |
| 4 p. 7 | D.F. | La Hormiga | | | | | Problemas para la indemnización de Carmona. |
| 4 p. 7 | Queréta-ro | Hércules | | | | Reconocimiento sindical. Tienen apoyo de los principales centros fabriles. | |
| 5 p. 1, 2 | D.F. | 6 fábricas de Tizapán | | | | Posible huelga. Mitin. Intervención Presidente, Convención. Apoyo de fábricas del D.F. y Edo. de México. | |
| 6 p. 1, 6 | Queréta-ro | Hércules | | | | | Fin de Huelga. Aumento salarial y reconocimiento sindical. |
| 6 p. 1, 6 | D.F. | General | | | | Convención. Los obreros elaboraron proyecto: reglamentación Tarifa Salarios. | Intervención Gobernador D.F. |

TEXTILES**JULIO**

| <i>DIA</i> | <i>CIUDAD</i> | <i>NEGOCIACION</i> | <i>GREMIO</i> | <i>NO. OBREROS</i> | <i>NO. HUEL-GUSTAS</i> | <i>DEMANDAS</i> | <i>RESULTADOS</i> |
|--------------|-------------------------------------|--------------------|---------------|--------------------|------------------------|---|---|
| 6 p. 1, 6 | D.F. | La Minerva | | | | | Obreros esperan informes inspector para Resolución de J.C. y A. |
| 6 p. 1, 6 | D.F. | Varios | | | | Destitución Ayuntamiento por fraude elecciones. | D.L.H. prometió respuesta rápida |
| 7 p. 1 | Tizapán Contreras San Angel Tlalpan | Varios | | | | Pie de huelga. Aumento salarial. | |
| 7 p. 1 | D.F. | La Fama Montañesa | | | | No les den malos materiales. Aumentos Salariales. | D.L.H. designó al Ayuntamiento de Tlalpan la resolución problema. |
| 7 p. 1 | Tizapán San Angel Contreras | Varias | | | | Destitución regidores de San Angel. | D.L.H. delegó problema a gobernador D.F. |

TEXTILES

JULIO

| <i>DÍA</i> | <i>CIUDAD</i> | <i>NEGOCIACION</i> | <i>GREMIO</i> | <i>NO. OBREROS</i> | <i>NO. HUEL-GUISTAS</i> | <i>DEMANDAS</i> | <i>RESULTADOS</i> |
|------------|---------------------|---------------------------|---------------|--------------------|-------------------------|---|--|
| 8 p. 1 | D.F. Edo. de México | 20 D.F. 15 Edo. México | | | | Convención Textil puntos obreros. 1. Reconocimiento representantes trabajadores. 2. Reglamentación salarios y horas de trabajo (Art. 123). 3. Tarifas de industria lanar. 4. Revisión tantas de algodón para subir salarios. 5. Reglamento interior para evitar propaganda obrera y consecuentes malos tratos. | Los industriales no van a ir a la Convención. |
| 8 p. 1 | D.F. | | | | | Aumento salarial Reinstalación despedidos. | Dará fallo definitivo el representante del D.F. (Gobierno) |
| 8 p. 1 | D.F. | La Fama Montañesa | | | | Malos materiales. | Solucionada en la Oficina del Trabajo. |
| 8 p. 1 | D.F. | La Estrella | | | | Dificultades siguen. | |
| 8 p. 5 | Querétaro | Hércules | | | | | Reanudaron labores sin reconociendo sindical. Comisión de Sec. Ind. y Com. resolverá problema. |

TEXTILES

JULIO

| <i>DIA</i> | <i>CIUDAD</i> | <i>NEGOCIACION</i> | <i>GREMIO</i> | <i>NO. OBREROS</i> | <i>NO. HUEL-GUSTAS</i> | <i>DEMANDAS</i> | <i>RESULTADOS</i> |
|---------------|-----------------------------------|----------------------|---------------|--------------------|------------------------|---|--|
| 9 p. 3 | D.F. | La Aurora | | | | Cese de un maestro Intervención Jefe de J.C. y A. | |
| 10 p. 4 | D.F. | La Linera | | | 300 | Intervención Jefe J.C. y A. Destitución capataz por malos tratos. | |
| 11 p. 4 | Edo. México | Río Hondo | | | 2 000 | Malos instrumentos de trabajo. Aumento salarial. | |
| 11 p. 4 | Tizapán Contreras San Angel | Varias | | | | Destitución municipales de San Angel. | Gobernador D.F. implementará plebiscito. |
| 13 p. 1 | D.F. | La Luma | | | | Indemnización lesionado. Irán Huelga. | |
| 14 p. 4 | | La Minerva | | | | Indemnización y cura de obrero que se amputó una mano. Irán Huelga. | No aceptaron industriales. |
| 14 p. 6 | Tizapán Contreras San Angel | Varias | | | | | Plebiscito Nuevo Ayuntamiento San Angel. |
| 15 p. 1, 3 | General | Convención | | | | Representantes obreros irán a fábricas de Orizaba y Puebla para acordar Convención textil. | |
| 15 p. 1, 3 | Tizapán Contreras | La Fama Montañesa | | | | La Federación de sindicatos textiles de Tizapán y Contreras ayudarán económica y moralmente a los huelguistas de la Fama Montañesa. | |

TEXTILES

JULIO

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUNSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|---------------|-----------------------------|--------------------|---------------|--------------------|-------------------------|--|--|
| 15 p. 1, 3 | | La Minerva | | | | Aumento Salarial | Industriales estudian el aumento, nada sobre la indemnización a obrero herido. |
| 17 p. 3 | D.F. | La Minerva | | | 300 | Destitución capataz. Reinstalación 6 operariás. Declararon huelga. | Intervención J.C. y A., si no se presentan propietarios los aprehenderá. |
| 17 p. 3 | | La Minerva | | | | | Industriales aumentarán salarios sólo a los de la fábrica de seda. Si hay más problemas cerrarán fábricas. |
| 17 p. 3 | D.F. | La Luma | | | | | J.C. y A. dictará fallo. |
| 17 p. 3 | D.F. | La Fama Montafesa | | | | | Levantaron Huelga. Acuerdo satisfactorio. |
| 17 p. 3 | Tizapán San Angel Contreras | Varias | | | | Mitin político. Nombrar candidatos obreros para elecciones diputados Congreso General de la Unión. | |
| 18 p. 5 | D.F. | La Linera | | | 600 | En huelga. Destitución capataz | Gobernador D.F. intervendrá conferencia con dos partes. |
| 19 p. 5 | Tizapán San Angel Contreras | Varias | | | | cogieron diputados. Todavía no posible Convención textil. | |

TEXTILES

JULIO

| <i>DIA</i> | <i>CIUDAD</i> | <i>NEGOCIACION</i> | <i>GREMIO</i> | <i>NO. OBREROS</i> | <i>NO. HUEL-GUSTAS</i> | <i>DEMANDAS</i> | <i>RESULTADOS</i> |
|---------------|---------------|----------------------|---------------|--------------------|------------------------|--|--|
| 19 p. 5 | D.F. | La Linera | | | | Apoyo demás textiles si no hay resolución satisfactoria. | Gobernador D.F. dará fallo. |
| 19 p. 5 | D.F. | La Lama | | | | | Fallará Jefe J.C. y A. |
| 19 p. 5 | D.F. | La Fama Montañesa | | | | | Acuerdos definitivos. Levantaron huelga. |
| 20 p. 6 | Puebla | Metepec | | 3000 | | Falta de combustible no pueden laborar. Intervención D.L.H. | |
| 21 p. 2 | D.F. | La Linera | | 400 | | | No remueven al capataz |
| 21 p. 1, 2 | Edo. México | Río Hondo | | | | Intervención J.C.y A. Tlanepantla. 30% aumento salarial. Indemnización por 520 hrs. pérdidas de trabajo. Intervención D.L.H. | |
| 21 p. 1, 2 | Puebla | Metepec | | | | | Gobierno mandará combustible a fábrica. |
| 22 p. 1, 3 | Puebla | Metepec | | 3000 | | | Falta combustible, cerraron fábrica |
| 23 p. 7 | D.F. | La Linera | | | | | Intervención gobierno D.F. No separación del capataz pero tampoco malos tratos. |

TEXTILES

AGOSTO

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|-------|---|------------------------------------|--------|-------------|-----------------|--|--|
| 5 p.5 | D.F. D.F. | La Carolina La Hormiga | | | 300 | Separación obrero hostil. Cía. negó entrada a uno de los obreros del Sindicato. | Junta ambas partes con gobernador D.F. Día 4 declararon huelga. |
| 5 p.9 | D.F. | La Carolina | | | 2000 | | Reunión ambas partes con gobernador D.F. La Fed. de Hil. y Tej. de Tizapán buscan solución San Angel, Tizapán y Contreras ofrecieron ayuda. |
| 6 p.9 | D.F. D.F. | La Carolina La Hormiga | | | 2000 | | Despidieron a operario peligroso. <u>Se terminó la huelga.</u> Junta de las partes con el gobierno del D.F. |
| 7 p.9 | D.F. Puebla D.F. Edo. Mex., Tlaxcala y Puebla | La Carolina San Juan de Amatlán | | | | 30% aumento salario. Reglamentación tarifa 1912. | Separarán a hostigador. Fab. muy imp. No acuerdo entre las partes: Hay junta con Gasca. Los industriales descontentos con autoridades de Puebla ya que dan razón a obreros. Reunión con D.L.H. e Inds. acordaron aumentar 30%; depuso D.L.H. D.L.H. reunión con inds. darán permiso para que el sindicato recolecte fondos al interior fábrica, se reconozca personalidad jurídica del sindicato; El gobierno pidió tiempo a obreros para que se haga efectivo el aumento todas las fábricas D.F. Autoridades decidieron que hubiera <u>convención</u> . Reunión con D.L.H. e industriales. |

TEXTILES

AGOSTO

| <i>DIA</i> | <i>CIUDAD</i> | <i>NEGOCIACION</i> | <i>GREMIO</i> | <i>NO. OBREROS</i> | <i>NO. HUEL-GUSTAS</i> | <i>DEMANDAS</i> | <i>RESULTADOS</i> |
|-------------|--------------------------------|----------------------|---------------|--------------------|------------------------|---|--|
| 5 p.3, 7 | | Sta. Rita | | | | Reinstalación del secretario del sindicato | Declararon la huelga. Reunión del Jefe de Conciliación y Arbitraje con los propietarios. |
| 9 p.10 | Tizapán | | | | | | Reunión del Consejo Federal del Ramo Textil. Gestionarán con el gobernador del D.F. la convención de industriales. |
| | Puebla | Metepec | | | 3000 | Que los patrones permitan trabajos de organización sindical (colectas) al interior de la fábrica. | Informaron a D.L.H. que militares dispararon contra obreros y aprehendieron a líderes sindicales. Intervención de Treviño, secretario de Industria, Comercio y Trabajo. Mandó dos inspectores. La CROM protestó por los acontecimientos. |
| 11 p.1, 4 | Nacional (Metepec) D.F. | La Guadalupe Metepec | | | | | Protesta de las agrupaciones sindicales, encabezada por la Federación de Sindicatos del Ramo Textil. Nombraron comisión. D.L.H. mandó un inspector de Previsión Social a Metepec. La Secretaría de Guerra mandó investigar la situación. Serán castigados los militares involucrados. Por el cobro de cuotas al interior fueron destituidos 4 obreros. Los obreros reclamaron en el despacho y tuvo lugar el enfrentamiento. Hay obreros. La Compañía contrató rompehuelgas. |
| 11 p.1, 4 | Tizapán | "La Corona" | | | | Separación de un capataz. | La Federación de Sindicatos de Tizapán y Edo. de México recurrieron a Conciliación y Arbitraje. |

TEXTILES

AGOSTO

| <i>DIA</i> | <i>CIUDAD</i> | <i>NEGOCIACION</i> | <i>GREMIO</i> | <i>NO. OBREROS</i> | <i>NO. HUEL-GUISTAS</i> | <i>DEMANDAS</i> | <i>RESULTADOS</i> |
|------------|---------------|--------------------|---------------|--------------------|-------------------------|--|--|
| 12 p.2 | Tizapán | "La Corona" | | | | | Resuelta. Destituyeron al capataz. |
| 12 p.1, 9 | Puebla | Metepec | | | | | Comunicó el gobernador de Puebla a la Presidencia que los responsables del incidente fueron varios obreros. D.L.H. reprobó la acción obrera. Protestas obreras por la represión militar, contra el Departamento del Trabajo de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo. |
| 13 p.9 | Puebla | Metepec | | | | | Reunión del Jefe de Previsión Social, Moneda, con D.L.H. Propone nuevo reglamento al interior de la fábrica. |
| 14 p.1, 9 | Puebla | Metepec | | | | D.L.H. resolverá. Los industriales propusieron: 1. Aumento de soldados en Metepec. 2. Separación de elementos nocivos de la fábrica. 3. Implemente Reglamento de 1908. 4. Las relaciones entre obreros e industriales serán las que se fijaron el 15 de febrero. Los problemas de Metepec amenazan con suscitar huelga general. | |

TEXTILES

AGOSTO

| <i>DIA</i> | <i>CIUDAD</i> | <i>NEGOCIACION</i> | <i>GREMIO</i> | <i>NO. OBREROS</i> | <i>NO. HUEL-GUSTAS</i> | <i>DEMANDAS</i> | <i>RESULTADOS</i> |
|--------------|----------------|--|---------------|--------------------|------------------------|--|---|
| 14 p.1, 9 | D.F. | San Antonio Abad | | | | Los obreros demandaron: 1. Reconocimiento de la delegación del sindicato en la fábrica. 2. Pongan tarifas de perforados a la vista. 3. Indemnización a trabajadores por falta de material. 4. Permiso a los trabajadores para salir de la fábrica cuando lo necesiten. 5. Mejor trato del capataz a obreros. Se informó a C. y A. del inicio de la huelga. | |
| 15 p.2 | D.F. D.F. | San Antonio Abad La Luna La Corona | | | | | Reanudan labores. Los propietarios aceptaron las demandas obreras. Sin arreglo. En C. y A. se reunirán los representantes de ambas negociaciones. |
| 17 p.1, 3 | Puebla | Metepec | | | | | Reanudarán labores menos los 75 obreros vinculados a los sucesos violentos. Junto con D. L. H. acordaron: conformar el "Tribunal de los cinco" para que comparezcan los 75 obreros. Los obreros pagarán sus cuotas fuera de la fábrica. |
| 18 p.9 | Puebla D.F. | Metepec La Luna y otras | | | | | Todavía no reanudan trabajos. Se está conformando el tribunal de los cinco. Suspensión de labores por falta de combustible y materia prima. |

TEXTILES

AGOSTO

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|------------|--|--|---------------|--------------------|------------------------|---|---|
| | Puebla | El León y otras | | | | Reconocimiento sindical. Indemnización a obreros por suspensión de labores por falta de materia prima. | Posible huelga por no aceptar los industriales. Junta de partes en C. y A. |
| 21 p.1,9 | Puebla Puebla D.F. D.F. | El León Metepec Varios San Antonio Abad | | | | | Los industriales decretaron el paro por temor a los representantes obreros y que se repitan los sucesos de Metepec. Intervendrá enérgicamente D.L.H. si en dos días no se arreglan los problemas en Metepec. No secundarán la huelga de Metepec. Sin arreglo. |
| 21 p.7 | Puebla Puebla | Varias Metepec | | | | Petición de los obreros de la expulsión de 15 compañeros agitadores. | Desmintió el gobernador que hubiera paro general textil. Los 15 agitadores serán consignados a las autoridades centrales. |
| 21 p.7 | Querétaro | San José de la Montaña | | | | Que la empresa de trabajo a todos los obreros sin exclusión. | Informaron de la huelga a autoridades locales. |
| 22, p.1, 9 | Veracruz | La Claudina | | | | Aumento salarial. | El administrador lo concedió pero la compañía no. Posible huelga. |
| 22 p.7 | Puebla Puebla | La Violeta La Unión | | | | Piden doblador de mantas pues pierden tiempo. Reincorporación de 15 obreros. | Se amotinaron contra el administrador quien utilizó su revólver para detenerlos. |

TEXTILES

AGOSTO

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|------------|--------------------------------|---|---------------|--------------------|------------------------|--|---|
| 24 p.4 | Puebla | Metepec | | | | | Dieron pasajes y dinero a los 75 obreros agitadores para marcharse a otros centros laborales. Fue aceptado por los obreros. |
| 25 p.7 | Puebla | El León | | | | | Solución con la mediación del gobernador. |
| 26 p.1,10 | Puebla D.F. Puebla | Metepec La Corona El León, El Carmen, La Concepción, El Volcán y El Puente de los Molinos | | | | Separación de capataz. Varios piden intervención de D.L.H. | Reanudación de labores previo pasaje y 70 a cada uno de los obreros despedidos. Se irán a paro solidario San Angel, Tizapán, Contreras y Edo. de México. Piden mediación de D.L.H. Sin solución la intervención del gobernador. |
| 26 p.7 | Puebla | Varias | | | | | Mandarán industriales una comisión para dialogar con D.L.H., si no hay solución a la agitación obrera cerrarán todas las fábricas de hilados y tejidos. El resultado será 20 mil obreros sin trabajo. |
| 28 p.1, 4 | Puebla | | | | | | Enfrentamiento entre la Cía. de Luz y los industriales de las fábricas textiles. |
| 28 p.3 | D.F. Querétaro Querétaro | La Alpina La Hormiga La Corona San José de la Montaña Hércules | | | | Reincorporación de obreros cesados. Destitución de capataz. Aumento salarial | Arreglo en Previsión Social como lo dispuso D.L.H. mandarán inspectores. Varios días en huelga. A cargo Previsión Social, C. y A. y Gobernador obreros no pudieron reanudar labores, no se les permitió entrar. |

TEXTILES

AGOSTO/SEPTIEMBRE

| <i>DIA</i> | <i>CIUDAD</i> | <i>NEGOCIACION</i> | <i>GREMIO</i> | <i>NO. OBREROS</i> | <i>NO. HUEL-GUSTAS</i> | <i>DEMANDAS</i> | <i>RESULTADOS</i> |
|------------------|--|--------------------------------|---------------|--------------------|------------------------|---|---|
| 29 p.1, 10 | Veracruz | La Claudina | | | | | Mandan inspector a estudiar caso tras reunión de industriales con D.L.H. |
| 31 p.1, 10 | Puebla | Metepec | | | | | Ya solucionado el conflicto en la metrópoli se volvió a reanudar con la intermediación del gobernador. Industriales en Previsión Social anunciaron reanudar labores. Posible falta de personal. |
| 2, p.1, 10 | D.F. Edo. Mex. D.F. Querétaro | Varios San Antonio Abad | | | | Solidaridad con El Buen Tono y Cfa. Cigarrera. | Declararon huelga. Previsión Social anunció solución. Persisten problemas entre obreros e industriales. D.L.H. designó otros delegados. |
| 3 p.1, 9 | D.F. D.F. | Varios San Antonio Abad | | | | Solidaridad con El Buen Tono Reincorporación del secretario del sindicato. Intermediación D.L.H. Solidaridad con el buen tono. | Huelga general, incluye también otros gremios. Industriales alegaron que subieron salarios y que el despido del Sec. del sindicato es por causa económica. Inconformidad por parte de algunos obreros con la huelga. La cfa. resolvió rescindir los contratos obreros. D.L.H. fungirá como árbitro en el conflicto, los obreros avisarán a sus compañeros. El comité de huelga auxilia con alimentos y dinero a los huelguistas. Los representantes obreros se reunirán para discutir la vuelta al trabajo como lo señaló D.L.H. Posible huelga de tranviarios. Reunión de industriales textiles del D.F. para desconocer contratos con obreros. |

TEXTILES

SEPTIEMBRE

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|-------------|---|-------------------------------------|---------------|--------------------|------------------------|---|--|
| 4 p.1, 9 | D.F. Edo. Mex. Puebla | Metepec | | | | Solidaridad textiles. Posible paro general. Solidaridad textil. | Reunión en el F. Hidalgo para resolver sobre la huelga solidaria textil del D.F. y Edo. Mex. Acordaron suspender la huelga y nombraron una comisión que conferenció con D.L.H. Este insistió en el regreso al trabajo y que se hará cargo del problema. La comisión informó a los obreros y regresaron al trabajo. Se agrava, la Cía. no quiere reinstalar a 110 operarios. En solidaridad Puebla, Veracruz y México, posible huelga. También Oaxaca y D.F. para para el día 23. |
| 5 p.1, 7 | D.F. Edo. Mex. Querétaro | Metepec | | | | Solidaridad con El Buen Tono. | Reanudaron labores después de la junta entre D.L.H. y 24 representantes sindicales. Los representantes sindicales dan plazo para que se cumplan las demandas de El Buen Tono, de lo contrario irán a huelga. Agitación obrera porque no hay solución pese a la mediación del gobernador |
| 6 p.1,5 | Querétaro | San José de la Montaña Hércules | | | | | Pérdidas por 50 mil pesos para industriales. No solución pese a intermediación del gobernador, Prev. social y Sec. de Industria. Intervendrá D.L.H. |
| 6 p.1, 5 | Puebla | Metepec | | | | Paro general para el día 23. | Los industriales también amenazaron con el paro por falta de medio transporte y la baja del precio del algodón. |
| 6 p.7 | Querétaro | San José de la Montaña Hércules | | | | | No arreglo. Apoyo solidario de los panaderos. |
| 8 p.5 | Querétaro | Hércules | | | | | Arreglo. Los industriales restituyeron a los obreros cesados. |

TEXTILES

SEPTIEMBRE

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUNSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|------------|---|--------------------|---------------|--------------------|-------------------------|-----------------------|---|
| 9 p.1, 4 | Puebla Tlaxcala Veracruz D.F. | El Buen Tono | | | | Solidaridad Metepec. | Huelga solidaria, posible se sumen los obreros textiles del D.F., Edo. Mex., y Querétaro. Reunión entre industriales de Metepec y D.L.H. Solución huelga. Regresan al trabajo obreros textiles del D.F. y Edo. Mex. Reconocimiento sindical y pago por los días no trabajados. Indemnizaron al Sec. del Sindicato con seis meses de sueldo. |
| 10 p.1, 9 | Puebla Orizaba Veracruz Veracruz | La Claudina | | | | Solidaridad Metepec. | Acuerdo entre partes. Comisión de Previsión Social fue a la zona para arreglar problema con obreros textiles. Aumento salarial de 25%. Pero los productos tendrán el mismo aumento. |
| 12 p.7 | Orizaba | | | | | Solidaridad Metepec | Posible estalle huelga día 13. |
| 14 p.2 | D.F. Edo. Mex. | | | | 15 000 | Aumento salarial 30%. | Amenza de huelga. Representantes de obreros conferenciaron con D.L.H. y pidieron que él diera el fallo. |
| 19 p.1, 9 | D.F. Puebla Tlaxcala Orizaba | | | | | Solidaridad Metepec. | No estallará como lo acordaron con D.L.H. CROM elaboró memorial para ayudar en el asunto. Habrá otra junta entre las partes. |
| 20 p.1 | Puebla | Metepec | | | | | Reunión de los industriales de Puebla con D.L.H., mediador en el conflicto. Posible solución. Intermediación de Previsión Social y el Gobernador. |

TEXTILES

SEPTIEMBRE

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NÓ. OBREROS | NÓ. HUEL-GUSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|------------|-----------------------|------------------------------------|---------------|--------------------|------------------------|------------------------|---|
| 22 p.1, 9 | D.F. Edo. Mex. Puebla | Varios Metepec | | | | Reinstalen despedidos. | Amenazan con huelga. Interviene Previsión Social, obreros reclaman ante D.L.H. Memorial a D.L.H. de la Fed. de Hilados de Puebla para que se libere a obreros involucrados en el suceso de Metepec, no hay delito. Intervención del gobernador. |
| 22 p.7 | Querétaro | Hércules San José de la Montaña | | | | | Piden intervenga D.L.H. ante la ineficacia de C. y A. Local y autoridades estatales. |
| 26 p.9 | Nacional | | | | | Solidaridad Metepec. | En espera de solución al conflicto de Metepec. La CROM, la Cámara Obrera de Orizaba y la Federación Obrera de Tlaxcala. |

TEXTILES

OCTUBRE

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|------------|---------------|------------------------------------|---------------|--------------------|------------------------|--|--|
| 10 p.1, 3 | Puebla | Metepec | | | | | Obreros en libertad condicional por Metepec pidieron ayuda a D.L.H. En |
| 10 p.1,3 | Puebla | San Juan de Amailán | | | | | En huelga interviene Depto. del Trabajo de Puebla. |
| 10 p.1, 3 | D.F. | La Carolina | | | 1500 | | Posible solución lunes 17. |
| 10 p.1, 3 | D.F. | La Hormiga | | | | | No acuerdo con inds. Gobierno del D.F. solucionando. |
| 11 p.2 | Puebla | | | | | | Sigue huelga Depto. Trabajo del Edo. interviene. |
| 11 p.2 | D.F. | La Carolina | | | | Destitución obrero hostil. | Regresan hoy trabajo si se cumple petición. |
| | D.F. | La Hormiga | | | | | En pie, ningún acuerdo pláticas. |
| 12 p.8 | Orizaba | | | | | Separación señora hostil. | Remuneraron a J.C. y A.. No es posible separarla. |
| 12 p. 10 | Orizaba | Hilanderos de Edo. Mex., Río Hondo | | | | Conv. inds-obrera que reglamente tantas fab. textiles en Rep. Reinstalación obreros cesados (D.F. y Edo. Mex.) Reconocimiento sindical | La Conf. Nal. Obrera de Orizaba pidió Ejecutivo disponga Convención Inds. y Trab. para reglamentar tarifas en todas las fábricas de Hil. y Tej. de la Rep. Si industriales no van Convención había huelga también si no hay reinstalación. Han sido resp. de Conf. textil Pue., Ver., Tlax., Edo. Mex., D.F. y otras. Reunieron a D.L.H. |
| 14 p.9 | D.F. | La Carolina La Hormiga | | | | | Se solucionaron las dos ayer mediadas por Gob. Fed. Ayer volvieron trabajo. |

TEXTILES

OCTUBRE

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|----------------|--|------------------------------------|---------------|--------------------|------------------------|--|--|
| 15 p. 1, 10 | Edo. Mex. | Río Hondo | | | 2 000 | Destitución capataz | Declararon huelga. J.C. y A., Tlaneplantla, apoyó a capataz. La Fed. de Sinds. del ramo textil se quejará al Depto. de Prev. Soc. |
| 16 p.3, 7 | Edo. Mex. | Río Hondo | | | | Reinstalación compañeros | Pie de huelga. |
| 23 p.1, 3 | Orizaba Edo. Mex. D.F., Tlaxcala, Puebla | | | Miles | | 100% aumento salarial. Aumento salarial. | Irán a huelga. Misma situación. Posible huelga general textil en el país. La Presidencia sigue el proceso. |
| 24 p.6 | Guanajuato | Fab. de Hilados y Tejidos de Soria | | | | | Presencia del Ejecutivo en los arreglos (con un representante). <u>Resuelta huelga</u> |
| 25 p.1, 5 | Edo. Méx., D.F., Tlaxcala, Puebla, Veracruz (Orizaba) | | | | | 100% aumento salarial (o sea 260% sobre salarios aprobados de 1912) | En pie de huelga. Los inds. dicen no pueden dar aumento <u>proponen:</u> Poner cooperativa y alimentos a bajo costo. Las dos partes irán con D.L.H. Vendrían delegados obreros de Orizaba y Puebla y los industriales mostrarán su proyecto a D.L.H. |
| 25 p.6 | Puebla | Sto. Domingo | | | | | Huelguistas cometieron actos vandálicos. Industriales piden garantías. Gobernador pondrá orden. La Confederación Obrera decretó paro de labores en todas las fábricas del estado (no ponen fecha todavía). Esperan instrucciones de la matriz de Aguascalientes. |

TEXTILES

OCTUBRE

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUNSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|------------|------------------|--------------------|---------------|--------------------|-------------------------|---|--|
| 25 p.6 | Veracruz | Sta. Rosa | | | | 100% aumento salarial | Si no huelga general. Todos los sindicatos votaron por huelga (Dicen que secundar huelgas implica encarecimiento de los productos). |
| 26 p.1, 10 | Orizaba y Puebla | Muchas fábricas | | | | | Recurrieron D.L.H. a contar enfrentamientos con las fuerzas locales. |
| | Puebla | San Javier Armando | | | | | Industriales de San Javier por medio Conf. Nal. Gam. Inds. pidieron garantías admon. de la fábrica. |
| 26 p.4 | Orizaba | | | | | 100% aumento salarial | La Com. del Trabajo entregó a industriales el memorial con petición. |
| 27 P.1, 9 | D.F. | | | | | | Reunión industriales D.F. con D.L.H. Este dijo lo bueno del buen entendimiento con los obreros. |
| | Puebla | Varias | | | 30 000 | 55% y 60% aumento salarial. En un principio solidaridad con estibadores de Ver., Progreso, Pto. México, Salina Cruz y Tampico | Decretaron ayer huelga. Huelguistas volaron puentes temerosos del acercamiento tropa. Según Presidencia movimiento instigado por CROM y Conf. de Sind. del Estado Puebla. Gobernador dará garantías a ambas partes. Esperan solución local y también la de Veracruz. |
| 27 p.6 | Orizaba | | | | | 100% aumento salarial. | Estudian industriales petición de la Cam. del Trabajo. Deben contestar 29 Oct. |
| 28 p.1, 4 | D.F. | | | | | En solidaridad con textiles de Puebla, Tlaxcala, orizaba y Tepeji del Rlo. | D.L.H. no pudo recibir a representantes de la Conf. de Cámaras de Comercio. Los industriales no quieren negociar con obreros. |
| | Puebla | | | | | 55% y 60% aumento salarial. Solidaridad con huelguistas de Veracruz | Huelga secundada por textiles de Tlaxcala. |

TEXTILES

| <i>DIA</i> | <i>CIUDAD</i> | <i>NEGOCIACION</i> | <i>GREMIO</i> | <i>NO. OBREROS</i> | <i>NO. HUEL-GUSTAS</i> | <i>DEMANDAS</i> | <i>RESULTADOS</i> |
|------------|---------------|--------------------|---------------|--------------------|------------------------|---|---|
| 29 p.1, 9 | Puebla | | | | | | Continúa huelga. Los de Atlixco mandarán comisión a Puebla para ver si secundan huelga. |
| 29 p.6 | Puebla | | | | | Aumento salarial. | Huelga generalizándose a otros gremios. Posible secunde Atlixco por solidaridad. No desórdenes. |
| 29 p.6 | Orizaba | | | | | Aumento 260% según las tarifas de 1912. | Obreros indignados por el exceso de petición del sindicato y no hay fondos para mantener la huelga. Industriales reunieron D.L.H., imposible dar aumento. |
| 30 p.9 | Puebla | | | | | | Abuso tropa contra huelguista, D.L.H. pidió informes. Se castigará a hostigadores a huelguistas. Mediación gobierno local. |
| 31 p.1, 3 | Puebla | | | | | 50% y 60% aumento salarial | Entraron en arreglos obreros e industriales. Obreros se entrevistaron con D.L.H. |

TEXTILES

NOVIEMBRE

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|--------------|---------------------------------|-------------------------|---------------|--------------------|------------------------|--|---|
| 1 p.1 | Puebla, Orizaba, Veracruz | | | | | Solidaridad estibadores de Veracruz. Aumento salarial 100%. Revigorizar tarifa 1912. | Se reunirán comisiones obreras y de industriales con D.L.H. |
| 1 p.10 | Puebla | | | | | | Regresan trabajo en dos días. Industriales predispuestos a arreglo. |
| 2 p.5 | D.F. | La Alpina La Hormiga | | | | Huelga solidaria. | La Fed. de Sindicatos del Ramo Textil acordó reunión en Prev. Social. |
| 4 p.3 | D.F. Edo. Mex. | | | | | | La Fed. de Sindicatos del Ramo Textil de Edo. Mex. y D.F. votó la huelga solidaria. |
| 5 p.6 | Puebla | | | | | | Levantam huelga, también en San Martín Texmelucan, Cholula y Atlixco se formó comisión mixta. |
| 7 p.1, 10 | Edo. Mex. | San Ildefonso | | | 800 | Destitución capataz, malos tratos. | Negativa de los industriales. Posible reunión en Previsión Social de ambas partes e intervención de D.L.H. |
| 11 p.8 | Edo. Mex. | San Cristóbal | | | 300 | Destitución de un capataz por malos tratos. | Piden audiencia con D.L.H. |

TEXTILES

NOVIEMBRE

| <i>DIA</i> | <i>CIUDAD</i> | <i>NEGOCIACION</i> | <i>GREMIO</i> | <i>NO. OBREROS</i> | <i>NO. HUEL-GUSTAS</i> | <i>DEMANDAS</i> | <i>RESULTADOS</i> |
|---------------|-------------------------|--------------------|---------------|--------------------|------------------------|--|--|
| 16 p.1, 9 | Orizaba | | | | | 100% aumento salarial. | Negativa de industriales, proponen erogar gastos para fundar cooperativas de consumo. La Fed. de Sindicatos del Ramo Textil de Orizaba pide entrevista con D.L.H. No irán a huelga hasta que D.L.H. de resolución. |
| 17 p.1, 10 | Orizaba | | | | | 100% aumento salarial | Lo solicitaron a D.L.H. en Palacio Nacional. Si es favorable el falle de D.L.H., lo mismo harán los de Veracruz, D.F. y Edo. Mex. ante D.L.H. |
| 17 p.6 | Puebla | La industrial | | | | | Junto con los cervecedores hicieron una manifestación porque un señor golpeó a un operario. |
| 18 p.1, 4 | Nacional (Veracruz) | | | | | 100% aumento salarial | Tendrán reunión con D.L.H. representantes obreros e industriales de todo el ramo textil para realizar convención. Industriales dicen no poder subir sueldos a obreros. Participación de la CROM. |
| 19 p.3 | Tlaxcala Orizaba | | | | | 100% aumento salarial 100% aumento salarial. No sueldos como en D.F. ni tarifa de 1912. | Ante negativa de industriales declararon la huelga. Posible que otros gremios se solidaricen. Conferenciaron en Previsión Social con industriales. Estos reacios. |
| 19 p.5 | D.F. | La Guadalupe | | | 200 | | Reincorporación de obreros cesados. Indemnización por días perdidos en la huelga. Reconocimiento sindical. Si no era satisfactorio se iban todos los obreros textiles del D.F. en solidaridad. |

TEXTILES

NOVIEMBRE

| DIA | CIUDAD | NEGOCIACION | GREMIO | NO. OBREROS | NO. HUEL-GUSTAS | DEMANDAS | RESULTADOS |
|------------|---------------|-----------------------|---------------|--------------------|------------------------|----------------------------|---|
| 20 p.1, 10 | Tlaxcala | La Trinidad | | | | | Casi huelga general. Arreglo sobre siguientes bases: 1) Observación del Administrador 2) Los obreros avisarán de sus juntas. 3) La fábrica tendrá refacciones de máquinas para no interrumpir labores. 4) No dobles turnos para correiteiros 5) Reanudación trabajos sin represalias. Intervinieron: Secretaría de Industria y gobierno local. |
| 20 p.5 | D.F. | La Magdalena | | | 700 | Material de buena calidad. | Lo hizo saber en Conciliación y Arbitraje la Fed. de Sind. del Ramo Textil. |
| 21 p.10 | D.F. | La Magdalena | | | 700 | | Darán mejores materiales. Resuelto por intermediación de D.L.H. |
| 28 p.8 | Puebla | San Martín Texmelucan | | | | | Una comisión dialogará con D.L.H. Intervención del gobernador, posible reinicien labores el lunes. |
| 30 p.2 | D.F. | | | | | | Acordaron industriales y obreros aceptando mutuamente las bases. |
| 30 p.3 | D.F. | | | | | | Aumento proporcional de salario. Jornada laboral de 8 horas. Medió el gobernador del Distrito Federal |

FUENTES

Hemerografía

El Demócrata. 1º de julio a 30 de noviembre de 1920.

El Universal. 1º de junio a 30 de junio de 1920.

Bibliografía.

AGUILAR CAMÍN, Héctor, La frontera nómada: Sonora y la Revolución Mexicana. México, SEP, Siglo XXI Editores, 1985.

___ "Los jefes sonorenses de la Revolución Mexicana", en Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana. México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

___ Saldos de la Revolución. México, Ediciones Océano, 1985

ALMADA, Francisco, Diccionarios de Historia, Geografía y Biografías sonorenses. México, Talleres de Impresora Ruíz Sandoval, 1952.

BEATO, Guillermo, "Los inicios de la industrialización en el noreste de México", en The Americas. Vol. XXXIX. Abril, 1983. Nº 4.

___ "La gestación histórica de la burguesía y la formación del Estado mexicano (1750-1910)", (en prensa).

___ "Los inicios de la gran industria y la burguesía en Jalisco", en Revista Mexicana de Sociología. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, Año XLVIII, N°1, 1986.

___ "Los profesionales intermediarios, el Estado y las empresas extranjeras. Un caso durante el Porfiriato", en Simposio sobre empresarios en México. Vol. II. México, Cuadernos de la Casa Chata, CISINAH, 1979.

BRADING, David, Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana. México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

CARDOSO, Ciro, El siglo XIX en México. México, Editorial Nueva Imagen, 1982.

CARR, Barry, El movimiento obrero y la política en México. México, Era, 1982.

Centro de Estudios Históricos Sobre el Movimiento Obrero (CEHSMO), "Cronología sobre el movimiento obrero mexicano, 1836-1936" en Historia Obrera, Vol. 7, N° 25. México, septiembre 1982.

CLARK, Marjorie Ruth, La organización obrera en México. México, Era, 1979.

COATSWORTH, John, Crecimiento contra desarrollo: el impacto económico de los ferrocarriles en el Porfiriato. Vol. I y II. México, SEP, 1976. Colección Sepsetentas N° 271.

CÓRDOVA, Arnaldo, La ideología de la Revolución Mexicana. México, Era, Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM, 1973.

CHAPMAN, John, La construcción del ferrocarril mexicano(1837-1880). México, SEP, 1975. Colección Sepsetentas N° 209.

DÍAZ , Lilia, Planes políticos y otros documentos. Vol I. México, Fondo de Cultura Económica, 1974.

Diccionario Porrúa de Historia, Geografía y Biografías de México. México, Porrúa, 1964.

DUBLAN, Manuel y José María LOZANO, Legislación Mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República. Tomo IX. México, Imprenta del Comercio, 1878.

DULLES, John W. F, Ayer en México. (Una crónica de la revolución. 1919-1936). México, Fondo de Cultura Económica, 1977.

Enciclopedia de México. Vol. VII. México, SEP, 1987.

ESCOBOSA GAMEZ, Gilberto, "Adolfo de la Huerta. Un gobernante ejemplar" en Historia de Sonora. Mayo-junio, 1987, N° 48. pp. 14-24.

FURTADO, Celso, La economía latinoamericana: desde la conquista ibérica hasta la Revolución Cubana. México, Siglo XXI Editores, 1969.

FERRER, Aldo, Economía internacional contemporánea. Texto para latinoamericanos. México, Fondo de Cultura Económica, 1976.

GARCIADIEGO, Javier, "El Estado moderno y la Revolución Mexicana (1910-1920)" en Evolución del Estado mexicano. Vol. II. México, Ediciones El Caballito, 1986.

GILLY, Adolfo, La revolución interrumpida. México, Ediciones El Caballito, 1971.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, El primer gobierno constitucionalista (1917-1920). México, UNAM, Siglo XXI Editores, 1987. (Colección "La clase obrera en la Historia de México", Nº 6).

GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Luis, "El liberalismo triunfante" en Historia general de México, Vol. III. México, El Colegio de México, 1976.

GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés. Las huelgas textiles durante el Porfiriato. México, Editorial José María Cajica, 1970. Biblioteca Cajica de Cultura Universal, Nº 69.

El Porfiriato. La vida social en Historia Moderna de México. México, Hermes, 1973.

GUADARRAMA, Rocío, "La CROM en la época del caudillismo en México" en Cuadernos Políticos. Nº 20, abril-junio. México, UNAM, 1979.

Los sindicatos y la política en México: la CROM (1918-1928). México, Era, 1985.

GUZMÁN ESPARZA, Roberto, Memoria de Don Adolfo de la Huerta según su propio dictado. México, Ediciones "Guzmán", 1958.

HALL, Linda B., "Alvaro Obregón y el movimiento agrario: 1912-1920" en Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana. México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

HISTORIA GENERAL DE SONORA. Tomo IV. Hermosillo, Gobierno del estado de Sonora, 1985.

HUITRÓN, Jacinto, Orígenes e historia del movimiento obrero en México. México, Editores Mexicanos Unidos, 1984.

JOSÉ VALENZUELA, Georgette, Hermanos Flores Magón. Manifiesto del Partido Liberal. México, INEHRM, 1985. Serie de cuadernos para las celebraciones del 175 aniversario de la Independencia y 75 aniversario de la Revolución Mexicana, Nº 39.

KATZ, Friedrich, La guerra secreta en México. México, Era, 1982.

KINDER, Herman y Werner HILGEMANN, Atlas histórico mundial. Vol. II. España, Ediciones Istmo, 1977.

KRAUZE, Enrique, Puente entre siglos. Venustiano Carranza. México, Fondo de Cultura Económica, 1987. (Colección "Biografía del poder", N° 5).

LEAL, Juan Felipe, Agrupaciones y burocracias sindicales en México. 1906-1938. México, Ediciones Terranova, 1985.

MATUTE, Alvaro, La carrera del caudillo. México, El Colegio de México, 1980. (Colección "Historia de la Revolución Mexicana", N° 6).

MEYER, Lorenzo e Isidro MORALES, Petróleo y nación (1900-1987). La política petrolera en México. México, Fondo de Cultura Económica-SEMIP, 1990. (Colección "La industria paraestatal en México")

MONZÓN, Rosalinda, "El Partido Socialista Obrero" en Historia Obrera. Vol. 7, N° 25. México, septiembre 1982.

NAVA, Guadalupe, "La minería bajo el Porfiriato" en México en el siglo XIX. México, Editorial Nueva Imagen, 1982.

ORTIZ HERNÁN; Sergio, Los ferrocarriles de México. Una visión social y económica. II. La rueda rumorosa. México, Ferrocarriles Nacionales, 1988.

PERAL, Miguel Angel, Diccionario biográfico mexicano. México, Editorial P.A.C., s/f.

RABASA, Emilio y Gloria CABALLERO, Mexicano: esta es tu Constitución. México, LI Legislatura, Cámara de Diputados, 1982.

RAMOS, Carmen, La industria textil y el movimiento obrero en México. México, UAM, 1988. Cuadernos Universitarios N° 39.

RIVERA, Antonio G, La revolución en Sonora. México, Imprenta Arana, 1969.

RUÍZ, Ramón Eduardo, La Revolución Mexicana y el movimiento obrero. 1911-1923. México, Era, 1978.

SÁEZ, Carmen, "Estado y política de conciliación en el siglo XIX" en Evolución del Estado mexicano. Vol. I. México, Ediciones El Caballito, 1986.

SALAZAR, Rosendo, Las pugnas de la gleba. Vol. I y II. México, Comisión Nacional Editorial (PRI), 1972.

___ Del militarismo al civilismo en nuestra Revolución. México, Libro Mex Editores, 1958.

SARIEGO, Juan Luis, et al, El Estado y la minería mexicana; política, trabajo y sociedad durante el siglo XX. México, Fondo de Cultura Económica, SEMIP, 1990. (Colección "La industria paraestatal en México").

TAIBO II, Paco Ignacio, Bolshevikis. Historia narrativa de los orígenes del comunismo en México (1919-1925). México, Joaquín Mortiz, 1986.

__"Estadística: las huelgas en el interinato de Adolfo de la Huerta (1 junio-30 noviembre 1920) en Historia Obrera. Vol. 5, Nº 20, 1980.

TAMAYO, Jaime, En el interinato de Adolfo de la Huerta y el gobierno de Alvaro Obregón (1920-1924). México, UNAM, Siglo XXI Editores, 1987.(Colección "La clase obrera en la Historia de México", Nº 7).

ULLOA, Berta. La Constitución de 1917. México, El Colegio de México, 1988. (Colección "Historia de la Revolución Mexicana", Nº 6)

__"La lucha armada (1911-1920)" en Historia general de México. México, El Colegio de México, 1976.

VALENZUELA, Clodoveo y Amado CHAVERRI MATAMOROS, Sonora y Carranza. México, Editorial Renacimiento, 1921.